

María Seoane

Amor a la argentina

María Seoane

Amor a la argentina

Sexo, moral y política: de las camas a las plazas

OCTUBRE
EDITORIAL

Seoane, María

Amor a la argentina: sexo, moral y política: de las camas a las plazas
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Octubre, 2014.
424 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-45474-2-2

1. Sociología. I. Título.
CDD 301

© María Seoane, 2007 y 2014

© Editorial Octubre, 2014

Investigación: Ricardo Vicente, Luis Salinas, Santiago Pfeifer y Amanda Alma

Foto de la autora: Lola Garrido

Diseño de tapa: Peter Tjebbes

Diseño de interior: Verónica Feinmann • Juan Manuel del Mármol

Corrección: Aurora Chiaramonte

Editorial Octubre

Sarmiento 2037 • C1044AAE • Buenos Aires, Argentina

www.editorialoctubre.com.ar

Impreso en Argentina.

Queda hecho el depósito que prevé la Ley 11723.

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida
sin permiso escrito del editor.

A Silvia Bleichmar, mi amiga del alma, que tomó la vida por asalto, que pensó a la Argentina en sus glorias y miserias y que ahora arde en su memoria con un amor correspondido.

En memoria de mis queridos Luis Salinas y Manuela Fingueret, ahora viajeros del alma.

PRÓLOGO

¡Vamos todavía con el sexo!

Este libro es un fresco sobre las (i) realizaciones amoratorias –poco frescas– que nos han caracterizado como país a lo largo del siglo pasado, con incisivas proyecciones hacia el presente y retos para el futuro. Una larga saga represiva, interrumpida por algunas expresiones incontinentes del deseo y el desenfreno de las pasiones se suceden en esta reconstrucción, acompañando las formas autoritarias –hartamente repetidas en nuestra sociedad– que apenas parecen dar lugar a la experiencia de una mayor autonomía de los cuerpos. La autora –una oficiante notable del periodismo y de la historia más reciente– ha realizado una maciza investigación que reúne diversos momentos del siglo XX y sus manifestaciones más conspicuas en torno de los vínculos amoratorios y las expresiones de la sexualidad. Las sensibilidades epocales ingresan a

través de muy variados episodios que se inician con la construcción discursiva de las prescripciones eugénicas (tan consagradas por todas las ideologías) que intentaron acomodar a las poblaciones inmigrantes —generalmente sospechadas de portar máculas comprometedoras para la herencia nacional— y también encajar a las poblaciones nativas, aún más estigmatizadas por aquella lente. El recorrido termina con una incursión a las variadas expresiones de la performatividad sexual en nuestra sociedad actual, sin duda renovada pero que apenas se ha acostumbrado a reconocer las diferencias, que no se desapega del síntoma homofóbico y que con mucha mesura se dispone a revisar presupuestos discriminantes. En el medio, varias estaciones de la evolución son visitadas poniendo en foco la trama del intercambio amoroso y sexual entre varones y mujeres. Se exhibe en impecable balance, con pelos y señales, la doble moral autorizada a los varones y el contrapunto de la única moral que debitan siempre las mujeres. Estas vienen a representar en nuestra historia generalizada el término bajo caución, el equivalente de una reserva de encaje (como si se tratara de un valor bancario) que permite sostener, con sus obligaciones primordiales a la familia, los cimientos de la Nación.

La maternidad constituyó un pilar que no distinguió a las más encontradas vertientes ideológicas y políticas. Desde luego, las fuerzas más reaccionarias hicieron de la maternidad una devoción religiosa tanto como un sistema de encastramientos valorativos seculares. La *no reproducción* entonces pudo alcanzar la estatura del síntoma de la degradación social en su conjunto, porque se revelaba como la “encarnada” fórmula del sexo por placer, tal como han fustigado los prelados. Fue una costumbre bastante extendida que las mujeres que comulgaban más devotamente con el catolicismo exhibieran en sus camisolas de dormir —con una abertura mínima en la región genital para que el acto sexual no conllevara quitarse toda la ropa— la siguiente frase bordada en torno de una ima-

gen: “No es por vicio ni fornicio, sino por el puro sacrificio”. Las restricciones de la sexualidad femenina seguramente no llegaban a esta vertiente sacrificial, pero no se alejaban demasiado de la idea de servicio y de forzosa sujeción a vínculos insatisfactorios, habida cuenta la larga espera de la ley definitiva del divorcio vincular. La mojigatería ha sido una marca en el orillo de nuestros rollos de género.

Pero de modo poco ostensible aunque inquebrantable, las mujeres se las arreglaron para sostener la decisión de limitar los embarazos, y cuando los métodos contraceptivos fracasaban (¡y de qué modo esto ocurría antes de los nuevos métodos!) apelaron al aborto, aun en contextos muy coercitivos. Siempre han coexistido dos circuitos para el aborto, el que puede atender con eficacia sanitaria a las más pudientes y el oscuro territorio de la negligencia que se ha cobrado miles de mujeres. Pero los defensores acérrimos de una abstracción de la vida han preferido sostener el cigoto antes que al ser humano femenino. La era de la píldora abierta en la década de 1960, que pudo acompañar con mayor eficacia la voluntad no reproductiva de las mujeres, coincidió con una ruptura significativa de las convenciones. Es que éstas ingresaron masivamente a muy diversas tareas y ocupaciones e invadieron nuevos ambientes, especialmente las universidades. Los años 60 constituyeron una época aguda de cambios, sobre todo para las familias de clase media. Debieron acomodarse a las transformaciones, especialmente a las conductas innovadoras de las muchachas porque había quedado muy atrás la exigencia de una compañía para no andar solas —esa obsesión argentina— y porque sucumbió el principio de la virginidad a rajatabla. De todos modos, la “revolución sexual” quedaba bastante grande a las primeras cuotas de nuestra autonomía.

Tal como María Seoane retrata, no significaron esos años una irrestricta experimentación de la sexualidad, y mucho menos eso ocurrió en los ambientes donde se ensayaban las rebeliones. A menudo la censura no solo provenía de los varo-

nes, aun de aquellos que militaban en la izquierda, sino de las propias mujeres. Había que oír los enjuiciamientos a las compañeras que se animaban a soltar las amarras, a vivir libremente su sexualidad. Cierta ascetismo era un presupuesto para no correr riesgos, y la mayoría de las formaciones que luego se dirigieron a la acción armada abdicaron de las aproximaciones a la felicidad del sexo como condenaron los desvíos hedonistas. Por otra parte, la igualdad de género no estaba en el horizonte de las reivindicaciones del momento y mucho menos estaba en la agenda sacudirnos la homofobia.

Estos necesarios ensayos ponen en relación la modernidad inaugural del siglo XX y la neo modernidad (¿o post?) que presidió sus estertores. Estos extremos temporales, sin embargo, funden sus sentidos dispares en la certeza de que, más allá de los emocionantes encuentros con el goce sexual, de las rajaduras de las matrices normativas, de las explosiones de libertad, la sociedad argentina mantuvo límites constrictores al deseo aunque las más afectadas han sido, incontestablemente, las mujeres. El tango es un sintagma de nuestras relaciones de género, toda la economía sexual se expresa en su repertorio. Pero ya pisamos el tembladeral y es hora de profundas transformaciones. Una sociedad renovada debe separar los derechos sexuales de los derechos reproductivos, precisa vínculos igualitarios entre varones y mujeres y necesita el reconocimiento de la “diáspora de la sexualidad” y de los géneros. En el fondo, y en la superficie, este bello texto es un pretexto para que, repasando las manifestaciones amatorias y sexuales de nuestro pasado, desatemos las amarras del futuro.

Es hora de desatrarcar los cuerpos.

Dora Barrancos

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Nunca menos amor

El ya consagrado ensayo de María Seoane, dedicado a interpretar la dimensión del sexo y las pasiones amorosas a lo largo del siglo XX en nuestro país, renueva la apuesta con esta segunda edición. La autora ha extendido el análisis hasta las experiencias de nuestros días, algo que no podía dejar de hacer en razón del vertiginoso giro de los acontecimientos en los últimos años. Cuando concluyó su primer abordaje se ensayaba la primera presidencia femenina con plena legitimidad –un cambio singular de las conductas políticas–, pero parecía que se estaba muy lejos de la legislación que daría derechos al amor homosexual y que constituiría en sujetos de prerrogativas igualitarias a quienes se permitían trastocar los géneros. Sorpresas te da la vida...hay que admitir el viejo cliché. En tan sólo siete años –que no han sido precisamente los de las

siete plagas, sino todo lo contrario – las transformaciones nos dejan boquiabiertos. Admito el mal cálculo que varias veces hice sobre la lentitud de mutar nuestras actitudes con respecto a la sexualidad, las restricciones a disponer del cuerpo de modo autónomo, moneda corriente en nuestro suelo que María Seoane ha retratado con tanto acierto. Fue un pronóstico equivocado de mi parte, al menos en lo que corresponde a las formas jurídicas; cuestión que obsesionaba a Foucault. Lo cierto es que el casamiento en igualdad de condiciones, con consecuencias también igualitarias sobre la paternidad/maternidad de gays y lesbianas, avanzó sobre los imaginarios retardatarios de nuestra sociedad. Es notable que la ley haya contribuido a resquebrajar la cantera simbólica pues estoy segura de que la norma legal ha amparado el *coming out*, ha dado coraje para vivir con toda dignidad sensaciones y sentimientos enfrentando a los mandatos heterosexuales. ¿Y qué decir del derecho a la “identidad de género”? Es una prerrogativa sustancial de los derechos humanos universales pero que se exhibe como norma positiva casi de modo exclusivo en la Argentina. Se trata de avances impensables hace una década.

Solo por estos dos acontecimientos ya resultaba inexorable volver sobre la historia narrada en este libro y el resultado es encomiable. Sí, desde luego, no ha sido solo el kirchnerismo el responsable de tanto progreso civil. Hay que reconocer el papel fundamental de las fuerzas más adelantadas del Parlamento –gracias al cupo, hay una buena cantidad de congéneres, y no pocas han sido iniciadoras de estos proyectos. ¿Pero cuándo habíamos visto en la historia de América Latina que figuras presidenciales se lanzaran sin ambages al sostenimiento de estos derechos personalísimos? Creo que nunca, aunque luego haya sido el Presidente Pepe Mujica del Uruguay quien también contribuyera a impulsar el matrimonio entre personas de diverso sexo, y –*chapeau!*– a amparar el derecho al aborto. En este aspecto hemos quedado a la retaguardia, fuerza es reconocerlo.

El análisis comprometido de María Seoane focaliza las figuras de Néstor y Cristina y analiza el significado del vínculo amoroso atravesado íntegramente por la dimensión de la política. Se delinean –no sólo por razones de época– las diferencias con respecto a otras figuras enlazadas en la escena privada y en la pública, como las de Perón y Evita. Hay que demorarse en la incontinencia de los epítetos dirigidos a las mujeres de estas parejas, mujeres que hacen singular a la historia argentina contemporánea. Se trata de insultos en los que la mala figuración estereotipada de lo femenino alude al desborde de la carne y llega al conocido significativo de una hembra animal.

Pero pese a todas las señales de que el poder patriarcal todavía goza de buena salud –no son pocas las mujeres que exhiben una existencia subordinada y a veces cómplice con el opresor seguramente porque como aseguraba Simone de Beauvoir la libertad tiene más riesgos que la esclavitud– hemos avanzado significativamente en derechos. Es probable que la Argentina sea el país latinoamericano donde más ley positiva se ha conquistado en los últimos años y donde las mujeres han abierto un surco ancho en tareas y funciones impensadas hace unas décadas. Tal como se muestra en el último capítulo ha habido una ministra de Defensa que inició cambios notables para incorporar las mujeres y asegurarles dignidad de trato pero que también devolvió derechos civiles elementales a los varones de las fuerzas armadas. Basta pensar que hasta las reformas de Nilda Garré había impedimentos para el matrimonio según jerarquías y necesidad de solicitar autorización para ese trámite. El amor estaba bajo caución también en esa dimensión de nuestra vida institucional.

Invito a leer, o a releer, esta historia. Me da un enorme gusto abrirle las puertas a esta nueva edición de *Amor a la argentina*, y celebrar la inteligencia, el compromiso y la sensibilidad de la querida autora.

Dora Barrancos

Buenos Aires, marzo de 2014

CAPÍTULO UNO

Doble moral, en carruaje al Centenario

1900-1910

La Argentina era una fragua estremecida por el deseo febril de levantar piedra sobre piedra el edificio plural del país, y en ella el amor latía atrapado entre viejas culturas y nuevas condiciones; allí, el sexo se agazapaba reprimido por la moral o desatado por la pasión. Tomaba las formas de la costumbre, a veces más cerca del deseo, a veces de la ley y el deber. Pobres y ricos padecían el amor: unos por necesitados, ya que la norma o la ley bordeaba sus vidas; otros, por constreñidos, porque ellos eran la ley, eran el poder, y le debían (se debían) tributo. La vida de los pobres era una trasgresión que se ventilaba en los conventillos. Acaso es posible imaginar a un tal Luca, del Piamonte, obrero zapatero, revolcarse en una tarde caliente de enero con Maryna, la polaca, en un cuarto pequeño

del conventillo compartido, oculto tras un patio de malvones y naranjos y parras rechonchas. Es posible imaginar el calor de las chapas y el olor del cuero en el que Luca repujaba *scarpe* (zapatos) como repujaba el sexo. Y que Anna, mujer y prima de Luca, también piamontesa, sabía que a pocos pasos de allí su hombre y la pelirroja se veían a escondidas, todo lo escondido que podía ser ese encuentro en un convoy de veinte, cincuenta o cien habitaciones, un lugar casi tan público como la calle. Probablemente fueran observados por detrás de la cortina roída de su ventanuco por Pierre, marinero y *voyeur* ocasional que había fondeado en Rosario, en un cafetín de la calle Pichincha, más nombrada entre la marinería del mundo que el puerto fluvial, y casi el país mismo que la contenían: un paradero famoso por las enormes bombillas eléctricas, los bares de juego y las putas francesas. Que por amplia mayoría no eran francesas, eran polacas; eso Pierre lo sabía bien y le importaba poco.

En 1885, ya había redes incipientes de tráfico de blancas dedicadas a importar muchachas polacas o ucranianas en base a falsas promesas de casamiento o de trabajo, pero el grueso de las prostitutas de la época respondían a cafiolos individuales, que no manejaban más que dos o tres mujeres. En esos pequeños quilombos se cocina el tango. Es una danza lasciva, hecha para matizar la espera, y como a veces la puta es una sola, los hombres lo bailan entre sí. Hay un síndrome de la mujer escasa. Quizás es entonces cuando se genera la tradición viril porteña de encerrar a las mujeres contra la pared mediante los brazos, una costumbre que llama la atención de las francesas, que son las que acorralan a sus hombres. Ellas son un bien escaso y caro. Hacia 1900, la importación de *madamas* llevaba ya varios años de existencia, y son francesas quienes regentean muchos de los burdeles, legales o clandestinos. Las pupilas se cotizan en libras esterlinas, hasta 40 por cabeza, pero eso es en los de primera clase, que incluyen departamento para la madame, vestidores, salón recibidor y habitaciones, y

admitían las queridas, caprichos de un solo hombre que las pensionaba. El prestigio de las mujeres europeas en general excedía en mucho al de las criollas. Una rima de época habla de los prostíbulos como de ambientes cotidianos: “Señora de Amparo Gómez/ yo me voy de su quilombo/ porque las putas que tiene/ meten mucho batifondo/ ¡Madama, cambie las latas/ que me voy a la posada!/ El quilombo está muy misho/ las putas no ganan nada”.

Eran tiempos, entonces, de la invención de la Argentina: oleadas de inmigrantes poblaban ciudades y campos. Al iniciarse el siglo XX, llegaban centenares de emigrados de una decena de naciones, la mitad de ellos de la cuenca del Mediterráneo. Se había triplicado la población en ese lapso, y se iba camino a cuadruplicarla. En las primeras oleadas llegaron tandas de colonos que viajaban con sus familias y se establecían en territorios comunes; esa era la imagen onírica de la Argentina para campesinos sin tierra de Italia y España, el sueño de “hacer la América” que está tan bien representado en el cuento “De los Apeninos a los Andes”, de Edmundo D’Amicis. A los recién llegados se los dotaba, a cuenta, de aperos de labranza, algún animal de tiro y una casa, o parte de ella, o de los materiales para construirla en una parcela arrendada, en la mayoría de los casos, propia en la de los más afortunados. Eso era mucho más de lo que podían esperar de sus tierras los jornaleros y desocupados de Galicia o Calabria, pero quedó en sueño para casi todos: el mismo modelo agrícola, que empezaba a empujar al ganadero, desató una fabulosa especulación en tierras y expulsó a los inmigrantes hacia las ciudades o los contuvo en ellas en casas colectivas o conventillos. Porque los latifundios reclamaron peonada golondrina; hubo años en que solo uno de cada cuatro viajeros llegaba con un proyecto de permanencia; los otros lo hacían para trabajar en los tendidos ferroviarios o la cosecha, alternando la sudamericana con la europea. Era un viaje de un mes, en pésimas condiciones, no siempre pago por los comisionistas que reclutaban

inmigrantes en Europa como mano de obra barata y, eventualmente, los candidatos a peones quedaban varados. Las mujeres desaparecieron. Entonces, esa fue una inmigración de varones melancólicos y pendencieros. La Argentina era una puerta abierta al futuro pero obturada por la xenofobia de la aristocracia reciente, una nobleza basada en los títulos de propiedad de tierras y los negocios anexos, negocios todos que en buena medida flotaban sobre las espaldas de la misma corriente inmigratoria.

En la última década del siglo XIX, la inquina oligárquica encontró un blanco más definido con la aparición de una izquierda que sucedió a la formación de una clase obrera urbana más concreta que la del modelo anterior y a la de los primeros sindicatos y sociedades de trabajadores. Aunque el Partido Socialista recién se fundó en 1896, su verdadera partida de nacimiento data del primero de Mayo de 1890, cuando círculos de trabajadores, casi todos extranjeros, convocaron a una concentración por el naciente Día de los Trabajadores. El anarquismo, que se había venido decantando a través del pensamiento de un puñado de intelectuales y otro de “asociaciones obreras” desde por lo menos tres lustros atrás, tomó cuerpo ese mismo año de 1890 en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). El uso del vocablo “regional” definía la relación subjetiva con el país: la Argentina era un parte apenas del movimiento obrero internacional, que importaba no solo obreros y campesinos sino también ideologías.

Por eso, el régimen conservador y la aristocracia desataron un fervor patrio que incluyó la persecución de los inmigrantes que se atrevieran a cuestionar sus valores. Ya la generación de 1880 había señalado los riesgos eugenésicos y sociales de la presencia inmigratoria. En 1889 la novela *En la sangre* de Eugenio Cambaceres, presentó a un inmigrante “advenedizo” como un trasgresor a la vez del orden del linaje social y el apellido, y de la salud colectiva por su constitución natural degenerativa. La “sangre” (o la “raza”) aparecía superpuesta

al “linaje” sin eliminarlo. Y en todo caso la historia del inmigrante crapuloso que seduce a una joven y bella criolla era la contrafigura del “matrimonio mixto” soñado por Juan Bautista Alberdi. Cambaceres era un cultor del novísimo “naturalismo” que tenía su máxima figura en Emilio Zola (algunas de cuyas novelas se publicaron simultáneamente en París y en Buenos Aires) y desde la escena de inusitada crudeza del nacimiento del protagonista, en un conventillo de La Boca, con el contraste entre el sufrimiento de la madre y la indiferencia del padre —que se dedica a reparar un balde, a todas luces para tapar con los golpes en la chapa los gritos de la desdichada— desmerece el parto mismo, ese acto que era considerado la sublimación de una vida femenina. La furia criollista de la elite se atrincheraba en su doble moral, donde lo más importante para una niña bien no era tanto ser virgen como parecerlo; tampoco era para los señores no tener amantes, sino tenerlas sin que eso rozara la familia constituida. La elite, dijo David Viñas en *Del apogeo de la oligarquía a la crisis de la ciudad liberal*, consideraba su mundo como “sinónimo de espíritu, pureza virginal, el pasado, las mujeres y la madre. Además, y por extensión, se asimilaba al ámbito doméstico, lo tradicional y las relaciones patriarcales, donde esposa, hermanas e hijas se inscriben entre los bienes domésticos”. Las mujeres eran parte del mobiliario, entonces; solo el deseo del varón parecía sacarlas fugazmente de ese lugar oscuro y tedioso. O era quizá su propio deseo, actuado bajo peligro de ser considerado inmoral o prostibular.

Los ricos transgredían en la privacidad, sometidos a cánones y modas, y eran imitados con esfuerzo por una variada gama de *parvenus*. El nuevo siglo que los porteños elegantes estrenaron bailando en las calles y bajo las luces de gas y eléctricas de la flamante Avenida de Mayo, venía con aires de despilfarro, pacatería e hipocresía. Las niñas de familia podían conocer a sus futuros pretendientes de lejos, en el Teatro de la Opera o el Colón —en el *intermezzo* de Manon

de Massenet cantada con la potencia de Enrico Caruso, por ejemplo— y bajo la atenta mirada de sus padres, funcionarios del régimen conservador, ministros, hacendados y banqueros vinculados a una elite extranjera, y una nube de especuladores de la Bolsa y de la alta burguesía. Especuladores en tierras, en líneas férreas, acopio de granos, productos del país, en la construcción, el tráfico de ultramarinos de consumo ciudadano, de herramientas de labranza y enseres para el campo, y hasta humano: el de los mismos colonos que los usarían. Los bolsistas entrarían y saldrían de los círculos áureos —en los que el inglés era el idioma de los negocios, y el francés el del placer— al mismo ritmo veloz, creando junto con el funcionario menor la primera tipología del advenedizo y el primer atisbo de una envarada clase media. Las niñas y los niños *bien* podían conocerse en marcos relativamente más relajados durante las vacaciones, bogando, por ejemplo, por el canal y lago artificiales que ocupaban lo que ahora son el parque Saavedra y la calle García del Río, en el norte de Belgrano, o en las “guerras de flores” tiradas de carruaje a carruaje durante el carnaval de Palermo, o tal vez, paseando por la nueva rambla de madera de Mar del Plata. Pero siempre a condición de que fuera sin palabras: hablarle a la pretendida implicaba el paso previo por la aprobación paterna, en la que origen y fortuna del candidato tenían peso definitorio. A menos que hubiera parentesco o profunda amistad entre las familias, lo que autorizaba los saludos verbales entre los jóvenes; toda una ventaja inicial que se conjugaría con otros factores en la clara tendencia endogámica de las clases superiores.

La vida cotidiana de “los de abajo” tenía la lengua ruidosa y desquiciada de Babel. Todo era exuberante en Buenos Aires, la puerta inmigratoria de la Argentina, pero también módico: la melancolía de lo perdido o lo abandonado lejos, la lucha por el trabajo y el pan, el hacinamiento en conventillos nada monacales eran en casi todos los casos las condiciones esenciales de un extranjero. Pero a pesar de la diversidad de

esa marea humana, algo la unió en el origen: la soledad inmigrante, su sesgo varonil y en cierto modo amenazante. Porque la convivencia de Giovanni, Pietro, Andrea o Salvatore –solo algunos nombres familiares italianos– hombres solteros la mayoría, fue frecuente tanto en los conventillos, como en las pensiones o en los ranchos para peones. Si cualquiera de ellos formaba pareja, la probabilidad de vivir con sus padres sería muy baja, ya que estaban lejos, apresados por su tierra y su historia. Pero bien podían vivir, y a menudo lo hacían, con otras familias extensas, clanes de parientes cercanos y lejanos que habían ido recalando en este rincón del mundo.

La mayoría de las escasas inmigrantes, en cambio, llegaban casadas, o se casaban adolescentes. Aunque se llamaran Lucia, Miriam o Marie, ellas obedecían a las severas pautas morales decimonónicas de sus países de origen, en Europa, tanto como al cerrado control social ejercido por sus compatriotas. No importaba que fueran minoría en sus comunidades de estas pampas. La moral victoriana resolvía parte del problema. Las mujeres debían llegar vírgenes al altar, de la mano de un hombre más conveniente que amado. Aunque, como en el caso de Anna, su marido Luca, el zapatero, la corneara a pocos metros de la alcoba marital con esa polaca de vida dudosa. Quien por otra parte, muy posiblemente fuera una madre abandonada, antes o después de casarse, y en eso consistiera la duda infamante.

Tanto en el campo como en las ciudades del interior de la Argentina, las mujeres de origen europeo estaban condenadas al ostracismo y a una difícil sobrevivencia con un hijo concebido fuera del matrimonio. A pesar de la rareza de las candidatas y del valor económico y de calidad de vida que implicaba hacerse de una esposa (un valor que se vio reflejado en el pedido por carta de esposas, a menudo a las familias de origen) ni los europeos en general, ni los miembros de la *creme* criolla, ni la ley concedían jamás la jefatura familiar a las mujeres, que ellas no podrían ejercer de hecho, en la mayoría de los casos,

ni siquiera en la viudez. El Código Civil compuesto por Dalmacio Vélez Sársfield y promulgado en 1871 había emancipado relativamente a las mujeres solteras mayores de edad y viudas, reconociéndoles derechos sobre sus bienes hereditarios, pero al hacerlo también codificó la situación de *imbecilitus sexus* (incapaz de hecho, en función de su sexo) de la mujer casada, a la que ponía bajo la “representación necesaria” de su marido en cuanto a todos sus bienes: los de dote, los que pudiera heredar y los que fueran fruto de su trabajo o profesión de modo contemporáneo al matrimonio, e incluso sobre los de sus hijos menores previos al contrato marital. Esa sujeción legal no experimentaría ningún cambio en más de medio siglo. En 1888, la ley de matrimonio civil confirmó letra y espíritu del código. La ley fue también la última de la secuencia que terminó con el monopolio eclesiástico del control social, inmediatamente detrás de la ley de educación sarmientina, la de creación de los registros civiles y la de registro nacional de fallecimientos, la primera del “paquete”, decisiva en el control de las herencias. La pugna del Estado con el poder púrpura tenía claros móviles económicos; no había grandes diferencias en cuanto al discurso moral.

De cualquier modo, tuturar a las mujeres de cualquier edad y estado civil era una regla que implicaba que ellas tenían incapacidad intelectual y/o moral o inmadurez permanente. En caso de viudez, la reincidencia en el matrimonio era la norma. El abandono en cualquier circunstancia imponía un notorio *handicap* en contra de la víctima, que de volver a casarse lo haría probablemente por debajo del nivel social de las primeras nupcias. La esposa modelo, tanto para los ricos como para los pobres, debía ser sumisa, aniñada, abnegada, alegre, discreta, juiciosa en los lindes de su casa y responsable más allá de ellos. Entre las clases altas y sus imitadores, además de administrar el hogar las esposas debían realzar el prestigio de sus maridos en calidad de adornos; en las bajas, criaban hijos, organizaban el hogar alrededor del trabajo y

contribuían como pudieran a las escasas entradas. Pero todas tenían un defecto en el imaginario de los varones: eran físicamente débiles y absolutamente fáciles de engañar. En la novela romántica-picaresca *Tierra y Cielo*, subtitulada *Estudio Social Bonaerense* y publicada en 1889 por el periodista Antonio Massioti, Sofía, joven esposa de un bolsista veinte años mayor y bastante crápula, a quien no ama, pero con quien desea fervientemente (por puro instinto materno y sentido del deber conyugal) tener un hijo, acude engatusada por su lavandera a la casa —en Río Bamba y Charcas, por entonces un suburbio— de Laura, a quien cree una curandera que le dará una pócima para preñarse, pero que en realidad es a medias celestina y a medias madama. Ésta ya la ha vendido al provectoro caballero Dimerá, un amigo de su marido.

—¿Y si grita?— pregunta una criada a Laura.

—¡No gritará! —prorrumpe Laura con firmeza— ¡No gritará! La que entra aquí se persuade pronto de que ha dejado sus remilgos en la puerta. Y después de todo ¿has estado en la representación de Fausto, Delfina? ¿No te has fijado como la casta, la proverbial Margarita huye, corre que te corre, pero se enreda en los rosales y cae? Otras tropiezan con las sillas y se desmayan, pero con oportunidad todas caemos...

Apenas Sofía se sienta en la salita de la casa de Laura — que no debe ser pequeña, a juzgar por la cantidad de cosas que pasan ahí dentro— se le aparece Dimerá, y se desarrolla el siguiente diálogo, que nos permitimos reproducir:

—¡Señor Dimerá ¿Qué busca usted aquí?

—Lo mismo que usted, Sofía —la venda a medio caer de los ojos de la infeliz, la hacía dudar de lo que se ofrecía a su vista, claro, patente, odioso como el vicio.

—¿Pero dónde estoy? Señor Dimerá, apelo a su caballerosidad...quiero saber dónde estoy...

—¿Qué? ¿Usted lo ignora? (...) pues ya que se empeña tanto ¡Y cómo no!

Sepa que nos hallamos en una casa de prostitución clandestina...

Sofía apretó los puños con furia y embistió adonde se hallaba Dimerá, frío, impassible, como habituado a escenas de mayor calibre.

—¡Usted miente! ¡Usted miente!... En seguida sintió que la casa bamboleaba, que los objetos huían de su vista. Pero se mantuvo firme, aunque laxa, mustia como planta que el fuego marchita (...)

Sofía consigue resistir la tentación del soponcio y ruega:

—Señor Dimerá... soy víctima de una sorpresa infame... Usted quizá no lo crea... Pero yo no quiero verlo a usted complicado en una acción tan baja... Oiga: yo he venido aquí... no puedo ni quiero decir a usted á lo que he venido, pero de todas maneras no soy la pervertida que supone (...)

El aludido estaba cansado de presenciar aspavientos mayores. Había visto en su turbulenta vida de calavera escenas mucho más patéticas, más adoloridas aún; pero en las que las heroínas acababan por rodar en medio de raudales de lágrimas, sollozos y protestas. Así que no cejó. Por lo demás el marido de Sofía, si bien era su amigo, no lo era íntimo, como se necesita ser en estos casos para permanecer caballero con las damas (...) Le tomó la mano con suavidad.

—Sofía, créame... la vida es corta... un sueño.

El contacto llena a Sofía de indignación, pero no alcanza a recuperarle la presión, porque entre improperios y ruegos dice:

—...Yo no voy á luchar; ¡Qué podría hacer, débil mujer como soy! (...) Entienda, señor Dimerá, que si me precipita en el fango... ¡yo no creeré en Dios!... Y le juro por mi honor... robado... que perseguiré su infamia en la pureza de su mujer y sus hijas...

Dimerá, cortés y nada agresivo, pero tozudo como el burro proverbial, insiste varias veces. Su último argumento es:

—Sofía, es inútil... ya aquí todos saben que Ud. ha entrado... y mañana lo sabrán hasta los cocheros de plaza... ¡Y perdida por perdida!

El librito de Massioti, impreso en París —todo un guiño para la época— es graciosamente inconsistente, pero recorre con protestas morales aún más livianas que su contexto, un amplio espectro del imaginario erótico de los varones porteños de la época. En las dos escenas que condensamos aparecen otras claves. En primer lugar el verbo rodar, que des-

pués se volvería un cliché del tango, y que es una palabra de ganaderos: las reses y las yeguas ruedan cuando se las bolea, laza, desjarreta o simplemente se las apura más rápido de lo que pueden correr. Aunque más tarde una letra de tango marcará la excepción (“vos rodaste por tu culpa, y no fue inocentemente”); en general, rodar no es algo que quede bajo la responsabilidad de la presa; está en el orden de las cosas. Dos veces, Sofía está a punto de desfallecer; una por desmayo y otra, más grave, por debilidad moral y desconfianza en su propia naturaleza femenina. Ella es joven y saludable mientras que Dimerá es anciano y calavera, pero la confrontación física es inimaginable. Por otra parte, Dimerá es muy cortés, pero está claro que procederá a desabotonarla y hacer uso apenas ella pierda el sentido o se abandone. Está acostumbrado a este modo de acceso (“Ha visto peores espavientos...”) que no identifica, ni el autor identifica con una violación. Su único escrúpulo es el grado de amistad con el dueño de la dama, que ya está perdida antes del desenlace, desde el momento en que atravesó el umbral de la casa, y no por deseo sino por la imprudencia de haberse expuesto indefensa. En todo caso, sí el deseo (que se describe más de una vez como imperioso e irrefrenable) de ser madre. Esa es toda la sensualidad que la sociedad de la época está dispuesta a reconocerle a la mujer. El ansia sexual no podría sospechársele a Sofía, desde que es una heroína, pero tampoco a las prostitutas y mujeres de vida airada, que por regla persiguen lucro, no placer.

Entonces, a veces, la rebelión de las mujeres tenía la furia de lo reprimido. En 1894 en Buenos Aires, Elena Parsons mató a tiros a Ángel Petraglia, quien había ofendido su honor en notas anónimas enviadas a su padre, por las que su compromiso nupcial con otro hombre había sido destruido. Un cuarto de siglo más tarde, en su ensayo *La locura en la Argentina*, de 1919, José Ingenieros ubicaría el caso entre los más “célebres de psiquiatría judicial”. En el fallo basado en informes forenses se fundamentó el crimen en el “histerismo propio de

la condición femenina”, reforzado por el hecho de que el asesinato coincidió con el período menstrual de Parsons. También se señaló que el organismo de la mujer es, por definición, débil, lo que la expone a crisis de sus facultades intelectuales. Si aceptar como atenuante la menstruación suena aparentemente muy progresista, el último argumento (que fue clave en la absolución de Elena) admite una segunda lectura: el poder instituido podía considerar fuera de sus cabales a una mujer antes que admitir que la pasión tuvieran algo que ver con su modo de actuar, no solo en el amor sino incluso en el crimen.

La novelita de Massioti refleja a la burguesía desde el punto de vista de un aspirante a ser tenido en cuenta por ella, es decir con la idealización de los trepadores. El prolífico novelista, *gentleman* y diplomático Carlos María Ocantos, canciller en 1895, ejerció la mirada inversa desde la aristocracia hacia las coronillas de la burguesía en ascenso. En *Tobi*, escrita en 1914 pero ambientada en Buenos Aires en las últimas décadas del siglo XIX, dibujó otra de las versiones femeninas que habitaban el imaginario masculino: histérica y calculadora. La novela narra la historia de dos familias a lo largo de dos generaciones, desde la caída de Rosas a los 90, y en primer plano la de Tobías Montiel, escultor incomprendido y algo despreciado por su padre y su hermano, rematadores de ganado y ramos generales que de todos modos lo sostienen. Gracia, unos años menor, es hija de un especulador con algunas tierras propias, cazafortunas en la juventud que en la vejez se enriquece como albacea de las mismas damas solteras o viudas que antes cortejaba. Sus familias se conocen de siempre y ellos desde la infancia. Tobi tiene vocación artística precoz, y Gracia lo admira, al parecer sin límites; desde el principio, él está francamente enamorado. De Gracia no se sabe; aparece y desaparece de su vida, a veces por años, pero en cada renuevo de la amistad lo alienta en su resistencia artística al mundo mercantil que lo rodea, de modo que se convierte en una musa de carne y hueso para el artista. La escena culminante tiene

lugar cuando Tobi, que no está lejos de los 30, se le declara por fin, animado por haber recibido una pequeña herencia que le permitirá estudiar en Europa. Ella, que tiene pocos más de 20 y a la sazón es su discípula, lo rechaza en estos términos:

—¿Es cierto eso que usted me ha dicho, Tobi? (...) Es cierto, sí, porque usted no es de los que miente y regalando anda el oído de todas las mujeres; es cierto, porque antes de que me lo dijera lo sabía yo, lo había adivinado. Pero, a pesar de todo, lo dudaba, suponíale suficiente talento como para enamorarse de mí ¡enamorarse de mí! ¡Por Dios! Qué, ¿no puede haber entre hombre y mujer amistad sincera, cariño fraternal, aprecio inocente sin que en una o en otro se despierten mayores exigencias? (...) ¿Por qué me pone en la dura necesidad de decirle que no, que no, que no, que es un disparate eso, imposible tanto hoy como mañana? Me ha dado usted un gran disgusto, Tobi.

En seguida Ocantos hace que Gracia monologue en una tenue tercera persona:

(...) ¡Casarse! ¡Ahí es nada casarse! Vale decir: someterse, esclavizarse, hacer renuncia de sí misma, convertirse en una muñeca parlante para diversión del señor marido; puesto que la religión y las costumbres así lo imponen, bueno está; pero dejarles a las pobrecitas víctimas el derecho, sino de elegir, de aceptar o no aceptar el sacrificador; este derecho ella lo reclamaba, y había de ejercerlo sin miramientos, porque iba en ello su felicidad y su porvenir.

Gracia ahonda aún más la herida de su enamorado dejando caer, indirectamente, que ha decidido casarse con un pretendiente maduro, terrateniente de cuya ordinariez se habían burlado ambos repetidas veces. Luego:

—Usted dirá que soy una interesada, una calculista despreciable; pues aun a riesgo de un juicio tan injusto, voy a ser franca hasta el fin con usted: figúrese que a su declaración inesperada contesto aturdidamente que sí,

y hétenos novios, y casados luego; muy bien, ¿y después? Usted pobre, sin renta segura, sin carrera lucrativa; yo, pobre también, por lo menos al presente; ¿qué haríamos los dos viviendo a costa de padres o suegros gruñones? (...) ¡Ay! Amigo mío, recuérdese usted de aquel sabio refrán: donde no hay harina, todo es mohína. Matrimonios de este género dan el mismo resultado que meter un perro y un gato en el mismo saco (...)

Por fin, el desairado consigue reaccionar:

—Sí, porque usted necesita marido rico, marido que la dé lujo y comodidades y no marido que la dé amor y honra; marido cargado de millones, sea tuerto, o cojo, viejo o feo, infame o imbécil, un Pozuelo cualquiera, en fin. Ahora comprendo muchas cosas, de muchos actos suyos deduzco la perfidia y el cálculo más negro de sus propias palabras; fuera mayor la herencia y no me despreciaría usted, ¿verdad, Gracia, verdad?

Entonces Gracia apela a las reglas de un juego en el que ella es eximia, y que su humillado galán no sabe jugar:

—¡Por Dios, sea usted razonable! Insúlteme cuanto le venga en gana, pero convéznase de que la culpa no es mía... yo le estimo, le estimo muchísimo, y buena prueba le he dado, hablándole con una sinceridad que no acostumbro, y perdonándole, como le perdono, las injurias que acaba de regalarme. Si yo no soy la que usted soñaba ¿cabe engaño ni perfidia en quien no es dueña de cambiar los propios sentimientos y aderezarlos a su gusto y capricho? si me he presentado a su vista distinta de lo que hoy me ve, atribúyalo a su ceguera y no a mi mentira...

Y finalmente, asustada por lo dramático de la reacción del rechazado, o contrariada por la salida de tono de una situación socialmente previsible, trata de retenerlo:

—¡Vamos! No se marche usted así, tan enfadado, tan furioso; yo soy su amiga, su grande admiradora, y aunque usted se oponga y rabie, seguiré siéndolo (con alegre risa), comerciante, y calculista atroz, y cora-

zón atrofiado y ¡qué sé yo cuantas cosas mas feas me ha dicho!... ¡ah! ¡Vulgarísima señora de Pozuelo! O de cualquier otro guardavacas por el estilo... pero capaz de apreciar su inmenso talento, su alma noble, y de creer, a pesar de los pesares, en su brillante porvenir... ¿Estamos, señor artista quisquilloso y malhumorado? No, si no he de darle su sombrero, hasta que me prometa usted ser juicioso, y tomar las cosas como son, y no vestir a las personas de máscara y disfrazarlo todo de manera que nadie lo conozca ni lo entienda: así no se levantará airado contra nadie, y se excusará de cobrar al prójimo cuentas propias ¿Qué tal el sermoncito? Ea, hagamos las paces, Tobi, ¿Quiere usted? Aquí está mi mano, mano leal; estréchela usted sin miedo, que yo no la alargo a todo el mundo...

El autor mantiene una simpatía explícita con su congénere, cuya vida entera se derrumba con el rechazo. Por eso resalta más todo lo que de razonable tiene la disculpa de la condenable “coqueta”. En principio, eso de “el derecho, sino de elegir, de aceptar o no aceptar el sacrificador; este derecho (que) había de ejercer sin miramientos, porque iba en ello su felicidad y su porvenir”. El final de la historia, con Tobi hundiéndose en la “brutal” vida prosaica (y productiva) que su entorno le reclama, confirma el razonamiento. El último párrafo del rechazo, incluye sin embargo una invitación a prolongar la amistad después de puestas las cosas en su lugar (es decir, de que ella se convierta en la “vulgarísima esposa” de un “guardavacas”). Sería demasiado suponer que implica también una oferta amorosa a futuro, pero al menos es una puerta entornada, la única culminación posible para una histórica. El cambio de estado civil no clausuraba esa posibilidad, que no había existido nunca; antes bien, generaba otras reglas sociales y otros modos de saltarlas.

El astro mayor del sistema en el que se movía Ocantos, el general Julio Roca, quién ya competía con Bartolomé Mitre en el intento de transmutarse en bronce sin morir, era un adúltero notorio. Por los años en que Parsons mató a Petraglia

—Roca ya había sido presidente una vez, se encaminaba a serlo por segunda y entretanto fungía como príncipe elector del régimen conservador que había contribuido decisivamente a crear— la amante del general era Guillermina de Oliveira César, la joven esposa de Eduardo Wilde, que era su amigo y había sido su ministro. Roca, padrino de aquella boda, contaba con la condescendencia del marido y la del resto del selecto ambiente en que ambos se movían. Para esas fechas, Lola Mora —a quien luego la sociedad en pleno consideró la amante más notoria de Roca— era una joven pintora tucumana, huérfana, de buena familia, y con alguna fortuna propia, que escandalizaba a su entorno: fogosa, de hermosura criolla y alumna predilecta del retratista más cotizado de la ciudad, Santiago Falcucci, que le enseñaba a solas y no le cobraba. Ya la figura misma de una jovencita guacha que pretendía ser artista profesional era demasiado para la sociedad provinciana, sin necesidad del resto de los condimentos que Lola no se privó nunca de esparcir.

En 1898, Roca inició su segundo período y otro futuro presidente, Marcelo T. de Alvear, fue víctima de lo que ya entonces se llamaba flechazo: conoció en la temporada del Teatro San Martín a la soprano ligera portuguesa Regina Pacini. No volvió a faltar a su palco y la sometió a un asedio de flores y presentes que ella rechazaba metódicamente. Cuando Regina partió a Rusia, Marcelo se fue detrás, y la siguió luego por toda Europa, con gran escándalo social: tenía poco más de 30 años y era uno de los mejores partidos porteños, por lo que el desaire alcanzó a las casaderas de primera línea, que odiaron colectiva y cordialmente a la artista. Ella, por su parte, tardó cinco años en darle el sí, y otros tres en casarse. Lola Mora, en tanto, había sido becada para estudiar en Europa por recomendación de Dardo Rocha, ex gobernador de Buenos Aires y fundador de La Plata. Transcurrido un año y vencida la beca, el presidente Roca se la prorrogó de puño y letra, y además escribió a los grandes maestros con los que se formaba en Italia para encarecerla. Lola no

lo necesitaba, porque incluso se la habían disputado, pero eso sobró para que Buenos Aires toda se la adjudicara al general, y para que su aura de “mujer libre”, francamente odiada por los sectores más conservadores, opacara su maravillosa pericia de escultora; había dejado los pinceles —de una vez y para siempre, como parece que lo hacía todo— para entregarse a las formas en tres dimensiones. Vivía rodeada de hombres, seducidos en partes iguales por su genio, su belleza y su talante fogoso. En 1900 ganó una medalla de oro en la Exposición de París y en los años siguientes dos concursos internacionales para la construcción de grandes monumentos patrocinados por casas reales, la británica y la rusa (rechazó luego ambos premios, porque implicaban el cambio de nacionalidad) pero en su país las hablillas, incluso las de la prensa, versaron sobre y la juzgaron por sus aventuras verosímiles o no. En 1902 realizó los bajorrelieves en la refacción de la Casa de Tucumán e hizo una *Libertad* para la Plaza de la Independencia de su ciudad. La obra desató una polémica de heraldistas acerca de en qué dirección debía mirar la estatua: hacia Buenos Aires o hacia el norte. El Presidente cometió la imprudencia de pronunciarse al respecto, y Lola la emplazó al revés de su veredicto. Se decía entonces y se dice todavía que le envió una esquila a Roca: “La libertad es libre”. Al año siguiente se inauguró en Buenos Aires su deslumbrante fuente de *Las Nereidas*, inspirada en una suma de las innumerables *fontanas* vistas en Italia. Pensada para lucir en un espacio central de la ciudad, fue relegada, sin embargo al entonces Paseo de Julio. La imponente belleza erótica de Venus, las sirenas, los tritones y hasta los caballos conmueven, aún hoy, en todos los sentidos.

Los bosques del Paseo de Julio están entre la recova de Leandro Alem, la orilla edilicia de la ciudad, y el río. Para la época eran un ámbito poco controlado, y por lo mismo aprovechado por marineros de permiso llegados del puerto de Retiro, rondas de prostitutas y homosexuales, cierto tipo de malevaje anexo y todo tipo de paseantes deseosos de evadir en algo la mirada ajena. A principios del siglo XX, el subco-

misario Adolfo Batiz manifestaba su antipatía por los jardines debido a la presencia de pederastas con epicentro en la plaza Manzini, hoy plaza Roma.

La represión del amor homosexual iba acompañada sin contradicciones por un escrutinio científico propio de una “ciencia positiva” que incluía entre sus parámetros la criminología antropométrica de Lombroso. Francisco De Veyga, oficial del ejército y médico de la Policía Federal, estaba a cargo del Depósito de Contraventores 24 de Noviembre, donde era alojada la delincuencia menor, los “lunfardos”, entre los que se contaban los invertidos. De Veyga estudió lo que caracterizaba como “muestrario maravilloso de degenerados hereditarios e inadaptados sociales”. Por su parte, José Ingenieros realizó un estudio sobre 500 menores de 6 a 18 años, canillitas (vendedores de diarios) entre los que detectó pederastas, afiliados a la práctica del coito bucal y del onanismo recíproco. Las conclusiones destacaban el entrelazamiento entre homosexualidad y delincuencia. Juntos, Ingenieros y De Veyga publicaron, desde 1902 hasta 1910, los *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Osvaldo Bazán, autor de *Historia de la homosexualidad en la Argentina, de la conquista de América al siglo XXI*, los expurgó para dar a conocer casos como los de los travestis “Aurora”, “Aída” y “Rosita”. Aurora era un muchacho paraguayo detenido en un baile, que cuando llegó al Depósito

estaba todavía vestido de mujer y es excusado decir las penurias que pasó para acomodarse al local. El cambio de ropa fue, además, obra difícil; fue necesario hacerle traer hasta las prendas más inferiores del traje ordinario, pues camisa, medias, calzones, todo era de mujer. Tenía corsé, enaguas, cubrecorsé, ligas y todo lo que constituye la indumentaria del sexo que buscaba aparentar.

No existía disposición que vedara las prácticas homosexuales, de modo que las detenciones eran efectuadas por “prevención” de delito. Médicos y policías colaboraban entre

sí utilizando coerción y violencia, detenciones ilegales e interrogatorios apremiantes, con el mismo método con que la policía investigaba al movimiento obrero. Aquellas descripciones se transformaron en los primeros registros con pretensiones científicas del travestismo. El caso de “Aída” fue destacado por haber protagonizado lo que Ingenieros registraba como un hecho común en la época: el “casamiento de invertidos”. Su historia romántica fue la de “un imitador de la mujer honesta...Su voluptuosidad consistía en sentirse poseído por un hombre, en sentir su compañía y su influencia protectora, en ser la mujer de un hogar, pero no tenía siquiera el goce de contacto con el amante, el placer de ver o tocar las formas; ni aun el de presentar los espasmos eróticos”.

“Rosita del Plata” no solo no fue preso sino que alcanzó cierta celebridad genuina como árbitro de la moda, por su gusto reconocido no solo por los homosexuales sino incluso por algunas damas avisadas que acostumbraban “robarle” diseños de sombreros, zapatos y accesorios. Pero todo ello no lo salvó del afán clasificatorio de los “Archivos...” De él cuenta De Veyga que, español de origen y sirviente doméstico de profesión, estuvo casado hasta que tras un primer hijo, su mujer alegó asuntos urgentes para retornar a Europa; no hizo esfuerzo alguno por retenerla, pero le envió dinero mensualmente, sin faltar nunca a su compromiso, mientras revolucionaba en base a rasos y sedas su nueva vida de soltero. De Veyga concluye que Rosita era un “invertido por sugestión” que “quizá deje de serlo para volver a la vida sexual ordinaria, cansado de estas aventuras o llamado por la familia, cuyos lazos mantiene”.

En 1906, la revista *Caras y Caretas* publica la historia de Dafne Vaccari, una italiana metida en pantalones que se valió de ellos para seducir a la hasta ahí honrada esposa de un compatriota dueño de una mueblería. El comerciante demoró en descubrir el idilio — más que los vecinos, según el malévolo cronista de *Caras y Caretas*— pero cuando lo hizo liquidó el negocio y huyó a Italia con toda la familia. Concluye la nota: “La intere-

sante heroína de esta historia, que parece novela, ha resuelto vestir desde ahora con el traje que corresponde a su sexo”.

La situación de inferioridad social y jurídica de la mujer no pasaba desapercibida para los pensadores progresistas. En 1902 el socialista Enrique del Valle Iberlucea presentó un proyecto de ley de divorcio. El debate se generó en ambas cámaras. En Diputados, Carlos Olivera, liberal *avant la lettre* que respaldaba el proyecto, sostuvo que la unión indisoluble de la pareja resultaba incompatible con la libertad individual. Para ello se fundamentó en una pragmática observación acerca de la precariedad de los sentimientos: “El amor es una cosa pasajera”. Asimismo, efectuó una defensa de los derechos de la mujer, según apuntó el historiador Ricardo Rodríguez Molas:

El Código Penal contiene la teoría de que el hombre puede ser adúltero y la mujer no. La mujer sorprendida o comprobada de adulterio en cualquier forma, tiene prisión de uno a tres años, y el marido puede pedir el divorcio... El hombre, siguiendo en esto la brutal y egoísta legislación que ha primado desde los albores de la humanidad hasta hace poco, no es adúltero, sino en casos en que es imposible que sea sorprendido; necesita tener la manceba en su casa. Esto es tan torpe, tan grosero como recurso de galantería prohibida, que no se ha visto ningún caso, o se lo habrá visto muy raras veces, en que el presunto culpable entregue a su mujer en esta forma el derecho que lo haga condenar.

El diputado tucumano Ernesto Padilla manifestó su oposición expresando una concepción tradicionalista del matrimonio: “El amor es solo un atractivo. Es el vínculo (religioso y civil) el que consagra el amor, sin ser el amor mismo; de manera que podrá pasar al amor físico, pero quedará siempre el concepto de la vinculación imponiéndose”. Finalmente una carta pastoral de los obispos católicos al conjunto de los legisladores llevó al cajoneo de la iniciativa. La carta menciona explícitamente, sangrando por la herida, la ley de

matrimonio civil de 1888, pero no es lo mismo: en cuanto a no afectar el reparto de herencias y las disposiciones testamentarias, Iglesia y Estado están de acuerdo. No está claro qué participación le cupo en el temprano proyecto a un incipiente activismo feminista ejercido por mujeres, pero sí que a partir de 1905 el flamante Centro Feminista presidido por Elvira Rawson de Dellepiane se lo devolvió al líder socialista Alfredo Palacios enriquecido, y con una importante atención centrada en la emancipación de la mujer casada.

Durante la primera década del siglo, muchas voces masculinas se sumaban a las de Cecilia Grierson, la primera médica argentina recibida en 1889, y Elvira López que entregó en 1901 su tesis doctoral en Filosofía y Letras sobre “El feminismo en la Argentina”, reivindicando los derechos femeninos. En 1910, Grierson presidió el primer Congreso Feminista Internacional en la Argentina en el que se destacó la inolvidable médica socialista ítalo argentina Julieta Lanteri, la sexta médica mujer y la primera italiana en alcanzar un título universitario en la Argentina.

Del Valle Iberlucea profundizó su militancia feminista, escribió varios folletos sobre divorcio y emancipación civil femenina y mucho después —en 1918— presentaría otro proyecto de ley que también produciría un escándalo legislativo y sería ignorado después. Su toma de posición no era unívoca, ni en su partido ni en la izquierda que, en general, no se separó de un ideal de familia que, con pocos retoques, era en gran parte el mismo que bajaba de las clases superiores, respaldaba el Estado y consagraba la Iglesia: la mujer (y los niños), en el hogar. El pensamiento mayoritario de socialistas y anarquistas llegaba al mismo puerto que la burguesía bogando en dirección inversa; con o sin matrimonio civil, reclamaban para los trabajadores el derecho de poder sostener familias dignas con el producto de su trabajo, y para sus mujeres el de no trabajar. La emancipación económica no era, para una abrumadora mayoría de la sociedad, más que un postulado teórico.

Florencio Sánchez, un joven dramaturgo uruguayo de veleidades socialistas, presenta en 1903 en Buenos Aires la que será su obra más famosa y su ingreso a la popularidad, *M' hijo el Dotor*, inmediatamente puesta en escena por la compañía de Jerónimo Podestá, lo que implicaba colocar sus temas centrales mucho más cerca de un debate social amplio que lo que podían hacerlo los periódicos. Entre esos temas destaca la contradicción entre dos concepciones del amor y de la autoridad familiar. El drama narra en tres actos la confrontación entre don Olegario, un estanciero viejo que vive en y de su campo, y su hijo Julio, cuyos estudios de medicina en Montevideo sostiene don Olegario. También mantiene en su estancia a Jesusa, una ahijada huérfana, hermosa, abnegada e ingenua (“campusa” como se define a sí misma). Ella incorpora sin embargo una sensualidad propia, silvestre, que las heroínas citadas hasta aquí no tenían:

Jesusa —(Con afectada ingenuidad) ¿Y qué? ... ¿No se manosea a los caballos para que se acostumbren no patear? ¡Con los cristianos ha de ser más fácil!

Don Olegario se resiente de los aires de señorito urbano que ha tomado Julio en la ciudad y el joven le cuestiona su tradicionalismo ciego y su concepción autoritaria de la familia. La tirantez se agudiza cuando Olegario descubre, a través de una carta de su compadre, que Julio (a quien de paso su padrino moteja de “algo anarquista, o socialista”) ha contraído deudas muy por encima de su mensualidad, utilizando el crédito de su padre. Don Eloy, un gallego próspero, dueño del almacén de ramos generales de la zona, es quien tiene los pagarés de Julio. Don Eloy pretende a Jesusa; ella no lo ha rechazado a tiempo, por cortedad, y Don Olegario alienta la boda. Sin embargo Jesusa —los espectadores lo saben desde el principio— está enredada en un amor secreto con el “niño”. Por la misma carta que revela sus deudas, también se sabe que Julio pretende formalmente a Sara, una damita de sociedad urbana,

hija de su padrino. La misma Sara confirma a la paisanita su compromiso con Julio. Jesusa está embarazada, lo que podría resultar un avatar ordinario en una telenovela de los primeros años del siglo XXI, pero cien años atrás era un drama inmensurable. Pero Jesusa no denuncia a Julio; es más; ni siquiera lo condena *in pectore*:

Jesusa —Luego, ¿es verdad ?..

Julio —¡Sí; es verdad!... ¡No me juzgues mal!... Voy a ser sincero. Podría mentirte aún, podría prolongar tus esperanzas, dejando correr esta situación equívoca; pero sería un doblez y me siento muy honrado para cometerla. Más tarde o más temprano era fatal que ocurriese... ¡Quiero a la otra!...

Jesusa —(Desesperada) ¡Julio!...

Julio —¡No te amaba!... ¡Fue una ofuscación aquello!.. ¡Tomé por amor lo que no era más que una vil manifestación del instinto!.. ¡Te busqué, te asedié, trastorné tus sentidos con cálidas ternuras, dejándote entrever con mis promesas sinceras, te lo juro, un paraíso de dicha!... ¡Ah!... ¿Por qué te me ofreciste, pobre criatura, tan linda, tan fresca, tan incitante ?... Fue después que nuestros labios se habían unido, que la realidad vino a golpear en mi razón... Perdóname... Compréndeme... ¡No fui, no soy culpable!... No fuimos culpables... Fue un accidente... ¡La ley humana es implacable!... ¡Escúchame!... ¡Te estoy martirizando!... He padecido más por ti que por el desdichado incidente con mi padre... Hace un instante, viéndote dolorida y atormentada por la revelación, sentí una pena tan grande que si tú te alzas y gritas: “¡Julio, Julio es mi amante!...”, me habría resignado a consumir el sacrificio.

Jesusa —(Irguiéndose airada) ¿Sacrificio ?... ¿Sacrificio ?... ¿Sacrificio devolverme el honor, la dicha, la vida que me has quitado ?.. ¡Julio!.. ¡Tú no eres el mismo!..

Julio —¡Sí, Jesusa! ¡Sacrificio!... Muchas veces he pensado reparar a cualquier precio el daño que te he causado, pero el amor a la otra ha primado sobre todos los escrúpulos... Después... mi moral es distinta de esa moral que anda por ahí... ¿Por qué voy a purgar, renunciando para siempre a todo lo más caro a mi existencia, un delito del que yo no soy culpable ?..

Jesusa —¿Y yo, Julio, y yo?...

Julio — ¡Sé razonable!... ¡Una vida sin cariño se haría insoportable para los dos!...

Jesusa — Sí; tienes razón. Pero yo sería tan buena, tan afectuosa, tan dulce; sabría halagarte de tal manera que acabarías por amarme; estoy segura!

Julio — ¡No se ama a plazo fijo ni con programa!

Jesusa — ¡Julio!... ¡No me abandones! ¡Te lo pido de rodillas!... ¡Te lo ruego por lo más sagrado! ¡Por tu madre!... ¡Julio! ¡Por nuestro hijo!... (Oculta la cara sollozando convulsivamente)

Julio — ¡Oh! ¡Qué desdicha! (Pausa) ¡Serénate!.. ¡Vamos!... ¡Ten valor! (La alza; Jesusa se apoya en su hombro y sigue llorando) La situación es igualmente irremediable... ¡No soy un cínico, ni un perverso, ni un mal hombre!... ¡Si pudieras ver todo lo que pasa aquí dentro, te convencerías!... No sé cómo atenuar la crudeza de mis razonamientos. Las cosas no han cambiado de aspecto. Ese hijo no agrava tu situación... Por el contrario, contribuirá a endulzarla.

Jesusa — ¿Y toda mi vergüenza?

Julio — ¿Cual?.. ¿La de ser una buena madre, comprendida, respetada y enaltecida por el sacrificio ?.. ¿No sería mayor la de una unión cimentada en la violencia o en la mentira ?... ¡Vamos!... ¡No te pongas así!... ¡Tranquilízate!... ¡Alza la cabeza!... ¡Mírame!... ¡Mírame bien!... ¿Me crees un malvado ?.. Responde ¿Te parezco un vil sujeto ?.. ¡Dilo, Jesusa!...

Jesusa — (Después de mirarlo un instante, con voz ahogada) ¡Oh, no!..

Julio aparece como un botarate pretencioso y egocéntrico. Jesusa intenta proteger la verdad, pero Don Olegario termina por arrancarla cuando intenta forzar su casamiento con Don Eloy:

Jesusa — ¡No puedo padrino!.. ¡Perdóneme!... ¡No hablemos de eso!...

Olegario — ¡Usted se casa he dicho!.. (Se levanta)

Jesusa — ¡No, no puede ser!... ¡No puedo!.. ¡No podré casarme con don Eloy, ni con nadie!...

Olegario — ¿Eh ?.. ¡Dios Santo!... ¡Hablá... decí...decilo todo!... (la zamarrea) ¡Todo!... ¡Todo!...

Jesusa — ¡Voy a ser madre!...

Olegario — (Arrojándola de sí) ¡Ah! ¡Perra!... ¡Arrastrada!... ¡Te mato!... (Alza el puño)

Jesusa — (Echándose a sus pies) ¡Perdón!... ¡Perdón!...

Entonces Julio —por una vez— se hace cargo:

Olegario —¡Merecerías que te matara!.. ¡No te bastó maltratarme, hundirme en la desesperación, matarme a disgustos... que por tu culpa me estoy muriendo, sino que has llegado hasta deshonrar a esta infeliz, a esta inocente criatura!... ¿Dónde está tu honor? ¡Dónde tus buenos sentimientos? ¿Eso es lo que te han enseñao los libros, gran sinvergüenza? ¡Respondé!.. ¿Es tener corazón, siquiera matar a los padres a disgustos, seducir a una pobre muchacha y engañar a otra?... ¡Decí, desalmao!... ¿No te conmueve el cuadro?... Explicá tus grandes doctrinas. ¿La moral de tus padres te enseñaba esto?...

Julio —¡La moral de ustedes no evitaba estas situaciones, padre!... ¡Mi moral, más humana, me dice que estos hechos son accidentes y que no existen responsabilidades!...

Olegario —¿Pero qué estoy oyendo ?...

Julio —¡La verdad, señor !... ¿Qué repararía casándome con Jesusa ?... ¡Pregúnteselo a ella, pregúntele qué preferiría.. si la caridad de mi mano y de mi nombre sin amor, o la respetuosa devoción del padre de su hijo !... ¡No, señor! ¡No tengo que reparar nada!...

Olegario —¿Cómo ?... ¡Te atreverás, infame!.. ¡No, Julio! ¡No lo repetirás!.. ¡No lo digás, siquiera!.. ¡Vos te casás con Jesusa!... Claro está... ¡Te casás!...

Julio —No me caso. Y le advierto, señor, que no tiene derecho a exigirme nada...

Olegario —¿Qué estás diciendo ?... ¡Como padre tuyo, no como padre de Jesusa!... ¡Te casás o te mato!...

La negativa de Julio golpea a su padre de modo que lo lleva cerca de la muerte. Mariquita, la madre, arranca a su hijo la promesa de que accederá frente al viejo a casarse con la deshonrada. Julio cede, tras cavilaciones dignas de Hamlet. Jesusa se presta a la escena, pero solo hasta la muerte —que parece ineludible —del viejo. La obra concluye (sin que se sepa si Olegario curará o no) cuando la promesa quedará disuelta. Esa suprema muestra de dignidad y disposición al sacrificio concluirá por enamorar a Julio. La estatura, la gracia y la sensatez del personaje femenino resaltan la frivolidad de las ideas de Julio, que

son más laicistas que socialistas, pero de todos modos emparentadas a la concepción del autor. Aunque Sara ya ha rechazado a Julio, y aunque nunca se lo explicita, está claro que él tiene más cosas que perder en el matrimonio con la chinita, que difícilmente pueda acompañarlo en el lucimiento profesional y social que era su meta. A la vez, el final feliz solo es posible por la desmesurada abnegación y generosidad de la protagonista, lo que la devuelve en cierto modo al ideal conservador.

En su corta y fulgurante vida —murió en 1910, a los 35 años— Sánchez reincidiría mucho en las confrontaciones del campo y la ciudad, la tradición y el progreso, los nativos y los inmigrantes y su situación amorosa. Estos últimos ejes, aunque no situados en el campo sino en el marco de los barrios, serían casi el monotema del sainete, que estaba por nacer. En *M' hijo el Dotor*, el gallego Don Eloy —que nunca desprecia a Jesusa, se mantiene siempre expectante y hasta le regala un ajuar de bautismo cuando se entera de su preñez— es desvalorizado por Julio en éstos términos:

Julio —(Irónico y un poco distraído) ¡Oh, alma generosa! ¡Venga acá, magnánimo!... ¿Pensó usted todo eso ?... ¡Pensó que era hacendosa, de buen carácter, económica... excelente ama de llaves, que le serviría para hacer la comida a los dependientes, que tendría una peona sin sueldo disponible para un barrido como para un fregado!... Pensó que tendría un padrino a punto de morirse y dejarle algunas vaquitas, y pensando también en que Jesusa era una mercadería marchanteable a cualquier precio, se dijo: “He aquí una oportunidad para proceder honradamente, ¿no ?...”

Poco después, en *La Gringa*, Florencio Sánchez describiría la desconfianza y el desprecio del inmigrante próspero por el pretendiente criollo:

Don Nicola —¿Cosa...? ¿Cosa?... Mándese mudar enseguida, enseguida, le digo ¡Casarse! ¿Te gustaría, eh? Casarte con la gringuita para agarrarla la platita (...) ¡Haraganes! ¡Aprendan primero a trabajar! No me

faltaría más que después de tanto esfuerzo para hacer un poco de economía, viniese un cualquiera a querérsela fundir (...) ¡Con que casarte! Casarte con la herencia, ¿no? Con la herencia del gringo viejo, para gastarla en los boliches y jugarla en las carreras ¡Haraganes!

Los extranjeros preferían casarse dentro de su comunidad, que a su vez se definía más por las raíces étnicas que por nacionalidades, muchas de ellas aún más frescas que la argentina, y en todo caso perdidas tras la emigración, muy probablemente para siempre. Un vasco español se casaba preferentemente con una vasca de su misma provincia pero, de no hacerlo, era más probable que se casara con una vasca francesa que con una gallega o una castellana. Si un piamontés no se casaba con una piamontesa, lo haría con una italiana del norte, pero rara vez con una del sur; era más probable que se casara con una argentina hija de piamonteses, o con una suiza, o austriaca italiano parlante. Con menos de 17 años, Oreste Sola, piamontés de la comuna Valdengo, en Biella, llegó en 1901 a Buenos Aires, donde vivía su tío Andrea, quien lo ayudó a conseguir trabajo. Años más tarde se instaló en una comunidad biellesa de Mendoza. Allí conoció a Corina Chiocchetti, de Gaglanico, un poblado próximo al suyo. La pareja se casó en 1908, y retornó en Buenos Aires, donde Oreste se convirtió en constructor y accionista de una línea ferroviaria. Pero esto no siempre ocurría y el motivo era netamente estadístico. Por cada mujer joven inmigrante soltera había tres o más varones nacidos en el exterior en la misma situación. En consecuencia, eran mucho más frecuentes los matrimonios entre gringos y criollas que entre gringas y criollos.

La elite criolla siguió privilegiando el matrimonio endogámico, en sentido biológico o simbólico. En una suerte de repliegue sobre sí mismos, no ajeno a la necesidad de fundamentar una aristocracia que, en el mejor de los casos, tenía tres generaciones de notoriedad, desde el siglo anterior era relativamente común el casamiento entre primos, tíos, sobri-

nos o cuñados. Entre los factores lógicos de esta tradición, no era el menor la consolidación de los bienes patrimoniales y el resguardo de intereses económicos y políticos familiares. Un ejemplo notorio de emparentamiento entre patricios fue, en 1903, el casamiento de la hija de Roca, entonces presidente, con el hijo de José Evaristo Uriburu, otro ex primer mandatario, reseñado así por *Caras y Caretas* del 19 de setiembre de ese año:

La alta sociedad de Buenos Aires, aumentada con numerosos miembros de la sociedad política, asistió el martes en el templo de la Merced, a la boda “presidencial” de la semana, entre la señorita Agustina Roca, hija del general que hoy gobierna a la república, y el señor José Evaristo Uriburu, vástago del respetable ex presidente del mismo nombre. La ceremonia, bendecida por Monseñor Sabatucci, y en la que actuaron como padrinos la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu y el general Roca, fue digna de la posición social de los desposados, contribuyendo a la grandiosidad del acto la orquesta Xarau con un escogido programa. El cortejo nupcial estaba formado por parte de las siguientes parejas: doctor José Evaristo Uriburu y señora Esther Llavallol de Roca, señor Antonio De Marchi y señora María Roca de De Marchi, señor Emilio Anchorena y señorita Leonor Uriburu, señor Víctor Tezanos Pinto y señorita Elisa Roca, doctor Julio A. Roca y señorita Roca, doctor Tomás Juárez Celman y señorita Josefina Roca. En casa del presidente se celebró más tarde una animada reunión íntima.

Ese mismo setiembre pero muy pocos días antes, la trágica resolución callejera de un drama pasional, reseñado en la misma *Caras y Caretas*, marca un mundo de diferencia: un dentista de Bella Vista tuvo como paciente y terminó enamorándose de “una de las niñas más hermosas y virtuosas del pueblo”.

El día 8, la fatalidad quiso que la joven se encontrara con él (el dentista) que pidió por favor le concediera unos minutos de conversación, á lo que la niña se negó; entonces él, ciego de ira, la cogió de un brazo vio-

lentamente. Logró ella desprenderse y, despavorida, echó a correr... (el dentista) la persiguió y le disparó cinco balazos que dieron todos en el blanco, disparándose después el sexto balazo que le traspasó el corazón.

Un detalle lateral de la crónica policial es la fuerza de imagen de “la cogió de un brazo violentamente”. Las mujeres ajenas (hijas o esposas, las mujeres siempre son, como quedó señalado, de alguien en particular) no se tocan, bajo ningún pretexto. Los matrimonios empiezan a tomarse del brazo en público con cierta naturalidad, pero la nueva tendencia todavía es capaz de despertar la mirada crítica. La misma revista, pero en tono de viñeta costumbrista, ironizaba al mes siguiente sobre la trasgresión: “¿Cómo al marido, a quien toca ser del hogar el sostén, le va a sostener la esposa?”. Y juzgaba la lujuria que encubría tan avieso comportamiento: “Mano torpe, mano hipócrita que hace del brazo pretexto y busca la tibia zona que el raso cubre y no oculta, que delata y que no borra”.

Más allá de la pacatería, siempre igual a sí misma en cualquier tiempo, sobresale la concepción del rol marital del hombre como proveedor, antes que como compañero emocional o erótico y la correspondencia de ese papel con el de la pasividad de la esposa. La ideología de la domesticidad que impregnaba al modelo consagraba a la maternidad como el rol fundamental de la mujer en tanto destinado a “la conservación de la especie”. El desvío de este mandato era una preocupación a principios del siglo XX. En ámbitos académicos se defendía el “derecho del niño a su madre” y se combatía “el prejuicio todavía arraigado en mucha gente de que la lactancia hace perder los encantos a la joven madre”. En “Maternidad y Crianza en el Antiguo Buenos Aires (1880-1930)”, artículo publicado en *Todo es Historia* 293, de 1991, Alejandra Correa interpreta ese y otros mensajes claramente destinados a moldear a las futuras madres de los sectores altos y medio-altos de la sociedad:

Aquella señorita que al casarse cuelga sus pinceles, cierra el piano, abandona los bordados y no practica los idiomas porque el cuidado de la casa y la atención de sus hijos no le dejan tiempo, se encuentra obligada a desempeñar una misión que desconoce en absoluto, sin que le sirva de nada esa florida instrucción. No sabe cómo cuidar a sus hijos que es lo más precioso para afianzar la dicha de su matrimonio, la felicidad de su hogar, y aun la prosperidad del país. La mitad de los niños sucumben por la ignorancia de las madres.

El confinamiento de la mujer a ser la administradora del hogar, así como la exaltación de sus dotes maternas, la ubicaban en un lugar *naïve*, casi sagrado. Jules Huret, un viajero francés, desde las páginas de *Le Figaro* destacaba que la vida de la mujer argentina “se convierte en un sacrificio perpetuo en aras del marido y de los hijos... En ausencia de su marido, no sale a la calle, o lo hace rara vez, absteniéndose de ir al trabajo, o de paseo, o permaneciendo en su casa o con su familia”.

Ese destino de gineceo, inevitable al menos para la mujer virtuosa, aparece justificado y sublimado en la respuesta epistolar de Gregorio de Laferrère a Mariano de Vedia, en defensa de su novela *Bajo la garra*, publicada en 1906, que aquel había impugnado:

Mira, nuestro deber sagrado, primero, arriba de todos, es defender nuestras mujeres contra la invasión tosca del mundo heterogéneo, cosmopolita, híbrido, que es hoy la base de nuestro país. ¿Quieren placeres fáciles, cómodos o peligrosos? Nuestra sociedad múltiple, confusa, ofrece campo vasto e inagotable. Pero honor y respeto a los restos puros de nuestro grupo patrio; cada día, los argentinos disminuimos. Salvemos nuestro predominio legítimo, no solo desarrollando y nutriendo nuestro espíritu cuanto es posible, sino colocando a nuestras mujeres, por la veneración, a una altura a que no lleguen las bajas aspiraciones de la turba. Entre ellas encontraremos nuestras compañeras, entre ellas las encontrarán nuestros hijos. Cerremos el círculo y velemos sobre él.

En el párrafo –citado por David Viñas– empapado de la paranoia xenófoba que los años, lejos de curar, habían agravado en Laferrère, queda claro que el gentilicio “argentinos” en primera persona del plural es extraordinariamente excluyente; somos pocos, puros y en permanente disminución, de modo que el retroceso hacia el “círculo” y el ejercicio de la vigilancia sobre sus límites está dentro de la lógica de la sobrevivencia de una clase, y la preservación de las “tradiciones nacionales” es un eufemismo de la preservación del poder.

Pero no se trata solo de un poder de clase, sino también de género. A pesar de la disparidad relativa de los sexos (que se mantuvo mientras se mantuvo la corriente inmigratoria, más allá de los años 20, aunque atenuada por el crecimiento vegetativo, en el que participaban las oleadas de inmigrantes anteriores) la posibilidad del abandono masculino obraba como una herramienta más de sujeción para la amenazada. Una mujer casada sin su marido, ya no virgen y sin protección específica, quedaba en cierto modo librada a la voluntad de los varones en general, y la regla con sus matices no era válida solo para inmigrantes y pequeños o grandes burgueses ciudadanos: la brusca transformación del agro había desquiciado las estructuras tradicionales del interior, y las criollas solían vincularse con varones errantes, que bien podían no regresar jamás de una temporada de cosecha o un arreo cualquiera, y que las obligaba a amar sin esperar más que cierta protección para su prole.

La necesidad tiene cara de hereje, y entre los sectores populares urbanos no cabe la regla que impide abordar a una mujer en público: la calle es el mejor escenario para seducir o cortejar, sobre todo cuando se trata de una mujer desconocida. El galanteo del “criollo Morales” a una mujer es recreado en 1906 por Fray Mocho en un breve relato costumbrista publicado en *Caras y Caretas*:

Per'usté cré qu'es por verla, mi vida, que me paso todo el día plantao en la bocacalle, llamandolé l'atención á la misma policía?...No crea...! Ya

pronto v'ácer un mes que la tengo retratada en lo profundo del alma y pa mirarm'en sus ojos y recriarme con la gracia d'ese cuerpito tan lindo, miro un poquito p'adentro y ya se me representa como si fuera verdá... hasta con ese gestito de cruel, de mala y d'ingrata, qu'está diciendo "alto el fuego...no se pasen de la raya", mientras da unos tironcitos que se lo llevan á uno como si fuese a la rastra...Mire, mi alma...y perdone la confianza...Ya que usté sabe muy bien qu'inoro como se llama, m'he visto en la obligación de tener que darle un nombre pa poder...hasta tutiarla...! Si acaso no le gustase, digameló con franqueza, porque ya que nadie sabe puedo cambiarlo por otro de los tantos que me brotan de lo más hondo del alma...Entre "ricura" y "mi vida", pase dos noches pensando...

La mujer se muestra reticente; no quiere que le pase lo mismo que a "una muchacha tan buena como Paca Mirafior" que abandonó su conchabo "afilada" por dos hombres. No obstante, ante la insistencia del galán, le requiere que "apriend'a tener paciencia...siquiera hasta otra ocasión..."

A partir de 1907, la técnica cayó bajo la severa mirada de la Policía Federal. Una resolución de su temible jefe, el violento coronel Ramón Falcón, aplicó una orden que databa de 1889, acerca de las palabras, los actos y los ademanes obscenos en la vía pública, y estableció una multa. Angel Villoldo satirizó la represión en el tango *iCuidado con los cincuenta!*:

Una ordenanza sobre la moral/decretó la dirección policial/ y por la que el hombre se debe abstener/ decir palabras dulces a una mujer./ Cuando a una hermosa veamos venir/ ni un piropo le podemos decir/ y no habrá más que mirarla y callar/ si apreciamos la libertad./ ¡Caray!...No sé/ porque prohibir al hombre/ que le diga un piropo a una mujer!/ ¡Chitón!...¡No hablar,/ porque al que se propase/ cincuenta le harán pagar! (...)

En 1906 se funda la Zwi Migdal, como resultado del desagüe de varias organizaciones de trata de blancas. Se dedica a importar muchachitas judías de la empobrecida campiña polaca, utilizando todas las estrategias profesionales de los

macrós, pero en escala industrial: engaños mediante promesa de matrimonio o trabajo, secuestro o compra. En solo cuatro años, para el Centenario, Buenos Aires será considerada la ciudad con mayor número de prostitutas del mundo. La Zwi no es la única organización ligada a una colectividad que colabora en que así sea; también las hay francesas —parisinas y marselesas—, catalanas y de diversos puntos de Italia.

Al tiempo en que la Zwi irrumpe y se expande en el subsuelo, en el otro extremo Lola Mora inaugura las cuatro figuras alegóricas encargadas por el gobierno para ocupar las cúspides diseñadas ex profeso por el arquitecto Víctor Meano en el Congreso de la Nación, aún en obra: *La Libertad*, *La Justicia*, *La Paz* y *El Progreso*. Todos los personajes están apenas vestidos con lo que semeja finísimo tul, y Lola, fiel a sí misma, no puede evitar dejar al sereno uno de los hermosos pechos de *La Paz*. Las estatuas son emplazadas en los lugares destinados, pero solo permanecen allí algo menos de dos años, continuamente sacudidas por el escándalo que gana el Parlamento. El olvidado ministro de Obras Públicas del presidente Manuel Quintana se atreve a calificarlas de “mamarrachos” y a su autora de “mediocre”, y las cuatro alegorías van a dar a galpones municipales, de donde las rescatará recién en 1924 Benito Villafañe, gobernador de Jujuy, para adornar con ellas los alrededores de la casa de gobierno provincial. Pero Lola sigue dando que hablar en los corredores: ha conocido a Luis Hernández Otero, quince años menor que ella e hijo del senador por Entre Ríos. En 1909 se casa con él, quitándose diez años de edad —tiene 42— para la anotación en el registro civil. El senador Hernández y su esposa no solo no concurren a la ceremonia, sino que son virtualmente inhallables por esos días. Toda la alta sociedad porteña rumorea que la boda ha sido arreglada por el ex presidente Roca para sacarse de encima a la artista. Dado el carácter de la aludida, parece poco probable. En todo caso el matrimonio resulta un fracaso: Lola lleva a Luis a vivir al palacete que ella misma diseñó e hizo construir en Roma. En muy

poco tiempo ella está sola, trabajando en Buenos Aires, y Hernández, dedicado a tiempo completo a la bohemia europea, comparte abiertamente la villa romana —con la que terminará por quedarse— con una amante.

En 1907, Marcelo T. de Alvear pasa también por la prueba de una boda desaprobada por la familia: después de casi una década de hacerle la corte, se casa en Lisboa con Regina Pacini, que ha tenido que sufrir presiones y hasta intentos de soborno de parte de los Alvear para que desaire al novio. Todavía tardarán cinco años más en radicarse en Buenos Aires. Así cierta rebelión de los señoritos encabeza algunos cambios: da paso al amor romántico que facilitará la felicidad pero sin sepultar la doble moral.

Los comienzos del siglo XX tendrán sin duda la marca definitiva del sometimiento y, al mismo tiempo, de la resignación de la mujer a los tremendos cánones sociales de la época, moldeados por la tutela patriarcal y marital en el seno de las familias. Solo un puñado de ellas se atreverá a abrir el camino que cambiará más tarde la vida privada y pública de los argentinos.

CAPÍTULO DOS

Pompas públicas y miserias privadas

1910-1920

La primera década del siglo XX no es cualquier época en la Argentina que se aprestaba a festejar su Centenario en 1910. La pompa de los fastos es tanta que el siglo de existencia de la Nación contado a partir de la Revolución de Mayo no alcanza por sí mismo a justificarla. Hay otra cosa. El prestigio internacional de la Argentina, o más precisamente del modelo económico argentino, si una cosa y la otra pudieran separarse, es enorme. El sistema construido por el roquismo se festeja a sí mismo. Buenos Aires está en obra: el Congreso, inaugurado cuatro años atrás, está casi listo (el “casi” va a demorar todavía 34 años en completarse, pero esa es otra historia); la Plaza de Mayo está en completa remodelación, la avenida que conecta uno y otra espera que pasen por ella los festejos para convertirse en la enorme zanja por la que circulará, en 1913, el

primer subterráneo de Latinoamérica; al término del Paseo de Julio, casi en Retiro, se está construyendo aceleradamente el deslumbrante Parque Japonés, una feria de diversiones mecánicas que una vez inaugurada, hacia 1911, desatará aluviones de visitantes nunca vistos antes en la ciudad. La infanta Isabel de España asiste a los festejos del Centenario, subrayando el reconocimiento internacional del país y la identificación final de su clase gobernante con la raíz colonial hispánica. El amor romántico existe (y es tomado en cuenta) desde por lo menos 1880; hay cambios de estilo evidentes en el cortejo y en la elección de pareja a lo largo del tiempo y con diferencias en cada escalón de la trama social. Pero allí donde la génesis familiar significa la pérdida, conservación o aumento del patrimonio, el linaje o el prestigio, las ideas de amor-pasión y matrimonio no van juntas, ni tienen demasiado que ver, y las parejas se forman bajo vigilancia de terceros. El estadista francés Georges Clemenceau, otro de los ilustres invitados oficiales, describe en su *Notas de viaje por América del Sur*:

...la hija de familia no figura para nada en la sociedad argentina. Se la ve sin duda en casa de sus padres, en el teatro de música, donde figura abundantemente para el placer de la vista, en Palermo, en el Tigre, en el *Palais de Glace* —muy burgués—, donde va a patinar bajo la mirada de su mamá, y en el baile... Es preciso que permanezca al margen de la sociedad hasta el día de su matrimonio (...) Parece que en Palermo, donde las aceras están felizmente libres entre las flores, los céspedes y los bosques, nuestras argentinas deberían ir a recobrar el uso dichoso de las piernas, para preservarlas de una temible tendencia a la opulencia de los redondeles. Pues bien, no. Las conveniencias sociales se oponen a ello... Para no dar pretexto a las murmuraciones, es preciso aislarse de todo ser humano cuyo encuentro podría ser comentado de cualquier manera que se efectuase. De aquí que el bello sexo de la capital no vaya a Palermo sino bajo la égida de una regla severa, a cuyos términos, pararse en la vía pública para hablar con una señora que ha de encontrarse por la noche en un salón es un acto de mala educación.

Con esos parámetros, cae de su peso que el encuentro de dos enamorados de la buena sociedad porteña no podría nunca ocurrir en lo de Hansen, en Palermo: restaurante de día, casa de té por la tarde y salón de baile que cruzaba a guapos, vividores, niños bien, damitas *demi mondaines* o prostitutas profesionales en sus noches étlicas y voluptuosas, a los compases de un trío formado por un guitarrista vasco ciego, y dos “tanos” en el violín y la flauta; ni en ninguno de los establecimientos de su tipo que comienzan a multiplicarse en Buenos Aires, los primeros de la urbe decente que el tango habita, proveniente de las orillas, los prostíbulos y los conventillos.

El investigador Hugo Vezzetti –citado por el historiador Ricardo Rodríguez Molas– vincula la “política de familia” con la “política de población” en vigencia desde antes de la Conquista del desierto:

El ideal alberdiano es la “familia mixta”, en la cual la mujer pone la pureza de su linaje, la “materia” de su fertilidad natural, y el inmigrante, siempre que sea civilizador, incorpora la fertilización del trabajo, la técnica.(...) Alberdi proyecta su propio “matrimonio perfecto”, en el cual no incluía, por supuesto, la erótica matrimonial. En cuanto a las representaciones del amor en la sociedad tradicional es claro que aparecen escindidas respecto de las cuestiones del matrimonio. Tal como lo revela la literatura autobiográfica, la experiencia subjetiva del amor es del orden de la pasión, mientras que los rituales sociales del matrimonio se refieren a otra cosa, al linaje, el apellido y, en todo caso, a la propiedad.

En el inicio de la década todavía se desenvuelve, alimentando las noticias, los chismes sociales y la polémica alrededor de la emancipación de las mujeres casadas y su derecho a conservar sus posesiones previas y a participar de las gananciales, el interminable juicio, que primero fue de divorcio y luego de herencia, entre los miembros de la disuelta pareja del doctor Carlos Durand y Amalia Pelliza Pueyrredón. Durand, que había sido diputado de Buenos Aires y era el partero de más

nota entre las familias patricias, se había casado en 1869 con Amalia, miembro justamente de una de las más notorias de esas familias —pero a la que quedaba poco más que el apellido de lustre—, cuando él tenía 44 años y ella 15. Poco después de la boda, la viruela atacó a Amalia y aunque salvó su vida “la enfermedad hizo estragos en su belleza”, según quien fue amigo de ambos, Federico Tobal (citado por Dora Barrancos en *Historia de las mujeres argentinas*) antes de que el carácter del caballero y su actitud para con su esposa cambiaran bruscamente. Ese cambio se manifestó sobre todo por la rigurosa clausura que impuso sobre su casa (una lujosa mansión-quinta, con frente a la calle Parque —actual Lavalle— en su esquina con Suipacha) y las mujeres que habitaban en ella. Porque Durand había recogido varias niñas del Hogar de Expósitos y les había impuesto su apellido, criándolas luego como domésticas; hubo otras “adopciones” posteriores, y a por lo menos una de ellas se la rebautizó Pelliza en vez del consabido Durand. A ellas, el dueño de casa agregó a su propia hermana Carolina, de algunos años menos que él, y muchos más que su esposa, como una suerte de chaperona. La tacañería, el régimen y el trato estricto a que sometía a su esposa y a las demás féminas que lo rodeaban, entre otras rarezas, fueron haciendo fama en los corrillos, hasta alcanzar toda Buenos Aires. El médico se ocupaba por sí mismo de proveer la cocina y los vestidos de todos, con rigurosidad de cuartel, y las puertas de la mansión permanecían todo el día cerradas con llave, algo inusitado para la época. Una de las muchachas fue sorprendida hablando a través de la tapia con un criado de casa vecina y se le cortó el pelo al rape, además de reducirle los lindes de su encierro. La joven aprovechó la primera ocasión para suicidarse arrojándose al aljibe. Las visitas y salidas de Amalia, siempre acompañada de Carolina, eran escasísimas y muy controladas. En los últimos años del siglo XIX, al parecer después de infinitas súplicas, el doctor autorizó que se alquilara un carruaje —que en la casa no había— para que las muje-

res pasearan todas las tardes de 14 a 20. Parecía una liberalidad inusitada, pero cuando pasó la felicidad de los primeros meses y las mujeres volvieron más temprano, o se negaron a salir alguna vez a causa del clima, Durand se empeñó en que se aprovechara cada día y hasta el último segundo los servicios contratados, y lo hizo cumplir al punto de que fueron Amalia y Carolina las que terminaron rogando que se las dispensara. Entonces todo volvió a la (macabra) normalidad en la casa, oscura después del anochecer porque el *pater familia* también prescribió ahorrar en luminarias. Pero en el incidente de los paseos, como en otros datos, hay algo más que tacañería; un deseo de imponer la autoridad que llega hasta el rencor. El matrimonio no tuvo descendencia, no se sabe si por incapacidad de alguno de los cónyuges o porque el contacto entre ellos simplemente no existía.

Al principio del nuevo siglo Durand, ya bien entrado en los setenta, enfermó gravemente —en algún momento se temió, o se esperó, que muriera— y durante meses, el aspecto de la casa cambió: dueña por primera vez del timón Amalia, las luces se encendieron, las puertas y ventanas se abrieron y la familia de ella comenzó a visitarla con asiduidad; pero el enfermo sanó y se tomó revancha del poco recato durante su convalecencia, volviendo aún más rigurosas las condiciones carcelarias —más tarde Amalia aduciría que llegó a sospechar que terminaría por asesinarla—, y a vivir en estado de perpetuo pánico. En ese estado, si se le cree, huyó. Tenía 47 años y no poseía nada. A fines de 1901 inició una presentación judicial para divorciarse. Casi de inmediato —se supo después— el anciano Durand hizo testamento, despojándola de todo, y disponiendo que el grueso de su enorme fortuna, dos tercios de ella amasada durante su matrimonio, sirviese para la creación de un hospital público. Su misoginia era tal que, según Tobal, intentó limitar la atención del futuro hospital al sexo masculino, y prohibió taxativamente que se atendiera en él a su ex esposa, aun menesterosa. Se disponía repartir la casa de

la calle entonces Parque, de modo caprichoso entre unas primas y algunas de las criadas; una de ellas resultó favorecida de modo que la hizo sospechosa en la murmuración. Durand tenía otra docena de propiedades y más de dos millones de pesos entre títulos y efectivo. En su testamento, intentaba justificar el trato que había dado a Alicia durante prácticamente toda su vida en ciertas opiniones liberales que ella habría tenido con respecto al adulterio. El juicio de Amalia no progresó durante lo que le restaba de vida a su contrincante; se empantanó cuando sus abogados intentaron apoyarse en el riesgo de vida que corría su cliente, y por ende se obligaron a probar la insania de Durand. Pero Amalia se había fugado del hogar y Durand no estaba loco, al menos en términos legales. Los abogados apelaron a esa débil línea argumental como un atajo para que se permitiera a la señora Pelliza Pueyrredón litigar porque —paradojas del Código Civil de Vélez Sarsfield— si no, hubiera necesitado licencia expresa de su cónyuge para hacerlo. En 1904 Durand por fin murió, y al controvertido juicio de divorcio se agregó el de sucesión. Los derechos gananciales de Amalia no eran discutibles, pero el cálculo de la fracción sí, y mucho. Tras varios fallos y apelaciones, ella consiguió una porción muy menor de la fortuna en juego. Según Tobal, la gastó en los viajes y lujos que no había tenido nunca, y murió en la necesidad, tal como su finado esposo lo planeó, pero no hay datos que corroboren tal cosa. El grueso de la fortuna del doctor Durand sirvió para la fundación del hospital público que lleva su nombre, a orillas del Parque Centenario.

En 1910 Horacio Quiroga, un escritor de 31 años, nacido y formado en Uruguay pero radicado en Buenos Aires, donde enseña Castellano y Literatura en una escuela normal de señoritas, se casa con Ana María Cires, una ex alumna de 17 años, y pocos meses después, se radica con ella en la entonces casi virgen selva misionera, cerca de San Ignacio, en un intento de vivir de la tierra. El romance lleva para entonces algo más de

un año de desarrollo, acompañado del constante recelo de los padres de Ana. Quiroga tiene tres libros publicados (poesía, cuentos y novela) con poca resonancia, pero también decenas de cuentos admirablemente sintéticos en las principales revistas y diarios de ambas orillas, que le dan ya cierto renombre. *Historia de un amor turbio*, su primera novela (1908) está dedicada a la que entonces todavía era su novia-niña, y narra un amor desdichado y finalmente frustrado entre un hombre maduro y una muchacha aún más joven que la inspiradora, que se llama Eglé, como se llamará su primera hija. Cuando llega el momento del parto, en 1911, Horacio se empeña en que sea “natural” y en el hogar, a despecho de la voluntad de los padres, y probablemente de la misma Ana, y oficia él mismo de partero.

El año del Centenario se celebró en Buenos Aires, con mucho menos ruido que las ceremonias oficiales, por cierto, el Primer Congreso Feminista Internacional de la República Argentina, convocado por la Asociación de Mujeres Universitarias. Lo presidió Cecilia Grierson, la primera mujer recibida de médica en el país. Se debatieron temas como la situación de las mujeres en la educación, la legislación excluyente (en particular la sujeción de la mujer casada) el abandono de los hijos, la necesidad del sufragio femenino. Entre las convocadas, hay dos estudiantes de la misma carrera, Julieta Lanteri y Alicia Moreau. Totalmente ajena, por el momento, a las reivindicaciones de género, Victoria Ocampo, una muchacha de 20 años, hija mayor de un matrimonio de fortuna rural, criada en el francés como primera lengua —aunque habla fluidamente otras cuatro, incluyendo la del país— hace un culto de la natación, en Mar del Plata. Pero no se baña en las playas reservadas a las mujeres, sino donde le da la gana; monta a caballo, usa pantalones, sabe conducir automóviles y peor todavía, bailar tango. Aunque nunca concurre a una escuela posee una envidiable cultura general, a partir de institutrices y maestras particulares y de una capacidad de

lectura voraz. Es muy bonita y su carácter la hace aún más llamativa; es contestataria, no oculta lo mucho que le gustan los hombres y para su padre, un patriarca tradicionalista, es un verdadero problema.

El de 1910 es además el año de “la fin del mundo”, el del cometa Halley; La potencial hecatombe interplanetaria llevó a algunas católicas practicantes a autoaplicarse una generosa indulgencia plenaria que incluyó el remate de la virginidad y/o la fidelidad. En su indiscreto opúsculo *Pecados del Confesionario*, citado por el historiador Ricardo Cicerchia en *Historia de la vida privada en la Argentina*, el presbítero Julio Ahumada, párroco de un pequeño pueblo bonaerense, relata:

Una joven me contó que por causa del cometa se había entregado a su novio... me confesó que en realidad creía que era un pecado, pero que los jugueteos con el Gabriel, le gustaban tanto que ya no le importaba un cometa el asunto del Halley. La niña se sinceró completamente, asegurándome que su novio la estaba aguardando, en ese mismo momento, detrás del maizal grande para otra tenida amorosa (...) Entonces vino el médico del pueblo, más charlatán que un sacamuelas y más vanidoso que un obispo. Según él, no había desvirgamiento en el pueblo que no debiera atribuirse a sus dotes de Don Juan. Tanto alabó sus virtudes que hubo un momento en que llegué a temer por las mías, que aseguré sentándome más derecho, sin dejar resquicio alguno. Sin muchas reservas me dijo que su última ganancia había sido la señora intendenta, a la cual convenció, después de mucho trabajo, apelando a las predicciones de Flammarión y del poco tiempo de vida que le quedaba a la humanidad.

En tales confesiones, dadas a conocer a contrapelo del secreto de rigor en el sacramento, se encierran dos situaciones distintas. La primera parece una versión cruda del tradicional “casarse detrás de la iglesia”, tolerado desde siempre, y que concluyó por definir genéricamente los concubinatos estables. En el caso del médico picaflor, puede verse en cambio como el prestigio del varón se acrecienta no solo en proporción al

número de seducidas (que es sinónimo de engañadas) sino también a la inaccesibilidad de cada una de ellas —un ranking solo análogo en la tradición hispánica tan bien descrita en el *Juan Tenorio* de Zorrilla— y a la cantidad y calidad de enemigos muertos en duelo. En este marco, la indiscreción del padre Ahumada es venial, porque la fama de la “intendenta” está enlodada desde el vamos: el doctor Bocazas irá derecho del confesionario al casino del pueblo, si es que no viene de allí, a contar las mismas historias. Sin público, la conquista no tiene ningún valor y el médico no ha acudido a la iglesia a confesar su lascivia sino la ingenua necedad de la dama y su propia habilidad para aprovechar la ocasión. Reales o imaginadas, las aventuras del médico no desmienten sino confirman el protocolo del cortejo, que establecía que las mujeres debían permanecer bajo la mirada vigilante de otros, porque no eran suficientemente fuertes o astutas para ser garantes de su propio honor. Pero en el caso de “la niña”, que usa del Halley como coqueto pretexto para “entregarse”, el ejercicio de elección es obvio.

En los incipientes estratos medios, los hijos venían ganando una relativa independencia para escoger sus futuros cónyuges, o por lo menos participar de la decisión relativa. Entre los sectores populares, el amor libre fue más frecuente. En principio, se era mayor relativamente antes, lo que ampliaba el margen de autonomía en la elección, aun sin el consentimiento de los padres. Por otro lado, la mixtura entre inmigrantes y criollos sería el ingrediente fundamental de una clase media todavía en ciernes, y cada generación era decisiva en la fusión en progreso. La elección de Hipólito Yrigoyen como presidente, en 1916, representaría este proceso en el escenario político.

Además de las redes de pertenencia familiares, derivadas del terruño de origen en el caso de los inmigrantes, y de añejas relaciones entre clanes en el de los patricios y de todos quienes pertenecieran, objetiva o subjetivamente, a lo que se llamaba “clases distinguidas”, la urbanización generó otras, derivadas

de la vecindad: clubes, bailes, quermeses de iglesia, fiestas, centros de sociabilidad que habilitaban conseguir pareja y en consecuencia como los más habituales para varones y mujeres con una dependencia menos rigurosa de grupos de clase o de origen nacional o étnico. Como también señala Cicerchia, “el barrio, el vecindario y sobre todo la cuadra fueron geografías iluminadas por un tipo de sociabilidad que extendía la intimidad de lo privado a este primer entorno social. Hasta los noviazgos caían dentro de su territorio y llegaban hasta los zaguanes de las casas de familia”. Precisamente el zaguán, el linde –por lo general un corredor o pasaje– entre la calle y el hogar, un espacio bien concreto, a menudo oscuro, declarado territorio del *afilar*, es decir una práctica amorosa ambigua, definida con un verbo neológico que parece remitir a *amigar* o *familiarizarse*, representó otro paso: la ocasión de conocerse sin necesidad de asumir un compromiso excesivo. Claro que ese “conocerse” abarca a su vez una enorme gama de situaciones que van desde la conversación susurrada, llena de encanto e insinuación, hasta el reconocimiento del cuerpo deseado y la contención del propio deseo en los límites del orgasmo. En última instancia, cualquiera puede saber quienes “zaguanean”, pero solo los interesados están realmente al tanto de qué libertades implica eso en su propio caso. El zaguán es un elemento habitual en muchos tipos de construcción, pero infaltable en las llamadas “casas-chorizo” que brotaron a miles entre fines del siglo XIX y principios del XX, no solo en Buenos Aires sino en todas las ciudades del Plata. Una sucesión (a veces, interminable) de piezas en línea flanqueando uno o varios patios que las dotan de un sistema de doble circulación; se construyeron para albergar familias numerosas y elásticas, y muy a menudo decayeron con el tiempo en conventillos, al ir incorporando otros núcleos familiares ajenos al original. Este dato, el hacinamiento interior, contribuye a explicar la connivencia o tolerancia de padres y jefes de familia con la práctica del noviazgo de zaguán por parte de la(s) muchacha(s) de la casa. (Porque el zaguán,

parece ocioso decirlo, siempre es el de la casa de ella). Fuese por lo que fuere, lo cierto es que ese reducido espacio de intimidad y secreto encubre una gama de modos de intimar, desde despedir o atender allí a amigos de la casa, proveedores o vendedores, hasta servir de antesala a noviazgos formales y matrimonios “como Dios manda”. Sin necesidad de que medien palabras — es decir, sin necesidad de incorporarlo a la moral expresa— las madres que permiten a sus niñas zaguear les autorizan a la consecución de ciertos saberes sobre las “verdades de la vida” que sería inimaginable (además de poco práctico) transmitir verbalmente. De este modo se traslada a las interesadas la responsabilidad en la defensa de sus cuerpos, su pudor y su dignidad femenina, y junto con ella la de diseñar sus propias estrategias para agradar, seducir, apropiarse de la obsesiva voluntad masculina y eventualmente conducirla al único desahogo legítimo, el matrimonio. A veces bajo la mirada disimulada de los padres de la novia, que no siempre resistían la tentación de espiar tras los visillos adornados con cortinas tejidas al croché, el zaguán, pasaje oscuro entre el ámbito familiar y la calle, era el espacio privilegiado de un erotismo más o menos sublimado, y en la misma medida de la represión sexual. Esa ley —deseo y represión— colaboró en la construcción de nuevas formas de cortejo e, indirectamente, de modelos de familia. Los argentinos de clase media iban a transformarlo en un arquetipo universal, sobreimpreso sobre la matriz de la severa moral hispánica preservada por la elite.

En 1911, la ya doctora Julieta Lanteri consiguió inscribirse en el padrón electoral de la ciudad de Buenos Aires y votar en las elecciones municipales de noviembre de ese año. Fue un suceso que dejó boquiabierto a la ciudad, generó toda clase de comentarios, muchos de ellos burlones, y no se repitió en décadas. Lanteri, una piamontesa fogosa, era la sexta mujer recibida de médica en el país. A los 38 años había decidido seguir una especialización en psiquiatría, pero se le denegó el ingreso, formalmente por su condición de extranjera pero visiblemente por

la más amplia de mujer. Julieta se nacionalizó de inmediato, y descubrió que en ningún lugar de la letra de la ley de empadronamiento decía que las mujeres estuvieran excluidas del voto; era una obviedad, pero la ley era una suma de condiciones positivas: ser ciudadano mayor de edad, saber leer y escribir, residir en la ciudad, etcétera. Y consiguió su propósito.

Durante los largos años del voto “cantado”, el acto de votar y los escenarios donde se lo ponía en práctica, los atrios de las iglesias, eran territorios tensos, siempre al borde de la violencia, infestados de armas y hombres dispuestos a usarlas. Un largo proceso, sembrado de revoluciones radicales, culminó en el debate de una ley de voto universal, secreto y obligatorio, que el presidente Roque Sáenz Peña había comprometido como objetivo primordial de su gestión. Las vísperas de la puesta en práctica de la ley Sáenz Peña fueron el clima de la jornada del 11 de noviembre, cuando Julieta Lanteri se presentó en su distrito y votó, en las barbas de centenares de caballeros estupefactos.

Un año después, Alfonsina Storni, una maestra rosarina veinteañera, soltera, nacida en Suiza durante un viaje de sus padres (que eran de esa nacionalidad, pero ya llevaban largo tiempo radicados en el país) quedó embarazada, abandonó forzosamente su puesto y su ciudad y se radicó en Buenos Aires con su bebé. Era huérfana de padre y trabajaba desde los 13; fue camarera y auxiliar docente de hecho, cuando su madre estableció en su casa, sucesivamente, un restaurante y una escuela para niñas. Entre los 15 y los 17 recorrió prácticamente todo el país con una compañía de teatro, y entre los 17 y los 19 se recibió de maestra, en tiempo y con calificaciones récord. Para cuando dejó su terruño, ya escribía una poesía con pretensiones modernistas, melancólica pero encrespada —al punto de que Jorge Luis Borges la calificaría de “chillonería de comadrita”— cuando se prestaba la ocasión. Fuera del traslado, no hizo jamás el menor intento para ocultar su condición de madre sola ni se lamentó del matrimonio que no

tenía: “Yo tengo un hijo, fruto del amor/ del amor sin ley/ que no pude ser como otras/ casta de buey”.

En el intento de parir su séptimo hijo con Juan B. Justo, en 1912 murió Mariana Chertkoff, que ese mismo año resulta electo diputado por primera vez; él es el fundador y líder indiscutido del socialismo, aunque no su figura más popular, que viene siendo desde 1904 el diputado Alfredo Palacios; un joven caballero de atildado aspecto romántico, soltero y legendario mujeriego. Justo –muy poco afecto a hablar de su vida privada– se describió a sí mismo una vez diciendo “Yo soy un hombre vulgar. Me gustan las mujeres hermosas, pero menos para cantar sus formas, que porque prometen una prole sana y vivaz”. Mariana fue una de tres hermanas judías ucranianas, llegadas al país huyendo de la persecución de la policía del zar. Las otras dos, Adela y Fenia se casan con otros (futuros entonces) referentes socialistas: Enrique Dickman y Nicolás Repetto. Las tres, pero principalmente Fenia, que pocos años después fundará la Unión Gremial Femenina, formarán parte de una avanzadilla de no más de una docena de personas, las primeras activistas mujeres del feminismo: Elvira Rawson, Grierson y Lanteri, Petrona Eyle, Esther Bachofen, Belén Tezanos de Olivier, Julia M. de Moreno, Alicia Moreau, casi todas ligadas al socialismo, aunque con profundas contradicciones que las llevarán a crear núcleos de identidad propios. A lo largo de esta década y la siguiente se encontrarían y separarían según distintas estrategias concentradas en la lucha contra la represión sexual, doméstica y laboral de la mujer y a favor de su resistencia a sufrirla.

Victoria Ocampo se casa por entonces –la boda se celebra en el hogar paterno– con el profesor Luis “Mónaco” de Estrada y viaja con él a Europa, solo para descubrir, en el marco maravilloso de París, que su esposo le resulta insoporrible: envarado, vulgar, conservador e incluso violento. En cambio ella se relaciona rápidamente con algunos miembros de las vanguardias literarias y gente culta en general. En París

conoce al primo bastardo de Luis, Julián Martínez Estrada, quince años mayor que ella, un hombre cuya lista de escándalos sociales incluye la seducción de mujeres casadas y por lo menos un hijo natural, como él mismo lo fue, pero que según lo describiría Manuel Mujica Láinez muchos años más tarde, era el hombre más bello de su época.

Por fin, en 1912, Marcelo Torcuato de Alvear volvió a instalarse en Buenos Aires, en compañía de su esposa Regina Pacini, forastera y cantante de ópera. El matrimonio había pasado los últimos años viviendo en un palacete de las afueras de París o siguiendo las giras de ella, con esporádicos regresos de Marcelo a la Argentina para ocuparse de negocios familiares. Su familia no había parecido gratificada con la boda, en Lisboa, en 1907, a la que solo concurrió uno de sus sobrinos; los diarios demoraron la noticia en Buenos Aires durante semanas, probablemente a pedido de los Alvear, y su hermano Ángel le escribió a Tomás Le Breton, amigo de ambos, para que lo disuadiera de lo que consideraba una locura. En suma, a su arribo Regina Pacini no fue bien recibida por la alta sociedad porteña. Félix Luna relató una anécdota que tuvo lugar durante una reunión en la que Marcelo encontró a su esposa, aislada y triste:

—¿Qué te ocurre Regina?

Ella nada dice, pero su marido observa enseguida lo que pasa. Las damas habían dejado sola a su mujer.

Y entonces, con su voz aguda, estentórea, mechada de ceceos, grita para que todos lo escuchen:

—No te preocupes, Regina... ¡A todas ésas que están ahí, yo les he levantado las polleras!...

El tono opaco, la doble moral, se completaba con las licencias que tenía la sexualidad masculina. La infidelidad de los hombres era virtuosa: una verdadera demostración de poder, de machismo, mientras que la femenina consti-

tuía un deshonor para el hombre. No era infrecuente que los hombres casados mantuvieran queridas en departamentos o casas. El historiador Andrés Carretero (en *Vida cotidiana en Buenos Aires*) señaló a Benito Villanueva, play boy *avant la lettre* que sería uno de los modelos del dibujante Dante Quintero para la creación, un par de décadas más tarde, de Julián de Montepío, como se llamó al principio quien después sería Isidoro Cañones, como el prototipo de hombre que traía de Europa, en sus viajes anuales, partidas de vino francés, trajes de Londres y alguna querida especialmente apreciada; pero no era el único. La infidelidad era un galardón de los elegantes. El acoso sexual y la explotación de las relaciones de dependencia eran prácticas frecuentes entre los sectores altos y medios, tanto rurales como urbanos. De hecho, las esposas no consideraban los manoseos a la servidumbre como verdaderas infidelidades, rango que se reservaba, en todo caso, para las amantes. El grupo más vulnerable a este tipo de abusos fue el de las criadas y/o empleadas domésticas. Frecuentemente, estas muchachas eran víctimas del poder de sus patrones o de los hijos de la casa; como explica la socióloga Dora Barrancos, para ellas

era muy difícil resistir el acoso, pues se arriesgaban al despido y aun a otras formas de persecución. Las menos calificadas, en general las mucamas o “sirvientas” —como el lenguaje común las identificó por largo tiempo—, a menudo sabían de antemano que serían requeridas en sus propios dormitorios o donde mejor creyera el patrón.

Entre las madres de familia estaba muy difundida la idea de que la iniciación sexual intramuros de los “niños” los preservaría de “enfermedades”, por lo que las “chinitas” cumplían también esta función, no expresada pero obvia. En los sectores rurales y muy especialmente entre la población criolla, acostumbrada a soportar patronazgos paternalistas con rasgos feudales, esta práctica llegó a la exasperación; los

poderosos, terratenientes o funcionarios, cuando no ambas cosas, gozaban y ejercían un verdadero derecho de pernada, con la complicidad más o menos forzada de los parientes de las muchachas mismas.

El derecho de trasgresión del canon de la época, para que fuera efectivo, debía emanar de quién establecía las normas. En 1914, alguien hace llegar un anónimo a manos de Luis “Mónaco” de Estrada: le revela que su joven mujer Victoria Ocampo y su primo Julián Martínez se entienden. Estalla en el hogar conyugal una tormenta mayúscula y –según el relato de la propia adúltera, muchos años después– es ese mismo escándalo el que concluye por echar a los supuestos amantes uno en brazos del otro. En sus *Testimonios*, Victoria Ocampo cuenta que llamó por teléfono a Martínez para advertirle de la tormenta que se cernía sobre él, y que entre el querer hablar con más soltura y el temor a dejarse ver con él en público, lo citó en un taxi; ella lo tomaría, pasaría a buscarlo por una esquina y conversarían dando vueltas por la ciudad. Pero a la hora convenida Julián abrió la puerta del coche y la besó en la boca.

A partir de 1914, cuando ya el radicalismo venía cosechando la serie de éxitos que culminarían con el triunfo de Yrigoyen en las presidenciales de 1916, las autoridades electorales nacionales encontraron un argumento para bloquear a la doctora Lanteri: el padrón electoral se subordinó al militar, creado junto con la ley del servicio militar obligatorio. Como era de esperarse, ella se presentó en su distrito militar, donde fue rechazada sin que se le permitiera expresarse. A diferencia de prácticamente todas las demás personalidades femeninas de su generación, Julieta se había casado con un hombre socialmente desconocido, sin distingos de apellido ni fortuna. Con el único ánimo de humillarla, o de humillarlos a ambos, se la obligó a hacer constar la autorización conyugal para litigar. Pero Julieta era para entonces una hábil requirente de la ley, y había descubierto que aunque excluidas del voto, no había letra legal que impidiera a las mujeres presentarse como candidatas.

La reglamentación estatal y social de la vida privada no pudo impedir las nuevas maneras de vivir y expresar los sentimientos. Junto con nuevas formas de bailar surgieron otros códigos de galantería; más allá de la prevención de la década anterior con los caballeros y damas que iban en público del bracete, comienzan a verse en público parejas tomadas por la cintura. La progresiva importancia del Carnaval y su transformación en todo un evento de intercambio social se corresponde con la adopción de las fiestas de disfraces entre los más finos: la apertura de un espacio de encuentro aprovechable, más libertad de modales en las relaciones con el otro sexo. Hay cinematógrafos, el Parque Japonés cuenta las entradas mensuales por decenas de miles. La publicidad orientada hacia las mujeres de los sectores altos y medios presenta por primera vez productos de consumo sofisticados que aluden al cuerpo y la belleza femeninos: ropa interior más sensual, específicos dirigidos a mejorar la línea, productos de belleza como los desodorantes íntimos, proliferación de espejos en los tocadores; o comprimidos, aprobados por las eminencias médicas de París, para el “desarrollo, belleza y firmeza de los senos”. El afán hedonista implícito en las modas de la *belle époque* condujo a un cambio en el modo de vestir, moverse y actuar tanto en el espacio público como en el privado. El desenfado también contaminó a sectores de las clases más acomodadas, y generó la consecuente reacción. *El Hogar*, publicación que llegaba a esos medios, criticaba la desaparición de “la sencillez y pureza de costumbres” como consecuencia “del ambiente cada más heterogéneo” y el eclipse de “aquella generación de madres abnegadas e inteligentes, que descendían de las madres de los días heroicos, cuando el hogar era una dualidad que bien podía sintetizarse en amor y sacrificio”. Un artículo de la misma revista citado por Iñigo Carreras en *La experiencia radical 1916-1922*, ilustra en tono coloquial la preocupación por el relajamiento de costumbres de *la haute*:

Una señora amiga, que no permite a sus hijas bailar tangos, por razones que ella aduce y que yo creo muy oportunas, me hizo observar un fenómeno que ya no es nuevo, sino general, y que se repite en todos los sitios, y es que las señoras son las más festejadas, con despecho de las niñas, que se quedan esperando la oportunidad de ser señoras, para desquitarse a su vez. ¿Has observado —me decía doña Claudia Almonacid— que los maridos son los primeros en permitir los *flirts* a sus esposas, dando ellos el ejemplo?

Pero este mundo más placentero para las mujeres ricas estaba muy distante de las de clase media o pobres, amas de casa, trabajadoras urbanas, rurales o de esa frontera indecisa que iba dando lugar a los barrios periféricos. En ese horizonte imaginario, la meta era una vida modesta y virtuosa, llena por el doble rol de esposa y madre. Las ambiciones desmedidas ponían a la mujer en riesgo de perder la virginidad, lo que equivalía a perder la decencia y la (posibilidad de formar) familia. El tópico fue recreado por diversas canciones, poemas y relatos en los que se recrimina a la joven descarriada que en búsqueda de placeres abandona el barrio, a la madre y/o al hombre fiel que la amaba. Comienza a perfilarse el mito de la “milon-guita”, que se desarrollará en toda su potencia en la década siguiente. Si esos eran los reproches dirigidos a las que se salían del carril de la construcción familiar, puede imaginarse la actitud para con quienes “invertían” el modelo mismo de la familia. A ellos no se les habla; de ellos se habla, pero pocas veces en voz alta o letras de molde. En 1914 José González Castillo, escritor anarquista y excelente letrista de tango, se atrevió a hacerlo en su obra teatral *Los invertidos*, aunque en lo que parece una defección ideológica, mostraba la homosexualidad como el producto de una decadencia eugenésica y un problema cuya solución era el suicidio. Un diálogo entre dos de los protagonistas contiene ambos enfoques:

Clara – ¡Un hermafrodita asesino!

Florez – Sí, y asesino por celos. Es un caso interesante... Fue aquí, en la calle Talcahuano... mató a un compañero de pieza, estrangulándolo, porque el otro se casaba en esos días...

Clara – ¡Qué atrocidad!... ¡Un hombre!... Pero, ¿y eso puede ser un caso de irresponsabilidad?... ¿Puede darse el ejemplo de que un hombre sienta celos de otro por... por?

Florez – Sí, dilo nomás... ¡Por amor!... ¡Por un ciego y monstruoso amor homicida!...

Clara – ¡Pero un hombre!... ¿Es posible, señor?

Florez – Tan posible, como que todos los días, a cada momento la criminología encuentra casos análogos... Yo conocí uno, que se llamaba la Robla, joven y distinguido, que por desvíos de su... de un amante, otro hombre, se suicidó por asfixia después de haber tapado las rendijas de la puerta con recortes de folletín... ¡Un suicidio romántico!

Si la perturbación de la homosexualidad era tremenda, también lo era el cambio en el mandato de la reproducción, llamada natalidad para las estadísticas, porque en las parejas casadas se estaba modificando, en distinto grado según las capas sociales y los orígenes familiares, la actitud frente a la abundancia tradicional de la prole. Pobre y ricos compartían la exuberancia, era un asunto de la clase media en ascenso el límite de la natalidad. En 1914, un matrimonio ya consolidado tenía un promedio de más de cinco hijos (Según el censo de 1914, la tasa de fecundidad era de 5,3 hijos por mujer). Entre los inmigrantes, los comportamientos en torno de la fecundidad variaban según las nacionalidades: italianos y españoles, provenientes de ámbitos rurales y ligadas a costumbres tradicionales, mantenían una natalidad fuerte mientras que los franceses preferían controlarla. Eso hacía que el tamaño de las familias fuera diferente. Franceses y argentinos tenían las familias más reducidas; los españoles y los ingleses ocupaban posiciones intermedias y los italianos las más numerosas. En los sectores medios, la tendencia fue a reducir el número de

hijos. En la elite, las familias prolíficas seguían siendo motivo de orgullo. En 1910, Clemenceau había observado que: “las personas ricas se complacen en numerosas primogenituras. Cierta señora se alababa delante de mí de haber reunido a la mesa treinta y cuatro personas, entre hijos y nietos”.

También en el extremo más pobre de la sociedad la natalidad era pródiga, pero por motivos bien distintos; necesidad de brazos, a veces. Y a veces fatalidad. Los preservativos o condones eran artículos de lujo, importados, de circulación secreta, y más relacionados en el discurso médico con la profilaxis venérea de los varones que con el control de la natalidad. Las prácticas anticonceptivas más frecuentadas en las primeras décadas del siglo XX eran la abstinencia y el *coitus interruptus*. A despecho de las penalizaciones, la práctica del aborto efectuada por comadronas, parteras y médicos estaba bastante generalizada entre los sectores medios y populares. En 1915, un artículo en *La Semana Médica* acusaba a las parteras de “numerosísimos actos delictivos, sustituyendo a Dios en la fabricación de ángeles”. Un argumento que la Iglesia argentina mantendrá invariable *per secula seculorum*.

Ese mismo año de 1915 en Misiones, tras una serie de tormentosas discusiones en el seno del matrimonio Quiroga, Ana María Cires se tomó en presencia de Horacio un vaso de una sustancia corrosiva de uso doméstico. Para entonces la pareja ya tenía otro hijo, Martín, además de la primogénita Eglé. Hasta hoy no está claro (y seguramente ya nunca lo estará) si la acción de Ana es una pataleta adolescente o una decisión planificada; su agonía dura nueve días y termina en la muerte. Quiroga suma este espanto y la culpa consiguiente a una historia ya signada por la tragedia: la muerte por accidente con arma de fuego de su padre, a nueve meses de su nacimiento; la muerte por enfermedad de dos hermanas, el suicidio de su padrastro durante su adolescencia, y la muerte por su propia mano —cuando se disparó el arma que ambos limpiaban— de uno de sus mejores amigos, Federico Ferrando. Junto con su

viudez y su regreso a Buenos Aires, con dos hijos de cinco y tres años, comienza su período literariamente más brillante.

Los conventillos siguen siendo el peor costado de la ciudad. El aluvión inmigratorio no se detendrá hasta el inicio en Europa de la Gran Guerra, pero ya no hay colonias agrarias ni incentivos a la radicación, salvo en contadas regiones del interior. El resultado es un monstruoso hacinamiento, con subalquileres hasta lo infinitesimal, y su subproducto, la promiscuidad, las enfermedades, el aumento de los pequeños delitos y la prostitución: aunque desde fines del siglo XIX el centro porteño era la “zona roja” por excelencia de la ciudad, que concentraba las mancebías, las casas de citas y los prostíbulos, también en los conventillos orilleros se ejerce el oficio más antiguo del mundo; muchas mujeres, madres solas, criollas o extranjeras, sin el apoyo masculino, o a veces obligadas por sus padres, amantes, maridos o rufianes se prostituían en ellos o salían a las calles para hacerlo. Solo una pequeña proporción de las meretrices trabajaban dentro de los prostíbulos autorizados por la municipalidad. La inmensa mayoría eran “yirantas”, trabajadoras de cabarets, salones de bailes o teatros, con distintas relaciones de dependencia con cada uno de estos locales.

De mediados a fines de la década, las organizaciones de *maquereaux*, ya han “centralizado” buena parte de la prostitución. La Zwi Migdal, descollaba entre ellas; a fines del período agrupaba a cinco mil socios, abastecía a dos millones de prostíbulos en todo el mundo, y en la Argentina explotaba a unas treinta mil mujeres. Las pupilas llegaban desde Europa vía Montevideo, a menudo ingresaban al país por el laberinto del Delta y eran rematadas en el Tigre. En muchos casos la última resistencia de jóvenes engañadas o secuestradas era vencida con ayuda de la novísima cocaína o el tradicional láudano: para cuando se las liberaba al mercado, la dependencia obraba como una cadena más efectiva y práctica que las reales. Las tenebrosas sociedades realizaban considerables inver-

siones en inmuebles, coimas a policías y funcionarios corruptos y, por supuesto, en las mujeres que debían adecuarse a las necesidades de la clientela. Los burdeles eran apreciados según su disciplina y discreción. La regenta estaba instalada en un departamento relativamente lujoso y contaba con una habitación destinada a la administración. Otro ambiente tenía una enfermería bien equipada, mientras las restantes dependencias estaban destinadas a dormitorios, cuartos de vestir y baños. Solían disponer de una pianola para animar el lugar, en el que el encuentro sexual era solo el plato culminante de un menú más amplio aplicado al desahogo masculino.

En 1919, una ordenanza municipal institucionaliza el “prostíbulo de una sola mujer y una madama, que no debe tener menos de cuarenta y cinco años”. Esta variedad en el ejercicio de la prostitución sería prácticamente monopolizada por las francesas. Una única organización de proxenetas, *La Alliance Fraternelle*, con sede en París y con filiales en importantes ciudades, de las que Buenos Aires era solo una de las más rentables, inundó la ciudad de *maisons françaises*, etapa final de todo un desarrollo que incluía la introducción de las trabajadoras en el país, su comercialización, la instalación de “departamentos”, viajes y coimas. Las “franchutas”, neologismo en el que los porteños sumaron la nacionalidad y el oficio, estaban muy prestigiadas. Su tarifa superaba a las de polacas y criollas. El costo de su importación ascendía a tres mil pesos —una fortuna de entonces— y el tratante debía hacerse cargo del alquiler del “departamento”, del sueldo de la encargada y de la criada, del dinero enviado a la familia de la mujer, de las “multas municipales” y de las coimas a la seccional de la policía. La ordenanza de los prostíbulos de una sola mujer (que además vedaba la difusión de música y la habilitación de prostíbulos en calles cortadas) coincidió con los intereses de la *Alliance* y chocó con los de la Zwi, que vio desalojados muchos de sus prostíbulos en el centro de la ciudad y el bajo. En la esperanza de un cambio de la política municipal, los rufianes

transformaron sus propiedades en casas de inquilinato que pasaron a funcionar como prostíbulos clandestinos. Las viejas prostitutas se transformaron en “guardianas” de las mujeres que “trabajaban”, convertidas a su vez en dudosas cuentapropistas. Fueron ellas mismas quienes terminaron por pagar el grueso de la cuenta: debían vivir solas y sus viviendas estaban registradas como burdeles, condiciones que los rufianes aprovecharon para comprar otras viviendas de alquiler; las prostitutas se vieron obligadas a trabajar más, en el peor de los casos para pagar un alquiler y en el mejor, para afrontar gastos que antes eran compartidos con otras.

Inmediatamente después de aquella ordenanza, el médico y concejal socialista Ángel Giménez propuso otra, como inicio de una campaña contra la prostitución autorizada. No solo planteó su erradicación, sino que proyectó la creación de clínicas municipales para tratar las enfermedades venéreas, y señaló la necesidad de que se impartieran clases de educación sexual. Destacó que los bajos salarios llevaban a la explotación sexual del servicio doméstico y de las mujeres del espectáculo, con lo que se establecía un vínculo entre la pobreza, las oportunidades de empleo y la prostitución. En esas condiciones, la prostitución legalizada fracasaba como medida profiláctica y ofrecía al público la ilusión de protección frente al contagio. La ordenanza que contemplaba el programa de Giménez fue aprobada por un mínimo de votos, pero el intendente Joaquín Llambías amenazó con vetar todo intento de abolir la prostitución, lo que desembocó en una solución de compromiso y, si bien no se terminó con la prostitución legalizada, se cerraron todos los burdeles autorizados a partir del 31 de diciembre de 1919. En adelante, solo se permitiría la prostitución femenina siempre que la mujer no viviera en un conventillo o en una calle donde ejercieran su oficio otras prostitutas. La ordenanza también autorizaba la creación de centros de tratamiento de las enfermedades venéreas. De cualquier modo, hasta 1926 los burdeles “unipersonales” aumentaron sin pausa.

Para reforzar la impresión popular, sostenida por muchos medios, e incluso por la policía, hacia 1919 el 77 por ciento del total de las mujeres inscriptas en el registro municipal respectivo eran extranjeras y entre ellas predominaban las de ascendencia judía. En enero de ese último año, una huelga en los Talleres Metalúrgicos Vasena, en la ribera del Riachuelo, derivó en represión policial con víctimas fatales, y la represión en la mayor huelga general que hubiera soportado hasta entonces la ciudad, extendida a varias ciudades del interior; un amotinamiento obrero que llegó al centro de la ciudad y se hizo fuerte en los barrios del sur, Balvanera, San Cristóbal, Constitución, la Boca, Barracas. Durante más de cinco días (que serán conocidos más tarde como la Semana Trágica) se suceden represión, saqueos de armerías, manifestaciones y combates a tiros, con un número de muertos que nunca se supo a ciencia cierta pero que algunos periódicos hacen ascender a casi un millar. La reacción de grupos juveniles de las clases pudientes, espantados con la Revolución Rusa de 1917 y el peligro de lo que llamaron la *marea roja*, fructificó en la creación de la Liga Patriótica Argentina. Entre las consignas de la Liga —que va a ser una de las agrupaciones políticas más influyentes de los próximos años— también hubo espacio para definir como “enemigos” a quienes atentaban “contra la moral de la familia fundada en el matrimonio, contra la Constitución fundada en el respeto a la autoridad, en la inviolabilidad de la propiedad privada y en el ejercicio de la República”. La Liga Patriótica pregonaba y practicaba la violencia contra la “runfla de la sociedad, los anarquistas que nada proponen”, pero fueron rechazados por las barricadas montadas por los trabajadores. A partir de la noche del 12 de enero, su furor se volcó contra el indefenso barrio judío próximo a Plaza Miserere, con saqueos, incendios y e innúmeras violaciones. La policía alimentó el vandalismo denunciando una conspiración bolchevique en marcha, con un fantasioso plan para la inmediata toma del poder, y ligó

inequívocamente a los judíos con ella, practicando detenciones e interrogatorios entre los miembros del *Bund*, una organización mutual de inmigrantes judeo-rusos. “Judío” y “Ruso” ya eran entonces sinónimos en el habla popular. Lo judío no solo estaba ligado a la mafia y la prostitución, por un lado, sino que por otro enlazaba con la idea de extranjeros con ideología de izquierda (esto es disolventes) en el imaginario de la aristocracia. Un cóctel de pura trasgresión: por un lado la libertad sexual hasta los límites de apropiarse del cuerpo para comercializarlo en la prostitución y por otro las ideas libertarias de los judíos marxistas. Esta unidad de lo judío con la prostitución y la revolución era pura simbología patricia, ya que la historia argentina mostrará con creces que la moral de izquierda era tan confesional y pudorosa como la cristiana. Pero habrá que esperar hasta los años sesenta para constatarlo.

En 1917, la doble moral avanzaba hasta el mármol: el Paseo de Julio está cediendo a la urbanización de la ciudad, y la fuente de las Nereidas vuelve a ser piedra de escándalo. Es demasiado audaz para quedar tan a la vista. Se decidió trasladarla a la nueva Costanera Sur, un entorno elegante pero recoleto, que en pocos años acabó ligado con poco disimulo a la vida nocturna, la permisividad y el pecado. Asustada por el probable estropicio municipal, Lola Mora exigió que se le permitiera encargarse de desarmar y dirigir el traslado de las piezas, los hermosos pedazos de cuerpos desnudos, y debió costearlo de su bolsillo. Cuando la fuente aún era un proyecto, quince años atrás, Lola había recibido y rechazado una fuerte oferta de compra por parte de Filadelfia, Estados Unidos. La había diseñado y la quería para su ciudad, que solo pagó, y con reticencia, la materia prima y los operarios. Pero estaba profundamente desalentada. Ya no esculpía. Los años 20 la encontrarán inmersa en el plan de una cadena comercial de cines al aire libre, en los que las películas se proyectarían de día, para lo que Lola creó pantallas químicamente abrillanta-

das, con una imagen parecida a la que tendría en el futuro la televisión. Fue un rotundo fracaso.

Unos meses antes, hacia 1919, después de años de arrastrar la ficción de su matrimonio, Victoria Ocampo tomó una decisión aterradora: irse a vivir sola a un departamento de la calle Garay. Un departamento que compartió ocasionalmente con Julián, claro, quien correrá con los gastos o parte de ellos, es decir, Victoria vivía en un “bulín”.

Con su propio partido político, el Partido Nacional Feminista o Unión Nacional Femenina, Julieta Lanteri se presentó en abril de 1919 como candidata a diputada. Hizo una campaña callejera y agresiva, con tribunas en las esquinas y apariciones en los cines, entre películas. Sacó 1730 votos, obviamente todos masculinos, entre ellos el del escritor Manuel Gálvez que creyó necesario justificarse diciendo que no había querido votar a conservadores ni radicales. Alicia Moreau, médica y pedagoga modernista, la secundó en el intento. Moreau enseñaba en bibliotecas populares de escuelas obreras fundadas por el socialismo, pero mantenía una terca independencia política; el Partido Socialista, por su parte, no respaldó oficialmente la candidatura de Lanteri, puesto que le restaba votos propios. Sin embargo, para entonces ya se hacían comentarios sobre la proximidad entre Alicia y Juan B. Justo, veinte años mayor que ella. Alfonsina Storni, que iba siendo progresivamente reconocida, mantuvo posiciones contradictorias; poco tiempo atrás había dicho del voto femenino que “no es tiempo todavía de hablar de eso” y opinado enseguida que las mujeres eran aún demasiado hipócritas para ejercer el sufragio, y que de nada valdría éste sin el crecimiento de la conciencia de las interesadas; pero poco después celebró la campaña de Lanteri. Ese mismo año, definió por escrito:

(La mujer) podrá no desear participar en la lucha política, pero desde el momento que piensa y discute en voz alta las ventajas o errores del feminismo, es ya feminista, pues feminismo es el ejercicio del pensamiento de la mujer, en cualquier campo de la actividad.

La poeta era sin duda una persona sugestiva y extraña. Dueña de una rara cabellera plateada, hay más de un testigo que la califica de francamente fea, en tonos que van de la simpatía a la burla. Sin embargo, cuando la conoció en la década siguiente su gran colega chilena Gabriela Mistral escribió sobre la impresión que le produjo ver a alguien tan bello en el marco de la puerta; y no fue la primera ni la única en alabarla en parecidos términos. Mantuvo una larga pero muy discreta relación con el viudo Horacio Quiroga, tan discreta que es difícil datar su comienzo y su fin.

En apariencia, donde menos había cambiado el protocolo de la búsqueda de pareja era entre de las jóvenes de la clase alta, donde seguía circunscripta a un círculo bastante restringido en el que, también en apariencia, predominaba una moralidad rígida. Citado por Guillermo Federico Lorenz en su artículo “La aristocracia porteña según un brasileño” (revista *Todo es Historia*, de noviembre de 1997), Manuel Oliveira Lima, escribió, a fines de la década de 1910, en pocos trazos referidos a las casaderas:

No todas las ovejas son blancas, pero aquellas cuyo vivir aun no siendo escandaloso no es virtuoso, son citadas y menos estimadas.(...) (las *ovejas blancas*) aspiran como las de otros países al casamiento, que reputan como la coronación de su existencia, la suerte en la lotería del amor. Para esto se exhiben en los teatros en noches de abono, en los tés sin danza de la Casa Harrods y...con danza del Plaza Hotel, que son las mejores arenas para los festejantes. En las casas particulares...la admisión de elemento extraño ya supone compromiso.

Las pasiones, un ámbito de lo excluido, formaron parte de la literatura de la época al abordar los desafíos al orden moral y sus consecuencias. En 1919, una novela sentimental relató el trágico final de una obrera víctima de un desengaño amoroso. Glosando el soneto de Evaristo Carriego, Josué Quesada escribió *La costurerita que dio aquel mal paso...*, en la que una muchacha

humilde, bonita y trabajadora “virgen todavía a las emociones del amor” es seducida por un oficial del ejército. María Luisa “(...) No lloró su deshonra... segura de que el sacrificio de su honor tendría también su premio”. Pero fue defraudada en su esperanza: “¡Ella había sido siempre buena... ella se había entregado pura al único hombre que amó en su vida! ¡Y se encontraba abandonada!”. Entonces, acompañada del postrer recuerdo del seductor, la joven canjeó vida por honor y se suicidó.

¿Qué concepto de amor presuponía la moral sexual en la Argentina pos Centenario? ¿Esa moral sexual podía enunciarse? José Ingenieros intentó una respuesta. En una serie de artículos publicados luego de su muerte (1925, bajo el título general *Tratado del amor*) pero escritos en la segunda década del siglo, ensaya un análisis naturalista: el amor se manifiesta a través de síntomas físicos, que marcan una evolución en el individuo; tales síntomas son la expresión de la necesidad natural de amar. Y la razón última de esta necesidad no es otra que la reproducción de la especie. A eso, según el médico, filósofo y criminalista, se reducía la sexualidad. El amor así concebido se producía entre, y solamente, un hombre y una mujer, que se caracterizaban en este sentido por su afán de conquista (él) y por su pasividad (ella). Pero el fin no era solo la reproducción sino también el mejoramiento de la especie. Igual que el filósofo alemán Schopenhauer, Ingenieros creía que la atracción amorosa se producía cuando un hombre encontraba en una mujer aquello que a él le faltaba, a manera de perfecto complemento, o bien la mujer tenía en reducida medida aquello que a él le sobraba. Este encontrar era, para el ensayista, unidireccional, merced a la pasividad propia de la mujer y el afán de conquista propio del hombre. La naturaleza sería tan sabia que uniría en virtud de una irremediable atracción a gordos con flacas, flacos con gordas, narigones con portadoras de narices respingadas, petisos con altas, bajas con “lungos”. Pero siempre bajo una condición: que los sentimientos morales predominaran por sobre los estéticos. Dijo Ingenieros:

Cada cual desea amar y ser amado por un ser en cuya preferencia intervienen sus virtudes y sus vicios, sus méritos y sus defectos, sus aspiraciones y sus temores. En uno la ternura o la simpatía preside la constitución del ideal, en otros un concepto imprevisor y romántico de la vida, en éstos la admiración por la belleza plástica, en aquéllos la misteriosa atracción de la armonía física, o el respeto por las virtudes firmes, o la admiración por la excelencia intelectual. A esos motivos de selección deben agregarse los puramente sociales, no menos imperiosos; ciertos conceptos de raza, de casta, de clase, de religión, influyen poderosamente en la formación del ideal de todos los individuos. Fácil sería demostrar que un rubio puritano de Boston no puede tener un ideal de amante que se parezca al de un negro católico de Alabama.

Sin embargo el autor no estaba muy seguro de la superior importancia de los valores morales de la personas por sobre su apariencia física. Entonces, señalaba que las cualidades morales y las físicas debían compensarse de modo que integran un todo armónico:

Es necesario que la fealdad física o moral no sea mayor que la cualidad atrayente, pues la desproporción estorbará el flechazo (...) Hay dotes morales e intelectuales que suplen con creces a la fealdad y la hacen invisible; y de las cualidades físicas no puede decirse que la belleza del rostro sea por todos la más apreciada, pues hay quien prefiere la del temperamento.

A despecho del detallado y muy fundado biologicismo en que abrevaban sus teorías, en este último párrafo Ingenieros parece apelar a una inaprensible esperanza; la de que al fin y al cabo la voluntad de elección y selección superara al puro instinto. Y si se la observa bien, esta esperanza encubre otra: la de que todo el asunto pudiera solventarse sin concederle un rol especial al deseo. Al turbulento, oscuro, ingobernable, irracional deseo.

Como fuera, las marcas de esas formas modélicas de construir una familia y de amar, de la imbricación entre criollos e

inmigrantes, del sexo potente pero vergonzante, de esas mujeres vírgenes esclavizadas pero con un poder privado agazapado, del cortejo tímido y patético o exuberante de los niños bien con sus niñas bien, de los amaneceres prostibularios de esos mismos niños bien mientras la doble moral se hacía cultura en la elite y se instalaba entre los más pobres aun para la trasgresión; las del saber progresista en que confiaban los socialistas y los hombres de ciencia, y que no impidió que reprodujeran aterrORIZADOS la ideología del Estado fabricado por la elite, rompían las costuras de lo formal y eran rotas a su vez por lo innombrable. Más acá del poder sobre los cuerpos simbólicos pero también macizos de las mujeres. Más acá de los hombres obligados a proveer antes que a amar.

Así estaba Buenos Aires —el centro urbano más pujante cuyas claves sociales y culturales moldearían la modernidad de la Argentina—, y así estaba lo que no tiene nombre, lo que es ejercido y reprimido hasta la médula misma del deseo. Porque sexo, amor, seducción, pasión, en mujeres y hombres, en homosexuales y lesbianas, en prostitutas y “cafis-hios”, en funcionarios del régimen, en burgueses, policías, obreros, empleados, estaban indeciblemente amordazados en aquella Argentina que entró al siglo XX por la puerta grande del mundo económicamente pero por el confesionario oscuro, al amor.

CAPÍTULO TRES

Los años locos a la *garçon*

1920-1930

Fue un delirio sensual, voraz del poeta. Fue un vaticinio o un presagio. En 1920, el poeta Oliverio Gironde anotó textos ardientes para festejar lo que sería la esencia de la década: el comienzo del despliegue del cuerpo y del deseo de la mujer a toda luz. Habló de Buenos Aires a través de las mujeres de sus barrios, como si yendo de la periferia al centro describiera mejor la avalancha de un fenómeno que ya no pertenecía solo a las damas de la elite.

Las chicas de Flores tienen los ojos dulces, como las almendras azucaradas de la Confeitería del Molino, y usan moños de seda que les liban las nalgas en un aleteo de mariposa. Las chicas de Flores se pasean tomadas de los brazos, para transmitirse sus estremecimientos, y si alguien las mira en las pupilas, aprietan las piernas, de miedo de que el sexo se

les caiga en la vereda. Al atardecer, todas ellas cuelgan sus pechos sin madurar del ramaje de hierro de los balcones, para que sus vestidos se empurpuren al sentir las desnudas, y de noche, a remolque de sus mamas —empavesadas como fragatas— van a pasearse por la plaza, para que los hombres les eyaculen palabras al oído, y sus pezones fosforescentes se enciendan y se apaguen como luciérnagas. Las chicas de Flores, viven en la angustia de que las nalgas se les pudran, como manzanas que se han dejado pasar, y el deseo de los hombres las sofoca tanto, que a veces quisieran desembarazarse de él como de un corsé, ya que no tienen el coraje de cortarse el cuerpo a pedacitos y arrojárselo, a todos los que pasan por la vereda.

El poeta solo gritaba aquello que la vida imponía porque tras la Primera Guerra Mundial y a lo largo de toda la década de 1920, una ola modernizadora bañó las formas de vida y los lazos familiares. La industria de guerra y la ausencia de varones jóvenes promovieron en Europa un ingreso relativamente masivo de las mujeres al campo laboral, aunque a diferencia del proceso similar que se generaría en la década del 1940 —durante la segunda conflagración mundial y su posguerra— este ingreso se dio de modo marcadamente jerárquico, las damas en general ocuparon puestos subalternos, auxiliares y/o temporarios, y por estas y otras causas el avance tuvo un fuerte reflujo en la posguerra. A su vez, el programa de sustitución de importaciones implementado por el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen y, como consecuencia directa, la incipiente y focalizada industrialización del país, provocaron un fenómeno de menor porte pero de características similares en la Argentina. La transformación objetiva de la estructura económica nacional, unida a la influencia —remota, pero culturalmente muy importante— del proceso europeo, dieron lugar a un cambio del concepto social del rol de la mujer y de las actitudes y costumbres de las mismas protagonistas, en particular las mujeres de sectores medios en ascenso. Las publicaciones, el teatro, la radio y el cine, a la vez que presentaron papeles

más activos de las mujeres, promovieron una resocialización femenina que aunque no cambió radicalmente las formas de vida de la familia, sí significó la adopción atemperada de las nuevas costumbres en espacios tan diversos como el trabajo, el entretenimiento, la enseñanza y los espacios públicos. En varias provincias, incluyendo la de Buenos Aires, comenzaron a relajarse muy lentamente —sin llegar a ser la norma, claro— las reglamentaciones que exigían a las docentes ser solteras y mantener en toda ocasión, dentro y fuera de aulas y escuelas una tiempo una imagen de decoro y distancia absoluta con el sexo opuesto (en el de Buenos Aires se les imponía no dejarse ver nunca en pareja con hombres, ni siquiera parientes directos) y que les ganó para siempre el mote de “señoritas”. Hubo empresas como la Unión Telefónica, por ejemplo, que hasta fines de 1920 no admitieron mujeres casadas para atender los conmutadores. Pero la presencia de mujeres en confiterías, calles y bares comenzaba a dejar de ser casi sacrilega: las mujeres tuvieron acceso a centros de diversión, algunos de ellos nuevos, como los cines, y otros de carácter permanente, como ciertos clubes en los que desde tiempos inmemoriales su presencia solo había sido aceptada en ceremonias y ocasiones puntuales, recepciones, bailes o fiestas públicas, y en todos los casos acompañadas, ya fuera por un varón —cuya presencia clausuraba cualquier posibilidad de relación con otros— o por otras mujeres, familiares y mayores. Incluso había ya restaurantes nocturnos, boites y cabarets como el Chantecler o el Tabarís a los que una dama podía concurrir sin desdoro, pero del brazo del marido. En esos y otros espacios se da por supuesto que una mujer sola está trabajando o en oferta: la ambigüedad que producía la invasión de la alcoba, del cuerpo mujer en la calle latía en el tamaño de la sospecha sobre su condición moral.

Mirar a toda luz a la mujer que pujaba para salir de la intimidad a la vida pública era un fervor y un asombro que compartían cronistas, poetas y padres inquietos. En 1921, el

escritor guatemalteco Enrique Gómez Carrillo describía en *El encanto de Buenos Aires* el espectáculo que brindaba el pasear de las mujeres por Palermo:

...las mañanas domingueras, en que las porteñas, después de misa, vienen a lucir aquí, el *chic* de sus trajes, el garbo de sus cuerpos y la gracia de sus rostros. Andando a pié, con una soltura que no tienen las mujeres ricas de otros países; andando sin que la falda llegue a embarazarlas, ni los tacones, por Luis XV que parezcan, las hagan vacilar, van, con pasos menudos y elásticos, ondulando según el compás de la moda... los plebeyos enriquecidos llenan las amplias calzadas con sus autos y las floridas avenidas con sus mujeres. Y para que la revancha de la democracia sea completa, esas mujeres tienen, no solo lo que se puede comprar, no solo lo que es lujo y esplendor, sino también lo que es un don del cielo: la belleza, la elegancia, la gracia, encanto.

La nueva moda femenina instituyó el abandono definitivo del corsé, el acortamiento del largo de las polleras llevándolas a las rodillas y la adopción de las blusas sueltas que resultaban más insinuantes que los antiguos contornos aprisionados. A inicios de la década, en la revista *Nosotros*, con el título “Los senos de Buenos Aires”, Roberto Gache celebraba el nuevo paisaje que se ofrecía al *voyeurismo* de los porteños:

Es fama que los hombres en Buenos Aires miramos mucho a las mujeres. Las mujeres que van por la calle, que están en los teatros, que viajan en los tranvías, son nuestra fiesta preferida de todos los días. A veces, por prolongar la fiesta, desandamos el camino andado. Cada mujer que pasa a nuestro lado se lleva algo de nosotros: cuando luego la seguimos con la mirada es algo de nosotros mismos que acompañamos y despedimos (...) Ahora, bajo sus indiscretos trajes de verano, magnífico triunfo de la verdad humana, todas las mujeres parecen renovarse. Un sol nuevo las alumbró. Se ha hecho la luz más intensa, las telas más transparentes. Acaso sea excesivo afirmar que ya no se usan ropas interiores. Más exacto es afirmar que son las exteriores las que hacen ahora el oficio de aquéllas. Vestidos...camisas...cuestión de pala-

bras. Como debe colgar una camisa de los senos de su dueña, cuelgan hoy, de allí mismo, los ligeros vestidos de verano. Y así, bajos las telas livianas, sin corpiños ni corsés inoportunos, los senos de Buenos Aires han recuperado su ingénita libertad. A veces son desconcertantes como la verdad misma. La calle entera se hace una revelación. Allá van todos ellos, bulliciosos, imprevistos, insolentes, sembrando desorden como niños escapados del colegio. Han salido de sus prisiones en busca de su destino. No todos encuentran a tiempo la boca pura de un recién nacido. Pero, ¿acaso en nuestra adulta y desinteresada inquietud de un instante no realizan también un destino?

La periodista Guadalupe Aballe en 1921 relata en *La Novia de Gardel* que el para entonces ya muy famoso, a nivel local, Carlos Gardel, de 31 años, conoció a la quinceañera Isabel Martínez del Valle. Según la versión sostenida y propalada por la misma Isabelita y su familia, sería su novia desde poco después y por todo lo que restaba de vida al cantante. De Gardel, que nunca reafirmó explícitamente esas versiones pero en la mayoría de las ocasiones tampoco las desmintió, se conoce una sola historia amorosa previa (y quizás contemporánea) bastante turbia por cierto. Llevaba una bala calibre 38 alojada en un pulmón desde 1915, y su amigo Leguisamo atestiguó que el autor del disparo fue quien entonces era dueño del Chantecler, esposo de una mariposa de la noche conocida como “la Ritana”. Isabel del Valle aceptó alguna vez –entre decenas de versiones, muchas de ellas contradictorias entre sí– que la Ritana y Carlos sostuvieron un romance, tan largo que aún pervivía cuando ella –Isabel– entró en su vida. A lo largo de los años, le “reconoció” otros romances frente al periodismo –alguno más bien improbable, como el que se le adjudicó con la actriz y *partenaire* filmica de “el zorzal”, Mona Maris– para enseguida agregar: “pero el verdadero amor de su vida soy (porque lo siguió siendo después de su muerte) yo”. En los años siguientes se los vio ir al cine, al box, al hipódromo, a El Tropezón, al Tabarís. También pasear por

los bosques de Palermo y en una ocasión encontrarse en Mar del Plata, no él con ella, sino con toda la familia Martínez del Valle, que era una familia numerosa: madre y cuatro hermanos. No hay constancia de padre, lo que genera una asociación irremediable con los versos del tango *Chorra* que el mismo Gardel cantaría magistralmente en la década siguiente: “(...) y he sabido que el guerrero/ que murió lleno de honores/ ni murió, ni fue guerrero/ como me batiste vos...”. Hay un rastro de esquelas, fotos autografiadas y regalos caros del cantor a Isabelita que atestiguan la relación. También hay otra pista de joyas y artículos de lujo vendidos o empeñados por Isabel u otros miembros de su familia, como un particular tapado de armiño que terminó en manos del fabricante de fiambres Magnasco. Isabel se hizo amiga de la familia del guitarrista José Razzano y años más tarde tuvo una participación confusa pero importante en la ruptura entre Carlos y su segunda voz, coautor, guitarrista y apoderado.

Gardel transformaría en 1924 un fox-trot de música ligera y pegadiza, y letra más liviana aún, en una de las canciones más populares y difundidas de la historia del género en el país hasta hoy, “Pero hay una melena”, de José Bohr:

Antes femenina era la mujer/ pero hoy con la moda se ha echado a perder. /Antes no mostraba más que rostro y piel/ pero hoy muestra todo lo que quieran ver.../ Hay más de una niña que parece un varón, /no le falta a alguna más que usar bastón./ Y lo que me causa más indignación/ son esas melenas que usan las *garçonnes*./ Lo que más detesto es la melena,/porque a la mujer la convierte en nena... Pero hay una melena, melenita de oro, /que es una fortuna, la de mi tesoro,/pero hay una melena que me vuelve loco,/y es su melenita, su melena de oro...

En rigor, ya existía un tango llamado “Melenita de oro”, compuesto el año anterior por Samuel Linning y Vicente Geroni Flores, ex profeso para acompañar las presentaciones

de la película muda y también homónima de José Ferreyra. Pero el modelo de mujer que presentaban tango y film era sustancialmente distinto al de la canción:

En la orquesta sonó el último tango/ te ajustaste nerviosa el antifaz/ y saliste conmigo de aquel baile/ más alegre y más rubia que el champán. “¿Cómo se llama mi Pierrot dormido?"/ te pregunté, y abriendo tú los ojos,/ en mis brazos, mimosa, respondiste: / “A mí me llaman Melenita de Oro.../ ¡Si fuera por la vida!... ¡Estoy tan sola!...”
¿Recuerdas? Parecía que temblabas/ con ganas de llorar, al primer beso/ ¡Ya mentía tu boca, la pintada! Melenita de Oro,/ tus labios me han engañado,/ esos tus labios pintados,/ rojos como un corazón...
/ Melenita de Oro,/ no rías, que estás sufriendo,/ no rías, que estás mintiendo/ que anoche sufrió tu corazón. En la almohada, como a una mancha rubia,/ tu ausente cabecita creo besar/ y mis ojos te ven (¿ya no te acuerdas?)/ más alegre y más rubia que el champán./ Déjame; no, no quiero tus caricias;/ me mancha la pintura de tus labios.../
¡Todavía están tibios de otra cita!/ ¡Si se ve que recién los has pintado!/ Apágame la luz, cierra la puerta.../No quiero verte más, mujer odiada,/ déjame solo, solo con mi pena.../ ¡No quiero verte más!...
¡Vuelve mañana!

En esta versión el nuevo corte de pelo a la *garçon*, la popular y discutida “melenita” era un aditamento del ya consolidado arquetipo de la milonguita. En el fox-trot, en cambio, aunque también representaba la frivolidad, aparece como el tocado de una mujer *libre*, que “más que una niña parece un varón”, es decir, que está más allá de su imagen pública. Pero más acá de la carga simbólica, la melena dibujaba la cantidad exacta de pelo que cabe debajo de una cofia de trabajo, y liberaba a la portadora de una cantidad de tiempo —el necesario para cuidar correctamente una larga cabellera— para otros usos más prácticos. El pelo había sido durante muchas décadas el único alarde de belleza física que podía permitirse una dama, conque prescindir de él daba una fuerte afirmación de seguridad personal. En 1924, en la revista *Plus Ultra*, la escri-

tora y periodista Carolina Adela Alió —citada por Lily Sosa de Newton— interpretó y reivindicó esa actitud:

Si la mujer se independiza, natural es que también dé libertad a su cabello esclavizado. Que arrecien en buena hora las melenas rubias, negras, cenicientas y blancas. Quedan bien en todas las etapas de la vida y deben por lo mismo, sustituir a esos ridículos rodetes de las señoras de edad. De este modo, al correr del tiempo, las melenas triunfadoras, encarnación del feminismo imperante, marcarán una época en la historia, dando nombre a nuestro siglo.

El modelo tradicional de familia se vio oficialmente respaldado durante el período presidencial de Yrigoyen, a la vez que se abrió la posibilidad —sobre todo para sectores medios y de trabajadores en ascenso— de acceder a viviendas propias, por primera vez pensadas para lo que muy luego se llamaría “familia nuclear”, con cuatro o cinco ambientes y patio al fondo, a menudo en dos plantas y con jardín al frente, como fueron los casos de los barrios Butteler, Emilio Mitre y Caferratta, en los alrededores de Parque Chacabuco, o sus similares en otros puntos de la ciudad, todos construidos entre 1916 y 1926. Estos primigenios “planes de vivienda”, propuestos por diputados socialistas y/o radicales, se caracterizaron no solo por la nobleza de la construcción, su homogeneidad exterior y su aislamiento interior, sino por un detalle decisivo: eran casas terminadas de una vez, sin espacio físico para estiramientos. En *Todo es Historia* de abril de 1994, Marcela Nari puntualizó que estos proyectos procuraban:

...fortalecer, a través de una residencia estable, propia y transmisible a los hijos, a la familia nuclear y legal. La mujer, “reina” del hogar, debía ser la guardiana de los valores tradicionales de la sociedad e introducida de nuevas pautas de higiene, de consumo, de expectativas sociales, dentro de los patrones de lo “femenino” y lo “doméstico” propios de los sectores medios; pero promovidos como “naturales” y “universales”.

Otros proyectos conjuntos de radicales y socialistas referidos a la familia, en cambio, fueron abortados por el gobierno. Tal el caso de las iniciativas que en 1922, al borde de la asunción presidencial de Marcelo T. de Alvear, pretendieron establecer una diferencia entre “divorcios con causa y divorcios sin causa”. Pese a que tuvieron despacho favorable en la Comisión de legislación, el presidente electo expresó su oposición sosteniendo que el matrimonio era “una organización de carácter institucional que ningún representante del pueblo puede sentirse habilitado a modificar, sin haber recibido mandato expreso para ese objeto”. Este tributo a la jerarquía eclesíástica —que para variar había puesto el grito en el cielo— y a la concepción tradicional del matrimonio impidió que esos y otros proyectos posteriores fueran tratados. Sin embargo, la no sanción de un proyecto de divorcio no fue un obstáculo para que los tribunales acumularan solicitudes para legitimar separaciones de hecho y así obtener asistencia económica para los hijos. No siempre estos requerimientos eran atendidos por la justicia por lo que, ante las dificultades para resolver por vía legal una separación, muchas familias se conservaban unidas solo formal o nominalmente, lo que solía derivar en violencia y malos tratos, e innumerables problemas legales para los separados de hecho, especialmente para las mujeres.

¿Cómo se escapaba —en caso de tener la necesidad— de ese esquema cerrado? Entre los hombres de clase alta se extendió, a partir de los años 20, la costumbre de alquilar departamentos (“bulines”), generalmente ubicados en el centro de Buenos Aires y de otras ciudades, en los que se mantenían ocultas relaciones extramatrimoniales. Los “bulines” o “cotorros” admitían dos modalidades: o eran diminutos e informales clubes privados, compartidos por varios hombres jóvenes y utilizados de modo individual para solventar aventuras pasajeras (un poco a la manera tradicional de grupos de jóvenes de la misma edad en las ciudades vascas y algunas italianas) o bien estaban habitados de modo permanente por una sola inquilina, instalada allí por un amante fijo; y este último caso tam-

bién incluía dos situaciones bien distintas, según la calidad de la “mantenida” (término peyorativo si los hay). Para las prostitutas profesionales era una meta apetecida y muchísimas veces utópica. Para las jóvenes de vida alegre “deslumbradas por las luces del centro” era el descarrilamiento definitivo.

En contraste, entre las adolescentes y jóvenes de los sectores medios y populares circulaban –en forma de narraciones semanales o folletines– lo que en su ensayo *El imperio de los sentimientos* Beatriz Sarlo llama *textos de la felicidad* (aunque aclarando que, en último término, narraban la desdicha) cuyo modelo se fundamenta en dos creencias: primero, que existía una felicidad al alcance de la mano, anclada en el matrimonio y la familia; en consecuencia, no era menester cambiar el mundo para que los hombres y las mujeres fueran felices. Su tema giraba alrededor del amor, el deseo y la pasión, atendiendo a las expectativas de su público. Las historias que relataban iban del flechazo hasta la consumación del amor o su frustración, cuando las mujeres, a sabiendas de las consecuencias fatales, vacilaban en entregarse o resistir al amante. Eran narraciones atravesadas de un ambiguo pero constante tono erótico. Para la joven soltera, el amor físico previo al matrimonio era sumamente peligroso y solía desembocar en la desgracia; pero también abría instancias de goces inolvidables. Encerrados en este esquema, los textos cultivaban el erotismo del lenguaje de las miradas, los roces, las caricias furtivas y los besos robados, todo lo que anticipaba el placer de una entrega tras la que solo había esperar el descrédito, la soledad y una decadencia que solía ser irremisible.

En este mundo narrativo, el noviazgo era una institución fundamental. Allí se jugaba la felicidad o la desdicha, ya fuera como el lugar marginal hacia el que se deslizaba la amante o el lugar central en el que la pareja marchaba hacia su consagración pública, el casamiento. La diferencia entre uno y otro extremo radicaba esencialmente en la aprobación social. En consecuencia, el centro de las narraciones era el período en

que el que sus personajes enfrentaban los desafíos que amenazaban las virtudes básicas y los sentimientos fundamentales. Se trataba de sortear las asechanzas, dice textualmente Sarlo: “para alcanzar la felicidad representada en el final del matrimonio, desenlace social y moralmente legítimo”.

En la cotidianeidad, la ensoñación femenina debía resignarse ante el imperativo de las reglas de un comportamiento moralmente intachable y de las conveniencias y las disposiciones institucionales. En *La vendedora de Harrods*, Josué Quesada destacaba que el soñar de la protagonista en “locas fantasías” (que en este caso consisten en enamorarse de alguien situado en un nivel social superior) le hacía olvidar a aquellas “que en pos de la quimera, se quemaron las alas y lloraron perdidas sus más íntimas ilusiones”. Otra vez está presente aquí el mito de la “milonguita”, aunque el romanticismo del autor otorga a la protagonista, al menos, la capacidad de prendarse de otro ser humano, y no de la noche, las plumas, el champán, el dinero fácil y el falso oropel, como solía ser el lugar común del tango. Por su parte, revistas masivas como *Para Ti* reforzaban el mensaje moralizante y aconsejaban:

...una mujer casada y joven tiene que observar, si no quiere que le acontezca algo que pueda redundar en su perjuicio, una conducta tan estrictamente rigurosa como la obligación que se impone a una soltera que no haya cumplido los 25 años. Es más: aún tiene que obrar con más cautela y con previsión más exquisita porque si la soltera puede, al dar un paso en falso, comprometer su buen nombre, una casada expone al ludibrio público el suyo y el de su marido, que será, o que es, el de sus hijos, si los tiene. Una señora casada, joven y linda, no debe permitir en absoluto, que la acompañe por la calle un hombre que no sea su marido, su padre o su hermano.

El párrafo —citado en *Buenos Aires: los huéspedes del '20*, de Francis Korn— es breve, pero como todos los textos basados en la hipocresía, columna vertebral de la prensa “de socie-

dad”, está repleto de claves. ¿Por qué la rigurosidad exigible a las solteras llega solo a los 25 años? De no ser joven y/o linda la señora casada ¿podría permitirse un poco más de aire, sin desmedro de su nombre y los de su marido e hijos? ¿A que se arriesga, en concreto, la que no guarde pautas tan estrictas de conducta: solo al comentario público, o algún suceso con un poco más de sustancia?

Los letristas de tango del período, pertenecientes en su mayoría a los sectores medios, expresaron lo que percibían como un peligro: la ruptura con el rol que el ideario patriarcal le había asignado a la mujer. Para ello exaltaron a la madre como “la suma de virtudes femeninas”: abnegación y sacrificios. Ligada al barrio y de por vida al hogar, permanecía a la espera de hijas e hijos que se fueron al centro. La milonguita era su contrafigura: chica de barrio que abandona el hogar atraída por las “luces” del centro, su fascinación estaba producida por las posibilidades de la modernidad en contraste con el barrio afincado por el pasado e iluminado por la *tierna* pero insuficiente luz del farolito. La milonguita aparecía renegando del arquetipo que prescribía una sexualidad femenina controlada y supeditada a los intereses de la procreación. Su independencia la llevaba a “transitar la noche y el cabaret, beber champán, lucir joyas y pieles” y finalmente, a perderse. Perderse, en esta acepción, es más literal de lo que podría suponerse: no significa necesariamente descarrarse (“rodar”), aunque ello fuera implícito, sino simplemente no volver.

El discurso moralizante (y masculino, a pesar de que su autor asume una vidriosa identidad femenina) aparece claramente en el tango *No salgas de tu barrio*, compuesto en 1927 por A.J. Rodríguez Bustamante con música de Enrique Delfino:

No abandones tu costura, /muchachita arrabalera, /a la luz de la modesta/ lamparita de kerosene.../ No la dejes a tu vieja,/ ni a tu calle, ni al convento,/ ni al muchacho sencillote/ que suplica tu querer./ Des-

echá los berretines/ y los novios milongueros,/ que entre rezongos del
fuelle,/ te trabajan de chiqué./ No salgas de tu barrio, sé buena mucha-
chita,/ casate con un hombre que sea como vos/ y aun en la miseria
sabrás vencer tu pena/ y ya llegará un día en que te ayude Dios./ Como
vos, yo, muchachita,/ era linda y era buena;/ era humilde y trabajaba,/
como vos, en un taller./ Dejé al novio que me amaba/ con respeto y con
ternura/ por un niño engominado/ que me trajo al cabaret;/ me enseñó
todos sus vicios,/ pisoteó mis ilusiones,/ hizo de mi este despojo,/ mu-
chachita, que aquí ves.

Para rescatar a las “milonguitas, el tango apeló como
último recurso, al “instinto maternal”. En *Esclavas blancas*,
Horacio Pettorossi escribió:

Almitas torturadas,/ pobres esclavas blancas del tango y la milonga./
Mujeres infecundas,/ iautomatas del vicio, sin alma y sin amor!.../ No
sé por qué esta noche/ reflejan tus pupilas la pena que te mata/ y en cada
carcajada,/ yo sé, pobre milonga, solloza el corazón. Tal vez tu propia
culpa,/ tal vez el desengaño /del hombre que has querido /y hoy para
olvidarlo,/ emborrachás tu alma/ con tango y con champagne./ Pero
pensá, milonga,/ que hay una criaturita/ de manecitas blancas/ que en
este mismo instante/ tal vez a unos extraños/ les llamará mamá...No
comprendés, milonga/ que vos pasás la vida en una farsa alegre/ donde
se necesita/ para conquistar, eterna juventud./ Pero los años pasan,/
dejando sus recuerdos,/ recuerdos muy ingratos/ y cuando vieja y fea/
te encuentren tus “amigos”,/ verás qué ingratitud. Yo sé que vos sos
buena,/ que escucharás el ruego/ de este sincero amigo./ No sigas por
la senda/ de fáciles placeres, de tango y de champagne./ Pensá cinco
minutos/ en esa criaturita/ de manecitas blancas,/ que en este mismo
instante,/ tal vez a unos extraños,/ les llamará mamá!

El exceso del discurso moralizante, que aquí llega al chan-
taje, pero que está presente en decenas de tangos, tuvo una
digna contestación en la ironía paternal y zumbona con la que
Celedonio Flores hizo escarnio de ese modelo de mujer hon-
rada en *iAtenti, pebeta!*, de 1929:

Cuando estés en la vereda y te fiche un bacanazo,/ vos hacete la chitrula y no te le deschavés;/ que no manye que estás lista al primer tiro de lazo/ y que por un par de leones bien planchados te perdés. Cuando vengas para el centro, caminá junando el suelo,/ arrastrando los fanguyos y arrimada a la pared,/ como si ya no tuvieras ilusiones ni consuelo,/ pues si no, baten los giles que te han echao a perder. Si ves unos guantes patito, irajales!/ A un par de polainas, irajales, también!/ A esos sobretodos con catorce ojales/ no le des bolilla, porque te perdés;/ a esos bigotitos de catorce líneas/ que en vez de bigotes son un espinel.../ ¡Atenti, pebeta! Seguí mi consejo;/ yo soy zorro viejo y te quiero bien. Abajate la pollera por donde nace el tobillo,/ dejate crecer el pelo y un buen rodete lucí/ Comprate un corsé de fierro con remaches y tornillos/ y dale el olivo al polvo, a la crema y al carmín./ Tomá leche con vainillas o chocolate con churros, aunque estés en el momento propiamente del vermú./ Después comprate un bufoso y, cachando al primer turro,/ Por amores contrariados le hacés perder la salud.

La moralina insoportable tenía una contrapartida: claramente el amor romántico se había instalado y, claramente también, el rol de la mujer se expandía hasta el límite de necesitar toda la fuerza de la cultura —en este caso el tango— para limitarlo. En el diario *Crítica* Enrique González Tuñón también glosó esta temática tanguera, recuperando como alternativa válida la búsqueda de las luces del centro por parte de las humildes muchachas del suburbio:

Un mal paso, empujó a Regina hacia la calle Maipú (...) Regina fue una mina de alto vuelo. Un mesié farolero le alquiló un pisito con teléfono y baño caliente. Empilchó la esbeltez de su cuerpo con pieles de zorro y delectó las primeras lecciones de francés. Ahora podía lavar la humildad de su alma en una lluvia de luces. El centro era suyo. Lo había conquistado con la proletaria belleza de sus dieciocho años. *Hizo bien*. Entre entregar cacho a cacho su juventud a la fábrica de bolsas de arpillera para terminar sus días con la resignación de una obrera jubilable y disfrutar de ella bordeando el abismo, prefirió esto último. *Hizo bien*. Teresa, dulce como su nombre, fue en su niñez tan ingenua como una pajarita de papel

(...) Y como en el hogar le cerraron las puertas del corazón, negándole un abrigo de cariño, se cobijó en los brazos de la calle. *Hizo bien*. Entre consumirse en el onanismo de una vida mezquina y el aturdimiento de chorros de luz y de música alegre como un martes de carnaval, prefirió lo último. Su vida se enrollaba en la serpentina de un bandoneón.

Pero la burla y la crítica social no hacían más que confirmar la vigencia de un modelo y el ascendiente social de un discurso generalizado. Entre los sectores populares en ascenso, la conducta moral exigida a las muchachas se asimiló a los controles prescriptos para las hijas de familia de las capas medias en las décadas anteriores, según los que era casi imposible que una joven saliera sola, y menos aún que concertara citas con desconocidos. El noviazgo como antesala del casamiento siguió siendo el destino obvio para las mujeres de todas las clases sociales, y la maternidad, el objetivo primordial. Como ilustra Dora Barrancos en *Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras*,

“Ponerse de novia” significaba acatar la siguiente normativa básica: a) el “filo” podía comenzar en cualquier lugar, pero esa situación clandestina no podía ir más allá de días, si la muchacha era seria; b) el pretendiente debía luego pedir formalmente la mano para poder ingresar en la casa; c) si la familia consentía, el pretendiente debía visitarla no más de dos veces por semana y no más de dos horas en cada ocasión. El domingo corría aparte.

Los novios debían mostrarse siempre en lugares visibles, incluso dentro de la casa, de modo que los momentos de intimidad eran, en realidad, ilícitos: los besos se “robaban” en algún descuido de la familia o del chaperón. El zaguán seguía siendo el lugar clásico de estos encuentros furtivos. El curso normal de las cosas era que el noviazgo, luego de dos o tres años, llegara a formalizarse en el altar. A veces el tiempo de novios se extendía por muchos años, algo que asustaba a las madres: las exponía al riesgo de no poder “colocar” a la nena.

El compromiso matrimonial tenía lugar cuando el vínculo estaba muy arraigado y los novios habían superado todas las dudas y los obstáculos, sobre todo económicos, para concretar la boda. Era catastrófico romperlo, de distintos modos. Si era el hombre el que lo hacía, la humillación y el desconsuelo de la mujer impactaban en su familia hasta llegar a parecerse en cierto sentido, a un luto. Si la ruptura era propuesta por la mujer, su nombre era objeto de comentarios durante todo el tiempo que la memoria social lo permitiera. El novio solía desaparecer, porque el escenario barrial era siempre el de ella, y de todos modos (como lo describiría Roberto Arlt en la década siguiente) bastaría con que él difundiese que no la había hallado virgen para humillarla por partida doble y hacerla menos casadera. En este contexto, el matrimonio siguió siendo la opción más apetecida: entre 1920 y 1945 las tasas de casamientos religiosos aumentaron. Por el contrario, la convivencia de parejas que no estaban casadas era objeto de críticas y de condena social. Los cuestionamientos tenían consecuencias que alcanzaban a los hijos de esas uniones de hecho ya que se los consideraba putativos y no podían ser registrados con el nombre de su padre. La situación se complicaba cuando fallecía alguno de los padres que tenía hijos de otras uniones porque los repartos de herencia no eran proporcionales, ni los trámites sencillos para los segundones.

El sexo como tema comenzó a ser un tópico de la literatura de divulgación durante los locos años 20. La editorial *Claridad*, dirigida por Antonio Zamora, publicó una colección de libros titulada “Biblioteca Científica”, en la que la sexualidad estaba contemplada en la cuarta parte de los títulos. El sexo era presentado como una función física, deslindada no solo de los sentimientos sino también de lo sensual. En parte desde esta editorial y en parte en ediciones populares de bolsillo publicadas por su hermano, el pensamiento póstumo de José Ingenieros sobre el amor y la sexualidad, parte del cual se compilaría en el *Tratado del*

Amor, se difundió y popularizó durante la década mucho más que en la anterior. José Ingenieros diferenció el “sentimiento amoroso” y el “contrato matrimonial”, vinculando el primero a los deseos individuales y el segundo a las necesidades sociales. Así legitimó la entrega por amor y desacralizó la institución del matrimonio religioso.

El matrimonio perfecto del ginecólogo holandés Theodor Hendrik van de Velde fue el gran éxito de editorial *Tor* en 1926. Era una obra de educación sexual del adulto que animaba a hombres y mujeres a liberarse de sus inhibiciones dentro de sus relaciones sexuales y a desarrollar su sensualidad. Como señala Hugo Vezzetti, en este caso la erótica matrimonial pretendía constituirse en una guía para la felicidad sexual:

...El matrimonio perfecto muestra bien la coexistencia difícil de esas dos problemáticas y se sitúa entre la apelación eugenésica y la constitución de la sexualidad como un área de realización individual. De allí el propósito de transmisión de un “saber” que es a la vez instrucción e “iniciación” y que busca ponerse en juego en el espacio de lo más íntimo. Y lo hace por medio de una intervención doble: procura instruir al marido que resulta ser el destinatario del libro, pero cargándolo con la responsabilidad de ser el formador e iniciador de su mujer. El fantasma que domina la escena y sobrevuela las alcobas es el aburrimiento y el hastío, particularmente la ausencia de placer sexual en la mujer, de modo que el éxito de la empresa se mediría, en último término, por el logro de ese objetivo siempre dudoso que es la satisfacción de la mujer.

Estos y otros libros trataban sobre la anatomía y la fisiología del sexo, algunos con didácticas ilustraciones. La concepción y los métodos anticonceptivos también estaban tematizados. Y, por último, se incluían informaciones sobre temas sanitarios de carácter preventivo, como la higiene sexual y las enfermedades venéreas. En *Tu nombre en mi boca*, Los historiadores María Matilde Ollier y Leandro de Sagastizábal señalaron:

Esta proliferación [de textos] se relaciona con el abandono (característico del mundo de la primera posguerra) de muchos de los tabúes relativos al sexo; abandono al cual pudieron haber contribuido la difusión de las ideas socialistas que planteaban, con mayor frontalidad, discursos de liberación sexual, amor libre, igualdad de derechos de varones y mujeres, etcétera. Mientras en la literatura se avanza por el camino del erotismo, sin que las palabras transpongan el último límite del pudor, en estos libros se hablaba en detalle de cosas y acciones antes inenominables. Probablemente esto fue tolerado en tanto el sexo aparecía como una función física, separada no solo de los sentimientos sino de lo sensual, de la “lujuria”.

Lo cierto es que la literatura y la música revelaban lo que se cocinaba en las alcobas y en las plazas. Y hubo muchas historias de sangre y sexo en la época con una mixtura de moralina y desborde. De glamour y banalidad. Pero hubo otras atravesadas por la tragedia. La alcoba de conservadores y revolucionarios estalló, bajo distintos signos, fomentando la doble moral, la prostitución o el amor libertario, en aquellos años locos.

En 1923, Severino Di Giovanni, anarquista y obrero gráfico especializado, de 25 años, llegó a la Argentina desde su Italia natal con su esposa Teresina y su hija Laura. No eran buenos tiempos para los anarquistas ni para las organizaciones obreras. La Federación Gráfica Bonaerense decreció en número de afiliados hasta representar un tercio de los obreros que en la década anterior, y con diferencias, sucedía algo análogo en la mayoría de los gremios. Se marchaba hacia la primera gran crisis del capitalismo. La fusión de la práctica negociadora de los socialistas y el rechazo por los partidos políticos y toda guía exterior a la de los propios sindicatos de los anarco-sindicalistas derivó en un híbrido conocido como Sindicalismo a secas, que para los anarquistas puros era solo “amarillismo”. El contexto internacional tampoco era favorable; en Italia, de donde venía Di Giovanni, ya gobernaba Benito Mussolini; en Alemania decaía y se descontrolaba a ojos vista la República

Socialista de Weimar, y dos tercios de la década resonaron en todo el mundo con la infamia del juicio en los EE.UU. a Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, detenidos en 1920 y ejecutados en 1927, por un crimen que claramente no habían cometido. En la Argentina, el furor y la impotencia de los ácratas fructificaron en el subgrupo de los anarquistas expropiadores, partidarios de la acción directa. Severino se vinculó con ellos a través del periódico y organización *La Antorcha*. Allí conoció al adolescente Paulino Scarfó, y a través de él a sus padres, a un hermano mayor y a sus hermanos menores, Alejandro y América. América tenía 14 años, cursaba el secundario y era dueña de una inteligencia brillante.

Los Di Giovanni alquilaron a los padres de los Scarfó una vivienda contigua. El periodista e historiador Osvaldo Bayer, a quien seguimos en este relato, contó:

Para esos tres adolescentes —Paulino, Alejandro, América— la llegada de Severino era el arribo del viajero esperado. El protagonista puro de sus sueños, la encarnación del modelo que se habían formado en las lecturas a hurtadillas en esa sociedad opresora conformada por la familia de severo molde, la escuela autoritaria y el medio de las convenciones falsas y oportunistas. Pero no solo llegaba el ideal con él. Con Severino llegó el amor. La adolescente América —con sus 14 años, su imaginación, su vivacidad, sus ganas de vivir y conocer, su inteligencia— se sentirá atraída por la naturaleza del extranjero, de ese hombre con un ángel especial, que era tan diferente a todos los otros que ella conocía, que hablaba de la liberación del ser humano, de la redención de los pobres; que escribía poesías sobre la belleza del vivir, que discutía de libros, de filósofos, de política y que incitaba a sus hermanos a luchar, a dar la cara y no a sumarse al *rebaño de la sociedad burguesa*.

En los primeros tiempos los contactos entre Severino y América, fueron casuales. El le elegía un libro, o se lo entregaba para Paulino; Ella salía a barrer la vereda para saludarlo. Al irse, él giraba en la esquina para despedirse con un gesto cada vez más tierno.

Durante una madrugada de 1927, cuando Severino Di Giovanni se hallaba ausente, la policía allanó aparatosamente su casa, sorprendiendo en ellas a Teresina y a los hijos de la pareja (un varón se había sumado ya a Laura). Al día siguiente el matrimonio Scarfó le pidió a los Di Giovanni la devolución de la vivienda. Severino solicitó unos pocos días de prórroga, para hallar otra. En tanto la falta de solidaridad de los Scarfó, que también habían sido anarquistas, generó una tormenta en su propio hogar que acabó en la expulsión de Paulino y Alejandro. América calló, pero estaba del lado de ellos y de Severino. A medida que fracasaban las apelaciones internacionales por clemencia para Sacco y Vanzetti, los atentados locales se multiplicaban. Di Giovanni era sospechoso de la autoría de varios, perseguido por la policía y vivía cambiando de domicilio; aparecía y desaparecía de los sucesivos hogares conyugales provocando la intranquilidad de Teresina, temerosa por sus hijos. Ella no compartía sus ideales.

Giovanni se las arregla para volver a ver a América Scarfó. Por semanas, comparte una pieza con Paulino y Alejandro. La madre de ambos, que no lo sabe, envía a sus dos hijos alguna ropa y alimentos a través de la muchachita. Ella habla horas con Giovanni, de todos los temas y muy particularmente de la Revolución. El anarquista perseguido va a buscarla algunas veces a la puerta del liceo, y pasan el día conversando. A mediados de 1928, Severino y Teresina ya están separados. (Teresina nunca dejó de estar estrechamente vigilada por la policía.) Las largas caminatas a lo largo del arroyo Maldonado, en los parques Lezica y Centenario tuvieron un desenlace previsible: en agosto de ese año, América y Severino resuelven vivir juntos —nunca lo podrían concretar, en lo que le restaba de vida él solo dormiría con América unas pocas noches—. Está en curso una huelga de los obreros marítimos, y Giovanni fracasa en su intento de volar el “Vapor de la Carrera” a Montevideo, la estrella de la flota fluvial propiedad de Nicolás Mihanovich. La bomba que él en persona pone en la sentina

es descubierta. Alejandro y Paulino Scarfó también pasan a la clandestinidad. Los encuentros con su amante, y con Tere-sina y sus hijos a quienes tampoco deja de contactar, son cada vez más complicados y peligrosos para Severino; le escribe a América hasta tres cartas diarias, enviándolas a través de dos o tres mensajeros. La red que mantiene a los enamorados en contacto es una curiosa, frágil, patética mezcla de complicidades de otras niñas, compañeras de escuela, rudos obreros y activistas siempre al borde de la cárcel o la muerte. Después del atentado contra la Mihanovich, Giovanni le escribe:

Dulce esperanza mía: Te busqué, pensé en ti, tú eras el único pensamiento que poseía. No te encontré. Tú —el sábado— estabas lejos de mi borrasca. Tal vez reías —ignorante de mi dolor—, reías feliz de nuestro amor que debía correr con las alegres alas de todas las más bellas alegrías. Pero yo no reía (pero pensaba en ti, eso sí), sufría en el tempestuoso mundo de los accidentes cotidianos que coronan la existencia de todos los perseguidos.

Apenas cumplidos los 16 años, en diciembre de 1928, América le escribió en francés al pensador libertario francés Émile Armand una carta en la que se manifiesta la misma mezcla, pero en su propio interior, de idealismo y puerilidad, compromiso revolucionario y celos adolescentes:

(...) Mi caso, camarada, pertenece al orden amoroso. Soy una joven estudiante que cree en la vida nueva. Creo que gracias a nuestra libre acción, individual o colectiva, podremos llegar a un futuro de amor, de fraternidad y de igualdad. Deseo para todos lo que deseo para mí: la libertad de actuar, de amar, de pensar. (...) En el amor, por ejemplo, no aguardaremos la revolución. Y nos uniremos libremente, despreciando los prejuicios, las barreras, las innumerables mentiras que se nos oponen como obstáculos. He conocido a un hombre, un camarada de ideas. Según las leyes burguesas, él está “casado”. Se ha unido a una mujer como consecuencia de una circunstancia pueril, sin amor. En ese mo-

mento no conocía nuestras ideas. Empero, él vivió con esa mujer varios años y nacieron hijos. Al vivir junto a ella, no experimentó la satisfacción que hubiera sentido con un ser amado. La vida se volvió fastidiosa, el único medio que unía a los dos seres eran los niños. (...) Ocurrió que las circunstancias nos hicieron encontrar al principio como compañeros de ideas. Nos hablamos, simpatizamos y aprendimos a conocernos. Así fue naciendo nuestro amor. Creímos, al principio, que sería imposible. Él, que había amado solo en sueños, y yo, que hacía mi entrada a la vida. Cada uno continuó viviendo entre la duda y el amor. El destino –o más bien el amor– hizo lo demás.

Con impetuoso romanticismo, América cuestionaba el modelo de familia predominante incluso entre los ácratas:

¡Ah, esos pontífices del anarquismo! ¡Hacer intervenir en el amor el problema de la edad! ¡Como si no fuera suficiente que el cerebro razone para que una persona sea responsable de sus actos! Por otra parte, es un problema mío y si la diferencia de edad no me importa nada a mí, ¿por qué tiene que importarles a los demás? Lo que quiero y amo es la juventud del espíritu, que es eterna.

En el tiempo de esta carta, Alejandro Scarfó fue detenido. Severino comenzó a planear su fuga de la cárcel. Su contacto con América se interrumpió. La policía vigilaba la casa paterna de los Scarfó, y ellos sospechaban de la relación y vigilaban a su hija.

El reencuentro entre Severino y América se produjo en los últimos meses del verano de 1929. Desde su clandestino refugio en el delta del Paraná, Severino se trasladó algunas veces, muy furtivamente, hasta un diminuto local de venta de café con una trastienda aún más pequeña, cerca de Parque Centenario. Allí se encontraba con América, ambos cubiertos por su propietario. Los padres de ella detectaron sus demoras y la presionaron hasta que ella dio la dirección en que había estado, sin denunciar su encuentro con Di Giovanni. El hermano de

América llegó a interrogar al propietario del local. El resto de los compañeros de Severino en la pequeña organización en que todos militaban, criticó duramente el comportamiento de Severino, que los ponía en riesgo a todos. El cambió de refugio a uno semirural, en Carlos Casares. Los encuentros con su amada se hicieron imposibles. En otro escrito a América, el perseguido suena como atravesando una profunda depresión:

Paso revista a todas las horas pasadas juntos, siempre con la vertiginosa premura del relámpago: llegar y desaparecer; recibir tus besos, besarte y después, la separación...! Jamás haber podido vivir un largo encuentro, estar juntos hasta el cansancio y después recomenzar nuevamente...vivir las horas cotidianas una después de otra... dejarse acariciar con tanta ternura... amarnos y amarnos tanto... mirarse hasta el espasmo, abrazarse fuerte en un lazo indisoluble... quererse con tanto cariño, mucho, pero mucho hasta decir basta para luego recomenzar todo desde un principio...!

Tantas cartas acabaron por hacerse visibles. El hermano mayor de América, coaligado con sus padres, revisó su pieza y encontró un fajo de ellas. Interrogada por su madre, América confesó una relación amorosa, pero con “un muchacho que ustedes no conocen”. Las ilusiones de los Scarfó respecto a un abogado amigo del hermano delator, que ya había manifestado su intención de pretenderla formalmente, naufragaron. El conocimiento del incidente por parte de Severino y su impaciencia por reunirse de una vez y por tiempo duradero con América estimularon su imaginación. Tenía el propósito de huir con ella a Francia, siempre que antes liberara a Alejandro Scarfó, deber de lealtad que lo mantenía atado al país. Pero América era menor de edad. Para viajar legalmente hubiera necesitado el permiso de sus padres, y también para casarse e independizarse de ellos, otra vía hacia el mismo lugar. Claro que ni la autorizarían para casarse con Severino, ni él podía hacerlo, en el peregrino caso de que consintieran. Entonces le propuso a su

camarada Silvio Astolfi, rubio como él, que hiciera de novio. Silvio encajaba como el autor de las cartas descubiertas, muchas de las cuales estaban firmadas por “tu rubio maldito”. El plan urdido fue aceptado por América, quien ni siquiera conocía al hombre que presentó a su familia como su pretendiente. Corrían los primeros meses de 1929. Silvio atravesó la aprobación paterna y recibió permiso para sostener un noviazgo según el canon: dos veces por semana, al principio en la puerta. Si el resto de las parejas zaguaneras disimulaban frente a los vecinos los toqueteos y las transgresiones, la de América y Silvio tuvo que disimular la circunspección. Las cosas se hicieron aún más difíciles cuando se autorizó a América a recibir a su novio en la sala. Ella apuró el mal trago, dijo que deseaba casarse pronto y, para su sorpresa, se lo autorizaron sin protestas. Su madre pensaba protegerla así de Severino, para entonces una figura mítica de las crónicas policiales, y quizás pesara también que las escapadas y el romance secreto la habían desvalorizado como partido. Así que ella se convirtió en la joven señora de Astolfi. Tras la fiesta, su familia acompañó a la pareja a Constitución, desde donde se suponía, viajarían a Mar de Ajó a pasar su luna de miel. A mitad de camino cambiaron de itinerario, hacia Carlos Casares, donde Severino esperaba a la desposada con la cama cubierta por doscientas rosas rojas. El asalto para la liberación de Alejandro Scarfó y otros de sus compañeros presos en la cárcel de Caseros fracasó. Las disensiones entre los grupos anarquistas eran cada vez mayores y más numerosas, al revés que el número de militantes. El cerco policial sobre los más caracterizados de los anarquistas-expropiadores era cada vez más estrecho, y Di Giovanni era el más buscado. La de Severino y América era una historia cruzada por el secreto, no por la edad ni fidelidad de los amantes sino por la violencia política.

Mientras el silencio invadía vínculos verdaderos, profundos, entre 1920 y 1925 la prostitución era legal. La cantidad de prostíbulos en Buenos Aires había crecido de 257 a 292. En 1921 se sancionó un nuevo Código Penal, que prohibía el

rufianismo o la promoción de la prostitución infantil, o de personas mayores cuando fuesen llevadas a ella por la violencia o mediante el engaño. En el espíritu de la ley de Patronato de la Infancia o “ley Agote”, sancionada en 1919, la prostitución de menores era considerada delito aunque se realizara con el consentimiento de la víctima. Para el rufianismo tradicional subsistían las ambigüedades, y no se hacía referencia al ejercicio simple de la prostitución. En 1923 se requirió la inscripción de las mujeres que trabajaban como criadas en dichos establecimientos. Ese año, Raquel Liberman, de 23 años, judía y nacida en Rusia, pero inmigrando desde Polonia, llegó a la Argentina tras los pasos de su marido, que ya se había establecido en Tapalqué, como sastre. Solo tres meses después del reencuentro, él murió y sus dos cuñados, ambos socios de la Zwi Migdal, la entregaron a un prostíbulo porteño. No hablaba una palabra de español y tenía una vaguísima noción del país.

En 1925, otra ordenanza prohibió la habilitación de nuevas “casas de tolerancia”. A mediados de la década, se multiplicaron las protestas por la trata de blancas y la importación de mujeres europeas. La atención pública estaba puesta en las organizaciones tenebrosas que explotaban a las polacas, en particular la Zwi Migdal. En 1926 el intendente porteño Carlos Noel prohibió el otorgamiento de nuevos permisos para la habilitación de prostíbulos hasta tanto no se dictara una nueva ordenanza de moralidad. La cifra de prostíbulos cayó en suave curva hasta un piso de 271 en 1930. El número de casas registradas se redujo, pero la medida había alentado la instalación de establecimientos ilegales, lo que iba a la par con la corrupción de funcionarios y policías. El mundo de la trampa coexistía con el de la ley, y ambos se desplegaban sobre el cuerpo y la cabeza de la mujer. En setiembre de 1926 una ley nacional, la 11.357, llamada “de los derechos civiles de la mujer”, equilibró bastantes de las escandalosas desigualdades entre los cónyuges, eliminando en principio la “representación necesaria” de la mujer casada por parte de su esposo, que venía siendo denun-

ciada desde tres lustros atrás por animosas feministas como “el título de propiedad del esposo sobre su esposa”. Julieta Lanteri y Alicia Moreau de Justo, entre otras, podían vanagloriarse del resultado de una tenaz militancia. La ley fue una propuesta socialista hecha propia por el oficialismo, de modo que también Juan B. Justo podía compartir su paternidad. Alicia y el doctor Justo ya compartían la de otros tres niños, que se sumaban a los siete anteriores de él. Justo murió dos años después, en 1928. Alicia vivió 101 años, siempre como una destacada activista de los derechos de la mujer, nunca se quitó el apellido de casada ni contó detalles de su corta vida matrimonial.

También la literatura acompañó esos años el destape de la moralina. En 1928 se publicó *El juguete rabioso*, la primera novela de Roberto Arlt, un todavía verde pero brillante periodista de la misma edad que el siglo, áspero, errabundo, autodidacta a través de ediciones populares y con un enorme talento ficcional, todo sazonado con el resentimiento que es de esperar de esa mezcla. En el tercer capítulo de la novela, el adolescente Silvio Astier, fugado de su hogar y errante, coincide en una pieza de pensión con un homosexual, también adolescente. El muchacho es de clase alta, sucio, enfermizo, y tiene medias de mujer puestas bajo la ropa. Hace un torpe gesto de seducción pero después se quiebra. Confiesa un ferviente deseo de haber nacido mujer, y no solo eso sino también de ser esposa y madre. Se considera a sí mismo “chiflado” y “degenerado”. Adjudica su “desviación” al ambiente: “Yo no era así antes...pero él me hizo así”. La escena es sórdida en los peores términos de la crónica policial, pero lírica a partir de su pesada tristeza. Golpeando con esas dos mazas, Arlt atentaría en el futuro inmediato contra todo el *statu quo* del cortejo, el compromiso y del matrimonio; pero su concepción de la homosexualidad en ese inicio no superaba, ni siquiera difería mucho de la que popularizaban los ensayos “científicos” en la época, por ejemplo los de José Ingenieros.

El investigador Carlos Alberto Barzani describe a Ingenieros. Considera que utilizaba como criterio de enfermedad toda

actividad que no respondiera a su función, y como la actividad sexual tenía como función la reproducción de la especie, toda emoción, tendencia o sentimiento que no se vinculara con esa finalidad biológica tenía carácter mórbido. Consideraba algunas patologías del instinto congénitas y otras no, pero todas síndromes típicos de degeneración mental. Creía en una homosexualidad “verdadera” poco frecuente, que no debía confundirse con las más numerosas inversiones adquiridas. Señalaba las agrupaciones permanentes de individuos del mismo sexo (internados, conventos, cuarteles) como uno de los modos de pegarse el vicio:

En todos estos pseudo-uranistas, la tendencia sexual es primitivamente normal, pero ha sido desviada por la educación; el hábito de la pederastia activa o pasiva ha creado sentimientos invertidos, desviando en sentido homosexual la primitiva tendencia. Componen la gran masa de los homosexuales militantes, aunque todos pretenden hacer creer que son verdaderos invertidos congénitos..., comprendiendo que su perversión adquirida es más disculpable con el disfraz de la anomalía congénita.

Aníbal Ponce, discípulo de Ingenieros, postulaba en *Ambición y angustia en los adolescentes* que cada persona al comienzo de su desarrollo llevaba en potencia los caracteres de ambos sexos; en cierto momento de la vida embrionaria se impondría el sexo definitivo, inhibiendo o frenando al otro aunque sin destruirlo. Señalaba que en la crisis fisiológica de la pubertad era frecuente que el varón adquiriera durante cierto tiempo rasgos de feminidad y viceversa la mujer.

Alimentadas sobre todo por el aislamiento y el encierro, las “fiammas” (amistades intensas, sensuales, entre adolescentes de igual sexo) son productos casi exclusivos de los internados y los seminarios, de los cuarteles y los reformatorios; de todos aquellos ambientes, en fin, que sin llegar propiamente a la clausura mantienen separados a los dos sexos en el momento de mayor peligro para la conducta futura de los adolescentes.

Otras teorías en boga, como las de Enrique Mouchet en su *Tratado de las pasiones*, concebían la heterosexualidad como el ideal psicofisiológico; los homosexuales podían clasificarse en tres grupos. Los dos primeros eran constitucionales, subdivididos entre los de base hormonal y los de base neurótica, y se los calificaba de “misteriosa alquimia de la naturaleza”. El tercer grupo estaba constituido por aquellos “normales desde el punto de vista anatómico-psicofísico, pero pervertidos de la conducta” incluidos en “la familia de los que adquirieron una mala costumbre”; los asocia a la pederastia de los griegos y no ahorra juicios morales y valorativos. En divergencia con una noción de la homosexualidad como cosa más o menos innata, que era la idea predominante en Europa, en la Argentina el grueso de las teorías exaltaban la importancia de la formación y el medio ambiente, y coincidían en advertir sobre el riesgo de aislar a ambos sexos, puesto que las conductas “amorales” derivaban del bloqueo de los canales para el comercio sexual “normal”. El lado oscuro de esta tendencia era que si la homosexualidad congénita aparecía como poco peligrosa, la “adquirida”, ya fuera vicio, perversión o enfermedad, llevaba implícita la idea de contagio, y la posibilidad de prevenirla resultaba no tener fronteras con la de reprimirla.

Tanto en estos análisis, sin pretensión ficcional, como en la novela de Arlt, los homosexuales eran etiquetados como enfermos, degenerados, o desviados, clasificaciones que llevan implícita la cura, la regeneración y el enderezamiento respectivamente. De este modo se los conminaba a convertirse de “lo que eran” a “lo que debían ser”. De cualquier modo, *El juguete rabioso* era mucho más que aquella escena, y también decía más sobre el sexo. Lo decía por omisión: la única figura femenina, muy secundaria, es tan inalcanzable para Silvio Astier como una alucinación. El resto de la deriva para el muchacho, no fugitivo sino expulsado de una de aquellas escuelas de internación sobre las que Ingenieros, sus colegas y sus adláteres tanto advertían, la Escuela de Mecánica de la

Armada, es un viaje por un universo-Buenos Aires habitado por varones solos, mustios, empapados del plomizo *spleen* que preanunciaba la década siguiente.

Tras cuatro años de semiesclavitud y encierro, atendiendo hasta cincuenta clientes diarios seis días a la semana, en 1927 Raquel Liberman había logrado reunir el dinero suficiente para comprar su libertad. Pero no le duró; dos meses más tarde otro miembro de la Zwi Migdal, Salomón Korhn, la enamoró, se casó con ella en una verdadera ceremonia religiosa, con rabino y todo, y tras la noche de bodas la apaleó y la entregó... al mismo prostíbulo de la calle Junín donde había sido esclavizada. De modo más o menos contemporáneo Raúl Ortega Belgrano, presidente del Consejo General de la Cruz Roja Argentina, pontificaba:

La falta de un buen guía permite a la mujer la aceptación de una moda que, al descubrir el cuerpo, acrecienta el número de sus carnales perseguidores y la probabilidad de su caída. Si busca en la lectura el esparcimiento del espíritu, se encuentra con el folletín que la intoxica moralmente; si acude a las fiestas, el baile moderno fustiga sus instintos, en el íntimo contacto de dos cuerpos dirigidos por un hombre que se esfuerza por despertar reacciones sensuales, si, en fin, va al cinematógrafo, encuentra en la mayoría de las vistas deplorables ejemplos de la escuela del crimen y el vicio.

En esta mirada conservadora, coincidente con la de la iglesia católica, “la mujer” no es todas las mujeres sino la mujer madre y esposa, en ejercicio o en potencia. Y esta mujer aparecía asediada por lo mundano. Uno de los peligros venía de los medios masivos de comunicación, interpretados como deletéreos.

Pero debajo de las sotanas del discurso clerical, el folletín encontró y alimentó una historia que los medios de comunicación explotaron hasta los detalles más crueles: el romance entre Raúl Barón Biza y Miryam Stefford al que el periodista Martín Malharro, que lo reconstruyó, llamó “folletín funam-

bulesco”. Sus personajes encarnaron las fantasías de ascenso social de una sociedad cuya tilinguería ya era proverbial. Ella había nacido en 1905, en el seno de una familia pequeño burguesa radicada en Berna, Suiza. Huyó del hogar paterno hacia Viena y Budapest impulsada por el afán de triunfar como artista: como integrante de una compañía de revistas actuó en teatros y cabarets. A principios de la década del 20, un productor de cine le permitió lucir su figura ante las cámaras. Hermosas piernas, cuerpo estilizado, rostro angelical y ligeramente pervertido, tuvo fugaces apariciones en algunas películas. En una “tibia noche de 1925 en la edulcorada y arruinada Viena de entonces”, Miryam clavó sus ojos verdes en el argentino Raúl Barón Biza. Tres años después, acompañada por él, viajó a la Argentina donde los medios – con la complicidad de ambos – le inventaron una carrera rutilante en el cine europeo y un pasado aristocrático. Raúl, nacido en 1899, era uno de los siete hijos de un rico comerciante cordobés en cereales y frutos. Cuando estuvo en edad de hacerlo, dilapidó la cuantiosa fortuna paterna cimentando la fama de juerguista, provocador y *bon vivant*. Se consideraba a sí mismo escritor, y sus libros eran considerados por los demás pornográficos. Trazó su ruta de *playboy* en el triángulo conformado por Córdoba, Buenos Aires y Europa para, más tarde, proyectarse a Asia y África. A este itinerario adicionó casinos, mujeres y juergas.

Al encontrarse, Raúl y Miryam no tardaron en comprender que eran el uno para el otro: los dos amaban el lujo, la extravagancia y el placer. Saint Moritz, Capri, Venecia, San Sebastián, la Costa Azul y Lisboa fueron los escenarios donde regaron con champagne su historia de amor. Luego de tres años de noches europeas, Raúl la trajo a la Argentina. Aunados en el mismo fervor mitómano, se presentaron en la sociedad porteña fraguando en los medios un viaje de Miryam a Hollywood. La estrella autodesignada avisó que solo venía por tres semanas “lo justo para conocer una estancia, bailar unos tangos y tomar mis buenos mates, porque en United Artist

me manifestaron el deseo de filmar una película de gauchos”. La estancia que mencionaba era *Los Cerrillos* en Alta Gracia, Córdoba, de más de 2.000 hectáreas, propiedad de Raúl. Una vez alimentada la leyenda de la nobleza y el fulgor cinematográfico de Miryam, la pareja retornó a Europa. Allí prosiguieron su amable existencia, dando pábulo con sus andanzas a constantes comentarios en las páginas de *sociales* de diarios y revistas. Tras otro año y medio la pareja retornó. Esta vez, “la célebre actriz” venía a formalizar su compromiso con el joven estanciero Raúl Barón Biza.

Ahora y como nunca, la estrella se luce, seduce con sus galas, sus gasas, su simpatía y elegancia, pero seduce aún más con los hermosos brazaletes de oro blanco, tachonados de brillantes, diseñados por Cartier, que le cubren sus delicados brazos, y por el anillo que luce en su mano y en el que está engarzado el diamante de 45 kilates conocido como “La Cruz del Sur”. Noches del Colón, donde la suiza humilla con su *savoir faire*, tardes de cabalgatas por los bosques de Palermo. “Es tan bonito como el Bois de Boulogne”, exagera la suiza, para beneplácito de una sociedad que aún no había ido más lejos de la basílica de Luján.

En ciernes la crisis de 1929, Miryam Stefford y Barón Biza se exhibieron en una *voiture* Hispano-Suizo, modelo del año. Inmediatamente después partieron hacia Europa, donde en 1930 contrajeron matrimonio en Venecia. Las crónicas de la época destacaron la boda como “el acontecimiento social del año”. Miembros de *la haute* europea participaron vestidos con trajes típicos venecianos y formaron un cortejo nupcial a bordo de varias decenas de góndolas que acompañaron a los novios por los canales —con orquesta acuática incluida— hasta el fastuoso hotel donde se llevó a cabo el ágape.

Gardel también era el alma no solo del tango sino de cuanto folletín circulara entonces, porque para 1928 arrasaba en París. Vestido con ropa de gaucho de fantasía o con smoking, era el hombre del momento. Sus tangos y milongas, clásicos

sicos, llorones pero cantados con voz perfecta y sentimiento inefable, conmueven el corazón de los hombres y funden el de las mujeres. José Razzano había dejado de cantar por su garganta en muy mal estado, pero pasó a ser el apoderado de Carlos. Una de las canciones más frecuentes de su repertorio del momento es *Aquel tapado de armiño*, de Romero y Del-fino, que parecía un chiste dirigido a la lejana Isabel:

(...) ¿Te acordás? Era el momento/ culminante del cariño, /me encontraba yo sin vento, vos amabas el armiño/ Cuántas veces tiritando/ los dos junto a la vidriera/ me decías suspirando/ ¡Ay, mi amor si vos pudieras!/ Y yo con mil sacrificios/ te lo pude al fin comprar,/ mangué amigos, vi usureros/ y estuve un mes sin morfar. Aquel tapado de armiño / todo forrado en lamé,/ que tu cuerpito abrigaba/ al salir del cabaret;/ me resultó al fin y al cabo/ más durable que tu amor:/ el tapao lo estoy pagando/ y tu amor ya se acabó.

En verdad, a Isabel el tapado no le había durado y el amor, decía ella que sí. Lo decía a través de copiosas cartas en las que reclamaba a su “novio” que la llevara con él o, en su defecto, le enviara algún regalito compensatorio. Se ve que Carlos prefería indemnizarla de su ausencia, porque los regalos, en general joyas, viajaban a menudo. Para esas fechas Ivonne Guitry, una húngara muy rubia, muy joven y muy drogona, con ínfulas de princesa exiliada, comenzó a ser vista en compañía del cantor en Longchamps, Ateuil y los cabarets habituales de los argentinos “varados en París” (pero con plata para Pernod). Como en el caso de Isabel, el único relato del romance es el de ella, y el cantor del Abasto tampoco la desmintió. En 1930, Ivonne estuvo en La Plata un par de temporadas, como bailarina. Era graciosa, aunque algo subida de tono, y tuvo un aceptable éxito local.

La caótica alquimia entre fama, crisis económica, doble moral, prostitución y aires revolucionarios se mezcló con maestría en la pluma tremenda de Arlt. Ya con mucha más

experiencia de redacción y calle, en 1929 publicó *Los siete locos*, en rigor no una novela sino el primer tomo de la que se completó con *Los lanzallamas*, de 1931. En *Los siete locos* Arlt presenta una colección de tipos porteños (los locos del título) movidos por la humillación social, la desilusión con la rutina, la de la vida en general y la conyugal en especial y un confuso deseo de hacer el mal, como es el caso del protagonista Remo Erdosain, acompañado de un pseudo científico mesiánico, un explotador de mujeres corajudo y cruel, un hijo de buena familia que planea su propio secuestro, entre otros cómplices de una farsesca conspiración revolucionaria que tanto es fascista como anarquista, religiosa o científicista, pero en todos los casos está dispuesta a implantar el terror, y que se financiaría en base a la prostitución en gran escala. Esta vez hay un personaje femenino notorio, Hipólita o La Coja, la única “loca”, rodeada de locos. Alguien que refleja el amor y el deseo de pureza de varios de ellos, pero que en esencia no es nadie. Los personajes de Arlt saltan de proponer como “matrimonio perfecto” al que renuncia a la pulsión, a corromper deliberadamente a una menor. Eso es lo que hace Remo con La Bizca, comprándosela de modo apenas disimulado a su madre para obligarla a burlar con él todas las formas ridículas del noviazgo-institución que esa relación ostensiblemente no es. La novela de Arlt es una pesadilla en la que se mezclan, a veces en tiempo real y, a veces apenas premonitoria, la información de las redacciones, el vacío político, la angustia universal de la época que sobrevendría, la soledad de la urbe y el delito.

La historia de Arlt ocurría en los márgenes desesperados de la sociedad atravesada por la gran crisis capitalista del 29. Pero dada la fascinación colectiva con el amor en las altas esferas, un incidente menor en las estrechas relaciones entre los sectores dominantes argentinos y la Gran Bretaña hubiera desatado ríos de tinta, de no ser porque se trataba de un encuentro entre dos hombres. Uno de ellos era José Evaristo Uriburu (III), nieto del ex presidente argentino e hijo del

embajador argentino en Londres: un verdadero *latin lover*, morocho, alto, veinteañero y seductor, que se hizo amigo del príncipe Jorge, hijo del rey Jorge V y de la reina María. Según relata Osvaldo Bazán, esta amistad entre su hijo y el príncipe fue del agrado del embajador:

Hasta esa noche en que se levantó a tomar agua y vio al príncipe Jorge, que había cenado en su casa y despedido horas antes, escabullirse como una sombra. Salía del dormitorio de José Evaristo (III) acomodándose torpemente las ropas desordenadas. Hubo una discusión descomunal entre padre e hijo sobre los alcances de la política de relaciones anglo-argentinas. Resultado: dos lámparas rotas (pagó el Estado argentino) y regreso sumarísimo para el nieto Uriburu a Buenos Aires.

Ya para esa época, y lejos del lecho dorado de *la haute* en Europa, que siempre les daba cierta aura de impunidad, los argentinos sabían de la obvia connivencia entre la policía y los tratantes de blancas. El escándalo estalló a fines de 1929 cuando Raquel Liberman escapó y denunció, con datos que había recopilado durante seis años de prostitución forzada, a la Zwi Migdal. Se echó encima una red delincencial que incluía a la Policía, la Dirección de Migraciones, la de Sanidad y hasta a la Justicia. Nadie hubiera dado nada por su vida, pero la salvó un golpe de suerte derivado de la desgracia para el país y casi todos sus habitantes: el golpe militar de septiembre del 30. La salvó el comienzo de una década tan infame como su esclavitud.

CAPÍTULO CUATRO

De infamias y secretos de alcoba

1930-1940

Durante el turbulento final del gobierno de Yrigoyen, cuando los militares ya planeaban asaltar el poder e iniciar la costumbre maldita de propinar golpes de Estados a lo largo del siglo XX, la Zwi Migdal comenzó a ser desarticulada. A partir de las declaraciones de la polaca Raquel Liberman, más de cien proxenetas fueron procesados en enero de 1930, pero en pocos meses solo tres seguían en esa situación. Quizás la denuncia se habría apagado sin el golpe militar del 6 de setiembre, encabezado por el general José Félix “*von Pepe*” Uriburu, pero la causa vino como anillo al dedo como ejemplo del ambiente de venalidad de funcionarios y políticos que el pronunciamiento militar decía estar contestando, y además le daba ocasión de ejercer el antisemitismo que incluía en su imprecisa mezcla ideológica. La Sociedad Israelita de

Socorros Mutuos de Varsovia, como se llamó en un principio la asociación, nunca llegó a ser la primera red de trata de blancas en el país, lugar que siempre ocupó la mafia francesa (la organización madre que la Zwi Migdal integraba sí lo fue a nivel internacional, por un largo momento de la década del 20), pero era sobre la que medios de comunicación como *Crítica* habían construido la imagen pública del negocio. Desde un principio, y siguiendo la tendencia de las colectividades internacionales, el resto de las comunidades judías argentinas habían segregado a los impuros proxenetas de sus asociaciones laicas, sinagogas y cementerios –por eso mismo los marginados habían formado una sociedad de socorros mutuos propia, también según un patrón internacional– pero la sutileza de la distinción entre unos y otros estaba más allá de la comprensión del gran público y en contra del espíritu de época. Como diez años antes los judíos, sobre todo los rusos, habían sido asociados con los bolcheviques, ahora se los identificaba –sobre todo a los polacos– con la prostitución organizada. De cualquier forma, la causa quedó en la nada porque en medio de denuncias de amenazas y sobornos, nunca se llegó a probar la existencia de la obvia asociación ilícita. La personería jurídica de la organización fue desmantelada pero la mayoría de los rufianes siguió operando individualmente. La dictadura se encontró bien pronto con que estaba asentada en buena medida sobre las mismas complicidades políticas, policiales, judiciales, funcionariales y de cacicazgo que proponía “purificar”. En muchos puntos de la provincia de Buenos Aires, y muy en especial en la populosa y electoralmente determinante Avellaneda, el poder conservador estaba íntimamente relacionado con la explotación de prostíbulos. Se alcanzaron a conocer más a fondo algunos pormenores operativos de lo que había sido la Zwi, aplicables al proxenetismo en general: las pupilas podían atender hasta cincuenta clientes por día, que pagaban dos pesos por cada “servicio”. La inmensa mayoría de sus mujeres estaban en la

franja de los 16 a los 22 años, con una renovación constante. Solo los “patrones” y alguna madama privilegiada e identificada con la organización eran protegidos por la “mutual”. Las putas veteranas que no llegaban a madamas, conseguían establecerse por cuenta de un “fiolo” menor, en el mejor de los casos, o se hundían en los suburbios y en el interior, cada vez más baratas.

Esta doble moral signó la época, y tuvo entre sus principales cultores al propio Uriburu, el presidente “de facto”. Dandy germanófilo y nacionalista aristocratizante, se deleitaba en largas veladas en el exclusivo Jockey Club, que reunía a la *crème de la crème* porteña, y gozaba de practicar el “gatismo” —la persecución de jovencitas— por la calle Florida. Una curiosa coalición se había reunido a favor del derrocamiento de Yrigoyen: los sectores más elevados de la sociedad estaban espantados por la “chusma” que había invadido el Estado, la calle y la vida pública como resultado de la ley de voto universal; los gerentes de capitales extranjeros pretendían revertir los irregulares avances en nacionalización de recursos básicos y otros pininos nacionalistas de los radicales; había radicales golpistas, como el sector encabezado por Leopoldo Melo. Provenían del funcionariado de Alvear, pero virarían muy a la derecha, incluso de él. Habría otra importante escisión de derecha en esos años, la de los socialistas “independientes”, que también apoyaron el golpe, y que se llevarían del partido de Juan B. Justo la corriente de pensamiento higienista de la que José Ingenieros había sido máximo exponente. Era una época que tiraba a la derecha, no solo en el país, sino en Europa y el mundo. El fascismo italiano estaba en su mejor momento, y tenía réplicas en EE.UU., Inglaterra, Francia, España, los Balcanes, Japón y Alemania, donde medrarían. Yrigoyen estaba notoriamente envejecido. La elección que lo llevó de nuevo al gobierno en 1928 fue arrasadora; tanto, que sus partidarios la llamaban “el plebiscito”, pero para 1930 la crisis originada en la Bolsa de Nueva York había llegado a la

Argentina, y estaba en la peor fase de una crisis financiera internacional —cuando nadie comprende a fondo de qué se trata y solo la sufre— de modo que el capital político del “Peludo” se evaporó en tiempo récord.

El heraldo intelectual del autoritarismo era, a favor o en contra de su propia autoridad, el gran Leopoldo Lugones, considerado entonces algo más que el mejor escritor, el maestro de todos ellos. Glorioso en vida, esa referencia con el inicio de la primera de la serie de dictaduras que sufriría el país en el siglo XX, le costaría a futuro la primacía en el panteón de las letras nacionales que todos, en primer lugar él mismo, daban por descontada. También Lugones había hecho un viaje ideológico que lo llevó desde un confuso anarquismo romántico, a finales del siglo XIX, hasta el deseo de disciplina social y el desprecio por las formas democráticas, atravesando un largo período de coincidencia con el socialismo en los términos en que lo planteaba Ingenieros. En 1924 pronunció en Lima, en una ceremonia por el centenario de la independencia peruana de la que participaba el entonces ministro de guerra del presidente Marcelo Torcuato de Alvear, general Agustín P. Justo, su famosa frase “Otra vez está sonando, para bien del mundo, la hora de la espada”. Aunque aún faltaban seis largos años para el golpe, esa frase fue interpretada luego como un antecedente y una incitación. En el momento de decirla, Lugones ya era director de la Biblioteca del Maestro, y lo seguía siendo cuando se produjo el alzamiento. El general Uriburu le ofreció la dirección de la Biblioteca Nacional, pero el intelectual la rechazó. Hay múltiples versiones de por qué declinó un cargo que por fuerza tenía que desear y para el que parecía cortado con tijera. Todas son intencionadas. Las malévolas sugieren que por despecho: habría esperado un puesto más notorio y decisivo que ése. Las laudatorias, que porque quiso destacar que su respaldo al gobierno militar carecía de todo interés personal. Entre ambas, otra versión postula que a pesar de

su postura pública, tenía tempranas diferencias con la facción del régimen encabezada por Uriburu y habría preferido ver a su amigo Justo en su lugar.

Las especulaciones biográficas y los análisis que se sucedieron a partir de su muerte, en 1938, carecieron en bloque de un elemento guardado por décadas bajo siete llaves y por un puñado mínimo de personas: la existencia de Aglaura, el amor. En 1926, Emilia Santiago Casaldeo, una estudiante de la Escuela Normal Superior, de 18 años, concurrió a la Biblioteca del Maestro en busca de un ejemplar de *Lunario sentimental*, el más popular entre los muchos poemarios de Lugones. Un destino de tragedia griega hizo que le preguntara por él justamente a su autor, que paseaba entre anaqueles: “Lo que aquella tarde me cambió la vida /dejándola a la otra para siempre atada, /fue una joven suave de vestido verde / que con dulce asombro me miró callada”. Con el pretexto más inverosímil –que el libro no estaba disponible, que le diera tiempo para reclamarlo o encontrarle otro ejemplar– citó a la muchacha a la semana siguiente.

A partir de entonces, su personalidad se disgregó en la pasión. Leopoldo tenía cincuenta y dos años y llevaba casi treinta casado con Juana González, musa tácita o explícita de sus versos más sosos. El poeta se vanagloriaba de ser “el marido más fiel de Buenos Aires” y había elogiado en Juana su “diligente juventud de hermana”. Tenía con ella un único hijo con su mismo nombre, pero carrera muy diversa: Leopoldo “Polo” Lugones, oficial de policía. Fue también director de institutos de menores, y su padre se vio en la necesidad de suplicar al ministro de Justicia de Alvear que no se lo exonerara y juzgara por violación de menores y por malversación de fondos. Con estos antecedentes, y tras una temporada en destinos discretos, Lugones hijo ingresó en la Dirección de Orden Social de la Policía Federal, la temible y temida “Sección Especial”, desde donde desarrolló el instrumento preferido para “doblar” anarquistas y comunistas:

la picana eléctrica. Para entonces, y luego de una primera etapa de enamoramiento púdico, su padre y Emilia llevaban años de ser amantes en el secreto más absoluto. En esquelas y cartas, y en decenas de poesías más simples que las que le habían dado fama pero mucho más vehementes y apasionadas, él la rebautizó Aglaura.

El escándalo de la Zwi Migdal, en tanto, impulsó a las autoridades de la ciudad de Buenos Aires a reconsiderar la abolición de los prostíbulos. En diciembre del 30, el intendente José Guerrico decretó que la ciudad ya no controlaría los burdeles y dispuso el cierre del Dispensario de Salubridad. Posteriormente, creó un comité destinado a organizar una campaña contra las enfermedades venéreas del que participó el médico socialista Ángel Jiménez, que lo había impulsado. Sin embargo, la campaña en sí tardó tres años en ponerse en marcha, hasta 1934, debido a desacuerdos entre los sucesivos intendentes y los miembros del Concejo Deliberante, y según las cifras sanitarias de dos años más tarde, sus resultados no fueron notorios. La doble moral se traducía en los hábitos amorosos de las clases medias, que hacían un culto del matrimonio y de la sexualidad algo de lo que no se hablaba abiertamente. Se utilizaban eufemismos para aludir al embarazo: estar de encargo, estar de compras, espera de la cigüeña, dulce espera y hasta “estado interesante”. De hecho, la mayor parte de las mujeres —y también algunos hombres— llegaban al matrimonio sin siquiera haber tocado de oído el tema del sexo.

Los diccionarios y las enciclopedias, sin embargo, estaban ahí nomás, al alcance de cualquiera que tuviera una biblioteca, ofreciendo definiciones “científicas” o cuanto menos “serias”, esperando ser leídos por las más curiosas e inquietas criaturas. Las lecciones confesadas en secreto por los libros enseguida eran reproducidas, en gesto solidario, a aquellas amigas que carecían de medios o de iniciativa para emprender una búsqueda personal.

Pero la vida sexual de la mayoría —señaló la socióloga Dora Barrancos—, ya fuera de orden real o imaginario, con ejercicio o no de prácticas onanistas o aun con experiencia genital, era una cuestión mantenida bajo estrecho sigilo. Ni siquiera la menstruación era anunciada anticipadamente por parte de las madres; más bien había que averiguar por cuenta propia, y a muchas adolescentes les llegaba con entera inocencia.

A contrapelo de las pocas palabras, es en estos años cuando aparecieron los primeros atisbos de planificación familiar entendida como límite al número de hijos. En su autobiografía *El tiempo de una vida*, el sociólogo Juan José Sebrelli recordó:

La generación de mis padres ha sido la primera que practicó masivamente el control de la natalidad: 1930 fue una fecha clave en la historia de la sexualidad y la familia. A diferencia de lo ocurrido en los extraverdidos años sesenta, en los treinta hubo una revolución cultural silenciosa, una liberación sexual secreta. La generación de mis abuelos, con una cultura todavía campesina, tenía muchos hijos, siete o más sin contar los que morían prematuramente. Hacia finales de la segunda década del siglo veinte, la clase media —no así la alta ni la baja— adoptó el hábito de tener solo dos hijos —el ideal de la parejita—, tres a lo sumo, y con menor frecuencia, uno solo. Se produjo una discontinuidad, un hiato generacional entre el mundo de los abuelos y el de los padres: el número menor de descendientes les permitía a éstos ocuparse más de sus hijos y disponer de tiempo que llenaba, en parte, la incipiente cultura de masas. En el caso de mis padres, la decisión del hijo único se debió a los cambios de mentalidad de la época, incidió también el recuerdo de sus dificultades durante la crisis económica del año veintinueve y la ocupación fuera del hogar de mi madre. Tengo la impresión, por algunos detalles ocurridos cierto día, cuando yo tenía alrededor de nueve años, de que mi madre abortó.

Dos semanas después del golpe del 6 de setiembre, se constituyó formalmente la Confederación General del Trabajo (CGT). No era un producto de la fortaleza de la clase obrera sino de su debilidad. Los niveles de afiliación a los distintos

gremios estaban en su punto más bajo desde el siglo XIX, los de desocupación en un pico, y la crisis internacional se derrumbaba sobre las cabezas de los trabajadores. La conducción de la central, orgullosamente apartidaria en sus fundamentos, estaba integrada por una mayoría de sindicalistas “amsterdanianos” y una minoría de socialistas (todos igualmente amarillos para comunistas, anarquistas “del V Congreso” y anarquistas revolucionarios). En esos fundamentos, el lenguaje seguía siendo rutinariamente anticapitalista, pero en la práctica, la consigna de preservar la legalidad institucional de los sindicatos, más que prioritaria era la única. Así que Alejandro Silvetti y José Negri, secretario general y adjunto de la CGT recién nacida, elevaron una conceptuosa nota al gobierno de la dictadura para notificarla de su existencia, ignoraron las decenas de casos de represión y torturas, incluyendo algunos fusilamientos sumarios, que ya eran públicos, e iniciaron una política de colaboración con las agencias de empleo municipales del Departamento Nacional del Trabajo. Las tendencias corporativistas también estaban incluidas en la fórmula química del régimen, lo que valió a los grandes sindicatos una acogida institucional, aunque recelosa.

De modo casi simultáneo con la formación de la CGT, a principios de octubre de 1930 América Scarfó y Severino Di Giovanni editaron el único diario opositor a Uriburu. Llevaba como título principal: *¡Abajo la dictadura!*, y debajo de él: “¡Siempre dispuestos a la lucha pese a todas las dictaduras!”. El editorial —con el título “Ley Marcial”— fue redactado por América y afirmaba que “el inalienable derecho de vivir ha sido completamente pisoteado... Ahora se fusila todos los días y nadie grita ni se escandaliza ni lanza anatemas”.

En las antípodas de este amor secreto, el glamour rodeó el casamiento de Raúl Barón Biza con Miryam Stefford. Los cónyuges anunciaron que Miryam abandonaba el mundo del espectáculo, en el que en rigor jamás había estado. El artículo de *La Prensa* que informaba la baja incluía una foto de la aus-

tríaca paseando por Berlín un leopardo amaestrado llamado Gaucho. En la Argentina, la pareja sostenía dos residencias: una lujosa Bauhaus frente a Plaza Francia, en Buenos Aires, y la enorme estancia cordobesa, a la que Raúl cambió el nombre por el de su esposa. Miryam comenzó a entrenarse para obtener el brevet de piloto de aviación. Cuando lo tuvo, declaró que no estaba dispuesta a amoldarse “a la vida tranquila de las damas que han obtenido un brevet de piloto” y planeó un vuelo a Río de Janeiro, como parte de un proyecto para unir Argentina con los Estados Unidos en varias etapas. No estaba ni mínimamente capacitada para eso y su marido la disuadió. Ella cambió de plan por un raid que también en etapas uniría a todas las provincias argentinas. En agosto de 1931 inició el periplo, como acompañante de su instructor de vuelo en el “Chingolo”, un precario y frágil monoplano alemán, construido en madera de pino. Desde el principio tuvieron una *panne* tras otra: hubo un aterrizaje forzoso en Santiago del Estero por averías en el motor; al partir, chocaron con un alambrado y dejaron el avión muy seriamente averiado. Alguien desde Buenos Aires, les ofreció otro y pudieron continuar el intento de récord. El 26 de agosto, en medio del tramo La Rioja-San Juan, el motor se detuvo en vuelo. El avión se estrelló en un descampado y se incendió. Ambos tripulantes murieron. Su velorio, a cajón cerrado y en el Centro de Aviación Militar, fue un acontecimiento social.

El desconsolado e histriónico Raúl Barón Biza hizo colocar un monolito en el lugar en el que el avión de su esposa se había estrellado, con la frase: “*Un bel morir tutta la vita onora*”. Posteriormente, para preservar la memoria de Miryam, contrató a un ingeniero y a un centenar de peones que construyeron en su estancia un enorme obelisco de mármol y granito de 82 metros con una escalera interior de 237 escalones, con forma de ala de avión y coronado por un faro. En la cripta —ubicada a seis metros de profundidad y rodeado por seis cariátides— colocó los restos de su amada bajo una lápida de

mármol negro. Más abajo, entre los cimientos, enterró sus joyas en una cápsula de acero e hizo grabar la siguiente leyenda con reminiscencias faraónicas: “Maldito sea el que profane esta tumba”. En el frente de la cripta, arriba de la vitrina que guardaba el casco, el timón del avión y el reloj de vuelo, colocó una placa con la frase: “Viajero, rinde homenaje, con tu silencio, a la mujer que en su audacia quiso llegar hasta las águilas”.

El 29 de enero de 1931, el cerco policial sobre Severino tuvo éxito. Luego de una persecución por las calles del centro de Buenos Aires, fue acorralado y apresado tras dispararse un balazo. Pocas horas después, en una quinta de Burzaco, donde se encontraban otros anarquistas y su hermano Paulino, fue detenida América junto con Laura, la hija de Severino. Frente al interrogatorio policial, América sostuvo que estaba en la quinta para ver a su hermano, pero reconoció que Severino era su compañero. Di Giovanni no pidió verla a fin de no complicarla, dado que la policía desconocía su condición de amantes. Sentenciado a muerte, será América quien pedirá verlo por última vez y llevarle a su hija Laura. El gobierno militar hizo de la ejecución del anarquista una representación de su espíritu autoritario y expeditivo. En su libro *Severino*, Osvaldo Bayer glosa la maravillosa crónica de Roberto Arlt para el diario *El Mundo*:

Las 5 menos 3. Rostros afanosos tras las rejas. Cinco menos 2. Rechina el cerrojo y la puerta de hierro se abre. Hombres que se precipitan como si corrieran a tomar el tranvía. Sombras que dan grandes saltos por los corredores iluminados. Ruidos de culatas. Más sombras que galopan.

Todos vamos en busca de Severino Di Giovanni para verlo morir.

Espacio de cielo azul. Adoquinado rústico. Prado verde. Una cómoda silla de comedor en medio del prado. Tropa. Máuseres. Lámparas cuya luz castiga la oscuridad. Un rectángulo. Parece un ring. El ring de la muerte. Un oficial «...de acuerdo a las disposiciones... por violación del bando... ley número...».

El oficial bajo la pantalla enlozada. Frente a él, una cabeza. Un rostro que parece embadurnado de aceite rojo. Unos ojos terribles y fijos, barnizados de fiebre. Negro círculo de cabezas.

Es Severino Di Giovanni. Mandíbula prominente. Frente huida hacia las sienes como las de las panteras. Labios finos y extraordinariamente rojos. Frente roja. Mejillas rojas. Pecho ribeteado por las solapas azules de la blusa. Los labios parecen llagas pulimentadas. Se entreabren lentamente y la lengua, más roja que un pimiento, lame los labios, los humedece. Ese cuerpo arde en temperatura. Paladea la muerte. El oficial lee:

«... artículo número... ley de estado de sitio... superior tribunal... visto... pásese al superior tribunal... de guerra, tropas y suboficiales...». Di Giovanni mira el rostro del oficial. Proyecta sobre ese rostro la fuerza tremenda de su mirada y de la voluntad que lo mantiene sereno.

«... estando probado apercíbese al teniente... Rizzo Patrón, vocales... tenientes coroneles... bando... dése copia... foja número...». Di Giovanni se humedece los labios, con la lengua. Escucha con atención, parece que analizara las cláusulas de un contrato cuyas estipulaciones son importantísimas. Mueve la cabeza con asentimiento, frente a la propiedad de los términos con que está redactada la sentencia. «... Dése vista al Ministro de Guerra... sea fusilado... firmado, secretario...».

«—Quisiera pedirle perdón al teniente defensor...» Una voz: «—No puede hablar. Llévelo.»

El condenado camina como un pato. Los pies aherrojados con una barra de hierro a las esposas que amarran las manos. Atraviesa la franja del adoquinado rústico. Algunos espectadores se ríen. ¿Zoncera? ¿Nerviosidad? ¡Quién sabe! El reo se sienta reposadamente en el banquillo. Apoya la espalda y saca pecho. Mira arriba. Luego se inclina y parece, con las manos abandonadas en las rodillas abiertas, un hombre que cuida el fuego mientras se calienta el agua para tomar el mate. Permanece así cuatro segundos. Un suboficial le cruza una soga al pecho, para que cuando los proyectiles lo maten no ruede por tierra. Di Giovanni gira la cabeza de derecha a izquierda y se deja amarrar. Ha formado el blanco pelotón fusilero. El suboficial quiere vendar al condenado. Este grita: «—Venda no.» Mira tiesamente a los ejecutores. Emanan voluntad. Si sufre o no, es un secreto. Pero permanece así, tieso, orgulloso. Surge una dificultad. El temor al rebote de las balas hace que se ordene a la tropa, perpendicular al pelotón fusilero, retirarse unos pasos. Di Giovanni permanece recto, apoyada la espalda en el respaldar. Sobre su cabeza, en una franja de muralla gris, se mueven piernas de soldados. Saca pecho. ¿Será para recibir las balas? «—Pelotón, firme. Apunten.» La voz del reo estalla metálica, vibrante:

«-¡Viva la anarquía!» «-¡Fuego!»

Resplandor subitáneo. Un cuerpo recio se ha convertido en una doblada lámina de papel. Las balas rompen la soga. El cuerpo cae de cabeza y queda en el pasto verde con las manos tocando las rodillas. Fogonazo del tiro de gracia. Las balas han escrito la última palabra en el cuerpo del reo. El rostro permanece sereno. Pálido. Los ojos entreabiertos. Un herrero martillea a los pies del cadáver. Quita los remaches del grillete y de la barra de hierro. Un médico lo observa. Certifica que el condenado ha muerto. Un señor, que ha venido de frac y con zapatos de baile, se retira con la galera en la coronilla. Parece que saliera del cabaret. Otro dice una mala palabra. Veo cuatro muchachos, pálidos, como muertos y desfigurados, que se muerden los labios; son: Gauna, de “La Razón”, Álvarez, de “Ultima Hora”, Enrique González Tuñón, de “Crítica”, y Gómez, de “El Mundo”. Yo estoy como borracho. Pienso en los que se reían. Pienso que a la entrada de la Penitenciaría debería ponerse un cartel que rezara:

«-Está prohibido reírse.»

«-Está prohibido concurrir con zapatos de baile.»”

Paulino Scarfó fue fusilado al día siguiente. Tras las ejecuciones, la Policía Federal entregó a América la última carta de Severino, casi una esquila, escrita en la víspera: “Más que con la pluma, el testamento ideal me brota del corazón hoy, cuando conversaba contigo: mis cosas, mis ideales. Besa a mi hijo, a mis hijas. Sé feliz. Adiós, única dulzura de mi pobre vida. Te beso mucho. Piensa siempre en mí. Tu Severino”.

Pero la policía no hizo lo propio con otras más de cuarenta cartas de amor requisadas en el allanamiento de la quinta de Burzaco. América solo las recuperó 68 años más tarde, en 1999, a finales de la presidencia de Carlos Menem. El gobierno hizo de la entrega una ceremonia para el periodismo en la Casa Rosada, pero el proceso de recuperación no fue tan sencillo y espontáneo. El escritor y periodista Osvaldo Bayer, que las había descubierto en un rincón olvidado de los archivos policiales, acompañó a la anciana en el reclamo, y la falta de buena voluntad de la Federal –su jefe era el comisario general Pablo Baltasar García– en devolver a la anciana pertenencias

a todas luces personales, obligó a sumar un abogado al equipo. América Scarfó murió a los 93 años en agosto de 2006, con las cartas de Severino apretadas sobre el pecho.

Poco después, la historia del amor de Lugones con Aglaura tuvo un vuelco inesperado. Su hijo, el comisario Leopoldo “Polo” Lugones se consideraba a sí mismo un humanista, en cierto sentido. Era culto, y no escribía mal. No está claro cuando descubrió la relación entre su padre y Emilia y le echó su Sección Especial encima. Un día entre 1932 y 1933 se apersonó en la casa de Villa del Parque de los Santiago-Casaldego, miembros de la pundonorosa clase media, y desplegando las pruebas más modernas, incluso grabaciones de conversaciones a través de teléfonos intervenidos, los anotició de los amoríos de su hija única. Exigió un corte de plano de la relación. Dice la versión que amenazó con hacer declarar insano a su propio padre. Quizás fuera una pretensión exagerada (de cualquier modo el escándalo habría destruido a un hombre tan estructurado como Lugones), o quizá no. En el período inmediatamente posterior, privado del que consideraba el único amor de su vida, Lugones llegó a firmar sus cartas con semen y con sangre. Desde la óptica de su hijo no debía estar muy cuerdo. La autora María Inés Cárdenas de Monner Sans, amiga personal de Emilia, reproduce una de esas cartas en su libro *Cuando Lugones conoció el amor*:

Rugidos de amor —¿te acuerdas?— ahogados en suavidad de leche y dulzura de miel que nos dejaban su sabor en la boca y las entrañas. Juegos locos que enredaban tus pies con lirios y besos, mordedura que florecía luego en violetas sombrías, caricias profundas que te extenuaban con ojeras de divino desvelo. La olita tibia y fragante que encerraba perlas. La llamita que martirizaba tan intensa. Los pichoncitos cuya sangre devoraba el halcón en jugo de rosas. Las siete delicias y las cinco abejas palpitantes en el pistilo delicioso. Ponte á lo menos estas palabras mías en que se me está viniendo el alma allá donde guardes mejor la delicia que supe darte. Qué delicia mi ternura...Gota á gota te la voy dando como ves. Esta carta es para tus ojos y tus labios. Te adoro mi alma y me muero...me muero...!

En todo caso, el escándalo también destruiría a Emilia y su familia. Lugones padre era un prócer. Y sin necesidad de ir tan lejos, a su hijo le sobraban títulos para amedrentar a quien quisiera. Era un torturador público. El diario *Crítica*, dirigido por Natalio Botana, a instancias de la mujer de éste, la anarquista libertina Salvadora Onrrubia, una víctima de “Polito” Lugones, imprimió una caricatura de su rostro con los rasgos analizados a la manera de Lombroso, bajo el título “*Identi-kit de un torturador*”. Es verdad que el director de *Crítica* y Lugones padre se odiaban, aunque ambos habían coincidido en alentar y festejar el golpe. Lugones consideraba al diario demagógico y responsable del bastardeo del lenguaje (Él mismo era la figura estrella de *La Fronda*, un diario de pulido hispanismo). El matutino de Botana, por su parte, había dado lugar a buena parte de las figuras de los nuevos grupos literarios, enemigos unánimes de las reglas de esa especie de academia de una sola persona que era Lugones. A menudo el diario lo llamaba “El Hombre de Letras”, sin utilizar su apellido. Se dice que cuando *Crítica* sacó la caricatura del comisario Lugones, muchos empleados de la Biblioteca del Maestro trabajaron con el diario doblado sobre el escritorio de modo que se viera el dibujo, para manifestarse en contra del régimen, humillar a un jefe al que consideraban rígido, o por pura malignidad. Otro testimonio relata que cuando alguien inquirió por la salud de su hijo, Lugones respondió con amargura: “¡No me hable usted de ese esbirro!”.

No se sabe si los Lugones, padre e hijo, mantuvieron una entrevista, o de que otra manera se enteró el escritor de que había sido descubierto, pero acató la decisión de Emilia en cuanto a protegerlo, protegerse y proteger a su familia. No hay constancia de que se hayan vuelto a ver a solas, pero la relación epistolar se mantuvo en los años, intermitente, desesperada al principio, opaca y lánguida después. O mortal.

Dos días después de la asunción del general Agustín P. Justo como presidente de la Década Infame, el 23 de febrero

de 1932 Julieta Lanteri, viuda de 59 años, sexta médica del país, primera y por mucho tiempo única mujer en votar y la activista más destacada en la lucha por la Ley 11.357 de ampliación de la capacidad civil de la mujer, fue atropellada por un auto que iba marcha atrás, a las tres de la tarde en la esquina de Diagonal Norte y Suipacha. Fue un raro accidente, y dos de sus biógrafas, Araceli Bellota y Ana María de Mena, sugieren que se trató de un asesinato político. En 1935, todavía bajo el fraudulento gobierno de Justo, el relativo avance en la emancipación de la mujer casada que se había logrado con aquella ley de 1926 estuvo en inminente riesgo, en medio de una ofensiva de sectores conservadores, socialistas independientes y de la iglesia católica por modificarla.

Fue precisamente a comienzos de 1932, que Isabel Del Valle junto a su madre doña Braulia, y por su lado Concepción, hermana de Isabel, se trasladaron a Europa, al parecer todos a costillas de Carlos Gardel. Isabel y doña Braulia decidieron ir primero a Vigo, a visitar a una abuela octogenaria. De paso por Madrid conocieron a Josep Samitier, futbolista estrella del Barcelona y gran amigo de Carlos, que, a través de una esquila, las presentaba a conocidos que tenía en la gerencia del Hotel Gran Vía, a fin de que las alojaran en las mejores condiciones. Pero ellas esquivaron la recomendación, eligieron otro alojamiento, y desde allí Isabel escribió a Carlos “denunciando” las intenciones de Samitier, con la esquila como prueba de su conducta desleal. La carta, apasionada, terminaba con el pedido de un giro. Casi en simultáneo, Concepción también escribió a Carlos desde Milán pidiéndole un “préstamo” (del que su hermana no debía enterarse) y firmando “Tu sincera cuñadita”. Muy poco después, Isabel volvió a escribir pidiendo de regalo un solitario, para taponarle la boca a Concepción, “Para que ella vea que vos me querés muchito” porque la malévola “dice que de vos no vio nunca que me hicieses un regalo que vale la pena”. Finalmente Carlos e Isabel (y su madre, y su hermana) coinciden en Italia. De ese encuentro data una serie

de conocidas fotos de la pareja. En todas, Isabel, entonces una joven de 24 años, alta y regordeta, saludable, bella y satisfecha, mira directamente a la cámara con bonitos ojos rasgados. Carlitos —con ojeras— pierde la mirada de lado, en dirección apenas descendente. En una, ella lo amarra del brazo y él fuma con la mano libre. En otra, brindan entrelazando muñecas, a la romana, con copas de champán. La expresión de Gardel podría ser tranquilamente la de un desocupado en la cola de la sopa del “campamento de trabajo” de Retiro.

Poco más tarde, el cantante escribe a José Razzano, su apoderado en el país:

Mirá José, por de pronto hacé que Manuel [otro hermano de Isabel, N. de A.] no vaya más a mí casa... le pedirás a Glusmann de mi parte que me lo ponga de acomodador en algún cine para no dejarlo sin trabajo y a la familia la ayudaré, es decir a Isabel, hasta que se acomoden y si ella quiere trabajar o cualquier recomendación para un empleo, con tantas relaciones que tenemos procurá de hacerlo, eso lo hacés poco a poco y sobre todo convenciendo a la madre o a la hermana, no sea cosa que estas hijas de puta vayan a hacerle una trastada a mi mamá entonces se me acabará la buena voluntad y haré algunas macanas. Bueno viejo, arreglame este asunto en todo lo que puedas.

Razzano no solo no lo arregló, sino que Carlos empezó a sospechar que era él mismo quien asesoraba a Isabel, y eso parece haber sido definitorio en la ruptura entre él y su apoderado, reemplazado poco más tarde por Armando Defino. La mención de que pudieran hacerle “alguna trastada” a Doña Berta, su mamá, fortalece la idea de que el cantor estaba sometido a alguna clase de chantaje por la familia de su novia, pero ¿en base a qué? El trámite legal de su herencia pocos años después daría por tierra con una versión contemporánea según la que el zorzal estaría casado en secreto con Isabel, como resultado de una “macana” cometida cuando ella aún era menor: no cabe duda de que, de haber tenido certificados para hacerlo, los Mar-

tínez del Valle hubieran reclamado su porción. En la época ya se murmuraba lo que el guitarrista y compositor Roberto Maida dijo años después con claridad, poco tacto y tal vez una pizca de mala fe: “A Carlos Gardel no se le conocieron mujeres permanentes, y quien diga lo contrario, miente”.

En medio de la “mishiadura” por la crisis económica, los personajes de *Camas desde un peso* de Enrique González Tuñón reflexionaban sobre el sexo, el amor y la autosatisfacción:

El amor es un problema serio –arguyó un ojeroso adolescente–. La sociedad lo ha convertido en un problema serio. En realidad, el amor debería ser simple. El amor está encadenado. Hay que liberarlo. Esto no quiere decir dar rienda suelta al instinto, no. Esto quiere decir ponerse al día con los sentimientos. ¿Quieren terminar de una vez con el adulterio escandaloso? ¿Con el amor en noticias de policía? ¿Con el amor vergonzoso que se esconde en las alcobas y en los zaguanes? No hay otro camino que la nueva educación sentimental: el amor libre.

Sí –respondo–, vendrá el amor libre como vendrá la emancipación económica de los hombres. La sociedad burguesa ha entristecido al amor. Lo ha relajado. Ha llevado el amor al prostíbulo. He aquí lo que es el amor burgués; el amor con preservativo, el amor que se lava con permanganato. –El prostíbulo es el caño maestro de la sociedad –dijo sentenciosamente Bartolo, a quien gustaba hablar en tono grave de filósofo de extramuros–. ¿Qué haría el hombre si no existieran las mansas prostitutas? Se pervertiría, es natural. Sería un fregador como el Ganso y no faltaría ni a misa ni a funeral ni donde tuviera oportunidad de manosear mujeres. Yo lo confieso: me arreglo con los prostíbulos. Tengo que cumplir de alguna manera una función orgánica. Claro que después no me quita nadie el asco de encima. Y uno vuelve. Es preferible eso a masturbarse. El mal que aqueja a la juventud está en la masturbación.

A despecho del *savoir vivre* real o falso que destilaban las historias de los famosos en la prensa, los primeros años de la década tuvieron como telón de fondo y *leitmotiv* constante la crisis económica. Casi no hubo sector social que no sufriese un grado de empobrecimiento, aunque cuanto más abajo, el

efecto fue más devastador, incluyendo la desintegración familiar. Años más tarde, Arturo Jauretche memoraría en *Los profetas del odio* respecto a la suerte de los peones golondrina, expulsados del campo por los dueños de la tierra o por el hambre y la necesidad de “pique”: “Erraba el hombre en la miseria y en la miseria quedaba la mujer. ¿Qué extrañar entonces si a la vuelta la encontraba preñada de unos quilos de yerba o de carne, o de unas prendas para tapar la vergüenza suya o la de sus hijos? (...) Pero no hay un drama pasional. Cuando el drama es social, se hace costumbre y no ofende”.

En la clase media urbana y entre los trabajadores calificados, las familias se vieron recortadas y afectadas en su capacidad de proyectar. El achicamiento y la mezquindad de la época pusieron en riesgo al mismísimo matrimonio, punto de partida de cualquier planificación. Una canción muy popular de Raimundo Barcos se refería socarronamente a esas penurias: Rosalía, Rosalía, /hay que hacer economía. /El dinero se termina. /Suspendé la permanente, /el esmalte de las uñas, y olvidáte de la gente. Rosalía, Rosalía, /¿Dónde vamos a parar? /La cartera se me afloja, /si no das vuelta la hoja /yo me voy a divorciar.” Los noviazgos se volvieron morosos, y la soltería se afianzó. *Actualidad porteña*, un tango de Fernández Blanco y Víctor Lomuto reflejaba esas vicisitudes: “Los afiles más ardientes hoy se estiran como goma /porque solo los doctores ganan ciento veinte al mes, /y las chicas más bonitas ya no encuentran ni por broma /quien las lleve hasta el Registro y se case de una vez.”

Y Roberto Arlt, en una de sus muy leídas columnas *Agua-fuertes porteñas* aconsejaba a una joven que, acompañada por su novio en el tranvía, “ponía cara de hacerle un favor a éste permitiéndole que estuviera al lado”:

¿Qué el hombre es feo como un gorila? Cierto es; pero si te acostumbrás a mirarlo te va a parecer más lindo que Valentino. Después que un novio no vale por la cara, sino por otras cosas. Por el sueldo, por

lo empacador de viento que sea, por lo cuidadoso del laburo...por los ascensos que pueda tener...en fin...por muchas cosas. Y el tiempo pasa, nena. Pasa al galope; pasa con bronca. Y cada día merma el stock de zanahorias; cada día desaparece de la circulación un zonzo. Algunos que se mueren, otros que se avivan...

En tono mucho más dramático y sórdido, un simulacro del de los antiguos folletines, pero en este caso un folletín bizarro, Arlt publicó en 1932 *El amor brujo*, su última novela, la historia de la relación entre el ingeniero Estanislao Balder, un hombre casado de la edad de su autor, y una adolescente de 16 años. Balder ingresa en el hogar de ella y acepta el insoportable código de un noviazgo “formal” de la época, código que en superficie no varía ni siquiera cuando se sabe que el “novio” no puede legalmente cumplir con la promesa implícita en el noviazgo. Desde el interior del leviatán, Balder deconstruye minuciosamente ese código, desnudándolo como una transacción rebosante de mala fe de ambas partes y cada vez más descarada. La otra de “ambas partes” no es Irene sino su madre, cuyo rol se va agigantando hasta dominar la escena. El juego de defraudaciones continúa hasta que Balder recibe y arroja a la cara de su contendiente el mejor as: Irene no es virgen. No hace falta ni mencionar como dejó de serlo, ni tampoco aclarar como lo constató Balder. La ausencia del himen es la de algo definido y muy concreto: el objeto mismo de la transa (y al mismo tiempo sutil, de simbolismo sublimado al punto de que basta decir que no está donde debiera para privar de sentido a toda la negociación). Balder descubre y manipula la falta de virginidad con alivio, como una tangente salvadora en el mismo momento en que la caída en el abismo matrimonial parece irremediable.

La presencia constante de la madre, como garantía de la virtud hasta el matrimonio y como representación de todo el pesadísimo andamiaje social que vendría adherido al matrimonio futuro volvió a ser tratada por Arlt en muchas ocasiones, entre ellas esta cáustica aguafuerte de 1933:

La madre vigila este noviazgo con un encarnizamiento pavoroso. Si los novios se dirigen al balcón, ella está allí; si los novios entran, la funesta vieja desaparece. No los pierde de vista, y cuando cruza los brazos sobre la pañoleta y mira a la calle, se intuye que estira la oreja para no perder ni una sola de las palabras que ellos se dicen. (...) La madre, implacable, levanta la guardia. ¿Que la pareja está tres horas en el balcón? Pues ella inmovible allí. Si se va la madre, como por juego de mecanismo, entre en escena la hermana; una hermana mayor, con peinado de oreja de perro (aunque parezca mentira) y agriada por un celibato que no condice a todas luces con su temperamento fogoso. El buen mozo sonríe con una sonrisa de hombre que ya no da más. Observándolo me pregunto cómo es que ese hombre resiste; qué razón metafísica actúa allí, impidiéndole tomar a la vieja por el cuello y tirarla a la calzada. A momentos dirige una mirada impaciente hacia la funesta anciana; pero ésta, como si tal cosa. A veces, se sientan y como el balcón tiene dos puertas colocan las sillas entradas, de modo que apenas se les ve el perfil; pero entonces, la señora se corre más al centro, como para no perder de vista lo que pudiera acontecer entre dos sillas, y hasta yo, que no tengo nada que ver en el asunto, siento espantosas sensaciones de gritarle alguna cosa a la vieja desde el balcón. De decirle que no sea criminal. Pero, reflexionando me he dado cuenta que la madre y la hija son cómplices en este asunto, porque la muchacha no parece mayormente enamorada del tipo. El sujeto debe ser un buen partido, nada más; y entonces, se lo trata con todas la de la ley. Tales son mis vecinas, a quienes con toda urbanidad, evito de saludar.

Por entonces la revista *La canción moderna*, en su sección “El correo del amor” pretendía “dignificar el epistolario amoroso y confidencial de las revistas del género, haciendo de este buzón de enamorados una Tribuna de Amor y Cultura, excluyendo todo fin mercenario y sospechoso que no sea el de la más elevada satisfacción de las expansiones espirituales...”. Con advertencia y todo, las preocupaciones de la época no estaban ausentes en los epistolarios amorosos:

Joven serio y trabajador desea casarse con una joven de hasta 30 años, yo tengo 25, que tenga algo de capital, como yo para explotar un invento

entre los dos y después disfrutar de la vida, amándonos; daré más informes al que pida cita a *Futuro inventor*.

¡Yo me quiero casar! Ofrezco mi cariño y alma a simpática joven o viudita que posee...sus lindos ojitos. En estas líneas, soy joven, tengo 25 abriles, argentino, sano, fuerte y culto; pobre, con oficio y desearía encontrar una ayuda que tengo unos ahorritos para formar un hogar feliz, ayúdame para los muebles, para nuestro medio de vida dispongo mis dos brazos para ser felices los dos. Ruego conteste a nombre de *M.D. Ramón*.

En *El canta claro*, que también tiene un espacio destinado al correo sentimental, el cuadro es parecido pero la transacción económica que acompaña a la afectiva, ya aparece más evidente:

A los lectores. Habiendo llegado a los 34 años, y teniendo un capitalito ahorrado –pues siempre he trabajado– deseo formar un hogar tranquilo y feliz. La vida sin un amor es muy triste, por lo tanto deseo formar un hogar, ya sea casándome o uniéndome libremente; deseo conocer a un hombre pobre, pero digno y trabajador de sentimientos nobles, si lo hallo seré feliz yo y él. Si hay algún interesado, dirijase por carta a esta revista para que sea entregada a: *Manuela M*.

Soy una muchacha trabajadora y buenita que gano un buen sueldo por mes, y aunque me gusta salir los domingos a divertirme un poco, no he encontrado todavía un compañero. Yo tengo unos buenos ahorros y como ya estoy cansada de esta vida, desearía ardientemente casarme con un joven español, que le guste el trabajo y quiera iniciarse en el comercio. La contestación deberá ser enviada con toda seriedad al Poste Restante de esta revista, dando cita para día domingo, a: *Una mucama*.

Soy un hombre sin vicios. Sano, fuerte, educado, trabajador, de muy buenos sentimientos, tengo un buen oficio, pero actualmente me encuentro sin trabajo, por esta causa recorro a estas páginas en busca de una señorita o viuda que posea algún capitalito para instalarme e independizarme y prometo que la haré feliz. La edad y el físico no me interesan. Contestar seriamente por carta a esta revista, para: *Ricardo S*.

Por fin, había correspondencia en la que la índole del intercambio era todavía más cruda:

Confidencia. Una dama de excelente posición desea ardientemente relacionarse con un caballero, sano de cuerpo y espíritu, culto, educado y bueno, de 28 a 45 años. Si entre tantos lectores, como no dudo, encontrara a mi ideal, pasaríamos divinas horas de amor dentro de la mayor reserva, pudiendo si es necesario y digno, pasarle alguna ayuda. Constar por carta privada a esta revista para: *Dama Porteña*.

En 1934 el médico rosarino Juan Lazarte, anarquista, publicó *Limitación de los nacimientos*, un trabajo pionero, coherente con su ideología (los libertarios habían sido los primeros en tratar la anticoncepción vinculándola con la libertad de la mujer para decidir sobre su cuerpo). Sus pacientes eran, sobre todo, sencillos y humildes campesinos. El tema se extendió durante la década en la comunidad médica, y era frecuente encontrar trabajos al respecto en revistas especializadas. En general, el consenso médico expresaba preocupación por el número de abortos que, se sostenía, debían ser evitados mediante la utilización de métodos preventivos del embarazo. En algunos de los trabajos que comenzaron a multiplicarse se hablaba de vasectomía y ligadura de trompas, en casos extremos, y en la mayoría de ellos se recomendaba, a veces con eufemismos, el uso de preservativos. La Iglesia, por su parte, recomendaba la abstinencia para evitar los embarazos no deseados. Puede verse como una postura reaccionaria (la misma, con pocos matices, que la Iglesia sostiene hasta hoy) pero también incluía hacerse cargo por primera vez de que la sexualidad pudiera tener otro fin que la reproducción.

Una revista de divulgación, *Viva cien años*, intentó en esos días un abordaje sistemático la familia y el matrimonio. En su construcción discursiva hay una transición desde los conceptos higienistas, que ya se habían convertido en clásicos, a lo que Hugo Vezzetti, en el profundo análisis que de la

publicación hace en su artículo “Viva cien años. Algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina”, define como una “apelación más individual a los miembros de la familia como sujetos psicológicos, (una) consideración del sistema de relaciones y afectos”. En lugar del discurso de tono alarmante y casi apocalíptico característico del higienismo, que seguía denunciando los riesgos de la degeneración colectiva, *Viva cien años* enfatizaba valores como la plenitud física, la perfección moral y la armonía social y familiar.

En cuanto a la maternidad, el viejo discurso conservaba su vigencia: la función materna era un “sagrado deber”. Lo moderno eran ciertos cambios en el modo de crianza que prescribían mayor libertad de movimientos para bebés y niños. (De esa época data la caída en desuso de las “fajas” –esas vendas en las piernas que caracterizaban a los bebés de las caricaturas– al menos entre las madres que se consideraban actualizadas) La niñez era reivindicada y a diferencia del pasado, se sugería que los niños no fueran “desalojados de la mesa, del trato habitual y de las inquietudes de los mayores”. En las relaciones familiares se desaconsejaban y sancionaban “...el empleo del castigo, el recurso a la mentira o al disimulo, y la costumbre de asustar a los chicos” y se valorizaban “las relaciones cordiales y la camaradería”. El espacio destinado a la “dueña de casa” era sustantivo, pero el padre era aludido. Un “buen padre” había reajustado su función de autoridad. Hay énfasis en la importancia de su presencia en el hogar; se percibe un “padre muy atareado”, por el influjo de la “vida moderna”. Esta presencia (además de aliviar algo a la madre) aseguraría al padre “la manifestación de su ascendencia moral”.

En cuanto al matrimonio, *Viva cien años* no pudo soslayar el arraigo del dogma eugenésico. En la elección conyugal, los fines de la especie debían predominar sobre la realización individual. El matrimonio debía fundarse en “una

higiene racional de la reproducción” que apuntaba, en primer lugar, a evitar enfermedades transmisibles a la descendencia. En años en que era perceptible la tendencia a postergar la edad de casarse, la revista aconsejaba un “matrimonio temprano e higiénico para que puedan tener hijos fuertes y de mente sana, capaces de luchar contra las enfermedades y de contribuir eficazmente al engrandecimiento de la patria”. Sugestivamente, el matrimonio temprano era particularmente recomendado a las mujeres: en la “línea” de la revista, hay una llamativa insistencia en recomendar a la mujer que nunca sea mayor que el hombre. Un matrimonio que no tenga en cuenta esta recomendación plantearía “serios problemas de índole psicológica” con el correr de los años. Más que un asunto físico, hay una preocupación de “orden sentimental, moral y social”. En este aspecto, el mensaje era contradictorio con la reiterada exhortación de la revista a afirmar la personalidad y enfrentar los obstáculos de la vida con optimismo. De todos modos, eran necesarios otros aportes de los esposos a la obra común, diferenciados: la mujer debía aportar “armonía interna” y “criterio”; el hombre “optimismo” y “sacrificio”.

En *Viva cien años*, el matrimonio era un estado de obligación hacia la especie más que un vínculo bilateral. El erotismo aparece subordinado a la preservación. Ante la pregunta de un lector/a que ignoraba el significado del concepto “zonas erotogénicas”, la revista respondió explicando que son “aquellas regiones del organismo cuya excitación provoca sensaciones y reflejos de orden sensual, y que la sabiduría de la naturaleza ha dispuesto de forma tal que sirvan a los sagrados fines de la reproducción de la especie”. Desde la óptica social, el matrimonio era una institución cuyo “éxito” se medía en términos de capitalización, convivencia y figuración social. Se resaltaba la importancia del conocimiento mutuo previo, que iba a garantizar la concordancia de rasgos de carácter, afinidades y estatus social.

La infidelidad masculina fue aludida en mensajes exclusivamente dirigidos a la mujer. Se hablaba en términos de “tentaciones” que a través de “la aventura” podían acechar a la monogamia. Se caracterizaba a los maridos “calaveras” como adolescentes, a los que se debía tratar como tales. Se le recomendaba a la lectora el empleo de algunas artes de retención marital, no por científicas, distintas de inmemoriales consejos de comadre: por ejemplo, ofrecer “variedad” para sostener la seducción. Pero en un apéndice del mismo artículo se le proponía a ella un auto examen en el que debía evaluar su capacidad para poner la mesa, mantener en orden el ropero, cocinar, clavar un clavo, hacer un vendaje, limpiar alfombras, coser, hacer adornos florales, anotar los gastos, quitar manchas, etcétera. Vezzetti descubre “una zona de fracturas en la definición misma del rol de la esposa, que en algún sentido va cambiando (es evidente que algunas soportan menos pasivamente los deslices amorosos de sus cónyuges)”. En aquellos tiempos en que las teorías de Freud llevaban ya algunos años de difusión, *Viva cien años* parece apoyarse en una versión libre y salvaje para interpretar que en el hombre coexistían dos amores distintos: “amor de madre” y “amor de compañera”. En la infidelidad el hombre buscaba en “la otra” el apego edípico a la madre. Sin embargo, a la hora del consejo práctico, la que debe cambiar es la mujer. Y a ella le corresponde también garantizar la estabilidad matrimonial frente al espinoso asunto de las separaciones matrimoniales. Se sugería que la mujer no debía apresurar la ruptura enfrentando la infidelidad, sin antes analizar su propia culpa en ella. A tono con la restauración conservadora del período, *Viva cien años* no renovaba fundamentalmente las nociones acerca del amor, el matrimonio y la concepción de la familia, que seguía siendo primordialmente un sistema de obligaciones.

Entre las voces femeninas del tango, Libertad Lamarque expresó los sufrimientos de la mujer casada y, acaso sin adver-

tirlo, como lo señala Horacio Salas, representó la humillación femenina ante el engaño marital: En *Volvé*, tango del dramaturgo Luis Bayón Herrera, la cantante expresaba hasta el paroxismo aquella humillación:

Desde que te fuiste del cotorro/ ando tan triste,/ si supieras que no tengo/ para nada voluntad, todo lo veo empañado/ de tanto como he llorado. Ya no hay en mi pecho, /para el daño que me has hecho,/ te lo juro ni un chiquito de rencor, ten caridad./ Cada vez te quiero más,/ y yo sin tus caricias,/ de vivir no soy capaz. Volvé, mirá, volvé, engañáme nomás,/ no te molestaré, con celos jamás, /vos serás como vos quieras, /para todas las mujeres./ Y yo no pensaré si me engañas o no,/ pero a mi lao volvé, volvéme a mentir,/ o me matarás, que de vivir,/ sin vos no soy capaz. No hay un desalmado/ que merezca ser odiado y olvidado/ como vos merecerías, bien lo sé. /Pero yo no sabré odiarte,/ porque nací para amarte./ Sé que soy cobarde mas no puedo ni deseo/ hacer alarde/ de un orgullo que no siento/ ¿y para qué?/ Sé que no me querés./ Sé que vivís con otra/ pero así y todo, volvé.

Desafiando de antemano las recomendaciones de *Viva cien años*, en 1933 Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo se conocieron y comenzaron a tratarse. Ella le llevaba once años. Lo vio por primera vez, en la casa de la madre del escritor, en un encuentro imaginado así por Alicia Dujovne Ortiz:

La primera vez que lo vio, en 1933, Adolfito llevaba una raqueta de tenis. Su belleza le resultó una puñalada. A ella le bastó verlo para sentirse desesperada de celos. Pero algo había en él peor que su hermosura: sus ojos hundidos bajo unas cejas despeinadas por un viento invisible revelaban su desamparo. Silvina en eso no era diferente de cualquier otra mujer: podía resistirse a la salud, a la fuerza; al desamparo no. Por lo demás, en ese rostro tan fino se anunciaba un rasgo futuro, al que tampoco se resiste ninguna mujer: con el tiempo, a ambos lados de la boca, los músculos se le dibujarán con nitidez, labrándole dos surcos que no aludirán a la vejez, sino a la virilidad.

Silvina era una de las hermanas menores de Victoria, pero no se le parecía: “Ella se preguntó por qué razón la elegía, elegante, graciosa, creativa y Ocampo, pero madura, nada linda y una sexualidad incierta”.

Victoria Ocampo estaba ya en su (largo) momento de cenit. Con 40 años cumplidos, en 1930 acababa de terminar su larga relación con Julián Martínez y otra, breve y tempestuosa, con el joven escritor francés Pierre Dreu La Rochelle. A lo largo de la década anterior, aún en pareja con Julián, se había prendado intelectualmente, en sucesión, del filósofo español José Ortega y Gasset, el poeta indio Rabindranath Tagore, y el conde ruso-alemán Hermann Keyserling. Aunque con resultados disímiles, las tres historias tuvieron puntos en común. La ponderación de las respectivas obras por parte de Victoria fue tan encendida, tan profunda y palpitante, que cada uno de ellos a su turno entendió que allí había algo más y reclamó otro plano del conocimiento mutuo. Con Ortega, el primero, se habían conocido en una reunión social, pero la relación con los otros dos la inició ella, a través de apasionadas cartas de ponderación, tras haber entrado en contacto con las obras de los elegidos. Victoria resultaba tan atractiva por escrito como en persona, pero cada uno fue desengañado a su turno. Ortega, tras un hosco silencio de años, retomó la amistad, la profundizó, y fue uno de los impulsores de la creación, por parte de Victoria, de la revista *Sur*. Tagore, un hombre mayor cuando la conoció, se enamoró sin esperanza y con manse-dumbre. El premio Nóbel de literatura (el primer hombre de ascendencia no europea en recibirlo) había llegado enfermo a Buenos Aires, y Victoria alquiló una quinta sobre las barrancas de Acassuso para alojarlo y atenderlo. Lo mimó durante dos meses, y él le correspondió con desolados poemas en bengalí: “(...) No puedo sino amontonar en tu vida los rotos fragmentos de mi pena,/ y mantenerte despierta en la noche con el lamento de mis sueños solitarios/ Mejor es que permanezca mudo y te ayude a olvidarme (...)”

Con el conde Keyserling, Victoria se había encontrado en 1929, en Versalles después de mantener correspondencia por más de dos años, a partir de sus comentarios acerca de *Diario de viajes de un filósofo*, la obra que la había conmovido. Algunas frases de una de esas cartas: “¡Sol de sus cartas! Déjeme adormecerme en ellas, detenerme en ellas. Y después floreceré en ellas.” (...) “Me parece que estoy tan plena de lo que es usted, que el menor movimiento me llevaría a desprender algún aroma.” (...) “Es de mi Keyserling de quien hablo, y a mi Keyserling a quien escribo en este momento.” (...) No conozco a Keyserling, únicamente conozco a mi Keyserling. Solo que ¿lo querría, querría usted ese nombre?” El filósofo era menos sutil que lo recomendable para ese oficio, y malinterpretó. Además era un hombre enorme, voraz y rumboso (los gastos de alojamiento de su invitado los pagaba Victoria) y muy seguro de sí, de modo que solo comprendió el rechazo cuando después de varios avances cada vez más directos Victoria tuvo que ser tajante. Keyserling se desconcertó primero y se ofendió profundamente después. Victoria había arreglado una gira del conde por Buenos Aires, y él aprovechó cada una de las conferencias para desacreditar a su anfitriona. En 1932, Keyserling escribió un libro llamado *Meditaciones Sudamericanas* en el que describe a los sudamericanos en general como fríos de temperamento, taciturnos, impenetrables, amenazantes, y las sudamericanas en particular como irresponsables que juguetean (todas) con la fantasía de ser violadas. En el cuarto tomo de su *Autobiografía*, publicado tras su muerte en 1982, Victoria tiene la nobleza de reconocer que su estilo epistolar podía inducir a confusiones.

Cuando Adolfo Bioy Casares conoció a su hermana Silvina, Victoria llevaba dos años publicando *Sur*, una revista literaria inspirada en la *Nouvelle Revue Française*, que dirigía su amante La Rochelle, y en la *Revista de Occidente*, creada por su amigo Ortega. *Sur* fue apadrinada por media docena de pesos pesados de las letras internacionales, y se prestigió en

razón de la calidad de las obras y autores que difundió en el país; en algunos casos, en el mundo de habla hispana. Adolfo, a su vez, empezaba a ser un escritor verdaderamente bueno, pero los cuñados no congeniaron demasiado:

(...) Victoria era buena persona, sin duda partidaria del bien... decir que era mandona, ególatra, vanidosa, no es faltar a la verdad; pero sin duda uno sobrelleva mucha gente así ¿entonces? Creo que hoy encontré la respuesta. Victoria ofrecía amistad y protección a cambio de acatamiento. Naturalmente, no esclavizaba a nadie. En su casa, los amigos tenían toda la libertad de pupilos de los últimos años del colegio. Porque esto era así, el grupo de Villa Victoria siempre me pareció un poco ridículo. La reina y sus acólitos, o bufones.

Así lo explicó en su póstumo *Descanso de caminantes. Diarios íntimos*.

La relación de Victoria con Drieu La Rochelle se cortó de la peor manera: de paso por Buenos Aires, en 1932, él mantuvo un fugaz romance con otra hermana de Victoria, Angélica. En ese momento el francés ya había iniciado el giro hacia las posiciones fascistas que lo llevarían a trabajar con el gobierno colaboracionista de Vichy, durante la guerra, y al suicidio después de ella. “Hemos jugado, hemos perdido” dijo, entre sus últimas palabras. Y a Victoria, como despedida: “He sido un mal amante, pero un buen amigo”.

En 1934 ya no existen ni sombras de la relación sentimental entre Carlos Gardel e Isabel del Valle, si alguna vez la hubo, pero los Del Valle en masa siguen prendidos de las solapas del cantor. En nerviosas cartas desde Europa y Nueva York a su representante Defino, Gardel da instrucciones con respecto a una casa destinada a ellos que él está pagando a plazos, mientras es garante de otra en la que viven Isabel y su madre, y eventualmente alguno de sus hermanos. Da orden a su apoderado de rechazar el pedido de doña Braulia respecto a que pague la pignoración de una joya que sus hijos le han

empeñado, y lo consulta sobre la conveniencia de pagar las cuotas restantes de la residencia, a cambio de que las mujeres se muden inmediatamente y corten toda relación con él. El 18 de junio de 1935, seis días antes de su muerte, le responde socarronamente a un cronista de *El Nacional* de Bogotá:

—¿Es usted partidario del divorcio?

—Debido a mi profesión, no soy partidario del casamiento.

Hacia 1935, Raúl Barón Biza sedujo a Clotilde, la hermosa hija del gobernador cordobés Amadeo Sabattini, líder de los radicales “intransigentes”, y huyó en su compañía a Montevideo: ella tenía 17 años y él 36. Cuando don Amadeo dio el consentimiento para el matrimonio, los amantes regresaron. Ese mismo año, María Eva Duarte, una muchacha de entre 15 y 18 años según distintas versiones, hija de madre soltera, aunque reconocida, como sus cuatro hermanos, por su padre Juan Duarte, un pequeño puntero conservador, emigró de Junín a Buenos Aires tras el sueño de convertirse en actriz que había alentado desde la infancia. El hogar de Evita parece haber sido el arquetipo de lo que los mexicanos llaman “casa chica”; un modelo en que el marido infiel no tiene una amante, sino toda una familia clandestina; la bigamia tolerada. Juan Duarte residía y tenía familia en Chivilcoy, pero tuvo cinco hijos con Juana Iburguren, mujer de Los Toldos, donde él arrendaba campos. A todos les dio el apellido. Murió en 1926, y la escena vivida en su velorio dejó sin dudas una impresión fortísima en su hija menor, que apenas lo había conocido en vida. Según algunas versiones, la esposa del finado negó la entrada a la sala de “la otra” y sus hijos ilegítimos. Según otras, los Duarte negociaron y lograron quedarse, pero en medio de un clima de hostil frialdad de los legales. La humillación sufrida y el rabioso orgullo de ser plebeya definió el destino de Eva. Tal vez fue entonces cuando comenzó a ser Evita, mucho antes por esa densa intimidad que por el mundo extraordinario del poder.

Curiosamente, la muerte de Duarte, que hasta entonces había contribuido al mantenimiento de la familia, y que obligó a doña Juana a trasladarse a Junín, redundó en cierto desahogo económico, pero Eva, la muchachita, no estaba dispuesta a ceñirse al gris destino de pueblo que había tenido su madre. Poco antes de su partida, un par de simpáticos muchachos porteños con automóvil la habían convencido, junto a una amiga, de viajar a Mar del Plata, pero a poco de partir perdieron toda gentileza e intentaron violarlas en la ruta, o las violaron. Evita y su compañera de viaje volvieron el mismo día, aupadas por un camionero que las encontró en la ruta, llorosas, semidesnudas y humilladas. No se sabe exactamente que rol le cupo al cantor de tangos y folklore Agustín Magaldi en su partida definitiva. Magaldi era conocido como *el Gardel del interior* debido a sus constantes giras por provincias, y tenía especial eco en el pueblo más humilde por su sensibilidad, algo melodramática, y por su repertorio que encaraba situaciones de vida de marginados y sumergidos. Un buen ejemplo es el novedoso –para el tango– enfoque de la madre soltera en *Levantá la frente*, un tema de su autoría y de Antonio Nápoli:

Levantá la frente. No escondas la cara./ Enjugá tus lágrimas: echate a reír./ No tengas vergüenza, a tu rostro aclara:/ ¿Por qué tanta pena? ¿Por qué tal sufrir?/ Ya sé que tu falta será para el mundo/ escándalo, risa, placer y baldón;/ mas yo soy tu hermano, y al ser juez me fundo/ según los dictados que da el corazón. No es falta la falta que da luz a un niño: / la ley de dar frutos es la ley de la flor.../ No peca quien brinda la fe del cariño,/ ni es crimen el darse confiada al amor./ Malvado es el hombre que infiere la ofensa;/ infame es el hombre que infiere y se va,/ y deja la fuente, la flor y no piensa;/ no piensa siquiera que un ser nacerá. Acercate, hermana: no llores, no temas;/ la ley de ser madre es ley natural;/ las madres son diosas con tantas diademas/ ya cumplan o violen la norma legal./ La madre casada, la madre soltera.../ son todas iguales: son una, no dos;/ lo nieguen las leyes; lo niegue quien quiera,/ son todas iguales delante de Dios. No temas, hermana... Ya ves... te

comprendo, / de nada te culpo, mi afecto te doy; / mi casa, mis brazos, mis puños te ofrendo;/ del hijo que traes cual padre ya soy./ No temas, hermana; tendrás mis ahorros;/ tendrás todo aquello que aquí dentro ves.../ Tu buena cuñada me dio dos cachorros, de cuenta haré, hermana, que ya tengo tres.

Como en otras circunstancias de los primeros años de Eva, hay quien sostiene que ella y Magaldi solo se conocieron, y él la alentó a trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, y hay quien lo pinta argumentando frente a doña Juana para que diera su permiso materno. La versión de que Magaldi y Evita viajaron juntos fue desmentida por todos los testimonios, y la segunda no posee visos de realidad, teniendo en cuenta que doña Juana no parece haber bendecido el viaje, y que Eva, por su carácter —incluso siendo tan joven— necesitara ninguna autorización.

Como fuera, Evita ya está sumergida en la ciudad machista y hostil, y la esperan largos años de pequeños bolos en el teatro, giras por el interior, primeras actuaciones en radio, fotografías publicitarias, pensiones míseras, desocupación e incluso hambre de días. En *la Pasión según Eva*, Abel Posse imaginó en primera persona algunas de sus primeras reflexiones en el nuevo entorno, monumental y hostil:

Había algo de fascinante en la seguridad de los hombres, los dueños de la vida, de las cosas, de las mujeres. “Salón Caballeros”. Yo los atisbaba desde la vidriera exterior, a través de los acordonados enteros de billetes de lotería. Allí estaban ellos en su reducto. Les enjabonaban las caras a la brocha y los rasuraban con relucientes y peligrosísimas navajas. Les masajeban los pelos con las gominas Breel Cream o con Glostora, siendo lo más común que los peinasen muy liso y luego les aplicasen la clásica gomina Brancato. Lo más sorprendente para mí, que llegaba de un fondo provincial donde todavía agonizaba el salvajismo indígena, eran esas toallas calientes y humeantes que sacaban de un alto artefacto circular, de metal plateado. Con ágil y seguramente muy sabio movimiento de dedos, extendían la toalla ardiente en el rostro patronal y luego lo cubrían

totalmente. Era el llamado fomento. Al rato la momia inmóvil, de chaleco y corbata de seda inglesa, emergía con la cara hervida, arrebatada, color camarón. Todos me parecían gánsteres de película. Como enormes, terribles bebés. Todos eran como Al Capone (o como Paul Muni, si usted quiere). Los hombres, los todopoderosos. Los dueños de la vida, del dinero, de las mujeres, de los autos. Allí estaban en su cueva predilecta. Hablando de Leguisamo, de Elías Antúnez, del Mono Acosta, o de Antonio Sastre, Arsenio Erico o Tesorieri. Apostaban. O pasaban subrepticamente alguna nueva dirección tipo “Corrientes 348”, del tango (dirección que nunca fue real), con un guiño de entendimiento. Como fue en aquel año que murió Gardel, descubrí todo lo que este nombre podía significar para ello. El poder de esos dioses parece que residía en sus braguetas. La bragueta, palabra enigmática. El poder de las braguetas.

A partir de 1934 se clausuraron los burdeles de la ciudad de Buenos Aires. Aunque la medida incluía letra formal dirigida a la rehabilitación de las prostitutas —por ejemplo su repatriación, si se tratara de extranjeras que la desearan, o el cuidado de la salud en establecimientos adecuados— en la práctica sus determinaciones y omisiones generalizaron la persecución. Para evitarla, las meretrices tendieron a refugiarse, como ya lo venían haciendo desde los años 20, en music-halls y cabarets, dándoles un carácter de prostíbulos apenas encubiertos. En 1935, al estudiar el problema de las enfermedades venéreas, médicos porteños constataron que las medidas del año anterior habían resultado contraproducentes, a pesar de lo cual en el 36 la experiencia porteña se extendió a todo el país a través de la ley Nacional de Profilaxis Social. El artículo 15 de la norma eliminaba los burdeles por razones sanitarias, como parte de un programa para combatir las enfermedades venéreas. Subsistía (como ya había pasado en la capital) la indeterminación de la legalidad de los actos de prostitución individual. Esta indefinición llevó a que las prostitutas porteñas siguieran padeciendo la violencia y el arresto cuando llevaban a cabo su trabajo en cualquier vivienda. Menudearon los prontuarios por escándalo, exhibiciones obscenas e incitación con la posibilidad de

la aplicación de penas de detención de hasta veintiún días. En Buenos Aires se calculaban más de 25 mil prostitutas clandestinas, entre las que trabajaban en las calles y las que lo hacían en locales nocturnos y salones de baile. En el nuevo Parque Japonés de Retiro se instalaron máquinas a manivela que proyectaban vistas de escenas eróticas, y era sabido que las muchachas que atendían los puestos de juegos y esparcimiento atendían hombres en las horas de menor movimiento, echadas bajo sus propias tarimas y aisladas por las cortinas hasta el suelo. A pesar de la legislación represiva y los discursos sociales, con su separación tajante entre mujeres “honestas” y “deshonestas”, la amplia zona gris que suele existir en la realidad se manifestó en los “cafés de levante”, compartidos por profesionales y enamorados: El Olimpo, Torre de Oro, Buenos Aires, Ebro, 36 Billares y La Giralda, entre otras lecherías de la calle Corrientes y de Avenida de Mayo. También hubo homosexuales en estos locales espontáneamente convertidos en lugares de encuentro. Otros territorios del sexo clandestino en los que se mezclaron profesionales y amateurs fueron los hoteles alojamiento por horas y los “bulines”. Las “amuebladas” por hora, que brindaban en sus habitaciones música de tangos, iban reemplazando los bulines en su modalidad de departamentos alquilados por varios hombres para turnarse en su uso. En tanto, el celo moralizador también alcanzó a las expresiones públicas de los sentimientos amorosos, interpretadas como liviandad en el comportamiento.

En *El hombre que está solo y espera* Raúl Scalabrini Ortiz escudriñó el peso de la mirada represiva:

Con mano dura se extirpó el amor en la ciudad. Hasta los burdeles se cegaron o reprimieron. Las mujeres desaparecieron de las calles. Los polizontes perseguían a las que se arriesgaban a deshora por ellas y exorcizaban los rincones en que unas pocas mercenarias abastecían de caricias. La vida doméstica se acordó a este ritmo de ascetismo. Todo contacto de sexos, todo candor fue proscrito si comprendía alguna fa-

miliaridad. Las distracciones, los recreos, fueron desbaratados, si no prohibidos abiertamente. El baile llegó a ser sinónimo de licencia y disolución... Se votaron impuestos inhibitorios para los restaurantes que permitieran bailar a los parroquianos... La ciudad enmudeció... Las expresiones de felicidad fueron desestimadas... El tintineo de una cargada sonaba a provocación en un local público...

El clima represivo y mísero de la época reforzó viejos prejuicios de la sociedad porteña. En *Reina del Plata*, el narrador y ensayista Bernardo Kordon recreó la década del 30 y los primeros años de la siguiente y puso en boca de uno de sus personajes una reflexión acerca de las miradas de censura que despertaba su presencia junto a una amiga en una plaza porteña:

Cuantas veces he oído decir: “Ya da asco pasar por el parque”. Por supuesto que es el resultante de un cúmulo de represiones. ¿Pero hasta qué punto esas represiones pueden ser los frutos o el origen del drama? Hoy mismo termino de ver cómo arrestaban a una mujer en la Avenida, y en ese momento es difícil desglosar quién la arresta: si la policía, únicamente, o la pacatería general. Porque esto es gran ciudad, pero en sus sutiles y gruesas inhibiciones hace que el cemento crezca por un lado y el aldeanismo del porteño se desarrolle también paralelamente.

La soledad masculina buscaba distracción en los cabarets, dancings y night clubs con bailarinas profesionales. En *El carácter porteño*, el ensayista Domingo Casadeval señala que no se trataba de “centros de expansión”, sino de

... reductos de aburrimiento en donde los concurrentes parecían apesadumbrados por la idea del pecado o cohibidos por el temor a ser reconocidos, o de verse complicados en los desmanes de los patoteros hábitos. Ninguno encontraba allí lo que ansiaba —amor— sino cuentas de consumiciones abultadas. Las mujeres contratadas para representar “una comedia apenas licenciosa”, sabían que el cariño nada tenía que ver con “ese simulacro de la crápula”.

En las zonas grises, las mujeres del común miraban con desconfianza a los hombres por el temor a ser confundidas con prostitutas, y los hombres, a la vez, reprimían sus impulsos amorosos frente a las lisonjas y coqueteos femeninos que interpretaban como estratagemas para “cazarlos”. Eso le daba al amor un carácter receloso y prosaico:

Horrorizaba la idea de ser poseído. Fiel al lema de “yo y mis sentidos”, el porteño temía la consecuencia de una pasión arrolladora. Se prefirió el amor ligero, “sin complicaciones”, aunque no desprovisto de secreta ilusión y de engañosa sensiblería. En muchos casos vino a ser simple donjuanismo y amor propio. El sujeto ansiaba triunfar de ellas por temor a verse rechazado y no rebajarse ante los de la barra. En el mejor de los casos consideraba que perseguía a las mujeres cuando en realidad huía de ellas en pos del fantasma de un cariño inasible por egoísta ineptitud para darse con alma y vida al objeto amoroso.

En su caracterización del “Hombre de Corrientes y Esmeralda”, Scalabrini Ortiz apuntaba:

...aunque millonario en reservas sexuales y apeteedor de ellas, es caballero de amistad y no de amor. El amor es entrega, cesión de destinos, y el Hombre de Corrientes y Esmeralda, demasiado leal con su propia vida, no la confía enteramente a nadie. El convite del hombre porteño no es, pues, de amor, y sin intervención del amor, el estado civil es una formalidad; a lo más, una transacción de compatibilidades sexuales, legales o ilegales, sin más ulterioridad para la soledad de su espíritu que la del comercio entre dos personas. El hombre se casa por desgano; “porque es hora de dejarse de andar haciendo disparates”; porque las mujeres de sus amigos le han hurtado sus amigos; porque sus sentidos le arman una asechanza y le hacen creer que está enamorado de un talle, de unas piernas, o de unos ojos; porque le atrae el utopismo de un retiro en que podrá tirarse a divagar, y a charlar con sus camaradas reconquistados; porque así elimina todas las vicisitudes del problema sexual y “estará tranquilo”; porque, negligentemente, se abandona a las confabulaciones que las mujeres tramam contra el “hongo soltero”, y “total hay que casarse alguna vez y ella es bastante bonita y de buen carácter”.

En otra de sus aguafuertes porteñas, *Soliloquio del solterón*, Arlt desnuda el desapego afectivo tal como se manifiesta en la cínica confesión del personaje: “He tenido varias novias, y en ellas descubrí únicamente el interés de casarse, cierto es que dijeron quererme, pero luego quisieron también a otros, lo cual demuestra que la naturaleza humana es sumamente inestable, aunque sus actos quieran inspirarse en sentimientos eternos. Y por eso no me casé con ninguna”. También en el tango, el amor comenzaba a ser reflejado como una instancia amenazante en lugar de algo sereno y placentero. La fantasmagórica amenaza seguía siendo la del mito de la milonguita: la posibilidad de que ella se fuera, encandilada por el lujo. Ante esta aprensión toda precaución dejaba de ser ociosa. Lucía Gálvez y Enrique Espina Rawson reprodujeron, en *Tu nombre en mi boca*, el testimonio de la hija mayor de José María Contursi —compositor de tangos memorables—, quien recuerda los primeros años de matrimonio de sus padres, casados a edades tempranas, viviendo en un inquilinato: “Ethel recuerda el sufrimiento de su madre ante las reiteradas ausencias de su padre, así como los celos enfermizos de ambos. Pero si los de ella eran justificados, solo el machismo imperante en aquel Buenos Aires podía explicar el loco despotismo que implica dejar encerradas a su mujer y a su hija para impedirles salir cuando él no estaba”.

En la renovación de las letras y la temática, los años 30 fueron los de la madurez de Enrique Santos Discépolo. Discepolín recorrió la desesperanza, el escepticismo social y una concepción trágica del amor, conectándolos. Además construyó otro modelo de “varón” y otro modo de entender el honor viril; pasando de un hombre que en dicha defensa hacía un culto al coraje, a otro que, según define Horacio Salas, “reconoce cambios, cuenta historias y llora”. El miedo que inspira el amor es, en *Malevaje* (1932) el del hombre que reconoce la dependencia y vulnerabilidad masculinas, que pueden llevar a la pérdida de la identidad: “Ayer, por miedo a matar,/ en

vez de pelear/ me puse a correr.../Me vi a la sombra o finao,/ pensé en no verte y temblé./ Si yo –que nunca aflojé–/ de noche, angustiao,/ me encierro a llorar,,Decí por Dios qué me has dao/ que estoy tan cambiao.../ino se más quién soy!”

En *Secreto* (1932) se pregunta: “Quién sos, que no puedo salvarme,/ muñeca maldita, castigo de Dios.../Ventarrón que desgaja en su furia de ayer/ de ternuras, de hogar y de fe.../ Por vos se ha cambiado mi vida/ –sagrada y sencilla como una oración–/ en un bárbaro horror de problemas/ que atora mis venas y enturbia mi honor”. En *Desencanto* (1937) confesaba: “De lo ansiado/ solo alcancé un amor/ y cuando lo alcancé/...me traicionó.” Y en *Martirio*, de 1940, se tornaba lúgubre: “Sin comprender, /por qué razón te quiero.../Ni qué castigo de Dios/ me condenó al horror/ de que seas vos, vos,/ solamente solo vos.../Nadie en la vida más que vos/lo que deseo...”

En una noche de febrero de 1936, sin avisar a nadie, Lola Mora fue a visitar su Fuente de las Nereidas, en la Costanera Sur. Estuvo horas embelesada, mirando las curvas perfectas del mármol hasta que el pesado calor se resolvió en una gran tormenta de verano. Un policía la condujo a casa de sus sobrinas, totalmente empapada. Tenía 69 años, y vivía allí amparada: había permanecido diez años en las provincias de Jujuy y Salta, empeñada en proyectos delirantes, el más persistente el de encontrar petróleo en sus propias tierras, y vivió entre uno y otro de dar lecciones de italiano y francés. Su último emprendimiento petrolero acabó en desastre; abandonada por el último de sus obreros debido a la falta de pago, se empeñó en continuar y fue hallada semimuerta de hambre y fatiga en una picada de la montaña. Tuvo que malvender sus tierras y regresó a Buenos Aires pobre de solemnidad, pero con un orgullo que hubo que forzar para que aceptara vivir con sus familiares. La mojadura de las Costanera la condujo a una serie de enfermedades entre las que hubo varios ataques cerebrales. Cuando ya se la consideraba agonizante, Luis, el marido

que tan pocos meses le había durado y que se había quedado con su palacio romano, pidió visitarla. Sentándose en el lecho y con sonrisa cínica, la anciana le indicó a sus acompañantes: “Si se atreve a subir, arrójelo por las escaleras.”

El amor entre homosexuales experimentó un nuevo cerco por parte del afán moralizador del período. Marginando los preceptos constitucionales y en contradicción con el Código Penal, un edicto policial porteño de 1932 estableció el arresto y encarcelamiento de los homosexuales, penando de hecho “el encontrarse un sujeto conocido como pervertido en compañía de un menor”. Mientras el Código hablaba de “sodomía con menores”, el edicto se refería a “compañía” por lo que, afirma Osvaldo Bazán, un homosexual “no podía pasear con un sobrinito, charlar con un canillita o jugar al fútbol con los chicos del barrio”. En 1933, en una orden titulada “Detención de pederastas activos o pasivos” se establecía que cuando “sujetos conocidos como pederastas activos o pasivos” fueran detenidos por contravenciones, serían remitidos a la División Investigaciones que, oportunamente, los enviaría a la Alcaidía de Contraventores. A partir de entonces la condición de “pederasta” sería certificada por dicha División. El círculo cerraría con el “antecedente” convertido en el pie de la persecución crónica. A fines del período, la homosexualidad seguía obsediendo a funcionarios, médicos y policías. La rigidez normativa, la gazmoñería de época, el recelo entre los sexos y la persecución de la prostitución estable, todo parecía conjugarse para obstaculizar a los varones el acceso a los cuerpos femeninos. Pero también se temía, ante la veda, que la libido masculina se canalizara hacia la masturbación y la homosexualidad.

En febrero de 1938, Leopoldo Lugones salió de la Biblioteca del Maestro y se dirigió al puerto del Tigre, tomó una lancha colectiva hasta el recreo isleño El Tropezón y contrató alojamiento nocturno. Tras un paseo por los alrededores, se encerró en su cuarto y desde allí pidió un whisky. Le agregó

una dosis de cianuro y se suicidó con la mezcla, a pesar de que había llevado consigo su inseparable pistola, a la que apodaba *la nena*, y a pesar de lo que había dicho el año anterior sobre el suicidio de Quiroga. El genial cuentista se había envenenado en circunstancias parecidas en 1937, acosado por un cáncer incipiente, por el abandono de María Elena, su segunda esposa, tan joven como la primera e igualmente refractaria al encanto de la selva misionera, la lejanía física y espiritual de sus hijos mayores, un vacío creativo que venía prolongándose y, seguramente, un sino familiar que se prolongó más allá de él. Lugones había sido su amigo; él lo había llevado por primera vez a Misiones, en calidad de fotógrafo de una expedición a las ruinas de San Ignacio, en 1910, y en algún momento llegó a considerarlo su discípulo. Sin embargo el maestro no pudo resistir su inclinación a la oratoria y dijo, frente al cadáver: “Horacio, te nos mataste como una sirvienta”.

El veneno, efectivamente, venía siendo citado en las crónicas policiales como el método elegido por una serie de empleadas domésticas, extranjeras asediadas por la “morriña”, en su mayoría, para salir de escena. Cuando Lugones hizo lo propio, seguía casado con Juana González. Seguía desdichadamente enamorado de Aglaura, aunque tenía 64 años y hacía seis que no la veía. La soledad amorosa no fue el único móvil plausible del suicidio. Su apoyo al régimen de Justo había erosionado su respetabilidad. No había abjurado en público, pero quienes lo conocían sabían que estaba desilusionado con su prolongación a través de la “concordancia” entre conservadores, socialistas independientes y radicales “azules” que se sostenía en base a fraudes electorales. Tampoco había que ser muy perceptivo, a esas fechas, para comprender en que acabaría el mundo tras la puesta en práctica de “la hora de la espada”, que él había saludado. Lugones dejó una carta sobre la mesa del cuarto, pero solo para afirmar que estaba en uso de sus facultades y que ya no terminaría su ensayo sobre el general Roca. Después de este comentario figura, entre puntos, la palabra

“Basta”, que no parece ligada a ningún concepto en particular. Había visto el principio de su decadencia y la inmortalidad en riesgo. Emilia estaba en Montevideo, con una amiga, ese día. A una hora que pudo haber sido la de la muerte –no encontraron el cadáver de Leopoldo hasta el día siguiente –un espejo se trizó sin ser golpeado entre sus manos. En una de sus cartas más desesperadas, él le había escrito: “¿Y si un día diese un grito imposible?”

El ex comisario Polo Lugones publicó una biografía titulada *Mi Padre* en 1949. No aparece allí ninguna referencia a Emilia. También Polo Lugones se suicidó, años más tarde. Su hija Susana “Pirí” Lugones, periodista, una de las mejores editoras que tuvo la Argentina en un momento de esplendor editorial, y siendo militante montonera, fue secuestrada durante la dictadura del general Jorge Rafael Videla. Compañeros de cautiverio sobrevivientes atestiguan que se burlaba de sus torturadores, tildándolos de ineptos y diciéndoles que ella era “hija del mejor”.

Emilia murió en 1981, soltera. Fue profesora de Literatura muchos años. Nunca hizo pública su relación con Leopoldo Lugones, pero sus amigas más cercanas la conocían. Tenía su foto enmarcada sobre la mesa, y una vez contestó a una amistad menos profunda que le preguntó por qué no intentaba formar pareja: “Ya estuve enamorada”. Desde fines de la década del 60, cuando autorizó por primera vez la publicación de los poemas dedicados y enviados a Aglaura –aunque recién verían la luz en 1981, luego de su muerte–, ensayistas y biógrafos de Lugones comenzaron a tomarla en cuenta. A su muerte, alguien colocó en el ataúd el gato de peluche que él le había regalado, medio siglo atrás.

Alfonsina Storni se suicidó en octubre del mismo 1938. También había atravesado un vacío creativo, pero en los años anteriores había sido aclamada. Junto con los otros dos miembros de un trío de mujeres poetas consideradas las mejores de América hispana, y quizás de entre todas las de lengua his-

pana, la uruguaya Juana de Ibarbouru y la chilena Gabriela Mistral, que además eran sus amigas, había llenado teatros en Montevideo y varias ciudades argentinas. Como a su antaño amado Quiroga, también le habían diagnosticado un cáncer. Según sus allegados, estaba afectivamente sola. No se sabe a ciencia cierta quien es el “él” al que alude su último poema, escrito en la víspera del día en que se internó en el mar:

Dientes de flores, cofia de rocío/ manos de hierbas, tú, nodriza fina,/ tenme prestas las sábanas terrosas/ y el edredón de musgos escardados./ Voy a dormir, nodriza mía, acuéstame./ Ponme una lámpara a la cabecera, /una constelación, la que te guste,/ todas son buenas, bájala un poquito. /Déjame sola: oyes romper los brotes./ Te acuna un pie celeste desde arriba/ y un pájaro te traza unos compases/ para que olvides. Gracias... ah, un encargo: si él llama nuevamente por teléfono/ le dices que no insista, que he salido.

Mientras su primera esposa, Carmen Antinucci, agonizaba en el hospital Tornú en 1939, Roberto Arlt anudaba la relación con la que sería la segunda mujer, Elisabeth Shine, su compañera de trabajo en Editorial Haynes. Elisabeth tenía 27 años y Arlt 39. En una entrevista concedida a sus 88 años, cuando se conmemoraba un siglo del nacimiento del escritor, Elisabeth contó un secreto: “El gran amor de Roberto no fui yo ni fue Carmen. Fue una chica pianista, Maruja Romero, la Irene de su novela *El amor brujo*”.

En el filo de la nueva década, en fecha incierta pero con César Tiempo como testigo, Arlt, el periodista casado pero solitario, callejero, estrella de su diario y siempre seco, y Evita Duarte, una *starlet* diminuta, hambreada, de rasgos bonitos aunque poco trascendentes, cabellera casi negra y una voz algo disfónica, llena de voluntad, desacorde con el pequeño cuerpo, se cruzaron. Fue en una confitería, de madrugada y en el marco de un grupo. Sobre esa intersección en el tiempo y el espacio de dos seres que albergaban sueños

monumentales, Guillermo Saccomano imaginó *Roberto y Eva. Historia de un amor argentino*, novela publicada en 1987. Es un amor que no sucedió, pero debería haber ocurrido. Arlt solo tropezó con la mesa y tiró la taza de café con leche sobre su falda. Eva había pasado tal pobreza que, en épocas, compartía un único vestido de salir con una compañera de pensión; tan pobre era que a veces, esos encuentros nocturnos con gente de prensa eran solo una estratagema para que le pagaran ese mismo café con leche.

No fue un encuentro glamoroso el de Arlt con Eva Duarte. A la luz de la historia, poco importaría.

CAPÍTULO CINCO

Con tango y peronismo

1940-1950

La guerra iniciada por Alemania —en el 39, con la invasión de Polonia, o quizá en el 38, con la anexión de Checoslovaquia— se generalizó en los 40 y comenzó a llamarse Segunda Guerra Mundial. Adolfo Bioy Casares propuso casamiento ese año a Silvina Ocampo y dieron inicio a una pareja inseparable, atravesada de ternura y de infidelidades. Victoria, sumergida en la apasionada defensa de las culturas de Occidente, en particular de la francesa, rehén de las hordas nazifascistas, ya había conocido a Roger Caillois, un compatriota y colega de La Rochelle que pensaba exactamente lo contrario que él, y tenía 28 años menos que ella. La guerra bloqueó la moda durante los primeros dos o tres años de la década: con París ocupada y Londres bajo fuego, las porteñas finas no tenían donde mirar. Tuvieron pronto, cuando la famosísima firma francesa

Paquin huyó de Europa e instaló su casa central en la calle Arenales, seguida por sucursales de algunas otras firmas de alta costura y *pret a porter*, como Jaques Dorian, Vanina War y a mediados del decenio, Christian Dior; pero en el mundo (y la Argentina dentro de él) la suma de la tristeza remanente de la depresión y el aire militar propio de la época derivaron en ropa oscura y vestidos opacos, casi talares, de monotonía apenas rota por falsos bolsillos. Entre los caballeros, los cortes de pelo “media americana” —como los de los soldados— compitieron con los tradicionales peinados a la gomina. En buena parte del continente, y del resto del mundo, las tendencias estadounidenses ocuparon provisoriamente el lugar vacante en la moda; pero el país estaba demasiado ligado al canon inglés como para escapar de la austeridad bélica. Con poca gracia en la indumentaria, la atención femenina retornó a los cabellos: entre fines de los 30 y principios de los 40, el cabello se alargó de manera seductora hasta la altura de los hombros, lacio en la parte superior de la cabeza y ondulado desde las orejas hacia las puntas o enrulado mediante “permanentes”. De poco más tarde data la proliferación de las peluquerías femeninas, que habían sido reductos muy selectos, en los barrios.

Desde comienzos de la década de 1940 se hizo manifiesta la preocupación por el descenso en el número de matrimonios en la Argentina y el retraso con que hombres y mujeres ingresaban a la institución sacramental. Esta dilación, probablemente ligada al nuevo ciclo de crisis económica que se inició en 1938 y se prolongó hasta ya iniciada Segunda Guerra Mundial, contribuía a las situaciones “inciertas” en las relaciones entre hombres y mujeres. Dado que los varones se encontraban limitados para satisfacer sus instintos en razón de la vigencia de la ley de Profilaxis Social que ilegalizaba la prostitución, la prolongación de los noviazgos podía dar lugar a “actos deshonestos”. Karin Grammatico señaló, en *Obreras, prostitutas y mal venéreo*, que esos morosos

noviazgos, el trabajo femenino y la veda legal del sexo pago, propiciaban el “amor libre o clandestino” y contribuían a manchar la reputación de las mujeres decentes. Dado que todas las variables del sexo entre solteros estaban prohibidas y no se mencionaban, pero se daba por descontado que de un modo u otro los varones lo satisfacían, cualquier proximidad era pasible de murmuración. El trabajo femenino hizo más copiosa la presencia de la mujer en las calles y en ámbitos compartidos, acompañada de modo constante por la sospecha. La contradicción se resolvió con modales rígidos y estereotipados en el contacto entre sexos, modales que a su vez resaltaban por omisión el riesgo: las damas recibían cualquier intento de abordaje con la misma expresión hierática (“Brígida” –frígida–, traducían al lunfardo los caballeros) y ellos tendían a interpretar no solo la respuesta directa, sino cualquier actitud que contuviera un mínimo de calidez o simpatía como una invitación a intimar. Leónidas Barletta, en su novela *La ciudad de un hombre*, publicada en 1943, reflejó la actitud dura y prejuiciosa de las porteñas:

Las mujeres se emperejilaban y caminaban contoneándose con un glacial: *no tengo el gusto de conocerlo*. Las mujeres casadas ostentaban al marido como la prueba palpable de su honestidad. Y había resistencia a creerles y entonces se las oía gritar: *mi esposo*, o bien: *yo soy la esposa...* Y cuando alguien decía: *señora*, era para que se supiera que hacía un distingo. Entonces lo supieron las prostitutas y exigieron que se las llamase señoras, y era muy agradable, porque enseguida deponían su agresividad.

La doble moral estatuida consideraba que toda mujer debía preservarse para desempeñar adecuadamente los roles de esposa y madre. La maternidad seguía siendo, en obvio y primerísimo lugar, su función primordial. La asociación familia-mujer seguía subordinada al interés de preservar y mejorar las condiciones físicas y psíquicas de la sociedad. A este énfasis

se sumó una nueva visión que dramatizaba el descenso de la natalidad. El flujo inmigratorio estaba interrumpido. Su masividad había decrecido bruscamente en 1914, casi cesó en el 30, y tuvo un pequeño repunte en 1936, con el inicio de la Guerra Civil española (y de una inmigración distinta, compuesta en buena parte por exiliados políticos, muchos de ellos intelectuales y/o profesionales). El predominio del pensamiento y los intereses de la oligarquía agro-ganadera, durante la década de 1930, había opacado el ya tradicional mandato de Nicolás Avellaneda y la generación del 80: “gobernar es poblar”. Al fin y al cabo la “ratio” de población ideal para estos intereses, concentrados en la Sociedad Rural Argentina, era de un hombre cada cuatro vacas, y en los 30 esa proporción ya estaba definitivamente desbalanceada hacia el platillo de las personas. La depresión había desacreditado a los inmigrantes extranjeros, del origen que fueran, ante los ojos populares, incluso a los de hijos o nietos ellos mismos de inmigrantes, porque solo podía vérselos como competencia laboral en años de trabajo escaso. Pero para una vertiente del pensamiento nacionalista, sujeto ineludiblemente en la época al concepto militar de la Nación, la escasa población del país era una grave falla en su dispositivo de defensa. Bartolomé Mitre dijo alguna vez —ponderando el fracaso de la Guerra de Republiquetas, que redundó en la segregación de la actual Bolivia del territorio nacional—: “La Argentina llega hasta donde llega la llanura”.

A inicios de los 40, el ejército, muy influido por los debates ideológicos, estratégicos y técnicos que surgieron de los campos de batalla europeos y asiáticos, interpretaron al país como eso: una enorme llanura, muy fértil, poco poblada y a medias circunvalada por montañas. Una pésima posición militar. La necesidad de incrementar la población del país requería que la mujer engendrara y criara ciudadanos. Era explícitamente un deber patriótico.

Por entonces, Juan Domingo Perón era mayor del ejército. Había enviudado en 1938 de Aurelia “Potota” Pinzón,

con quien se había casado en 1929. Se la recuerda poco; era maestra, aficionada al piano y las acuarelas, morena, bella. Hay cierta tendencia historiográfica a considerarla más bien intrascendente, con un dato en contra: parece haber sido una eficaz colaboradora de Perón en 1936, cuando era agregado militar de la embajada Argentina en Chile. Hay indicios de que el mayor organizó allí una red de información dirigida a evaluar exactamente el poderío militar trasandino. Como capitán, Perón había participado —en un puesto operativo importante— del golpe militar de Uriburu, pero se había apartado muy rápido de la facción de su ideólogo y sucesor, el conservador liberal y anglófilo Agustín P. Justo. Varios de los libros y opúsculos que escribió, casi todos ensayos de estrategia, fueron adoptados por el Colegio Militar de la Nación y la Escuela Superior de Guerra antes de que él mismo formara parte de esta última, todo un elogio. Perón no había querido ser militar sino médico, como su eminente abuelo paterno, Tomás Liberato Perón. La carrera de las armas fue una elección por defecto, relacionada con datos ciertos y otros que aún son controvertidos, sobre su origen. Habría sido hijo natural; su padre, un muchacho de familia porteña de apellido y fortuna, lo concibió con la humilde Juana Sosa, trabajadora de la estancia familiar y casi con seguridad aborígen (aunque es menos claro de qué etnia). Pero no se trató del típico abuso del niño-patrón sino de una historia de amor. Hubo casamiento después, hermanos y una vida trashumante: Mario Perón ejerció el comercio, arrendó tierras y fue juez de paz a través de la llanura de Buenos Aires y de tres provincias patagónicas. La familia paterna parece no haber terminado nunca de perdonar su suicidio social, pero doña Dominga Dutey, la viuda del doctor Perón, tomó a Juancito a su cargo y lo hizo estudiar. En esa época, sus antecedentes eran poco confesables (y fueron peligrosos más tarde) de modo que doña Dominga los manipuló para hacerlos pasar. Pero puesto a ser militar, era eficiente, estudioso, reconocido, inteligente prosista y deportista

de primera línea. Además tenía una personalidad “entradora” y simpática, que junto a la amplia y casi constante sonrisa le daba un aire emparentado con Gardel. Entre los amigos más próximos a la pareja Perón-Aurelia Tizón en Chile, figuraban su par Eduardo Lonardi y su esposa. Cuando el matrimonio Perón fue retirado de su misión y devuelto a Buenos Aires, al parecer con cierta urgencia, el celo inquisidor de los servicios de informaciones chilenos cayó sobre Lonardi, heredero de una red de espionaje que en la coyuntura era casi obvia. Hay quien cree que allí comenzó la animadversión de quien encabezó el golpe militar que derribó a Perón en 1955. Aurelia murió en 1938, como queda dicho, de un cáncer ginecológico. Perón partió a fin de ese año en misión a Europa, y permaneció casi dos, hasta finales del 40, es decir las largas vísperas de la gran guerra y su inicio, con base en un regimiento de infantería de montaña de la Italia fascista, y giras de observación por los ejércitos de España, Alemania, Francia, Hungría, Yugoslavia y Albania. Años después, Arturo Jauretche contó que, en una peña militar y tras una ronda de anécdotas subidas de tono algunos oficiales solicitaron a Perón que relata una experiencia sexual interesante, él respondió que lamentaba defraudarlos, pero que fuera de la relación con su finada esposa, casi no tenía nada que contar. Era muy fuerte decir algo así en la época y en ese ámbito. Fuerte, y perfectamente podía ser calculado. Por lo menos habría habido una relación –según Martha Holgado, que llevaba años reclamando de la justicia la realización de análisis de ADN sobre el cadáver del general, que probara o desmintiera de una vez si ella era su hija–, entre Perón y su madre, María Angélica Demarchi, en 1934, en Montevideo, cuando ella estaba temporalmente separada de su marido. Martha misma sería el resultado. Según testimonios de algunos de los pocos colaboradores de las primeras presidencias de Perón que quedan con vida, que el general tenía una hija era una comidilla difundida, y existe una fotografía del teniente coronel Perón en 1940, en

el aeropuerto militar de Córdoba, en el centro de un grupo compuesto por otros oficiales y algunos agregados militares extranjeros. Perón apoya su mano sobre el hombro de una niña que bien puede tener nueve años. Por esas fechas, los largos años de penurias de Eva Duarte habían tocando a su fin; una cadena de “bolos” y pequeños roles de carácter en teatro y cine la aproximaron por fin a la radio, el medio de masas más conspicuo de la época —en la que a menudo se “actuaba” con público en los estudios— y allí su rara voz y su personalidad de dejo trágico se impondrían.

Aquella línea de pensamiento que identificaba con un riesgo geopolítico la baja de la natalidad no era la que llegaba al debate social, sino que el tema se trataba sobre todo como una cuestión moral; se hablaba de decadencia del concepto de familia y se le adjudicaban causas como el trabajo de la mujer, la deficiente educación para la maternidad, el número (que se suponía creciente) de abortos, e incluso el aumento del miedo al dolor del parto. El subtexto culpabilizaba a las mujeres individualmente. Se trataba además de fenómenos incomprobables y abstracciones, con la conspicua excepción del lento pero firme ingreso femenino al mercado laboral, que sin duda influyó en el retraso de la edad matrimonial y, para las que ya estaban incursas en él, en la ampliación relativa de la independencia respecto de sus maridos. Allí donde las mujeres se convirtieron en aportantes indispensables en la economía del hogar, donde la alcoba se extendía a la calle, fábricas y oficinas, se produjo en mayor o menor grado una renegociación de márgenes en las tomas de decisiones familiares, cambio que los sectores conservadores percibieron como un distanciamiento de la “misión natural” de la mujer.

Durante la depresión y sus secuelas, el trabajo extra doméstico se justificó en la necesidad; pero cuando dio comienzo un nuevo ciclo de expansión y aumentó la demanda de trabajadores/as, fueron muchas las familias de las clases medias y bajas que sostuvieron la posición, ahora en procura de un

ascenso social que parecía alcanzable. No obstante, en el consenso colectivo perduraba con fuerza una idea de hogar en la que seguía imperando la tutela masculina: como lugar de reposo para él, y habitado de modo permanente por un ama de casa cuyo galardón era la eficiencia en este rol. Los libros de lectura para los primeros grados mostraban imágenes de “papá” desglosado en elementos que representaban a la vez su calidad de jefe de familia y de trabajador externo necesitado de descanso: el maletín, la pipa, el periódico, el sillón, las pantuflas; “mamá”, en cambio, siempre aparecía en ejercicio de sus tareas internas: comida, compra, limpieza, tejido, niños. Ambos están pulcros, pero él para trabajar —corbata y ropa de calle— y ella para el amor. Su implemento simbólico es el delantal, pero por debajo su ropa es primorosa... para él. Bajo esta presión, no era de extrañar que las trabajadoras tuvieran dificultades para conciliar su oficio, empleo o profesión con el rol doméstico. Tampoco varió en un principio (y por mucho tiempo) el carácter subalterno de los puestos de trabajo ofrecidos a las mujeres

Sin embargo, y a pesar de la coerción del discurso social, la connotación de sacrificio que tradicionalmente acompañaba al rol de la madre empezó a desdibujarse. En muchas familias de los sectores medios, la función educativa se derivó tempranamente a los “jardines de infantes”. Los niños de cuatro y cinco años eran enviados a estos institutos cuya popularización data de esta época. Como destacó Susana Bianchi, algunas publicaciones de entonces ya aconsejaban a las mujeres la reserva de un espacio propio para satisfacer sus intereses personales, aunque el objeto de este hábito higiénico siguiera siendo la maternidad: así la ejercerían de modo más eficaz. Yendo más lejos aún, otra serie de publicaciones de vasto alcance se atrevieron a presentar la sexualidad femenina, por primera vez (y tenuemente) como una fuente de placer. Evaluando la “crisis” de la familia, el obispo Audino Rodríguez Olmos no solo denunciaba “el espectáculo de las uniones

al margen de la ley” sino que también se lamentaba por los divorciados que se casaban fuera del país. Enumeraba las que denominaba “provocaciones del mal” así: las escuelas mixtas, y sobre todo “en los ejercicios físicos en común entre varones y muchachas llegados a la pubertad”; “la multitud de diarios, revistas, libros en prosa y en verso, composiciones musicales, afiches, que comercian con la indecencia”; “los que sostienen el divorcio y el amor libre”; teatros, cinematógrafos y “los lugares de esparcimiento de última invención, los cabarets y las piletas mixtas, que deberían ser suprimidos con mano firme”. El último consejo señalaba que la Iglesia no aspiraba solo a la autodisciplina de su grey, sino a que fuera el gobierno quien frenara el proceso de secularización. La curiosa censura sobre las letras de tango, que obligó al género a abandonar el lunfardo o disimularlo, fue un fenómeno secundario ligado a las presiones eclesiásticas y la ligazón de la Iglesia con la estructura de Educación y Justicia, entonces un único ministerio. Monseñor Gustavo Franceschi, director y editorialista de *Criterio*, disparó en varias ocasiones contra lo que consideraba el bastardeo del idioma de la calle. No hubo, contra la creencia general, una ley o decreto que avalara esa censura, sino probablemente —como sostiene la investigadora Mora López en su artículo “El lunfardo, una celebración del lenguaje”— indicaciones o circulares de los organismos reguladores de las radiocomunicaciones y los espectáculos, o reinterpretaciones de la legislación vigente, pero el hecho es que el lunfardo fue expurgado en las radios: los autores debieron cambiar las letras de sus tangos, o resignarse a que no se los difundiera. Obviamente, los tangos compuestos en aquellos años carecen de lunfardismos. Del mismo modo impreciso (y tras infinidad de quejas y chistes al respecto) la “veda” parece haber sido levantada a finales de la década.

El barrio y, sobre todo, los clubes con reuniones bailables eran los espacios preferidos por la juventud de los sectores medios y populares para encontrar pareja. Toda la semana se

convertía en la antesala para el sábado “ir a la milonga”. Las mujeres jóvenes concurrían acompañadas por madres, tías, o en grupos integrados por al menos una pareja de esposos o novios “formales”. Los hombres solían llegar formando parte de una “barra”, habitualmente constituida en el café o en la esquina del barrio. El ritual multitudinario del baile estaba atravesado de reglas tácitas y explícitas, en primer lugar el estar presentable; el hombre con saco y corbata y la mujer con vestido decente. Las damas se agrupaban en un sector del salón aguardando que desde otro sector, donde estaban los hombres las sacaran a bailar con una mirada y un levísimo balanceo de la cabeza. En un código no escrito pero muy respetado, los aficionados no molestaban a las parejas de novios, no debían alterar la tranquilidad a la que aspiraban las autoridades del club y debían bailar con sencillez.

Un tango de fines de la década de 1940, *Hoy la espero a la salida*, de Raúl Hormaza y Roberto Chanel, supo reflejar la ansiedad de un bailarín por la respuesta de la pretendida:

Van seis meses que la sigo, Jueves, Sábados, Domingos/
Van seis meses por su culpa que me quedo sin bailar./ Siempre firme y esperando el momento decisivo/ de cruzarnos la mirada para poderla sacar./ Pero siempre me dio contra, caprichosa, presumida,/ conversando con la amiga o el compañero casual/ pero al fin quebré la racha, para mi salió hoy la luna./ Se imaginan la fortuna? Estar juntos y bailar. Si supiera, vida mía, lo que yo estuve anhelando/ siguiéndola y esperando de lograr esta ocasión./ Con los compases de un tango, de este tango sensiblero/ decirle cuanto la quiero y entregarle el corazón. En sus ojos voy leyendo que en su alma hay alegría/ ¿Por qué entonces, vida mía, me hizo tanto suspirar?/ Pero sigamos bailando porque el tango ya termina/ Hoy la espero a la salida, tengo mucho que contar.

Bailar el tango permitió estrechar la distancia entre hombre y mujeres. Sin embargo, la ilusión de ese encuentro tan esperado no necesariamente desembocaba en sexo; todo solía

reducirse a la imaginación y al desasosiego posterior. Avanzado el período, el bolero, de raigambre cubana pero difusión internacional, se agregó como alternativa para quienes deseaban bailar abrazados, con unas cuantas ventajas sobre el género tradicional rioplatense: menos complicado y exigente, autorizó el acceso a las pistas de bailarines más torpes o menos interesados en el lucimiento. Su ritmo permite variar –mucho– la velocidad del baile, y reducirla, si viene al caso, a una rotación tan imperceptible como la del mundo, un hama-carse en el mismo sitio, muy a propósito si los bailarines ponen más concentración en el abrazo que en la coreografía. Los clubes ayudaron a ese objetivo con hábiles juegos de iluminación, dejando áreas o rincones a contraluz para permitir un poco más de intimidad a las parejas que la buscaran. Esto, en las pistas chicas: en los grandes clubes, donde podían girar centenares de parejas, el recurso de los que deseaban ocultarse era rotar hasta el centro de la multitud. Se generaron así nuevos códigos, de extraordinaria sutileza. La muchacha o señora que entendiera la ocasión social como solo eso, tendería a bailar por la orilla y cerca de la mesa de sus acompañantes. Se daba por descontado que el varón iría hasta donde se le permitiese –“avanzar” a una mujer, como sinónimo de conquistarla, es un verbo que data de la época– de modo que la posición de los brazos de ella, que permitían o no la aproximación o el contacto de pechos y mejillas, y en casos extremos el roce de las pelvis –demarcaba una verdadera línea de frontera. Todas y cada una de las combinaciones posibles en la posición de cuatro manos tenían un significado, una intimidad gradual, y los excesos de confianza eran de muy difícil retorno, por lo que las chicas tenían que ser meridianamente claras en situaciones muy ambiguas. En el común de las ocasiones, bastaba un mínimo grado de rigidez corporal para advertir al compañero que ya había sobrepasado esa línea, pero no faltaron los plantones en medio de una pieza, y hasta los cachetazos. Las letras hablaban de amor desmedido, desdén, celos, olvido, culpa

y venganza, aportando lo suyo al clima. La suma de la veda del lunfardo y el influjo del bolero sobre el tango produjeron resultados curiosos como *Rondando tu esquina*, de Enrique Cadícamo con música de Charlo de 1945:

Esta noche tengo ganas de buscarla,/ de borrar lo que ha pasado y perdonarla./ Ya no me importa el que dirán/ ni de las cosas que hablarán.../ ¡Total la gente siempre habla!/ Yo no pienso más que en ella a toda hora.../ Es terrible esta pasión devoradora./ Y ella siempre sin saber,/sin siquiera sospechar/ mis deseos de volver...¿Qué me has dado, vida mía,/ que ando triste noche y día?/ Rondando siempre tu esquina,/ mirando siempre tu casa,/ y esta pasión que lastima,/ y este dolor que no pasa.../ ¿Hasta cuándo iré sufriendo/ el tormento de tu amor? Este pobre corazón que no la olvida/ me la nombra con los labios de su herida/ y ahondando más su sinsabor,/ Una mariposa del dolor/ cruza en la noche de mi vida./ Compañeros, hoy es noche de verbena.../ Sin embargo, yo no puedo con mi pena/ y al saber que ya no está,/ solo, triste y sin amor/ me pregunto sin cesar...

Tras el golpe militar de junio de 1943, que daría origen al ascenso rutilante de Perón a esferas de poder, el discurso oficial del Estado a favor del favor del crecimiento vegetativo se hizo más explícito, y esa retórica se iba a transformar con el peronismo en políticas concretas, en cierto grado deliberadas, sobre el presupuesto de que el Estado debía garantizar una maternidad óptima: subsidios y préstamos por matrimonio y nacimiento, prioridad de empleo y acceso a la vivienda a padres de familia, entre otras políticas redistributivas más generales. Si bien no hubo un pro-natalismo abierto en el primer peronismo, hubo campañas a favor de la protección a la mujer embarazada, asistencia pre y posparto y represión del aborto. A pesar de esta última medida, la práctica del aborto no disminuyó sino que aumentó, se presume, aunque el fenómeno no está documentado en cifras. Estaba y siguió penada por la ley, pero la novedad de los 40 fue una mayor profe-

sionalización y una postura más realista de los médicos hospitalarios, con protocolos para la atención de mujeres a las que les habían practicado, o se habían autopracticado abortos caseros, se las medicaba con antibióticos y trataba con la asepsia que el caso requería. Entre los sectores populares, las comadres y los recursos domésticos —como la hoja de perejil y la aguja de tejer— continuaron siendo los principales métodos para interrumpir un embarazo no deseado, pero fueron más numerosos los casos de quienes, en la duda o la emergencia posterior a un aborto mal hecho, se presentaron a “terminarlo” en las guardias.

Entrada la década, la moda femenina apuntó a presentar a la mujer, sin distinciones de edad, con una apariencia juvenil y más atractiva. El uso de las medias de nylon, difundido en todos los sectores sociales y en todas las edades, junto a los zapatos con tacos finos y altos, otorgó relevancia a las piernas. Las polleras se acortaron hasta las rodillas, e inclusive un poco más arriba. En 1944 se lanzó a los quioscos la revista *Rico Tipo*. Con una venta de hasta 300.000 ejemplares semanales, sus estrellas eran las “chicas” dibujadas por el director, Guillermo “Willy” Divito: opulentas, con cinturas de avispa, caderas anchas, grandes escotes, bustos prominentes, bocas rellenas y labios pintados, polleras “tubo” muy ceñidas, que fueron acortándose con el paso del tiempo; tacos aguja, cabelleras largas, enruladas o lacias, ojos rasgados. La estilización extrema de rasgos ya existentes fue copiada por la realidad, y la revista influyó visiblemente en la moda, que como toda moda —define Pablo de Santis— impuso no solo un modelo de ropa sino de físico. Divito mismo era un “rico tipo”, un porteño que proyectaba en sus viñetas su imagen hedónica de la vida. Su modelo de mujer estaba en parte basado en las vedettes de revista musical, a las que era asiduo concurrente, y la altura de ellas respecto a muchos de los varones que aparecieron acompañándolas, ofrece la pista: A menudo los tipos son gorditos y petisos, en la proporción del “capo cómico” y su partenaire;

otro modelo masculino salido de su plumín, joven y vestido con ropa de colores explosivos, también marcó la tendencia de los muchachos: siguiendo este modelo, ellos usaron abultados jopos, sacos increíblemente largos con pañuelos de color chillón volcados desde el bolsillo superior, cuellos abiertos o corbatas restallantes y pantalones de tiros tan altos que el cinturón venía a quedar a la altura de un arnés. Divito había comenzado a dibujar en *Patoruzú*, de Dante Quintero, que a partir de 1941 y con el lema *La revista de humor para toda la familia* en la tapa, también constituyó un boom de formato y género, una mezcla de humor, historieta y textos en partes iguales. Casi enseguida irrumpió *Cascabel*, en la que escribieron plumas de la talla de *Chamico* (Conrado Nalé Roxlo) y *César Bruto* (Carlos Warnes) y dibujaron Oski, Landrú, Lino Palacio; *Cascabel*, dedicada sobre todo al humor internacional (es decir, sobre la guerra) era irreverente: introdujo dobles páginas centrales desplegadas como afiches, y en ellas chicas en ropa sucinta, actrices hollywoodenses cuyas fotos eran distribuidas por las productoras cinematográficas. *Patoruzú*, en cambio, era casi gazmoña, autocontenida en los límites de moralina de la época, aunque el mismo Dante Quintero había creado a Julián de Montepío, que pronto se llamó Isidoro Cañones y terminó representando el arquetipo del tilingo porteño: holgazán, interesado, dispendioso, ventajero, cobarde, simpático y ocurrente, con muchísimo éxito entre las mujeres. La revista era original en muchos sentidos, pero en su historieta principal Quintero reproducía el extraño esquema familiar típico de Disney, con genealogías exclusivamente masculinas, compuestas por tíos y sobrinos, padrinos y ahijados, a lo sumo hermanos encontrados en cuevas. Divito se fue de *Patoruzú* harto de discutir con Quintero por el largo de las polleras de sus personajes. Su propia revista, que se vendió con éxito por casi tres décadas, retrató muchos otros modelos argentinos, más allá de las “chicas”. Él mismo creó al Dr. Merengue, contenido, impecable, de pecho inflado,

cuyo “otro yo”, como un fantasma que le sale de la espalda, completa cínicamente su pensamiento o da rienda suelta a su lascivia, en un juego entre el envarado empaque exterior y un alma irremediabilmente *chanta*. Repetía en tono de comedia la tragedia dialéctica entre el doctor Jekyll y Mister Hyde. Ese mismo 1944 salió a la calle *Intervalo*, de la Editorial Columba, en busca de un éxito similar al que venía sosteniendo desde más de una década atrás *El Tony*, su primer álbum de historietas. *Intervalo* estaba dirigida a público femenino joven, al que ofrecía la adaptación a la historieta de novelas escogidas por su carácter romántico y resaltándolo, en línea con los “textos de la felicidad”. Columba no era menos pacata que Quintero, y durante décadas manipuló los argumentos que adaptaba, para expurgar las relaciones sexuales, especialmente aquellas en las que incurrieran las heroínas.

Cuando se produjo el brusco crack histórico de 1945, *Cascabel* respaldó a la Unión Democrática, y languideció hasta la extinción hacia 1947. En ese decaer y final tuvo que ver la pijotería de la propaganda oficial para con las voces opositoras, pero también el que la revista no supo adaptarse a un humor basado en el acontecer nacional, y el que la audacia de sus páginas centrales había sido imitada por infinidad de almanaques populares. *Rico Tipo* fue aquiescente con el peronismo, sin llegar a proclamarlo, y antes de la desaparición de *Cascabel* atrapó a muchos de sus colaboradores más brillantes, que llegaron al apogeo del naturalismo grotesco en sus páginas; tal el caso del “diario” de Oski y César Bruto “Verso & Noticias”, y sus delirantes crónicas gráficas de sucesos casi todos ocurridos en la pensión “Lalbóndiga embrujada”, o los tipos porteños de “Buenos Aires en camiseta”, con dibujos y guión de Calé (Alejandro del Prado). El personaje “Juan Mondiola”, creado por Miguel Angel Bavio con dibujos de Pedro Seguí, un muchacho de barrio de ingenua picardía, honesto y trabajador, de amores limpios pero muy sensuales (cuando se lo llevó a la pantalla, en la década del 50, su *partenaire* fue la desbordante Laura Hidalgo) y gustos

tan populares como su nombre, fue lo que más se aproximó a ese oficialismo inexpresado que podía pasar por optimismo y contento con la época. Juan Mondiola representaba a los sectores de clases medias y trabajadoras en ascenso, defendiendo, por ejemplo, la invasión por parte de las parejas “mersas” de los polos vacacionales del Atlántico y las sierras cordobesas.

En 1946, *Para Ti*, la ya entonces tradicional revista femenina de Editorial Atlántida, orientada a sectores medios y altos, proporcionaba los elementos morales a los que toda joven debía sujetar sus vínculos sentimentales: la sinceridad, el recato y la discreción. Había que ser capaz de distinguir si las galanterías de quien la festejaba se debían a “una respetuosa admiración hacia su persona” o, por el contrario eran “consecuencia y efecto de un sentimiento de índole equivocada”. En este último caso, la responsabilidad caía sobre la festejada que debía examinar si “por algún proceder incorrecto, dio motivos a que se la juzgue erróneamente” para rectificarse y cortar la relación. Por otra parte, se recomendaba prudencia para “no introducir al festejante en forma prematura al hogar” y no presentarlo a la familia sin previamente haber llegado a un grado de comprensión que garantizara el futuro de la pareja. Ese mismo año otra revista de gran circulación entre público femenino dedica su espacio de consultorio sentimental –leído mayoritariamente por mujeres– a “diez consejos para todo novio”:

- I. No cedas ante una lágrima, porque luego tendrás que ceder ante una orden.
- II. No acostumbres a tu novia a los regalos. Que te quiera por ti, y no por interés.
- III. Discute con ella sin acalorarte, porque si te exaltas y dices una palabra fuera de lugar, después tendrás que pedir disculpas.
- IV. No beses a tu novia. Todo lo más, en la mano. Que sepa ella que concedes importancia a eso, que puede ser el principio de tu debilidad.
- V. No vayas a menudo a ver a tu novia. Un hartazgo de visitas puede traer como consecuencia el aburrimiento. Y cuando éste empieza, comienzan a surgir los defectos.

VI. No prometas “yo seré un marido modelo”. Ningún hombre es capaz de serlo, y si faltas a tu promesa pasarás por mal caballero.

VII. No pienses que el teléfono de la casa de tu novia es de uso exclusivo tuyo, y no entables largas charlas telefónicas. Estas son las más mentidas, porque no se ve la expresión de los rostros.

VIII. No comprometas a tu novia delante de gente con demostraciones demasiado afectuosas. La malicia y la sospecha van muy lejos, y no podrás detenerlas aunque quieras, porque el final de su viaje es la calumnia.

IX. Enseña a tu novia, que ha de ser tu futura esposa, a desligarse un poco de las tonterías sentimentales y a considerar la prosa de la vida.

X. Permanece siempre el mismo, y si tomas una resolución, cúmplela. La firmeza de carácter es una de las cosas que, aunque les moleste, más admiran las mujeres.

A mediados del período, el médico Florencio Escardó destacaba el avance de las mujeres en la vida material, comercial y cultural de la geografía porteña, pero constataba que el porteño

...guarda frente a la mujer una reserva característica y hay entre hombre y mujer como una zona opaca e insonora que el varón no se atreve a franquear, y que la mujer no se aviene a abolir. En Buenos Aires la concepción estanca del gineceo trasuda a toda modalidad convivencial; salvo en las comidas de artistas y escritores, las mujeres no acuden a los banquetes, que se realizan casi entre hombres solos y adquieren un curioso ambiente de soledad masculina en la que, como es inevitable, la presencia de la mujer está en contrafigura y en represión; los hombres prefieren divertirse entre ellos; las mujeres, en cambio, no han constituido sino excepcionalmente núcleos puramente femeninos. En los cafés y en las confiterías la sola aparición de una mujer basta para constituir una entidad aparte dentro de la multitud, y quienes con ellas estén deben ir a un espacio reservado y exclusivo, con frecuencia recoleto, que se llama “salón para familias”. Lo pintoresco hasta el absurdo es que mientras una mujer puede estar sin escándalo en el salón de hombres, un varón no puede permanecer ni una fracción de minuto en el salón de familias si una compañera femenina, cuando menos núbil, no lo autoriza a ello.

Una vez superada la dificultad en conocerse y establecido el flirteo, los códigos iban volviéndose tan rígidos y detallados como los del baile. En los primeros encuentros, el trato de “usted” era de rigor. Tomarse de las manos constituía un considerable adelanto, al que podía seguir una mano del varón colocada sobre el hombro de mujer. En última instancia, el besarse en la boca era la formalidad que consagraba el romance y el ulterior noviazgo. Entre los sectores medios y populares, el zaguán continuaba siendo el incómodo resguardo para los primeros escauceos, que podían prolongarse hasta que llegaba la hora de cenar. Y como en el baile, mantener a raya la pasión de ambos era una responsabilidad exclusiva de la mujer, mientras el hombre intentaba, por lo general, establecer nuevas marcas en su avance. El noviazgo establecido estaba rodeado de severas formalidades. El novio accedía a la casa de la novia previo “pedido de mano” al padre, y se establecía un régimen de visitas, más o menos amplio de acuerdo a la severidad del jefe de familia. El intercambio de fotos y cartas, característico de etapas previas, culminaba con el de anillos, que sellaba el “compromiso”. En este punto o poco antes se les autorizaban algunas salidas a solas como la concurrencia al cine, donde se buscaban las últimas filas de la platea o el *pullman* para incursionar en otro tipo de intercambios. Los fervores podían llegar a la masturbación mutua, pero estaban severamente limitados, más que por la incomodidad, por la represión profundamente internalizada en las mujeres y el desconocimiento físico de todos, incluso respecto de sí mismos.

Lo dramático de este cortejo se patentizaba en la ruptura de un compromiso, con la devolución de los anillos, las fotos y cartas intercambiados. Si sucedía, el frustrado candidato a esposo era considerado un sinvergüenza y ella quedaba en la deslucida situación de un modelo usado, potencialmente enderezada hacia la soltería. En muchos casos, la ruptura se producía tras el pedido, por parte de él, de una “prueba de

amor”, frase hecha que terminó por ser sinónimo de anticipo sexual. Si ella rechazaba el convite de plano, arriesgaba ser abandonada; si le daba largas, debería enfrentar un reclamo cada vez más urgido, en una situación análoga a los límites del manoseo; si accedía, lo hacía con el temor muy fundado de que al fin y al cabo él, como todos los hombres, solo buscaba “eso”; y una vez satisfecho, perdiera todo interés, a lo que se sumaba el miedo todavía más concreto a quedar embarazada. Si se piensa en esta negociación a medias susurrada y a medias actuada, a lo largo de noviazgos que podían durar muchos años, se tiene una idea de la tensión y la suspicacia que generaba en ambos y su efecto contraproducente para la confianza sexual y la satisfacción, en ese futuro rosado, pero impreciso. De cualquier modo, los varones eran parte del juego (se hubieran sorprendido, y hasta escandalizado, de no encontrar ingenuidad y resistencia, mientras las novias y hasta los testigos sospecharían de poco viril al que no intentara alcanzar el fruto prohibido) y mantenían abiertas otras posibilidades de satisfacción durante todo lo que durara el noviazgo, cuando no después. Que él se acostara con otras (otras “cualquiera”, en las distintas acepciones de la palabra) mientras “una” era su único amor, era algo siempre aceptado de modo tácito, y esa aceptación podía ser abiertamente recomendada, por madres u otras mujeres mayores, a las novias que exageraban en sus celos. Toda la construcción imaginaria estaba basada en un axioma, de aceptación masiva, según el cual la urgencia sexual de los hombres era “distinta”, y su desahogo la única manera de que no pensaran constantemente en “eso”, por lo que las “válvulas de escape” contribuían a salvaguardar la “pureza” de la novia.

Las idas y vueltas alrededor de la ley de Profilaxis social en el período tienen que ver con la ampliación a escala sociológica de esas ideas: la virginidad de unas y la patanería de otras. El nombre de la ley aludía a dos ideas distintas de la profilaxis: autorizar y controlar, o prohibir la prostitución legal, como

método de combatir de la mejor manera la sífilis y otras venéreas; pero también de impedir que la sexualidad incontrolable de los varones corrompiera la porción sana de la sociedad. La ley no había impedido la proliferación de burdeles clandestinos, de departamentos para la prostitución unipersonal ni de “profesionales” cerca y dentro de las amuebladas. La visión retrospectiva de Abel Posse delineó este escenario:

Los maridos se deslizan por los corredores alfombrados de los subrepticios departamentos de amor, las “casitas” atendidas por esas maravillosas extranjeras de ojos profundos, víctimas y capitanas de esa larga marcha erótica que alguna vez se llamó *El camino de Buenos Aires*. El gato de porcelana y la discreta cajita de marfil con los sobres de polvo blanco. *Abat-jour* y victrola que desenrolla lentos tangos de De Caro o de Cobián. Direcciones que los abogados terratenientes, los poderosos diputados, los *clubmen* del Jockey, altos oficiales y jóvenes hacendados se intercambian como consignas de una dulce y eterna guerra sexual. Juncal 1224, Callao 1326, Junín 1270. (Desde la ley Palacios, los burdeles cobraron el intenso encanto de la aventura personal: ya no podía haber en la Capital casas colectivas). Mundo de amenazadores martilleros que llegan de la provincia, de parsimoniosos consignatarios de hacienda que doblarán cuidadosamente la raya del pantalón y lo pondrán en el espaldar de la silla. Mujeres que ríen mientras se lavan, y tímidos que apagan la luz antes de desprenderse los tiradores del pantalón. Era la silenciosa máquina de amor que se encendía en cada atardecer de aquel Buenos Aires despreocupadamente pecaminoso y casi colectivamente explotador. Mundo del fru-fru, de la enagua corta de seda, de la bombacha roja con barroquismos de cintas rosadas y pubis bordados con flores de lis. Humo negro de medias de seda y deslizamientos en sábanas de satén. En la mesa de luz, el pote de porcelana china con preservativos rosados. Y más allá, para el refinado entusiasta, el sobre de cocaína junto al balde con rocío helado de champagne.

En junio de 1943 las fuerzas armadas (a la sazón, solo Ejército y Marina, y con poco peso relativo de esta última en la toma de decisiones) derrocaron al presidente Ramón Cas-

tillo. El golpe era el resultado de una combinación de fuerzas contradictorias: el gobierno de Castillo, que había ocupado la primera magistratura por la enfermedad del mandatario electo, Roberto Ortiz, de quien era vicepresidente, fue el eslabón más débil en la larga decadencia de los gobiernos surgidos de la “concordancia” y el fraude. Como los anteriores, tenía por eso en contra a los radicales intransigentes, primera minoría del país. Por otro lado los EE.UU. lo habían estado presionando para que rompiera relaciones con los países del “Eje”, sus enemigos en Europa y el Pacífico, tal como ya lo habían hecho otros varios países latinoamericanos. Castillo y su cancillería resistían en defensa de la neutralidad, que era un evidente negocio para la república (al punto que hasta Gran Bretaña la respaldaba: prefería un socio comercial capaz de aprovisionarla de alimentos, amparado de los ataques marítimos por su no beligerancia, que un aliado distante y mal armado) pero su debilidad hacía prever que acabaría por ceder. También pesaban los múltiples intereses de los que participaban del proceso de industrialización, existente desde los años 30 pero acelerado por el conflicto global, ansiosos por aprovechar la coyuntura, como el indeciso presidente no lo estaba haciendo. El ejército que ocupó la administración del Estado incluía por su parte mandos anglófilos, germanófilos y neutralistas a secas, de acuerdo al panorama internacional, pero también industrialistas y partidarios de la tradicional oligarquía agroganadera, si se atendía a lo interno. Así las cosas, los militares tomaron el poder como modo de externalizar su propio conflicto, impidiendo el choque interno que se veía venir en un clima de conspiraciones constantes y deliberación exasperada.

En abril de 1944, el gobierno militar decidió reformar la ley de Profilaxis. Se autorizó a la Dirección Nacional de Salud Pública, en consulta con el Ministerio del Interior, a permitir el funcionamiento de algunos burdeles debiendo sus mujeres someterse a supervisión médica. También se determinó

que “el simple ejercicio de la prostitución por la mujer, en su casa, en forma individual e independiente no constituye delito”. A partir de esta reforma, las mujeres podrían llevar a los hombres a su domicilio sin temor a sanciones y las que ejercieran la prostitución en las calles no podían ser arrestadas, siempre que no promovieran escándalo. La decisión estaba marcada, como tantas otras del gobierno militar, por la necesidad interna: se pretendía habilitar el entretenimiento femenino de los soldados ubicados en bases remotas, evitando la homosexualidad y la indisciplina. Esta norma prohibió los famosos barrios (casi siempre llamados “las casitas”) en la cercanía de los cuarteles y lejos de los centros de las zonas urbanizadas. También se volvía a la idea de controlar las enfermedades venéreas mediante la inspección médica de las mujeres, esta vez teniendo como principal objetivo la salud promedio de las tropas.

Todo el proceso de reforma estuvo bañado por un escándalo iniciado en 1942, todavía durante el gobierno civil de Castillo. Un domingo luego de oír misa, varios cadetes del Colegio Militar de la Nación fueron interceptados en la avenida Santa Fe, de la Capital Federal, por Sonia, una simpática muchacha de 19 años, que los invitó a un estudio fotográfico con promesas que los entusiasmaron. De algún modo, los cadetes se vieron envueltos en una fiesta sexual de la que algunos de ellos terminaron participando. El dueño del departamento fotografió a varios adolescentes en actos homosexuales, con algunos elementos militares como gorras o cinturones. Las fotos fueron utilizadas para chantajearlos, de modo de obligarlos a participar en otros encuentros y aportar otros compañeros. Ya en 1943, tres familias patricias afectadas formalizaron una denuncia por corrupción. Al mismo tiempo un cadete promovió una denuncia e investigación frente a autoridades del Colegio, las que comprobaron los cargos y sancionaron a todos los que encontraron responsables: diez cadetes fueron expulsados, seis dados de baja;

tres sufrieron arresto y dos fueron destituidos. Un grupo indeterminado de otros cadetes huyeron y se refugiaron en el Uruguay hasta que prescribió la causa civil.

Juan José Sebrelí recordó que la primera vez que oyó hablar sobre algo relacionado con la homosexualidad fue en ese mismo año, pero en relación con el escándalo alrededor de Miguel de Molina, cantor y bailarín español. Expulsado de mala manera de la España recién conquistada por Franco por su condición de homosexual conocido (en una historia que los porteños conocieron bien al final de la década de 1980, a través del exitoso film *Las cosas del querer*) arribó a Buenos Aires a fines de 1942. Invitado por la actriz Lola Membrives para actuar en el Teatro Cómico. Para obtener el pasaporte que le permitiera salir de España recurrió a Polín, un amigo que anticipándose al éxito del artista se ofreció como su administrador en Buenos Aires. Durante el viaje, Molina se enamoró de Polín y le planteó mantener una relación. Polín, sin dejar de seducirlo, se negó. Con la mente orientada hacia un negocio seguro, “no dejaba de sonreírle, de mirarlo fijo, de alimentar perversamente una ilusión que jamás se cumpliría”, describe Osvaldo Bazán. No se equivocó el improvisado administrador: el éxito fue rotundo. Sin embargo, pese a trabajar “a sala llena”, los artistas se iban de la compañía y Miguel no recibía el dinero que debía percibir. Pronto se dio cuenta de que estaba siendo estafado, pero su debilidad le impidió despedir a su agente. Más aun, para conservarlo a su lado pagó el pasaje desde Europa de la esposa de Polín y su hijo, y los alojó en una *suite* vecina a la suya en el Plaza.

En 1943, el éxito pareció acompañar a Miguel como nunca. Montó un espectáculo grandioso en el Teatro Avenida y una firma aceitera lo contrató como estrella exclusiva para su programa de Radio Belgrano, con público y orquesta en vivo. El frente del teatro fue engalanado con una marquesina mandada a construir por el artista, que también cambió los cortinados del escenario. Poco más de veinte días de suceso llevaba

el espectáculo cuando el escándalo que involucró a Miguel, según Sebrelí, se conoció “en la calle, en la escuela, en mi casa, en todas partes”. A fines de julio —un mes después del golpe de Estado— policías vestidos de civil se presentaron en su domicilio y le ordenaron concurrir de inmediato al Departamento Central. Allí fue conminado a abandonar perentoriamente el país acusado de organizar fiestas que atentaban contra la moral, sin darle posibilidad de defensa alguna. Era precisamente el momento de mayor escándalo de la investigación del *affaire* del Colegio Militar. Ya había un pasaje para él en el *Monte Urbasa* con destino a España; destino que se le presentó como obligatorio. Sus contratos fueron interrumpidos, con los costos cayendo sobre su cabeza, y no se le permitió volver a casa a recoger sus pertenencias. Se aplicó, o se pretextó, la ley de residencia, creada en 1904 por Miguel Cané para deportar anarquistas, y vigente, aunque fuera de uso desde muchos años atrás.

La deportación fue precedida de otro episodio humillante. Como una huelga de estibadores impidió la partida del barco, Miguel debió pasar la noche en la cárcel de Contraventores de Villa Devoto. Nunca durante su detención Polín se presentó para prestarle ayuda. Antes de que se lo embarcara, Miguel supo que su representante estaba utilizando un poder fraguado sobre su firma para vaciar sus cuentas bancarias. A mediados de agosto de 1943, esposado y escoltado por la policía subió al barco. Sus acreedores de teatro y radio consiguieron llevar a remate sus objetos preciosos y su vestuario. Por suerte para él, España se limitó a volver a expulsarlo. Después de recomenzar en México, debió suspender sus exitosas funciones a raíz de un enfrentamiento con el poderoso sindicato de actores local. En 1946, con pocas alternativas, decidió volver a Buenos Aires, dispuesto a recobrar el cariño del público que mejor lo había tratado y recuperar algunas de sus pertenencias. Para ello, le escribió a Eva Perón, a quien había conocido como una estrella radial en ascenso. Según contó el propio Miguel, Evita

pidió el prontuario a la Policía y comprobó la inexistencia de cargos contra su persona. De inmediato, hizo las gestiones para facilitar su regreso al país. Ya radicado en la Argentina, volvió con un espectáculo en el Premier. Desde entonces mantuvo una relación con la pareja presidencial con mutuos favores, entre los que se contó cantar en sus aniversarios de casados y participar en repartos navideños de juguetes junto con ellos. Los enemigos del peronismo no tardaron en enrostrarle al artista su cercanía con la pareja: “Una vez que entré en un exclusivo café del Barrio Norte, escuché a un individuo exclamar: ‘¡Cuándo reventará ese gallego maricón y peronacho!’”. Junto al cuestionamiento de las simpatías políticas de Miguel, estaba presente una homofobia de la que no estaba exento, ni mucho menos, el propio oficialismo. Basta como ejemplo, un decreto ley del mismo 1946 del gobierno bonaerense que “por razones de dignidad” prohibió el voto a los homosexuales.

Más allá de la clientela de los prostíbulos, autorizados o no, para un alto porcentaje de los jóvenes, entre ellos la inmensa mayoría de las chicas, la primera experiencia sexual compartida era la noche de bodas o la luna de miel. Las mujeres confiaban su iniciación a un hombre al que suponían entrenado en la sexualidad venal, o dueño de una sabiduría inmanente. *El matrimonio perfecto* y algunos pocos otros textos seguían siendo fuente de conocimiento teórico para las menos tímidas, y estaban también los recortados y prejuiciosos consejos maternos o de amigas de mayor edad. Su confrontación con la necesidad y la propia ignorancia solía resultar en un choque brutal. En *La revolución sexual en la Argentina*, Julio Mafud ilustró esta carencia con la historia personal de un varón:

El último mes del tercer año de novios nos casamos. Como casi todos tuvimos nuestro viaje de bodas. En nuestra luna de miel ocurrió algo que hasta ahora no he comprendido totalmente. No tuvimos relación sexual, solo hubo besos y abrazos. Creo que lo que determinó mi con-

ducta de total abstinencia fue mi compasión a mi mujer. Era tanto su desconocimiento sexual práctico que hasta ahora no comprendo cómo pudo subsistir en nuestra época. Tenía dudas sobre la ubicación de sus “aberturas”. Inclusive si existían o no, y esto dicho sin exageración. Como mi conocimiento sexual no era mucho no pude ayudarla. Esto me produjo un colapso tan intenso que comencé a averiguar lo ocurrido en las noches de bodas de mis amigos. Con gran sorpresa comprendí que había sucedido algo similar. Pero neutralizado por un mayor conocimiento sexual. La total copulación no se había producido en casi ninguna de las parejas conocidas.

Los jóvenes solteros sin novias o los involucrados en noviazgos que no franqueaban la consumación, se dedicaban a la conquista o “levante”. La búsqueda de “programas” o “yiros” podía orientarse hacia las coperas de los piringundines del “bajo” porteño. El “bajo” —las proximidades de la Avenida Alem y, sobre todo, la calle 25 de mayo, desde Córdoba hasta Avenida Corrientes—, sembrado de cabarets, night clubs y hoteles alojamiento, era el rudimento sobreviviente del desaparecido Paseo de Julio. Ciertos salones de baile eran ámbitos propicios para el “levante”, pero los propietarios debían enfrentar una elección: apenas el local cayera bajo esa sospecha —y todos los empresarios del rubro sabían y saben lo rápido que se difunde el mal nombre— las damas “decenas” huirían en estampida. El deseo de curarse en salud (o de disimular lo indisimulable) dio origen al autocalificativo “ambiente estrictamente familiar”.

Si el “enganche” se materializaba, comenzaba el periplo en búsqueda de un sitio apropiado para intercambiar impresiones, por lo regular el “reservado” de un bar. Se procuraba “ablandar” a la conquista hasta lograr su aquiescencia, y los hombres tenían una fe casi religiosa en el poder del alcohol para disolver las inhibiciones femeninas. El paso siguiente era la búsqueda de un taxi. Se le indicaba al chofer que se dirigiera “al próximo” o “al primero”, lo que era rápida, correcta y dis-

cretamente interpretado como la búsqueda de un “mueble”. El funcionamiento de los “muebles” o “amuebladas” por hora no estaba reglamentado. Los había céntricos, o ubicados en las proximidades de escuelas o colegios, lo que obligaba a la mujer a ingresar cubriéndose la cara, o dejarse resbalar hacia abajo en el asiento, para evitar la eventualidad de ser reconocida. Cuando la capacidad de los “muebles” estaba colmada (era habitual que los locales lo advirtieran con una luz roja) se iniciaba la llamada “calesita”: a la espera que se desocupara alguna habitación, los taxímetros formaban una “cola” en derredor de la manzana hasta que se les permitiera el acceso. Para el galán, era un vía crucis: veía esfumarse sus pesos al compás del reloj del taxi, y sobre el supuesto de que la dama estaba siendo en algún grado engatusada para introducirla allí, cada minuto de espera obraba a favor de que reflexionara y decidiera proteger su castidad. Las miradas y sonrisas de los paseantes curiosos pesaban sobre la desdichada expuesta.

Para ese entonces, Homero Expósito, en lugar de la evocación nostálgica propia del tango proporcionó una mirada aguda y crítica de la calle porteña por la que se suponía, transitaban la alegría y el amor. En su *Tristezas de la calle Corrientes*, con música de Domingo Federico, describió la cuota de inautenticidad del paisaje y de los sentimientos de las gentes:

Calle/ como valle/ de monedas para el pan.../ Río sin desvío/ donde
sufre la ciudad.../ ¡Qué triste palidez tienen tus luces!/ ¡Tus letreros
sueñan cruces!/ ¡Tus afiches carcajadas de cartón!/ Risa/ que precisa/
la confianza del alcohol.../ Llantos/ hechos cantos/ pa’ vendernos un
amor.../ Mercado/ de las tristes alegrías.../ ¡Cambalache de caricias/
donde cuelga la ilusión!

Homero Expósito revisó otros clichés del tango: en *Percal* se dirigió a la remanida historia de la muchacha de barrio que abandonó el hogar seducida por el dinero y el placer pero, en lugar del reproche y la lamentación inútil, Homero le propuso

reflexionar sobre el pasado: “Llorar.../ ¿por qué vas a llorar?/
¿Acaso no has vivido,/ acaso no aprendiste a amar,/ a sufrir, a
esperar,/ y también a callar?...

Entre la ida y el regreso de Miguel de Molina, la escena pública argentina había visto desarrollarse un romance tan espectacular e influyente entre personajes célebres como ninguno anterior del país y pocos en el mundo: el de Perón y Eva Duarte. En enero de 1944 un terremoto destruyó el ochenta por ciento de la ciudad de San Juan, con miles de víctimas, y conmovió a la República. La Secretaría de Trabajo y Previsión, a cargo del coronel Perón organizó una campaña de solidaridad con las víctimas, cuyo remate fue un festival en el Luna Park, con una concentración de artistas y celebridades. Eva, que tenía entonces 24 años, descubrió un asiento vacío junto al del anfitrión, lo ocupó, e inició una relación que le llevaría lo que le restaba de vida. Frente a Abel Posse, Perón recordó ese encuentro así:

Me encontré a mi lado una joven de aspecto frágil pero de voz resuelta, de cabellos rubios que dejaba caer sobre la espalda, de ojos afiebrados... Yo sentía que sus palabras me conquistaban, estaba subyugado por el valor de su voz y de su mirada. Eva era pálida, pero mientras hablaba su rostro se encendía como una llama.

La figura y cada una de las acciones públicas y privadas de Evita fueron desde entonces interpretadas desde todos los ángulos posibles. Significó una disrupción y alteración de las pautas políticas y morales de tal orden que se la odió hasta el delirio, se la odió hasta mucho después de muerta, y también se convirtió en una santa atravesada, clandestina, en miles de hogares humildes. Encarnó un movimiento en defensa de las madres solteras y de la igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos ante la ley; llevó los hogares de huérfanos y menores a cargo del Estado a un nivel de dignidad y bienestar que

jamás habían tenido; fomentó la incorporación individual de miles de trabajadoras domésticas a la economía y promovió la ciudadanización de las mujeres mediante una campaña a favor de sus derechos políticos que culminó con el otorgamiento del derecho al voto mediante la ley nacional de 1947. Todo lo hizo, no obstante, sin abandonar (antes bien, extremando) el discurso que las ligaba a la defensa del hogar y a través de la familia, de la patria. Pero no hizo falta siquiera que empezara a actuar para que su personalidad despertara la irritación y el desprecio. Era una “comediante”, casi un sinónimo de mujer de vida airada, y no era que le tocaran las generales de la ley, sino que tenía una vida concreta: sin escarbar mucho se le podían rastrear varios amantes y por lo menos una relación de pareja prolongada, con un joven empresario del espectáculo de origen judío. Desde 1939 venía posando para tapas de revistas del ambiente como *Antena*, *Sintonía* y *Radiolandia*; en algunas de ellas en poses sugestivas y sensuales, en malla, con blusas escotadas y breves shorts, e incluso con las camisetas y los pantaloncitos de los populares Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro. Cuando Perón, que acababa de ser designado ministro de Guerra y vicepresidente de la Nación la llevó consigo a la función de gala del Colón del 9 de julio de 1944, su relación era conocida al menos por sus camaradas de armas más próximos, pero era inconcebible que presentara en público a una amante en una ocasión de esa solemnidad, y buena parte de las empaquetadas damas, señoras bien casadas la mayoría, le negaron el saludo, exactamente como le habían hecho otras parecidas —probablemente parientes— a Regina Pacini más de treinta años antes. Pero Eva no tenía el carácter sumiso ni la educación esmerada de la mujer de Alvear, y sí en cambio una importante cuota de resentimiento hacia la alta sociedad que esas señoras tan bien representaban, como pronto ellas mismas vendrían a descubrir. Al conocerla, Perón llevaba ya seis años de viudez. Según el relato de Abel Posse:

...mientras no surgiese a su paso una mujer inteligente que mereciera los trabajos de soportarla, prefería el mero cuerpo adolescente. No la mujer sino la mujer-niña. Éstas eran las condiciones de Piraña o Pílonga, la chiquilina que vivía con él entonces, seguramente para todo servicio, y que había traído de Mendoza. Estaba instalada en el departamento de Arenales y Coronel Díaz cuando él conoció a Eva.

Eva reconoció la situación apenas pisó ese departamento, y despachó a la llorosa “Pirañita” a su provincia, sumariamente y sin consultar al dueño de casa. Casi enseguida se mudó allí. El coronel extendió la cohabitación a la residencia que le correspondía por su calidad de ministro de Guerra en Campo de Mayo, y la irritación por su falta de tino social se extendió a buena parte de los mandos militares; algunos generales comenzaron a mandarle emisarios y esquelas aconsejándole por unanimidad que sacara a “esa mujer” de su vida pública.

En *Santa Evita* Tomás Eloy Martínez especuló, en la ficción, con las dudas que la torturaban:

Al terminar *La cabalgata del circo* pasó algunos meses de indecisión vocacional. Lloraba delante del espejo, sin saber qué hacer consigo misma. No sabía si permanecer a la sombra de Perón como una simple mantenida, ya que hasta entonces él no hablaba de casamiento, o si debía seguir avanzando en su carrera de actriz, por la que había luchado tanto. No es fácil ahora ponerse en su lugar. Uno se olvida de que en aquellos tiempos la virginidad era sagrada y las mujeres que vivían con un hombre sin casarse estaban expuestas a las peores humillaciones. A las chicas de familia que tenían la desgracia de quedar gruesas no se les permitía abortar. El aborto era el peor de los crímenes. Se las mandaba a una ciudad desconocida para que parieran y al recién nacido lo entregaban a un hogar de huérfanos. Evita podía contar con la comprensión de su madre, que había pasado por todos los trances de la marginalidad y del desprecio, pero sabía que los altos mandos del ejército no iban a permitir que el ministro de Guerra formalizara con una mujer como ella. Seguir al lado de Perón era una manera de suicidarse, porque tarde o temprano a él le exigirían que se la quitara de encima. Pero Evita creía en los milagros de las radionovelas. Pensaba que si hubo una Cenicienta, podía haber dos.

En el período en que Perón y Evita empezaban a convivir, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a cuyo cargo seguía el vicepresidente y ministro, creó la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer, y desde allí lanzó una iniciativa por la ley de voto femenino. Pero las asociaciones feministas del país nucleadas en la Asamblea Nacional de Mujeres rechazaron la propuesta por boca de Victoria Ocampo, que era entonces su presidenta: exigió la entrega del poder a la Corte Suprema y una ley de sufragio “sancionada por un Congreso producto de elecciones democráticas”. Para entonces era setiembre, y la idea naufragó en la marejada palaciega de los días siguientes (Sin embargo, cuando la ley volvió a ser propuesta por Evita en 1947, ya en el marco de un gobierno democrático y con el congreso funcionando, Victoria Ocampo y las organizaciones nucleadas en la ANM —con una sola excepción— volvieron a rechazarla). El 8 de octubre de 1945, Perón fue separado de sus tres cargos y detenido. Sin su compañero, Evita temió por su suerte, que podía ser la misma o peor que la del coronel. Desde Martín García, adonde lo llevaron el 14 de mismo mes, Perón le escribió:

Mi tesoro adorado: solo cuando nos alejamos de las personas queridas podemos medir el cariño que nos inspiran. Desde el día que te dejé allí, con el dolor más grande que puedas imaginar, no he podido tranquilizar mi triste corazón. Hoy sé cuánto te quiero y que no puedo vivir sin vos. Esta inmensa soledad está llena de tu recuerdo. Hoy he escrito a Farrell pidiéndole que me acelere el retiro. En cuanto salgo nos casamos y nos iremos a cualquier parte a vivir tranquilos. (...) Debes estar tranquila y cuidar tu salud mientras yo esté lejos para cuando vuelva. Yo estaría tranquilo si supiera que vos no estás en ningún peligro y te encuentras bien. (...) Trataré de ir a Buenos Aires por cualquier medio, de modo que puedes esperar tranquila y cuidarte mucho la salud. Si sale el retiro, nos casamos al día siguiente, y si no sale, yo arreglaré las cosas de otro modo, pero liquidaremos esta situación de desamparo que tú tienes ahora. Viejita de mi alma, tengo tus retratitos en mi pieza y los miro todo el día, con lágrimas en los ojos. Que no te vaya a pasar nada

porque entonces habrá terminado mi vida. Cuídate mucho y no te preocupes por mí; pero quiéreme mucho que hoy lo necesito más que nunca. Tesoro mío, tené calma y aprendé a esperar. Esto terminará y la vida será nuestra. Con lo que yo he hecho estoy justificado ante la historia y sé que el tiempo me dará la razón. (...) Mis últimas palabras de esta carta quiero que sean para recomendarte calma y tranquilidad. Muchos, pero muchos besos y recuerdos para mi chinita querida. Perón.

Entretanto, en el Comité Central Confederal de la CGT se gestaba un paro general preventivo “en defensa de las conquistas obreras gestionadas a través de la Secretaría de Trabajo”, para el 18 de octubre, pero desde la mañana de la víspera una pueblada semiespontánea, nacida en las barriadas obreras de Berisso y el sur del Gran Buenos Aires, avanzó sobre la capital arrastrando a los operarios de los talleres del ejido en su marcha, y ocupó la Plaza de Mayo. Era el 17 de octubre; el clima se iba generando desde dos días atrás, Perón ya había sido trasladado a Buenos Aires y el indeciso régimen lo liberó por la noche y le permitió, u ordenó, hablar a la multitud desde la Casa Rosada. Evita no parece haber tenido un rol decisivo en la movilización. Al fin de la jornada, pasadas las 23 horas, Perón salió de la Casa de Gobierno, pasó a buscarla por el departamento de Coronel Díaz y desde allí se dirigieron a San Nicolás. El 22 de octubre celebraron el matrimonio civil. Poco después, en La Plata contrajeron matrimonio religioso y en esa condición vivieron hasta el fallecimiento de Eva en 1952. Un cuarto de siglo más tarde, en setiembre de 1971, cuando el cadáver embalsamado de Evita fue entregado a su viudo en Madrid tras dieciséis años de secuestro y un macabro periplo de escondite en escondite, un Perón con lágrimas en los ojos confesó al embajador argentino: “Vea Rojas, yo pasé muchos momentos de alegría, de gloria, de felicidad, al lado de mi señora...”

En el primer tramo de su gobierno, Perón se ganó la voluntad eclesiástica (y el despecho de izquierdistas y liberales) dando fuerza de ley y poniendo en práctica a un decreto del

gobierno de facto que había permanecido sin ejecución y que disponía la enseñanza voluntaria de religión en las escuelas del Estado, a petición de padres o alumnos según su confesión. Sin embargo, por debajo del acuerdo aparente, había, también desde el primer momento, una serie de asperezas. En primer lugar, la voluntad imperiosa del recién ascendido general, que intentó cierta subordinación del aparato católico al justicialismo, presentándolo como su referencia política natural. En un tironeo diplomático con la Santa Sede, el presidente “olvidó” recibir al nuncio papal durante cuatro años. Por otro lado estaba Evita; apenas lanzada su Cruzada de Ayuda Social, basada en fondos sindicales, tuvo una serie de roces de coordinación con la tradicional Sociedad Nacional de Beneficencia, un reducto de damas patricias y esposas de altos funcionarios, cuyos actos e inauguraciones la Primera Dama de turno solía presidir. “La Perona” les caía muy mal a varias de las señoras, quienes la juzgaban una trepadora social de la peor clase, y ellas le caían mal a Eva. La Sociedad se resintió por la competencia paraestatal, que no era competencia: financiada en gran escala por los descuentos a los nuevos convenios colectivos de trabajo, entre otras entradas, Evita multiplicó la fundación de escuelas, orfanatos y salitas médicas. En 1948 la Cruzada se transformó en la “Fundación Eva Perón”, especie de súper ministerio de asistencia social directa, mientras se eliminaban los subsidios estatales a la Sociedad de Beneficencia. Las damas asociadas estaban relacionadas con organismos análogos de la Iglesia, y ambas estructuras compartían un discurso retrógrado, culpabilizador y fuertemente clasista en sus “obras”. La esposa del presidente reaccionó con otro reivindicacionista, y que sacaba de modo intermitente a relucir un cristianismo del Tercer Mundo *avant la lettre*.

El debate sobre la legalización de los prostíbulos constituyó otra fuente de roces. Aunque el peronismo tardó mucho en dar pasos concretos en este sentido, el vasto plan sanitario de la Secretaría de Salud a cargo del doctor Ramón

Carrillo, elaborado en 1947 ex profeso para ser elevado al Congreso, abogaba en uno de sus puntos por la reapertura de los burdeles a nivel nacional. Allí, las prostitutas pasarían por exámenes médicos dos o tres veces por semana y se construirían cabinas, de manera que los enfermeros pudieran inspeccionar a los clientes de antemano y enseñar a los hombres a aplicarse pomadas después del coito. Ya se había presentado el año anterior (por parte de un diputado solitario, perteneciente al oficialismo) un proyecto de ley proponiendo lo mismo. Nunca trascendió de su tratamiento en comisión. Algunos artículos publicados por la Secretaría de Salud Pública en 1948 volvieron sobre el tema. Refiriéndose al control de las enfermedades venéreas, en uno de ellos se volvía a sostener la revisión de las políticas referidas a los burdeles, en particular la necesidad que las prostitutas fueran supervisadas por funcionarios de la salud, pero entre los razonamientos que fundamentaban el riesgo de la prohibición tomó cuerpo un nuevo flanco: “Queda siempre latente el otro problema y es el que se refiere a la patología social de los abstinentes, y especialmente a la de los impulsivos, cuyos delitos se han multiplicado”. Quienes argumentaban la necesidad de volver a la prostitución legalizada tenían en cuenta los informes policiales donde se registraba la multiplicación de “aberraciones sexuales” y delitos conexos.

Cuando se aproximaba el fin del decenio y la Convención Nacional Constituyente iba a sancionar una nueva Constitución, la Iglesia presionó sobre el justicialismo para que en los “Derechos de la familia” que, ya se sabía, se incorporarían a la carta magna, se utilizara un lenguaje que dejara claro el carácter indisoluble del vínculo matrimonial, a fin de bloquear la posibilidad de una futura ley de divorcio. La Iglesia encontró una inesperada renuencia en el Congreso, incluyendo al partido gobernante que lo controlaba, y no consiguió los cambios reclamados. Eso, a pesar de que el peronismo incluía concepciones de la familia muy próximas a la de los purpura-

dos. Como ejemplo, un ideólogo gubernamental (citado por Susana Bianchi en *Catolicismo y Peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-55*) sostuvo que:

(...) la naturaleza ha fijado imperiosamente los puestos dentro de la institución familiar, asignando al padre la autoridad y la providencia, a la madre el amor y la ternura y a los hijos la obediencia y el respeto, en una armonía, natural también, entre el derecho de cada uno y el derecho de todos; armonía que es la felicidad y la salud de la sociedad familiar y, por ende, de toda la sociedad civil. Este ordenamiento es ordenamiento natural. Este ordenamiento es ordenamiento cristiano. Este ordenamiento es el ordenamiento tradicional argentino.

Pero ni la voluntad hegemónica de Perón, ni la animadversión mutua con Eva, ni las diferencias todavía incipientes eran principales causas de incomodidad de la Iglesia, sino la fuerte corriente subterránea secularizadora estimulada por las transformaciones sociales que el peronismo estaba promoviendo. Ese impulso preocupó en 1949 a monseñor Gustavo Franceschi hasta hacerlo tronar, desde la revista *Criterio*:

Libertad de relaciones sexuales, aumento de los factores de bienestar material, mínimo de deberes y máximo de derechos (...) la posibilidad de hacer cada cual lo que se le venga en gana ¿quién no halla algo de esto, si no en todos, al menos en muy gran parte de los movimientos sociales modernos? (...) El hedonismo, bajo sus diversos aspectos...ha obrado a manera de explosivo aniquilador sobre los vínculos sociales.

Al debutar con el medio siglo auestas, la Argentina de 1950 vivía cercada por una represión sexual que se expresaba primero en los pulpitos y luego en la política. Tanto que fue la Iglesia, como núcleo duro de los sectores conservadores, la que comenzó a criticar al núcleo duro del peronismo, a Evita, mucho antes que las damas de la elite la llamaran “esa ramera”.

CAPÍTULO SEIS

Evita, la santa moral y *el trueno entre las hojas*

1950-1960

El aumento numérico de la clase media no dio como resultado inmediato la introducción de cambios visibles en las formas del cortejo ni en las pautas sobre las que se levantaban las estructuras familiares, al menos en los primeros años de esta segunda mitad del siglo, inaugurada en medio de la reconstrucción de la Europa de posguerra, y en la Argentina con una leve crisis económica, más patente a partir de 1952. Sin embargo los había: el paternalismo se agrietaba a medida que se multiplicaba el modelo nuclear de familia, matrimonio e hijos a solas. En los sectores medios, y los bajos que aspiraban a encaramarse, el número de hijos promedio descendió y se consolidó el ideal de dos por pareja. La plena ocupación y la demanda de nuevos trabajadores fue en cierto modo paralela a las expectativas respecto a proporcionar a los hijos una

buena educación que les asegurara el futuro, y una y otra cosa influyeron a su vez en una preocupación más acentuada por el control de la natalidad.

El *coitus interruptus* seguía constituyendo, a despecho de las ansiedades y desdichas psíquicas que despertara, una práctica anticonceptiva de uso muy difundido. Los preservativos habían dejado de ser un artículo de lujo, y los varones podían adquirirlos en farmacias o kioscos, aunque su compra no estaba libre de sobresaltos: había que rogar que no atendiera el negocio en cuestión una dama y esperar a que no quedaran otros testigos de la transa, en particular mujeres y niños. En el hogar se manejaban en el secreto más absoluto, para evitar explicaciones imposibles de dar. El aborto seguía siendo el recurso extremo para impedir un nacimiento, pero las consecuencias fatales para las abortantes decrecieron, en proporción al aumento de la profesionalidad de los ofi- ciantes, el montaje o la utilización de verdaderos quirófanos dedicados a esa práctica clandestina y la difusión de los noví- simos antibióticos, en especial la penicilina, que abundaba en el país.

Desde una perspectiva radicalmente distinta de la salud, la del aparato estatal conducido por el doctor Carrillo, la peni- cilina se descubrió especialmente apta para combatir la gono- rrea y la sífilis, cuyos índices entre 1946 y 1952 se mostraban alarmantes. Las críticas a los efectos de la ley de Profilaxis por parte de los epidemiólogos arreciaron, partiendo de su espe- cialidad pero internándose sin pruritos en la sociología y las consideraciones morales. En un artículo de la época, el emi- nente doctor Nicolás V. Grego (citado por Donna J. Guy en *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875- 1955*) afirmaba que el hombre recurre:

(...) cuando puede hacerlo, a la prostitución clandestina de la mujer y, cuando ello no le es posible, se vale de recursos artificiales como la masturbación o las perversiones sexuales, es decir, la homosexuali-

dad o pederastía en el hombre o al tribadismo o safismo en la mujer, la que también tiene necesidad de satisfacer su instinto sexual haciéndolo entre ellas, cuando no lo puede hacer con el hombre. Otros recursos de perversión sexual como el beso genital o la bestialidad concluyen, como la inversión sexual y la masturbación, en el debilitamiento orgánico y mental tanto del hombre como de la mujer, en los cuales se observan estados de postración, de alteraciones nerviosas y psicopáticas diversas.

Más allá de su intención inmediata, que es cuestionar los efectos sanitarios de la ausencia de lenocinios, en el texto de Grego se pueden leer algunos axiomas de época: la masturbación y la homosexualidad –masculina y femenina– e incluso prácticas heterosexuales audaces (el beso genital) son tratadas como “desviaciones” forzadas del instinto sexual, y al mismo tiempo, productoras de enfermedad psíquica. También hay un rasgo de audacia científica: el reconocimiento no ya del placer del sexo para las mujeres, sino de su imperiosidad, en pie de igualdad con el instinto masculino. Que el sexo fuera gozoso e imperioso para las mujeres, como lo postulaba el eminente doctor Grego, no estaba inscripto ni siquiera en la conciencia femenina: En el siguiente diálogo –tomado de *Secretos de Familia*, novela en parte autobiográfica de Graciela Cabal–, entre dos niñas de doce años y en el que una de ellas “aviva” a la otra, se vislumbran tras el humor los horrorosos fantasmas ligados, en la imaginación infantil, a la “obligaciones” sexuales. La acción transcurre en 1952:

(...) Por suerte suena el teléfono. Es Cristini que me dice que vaya urgente, que tiene novedades.

“Adelantame algo”, digo yo.

“Mi prima volvió de la Luna de Miel y me contó la Noche de Bodas. *Completamente* me la contó”. Dice ella bajito.

“Voy para allá”, digo yo

Cristini me cuenta mientras paseamos del brazo por la vereda. Las Noches de Bodas pasan en los Grandes Hoteles del Centro, y a veces en los Baños de los Grandes Hoteles, que no son baños como los de las casas, sino como los de las películas.

Cuando el novio y la novia llegan a la pieza que les tocó, el novio cuelga en el picaporte del lado de afuera un cartel con un loro dibujado que dice: NO MOLESTAR. NOCHE DE BODAS.

La novia casi siempre está muerta de miedo. Extraña a su mamá y quiere quedarse con el traje de novia puesto. Pero el novio quiere quedarse en calzoncillos para estar más fresco, dice.

El novio empieza haciéndose el buenito y le da una copa de champán a la novia —en las piezas de esos Grandes Hoteles por todos lados hay mesitas y botellas de champán— y le dice que por fin solos, que no sea bobita y se saque nomás el vestido, así no se le arruga.

Si la novia quiere, bien. Pero si la novia no quiere —y casi nunca quiere— él se pone como una bestia feroz y se lo empieza a arrancar, con lo que cuestan los trajes de novia, y más si son alquilados, como el de la prima de Cristini.

Cuando la novia llora, a él más furia le agarra. Y peor cuando la novia corre, porque él, que como es hombre corre más, en seguida la alcanza, la tira sobre la cama, y ahí nomás le hace ESO. Pero si la novia alcanza a meterse en el baño —como una amiga de la prima de Cristini— el novio rompe la puerta a patadas, la tira al piso —que siempre está frío y húmedo de pis, aunque el baño sea lujoso— y ahí nomás le hace ESO. “¿Eso qué?” —le pregunto yo, que estoy esperando que termine para ir a vomitar al árbol.

“¡Nena! *Le pone lo de él ahí abajo, ¿Entendés? En lo de ella, de aquí abajo. ¿Entendés?*”. Dice Cristini.

Yo le digo que sí, que entiendo, pero que se deje de señalar, que los del kiosco nos miran y se matan de risa.

Casi nunca lo de él entra en lo de ella, sigue Cristini, y entonces ella grita pidiendo socorro. Pero nadie viene a rescatarla, porque el cartel dice NO MOLESTAR. Y cuanto más grita ella, más loco se pone él.

Y así están las horas, y hasta los días. Él queriendo que lo de él le entre, y ella gritando que no le entra.

De repente ¡ZAS!: Lo de él entra en lo de ella, porque a ella algo se le rompió. Y entonces empieza a chorrear la sangre, y se mancha la sábana

recién puesta, y la colcha fina y hasta el colchón. Y ella, que llora a más no poder, quiere ir al baño a lavar todo para que la madre no se entere. Y él le dice “ya estamos casados, pavota” — con cara de loco se lo dice— y “apenas te pare un poquito la seguimos”.

A veces la sangre no le para a ella, y entonces hay que ir al Hospital para que la cosan, como le pasó a la madre de la prima de Cristini, que al que la cosió se le fue la mano y ni un miserable agujerito para hacer pis le dejó, y encima el novio se le fue con otra que no se hacía tanto la estrecha, dijo (Por eso las madres o las madrinas de las novias, antes de que las novias se vayan a los Grandes Hoteles, les regalan unos paquetes enormes de algodón y unos frascos de agua oxigenada, para que no se infecten.

Pero la prima de Cristini dice que no hay por qué asustarse, que la suegra le dijo que solo los primeros meses se sufre, y que después una medio se va acostumbrando.

Aunque hay algunas que nunca se acostumbran, como una amiga de la madre de la prima de Cristini, que una noche, cuando el marido se fue al baño a poner el pijama —o a sacárselo, vaya a saber— se escondió en el ropero de la pieza, y entonces el marido y la suegra y las cuñadas y todos salieron a buscarla por las calles y las plazas. Y cuando al otro día la encontraron en el ropero, estaba más loca que una cabra y fue a parar directo al hospicio de las Mercedes.

Es de noche, salgo al patio de mi casa y el viento me trae el grito de las locas. ¿Algunos gritos serán los de la amiga de la madre de la prima de Cristini?

Los debates en el Congreso en torno a la ley de Profilaxis Social, relata también Donna Guy, fueron respondidos desde la revista católica *Criterio*. En junio de 1950, Guillermo Frugoni Rey, entonces presidente del Círculo de Trabajadores Católicos de Nuestra Señora de Balvanera, sostuvo:

Nuestra posición es clara y ajustada a la realidad y a las normas morales y jurídicas e higiénicas. Reconocemos la absoluta imposibilidad de que la prostitución, verdadera anormalidad social, desaparezca totalmente y sería ilusorio creerlo...pero no aceptamos bajo ningún punto de vista

que la solución adecuada a este grave flagelo consista en la “oficialización del meretricio”...Y no se pretenda que San Agustín y Santo Tomás den argumentos para propiciar la “reglamentación”...ninguno de los Santos mencionados trata explícitamente la cuestión de la forma que a veces, con descaro, se los cita.

A tiempo con esta declaración, centenares de efectivos de la Policía Federal con el jefe de la repartición al frente, desataron la mayor redada en contra de la prostitución femenina en la historia de la ciudad; más de 6.000 personas, entre supuestas “yirantas” o “alternadoras”, y sus (también supuestos) clientes, fueron detenidas. El operativo afectó sobre todo a la zona de Plaza Italia, estigmatizada como “cuartel general de la prostitución”. En el barrio funcionaban salones de baile, posadas y “muebles” clandestinos en los que se mercaban servicios sexuales, pero también era un punto tradicional de paseo (y búsqueda de novio/a) de mucamas y soldados de franco, en general del interior del país. La *razzia* iba a contramano de la despenalización de la prostitución femenina decidida en 1944, pero la policía siempre podía utilizar a su favor los edictos en contra del escándalo público, que prescribían el arresto por treinta días sin proceso judicial. Era raro que la “pena” se cumpliera en su totalidad —existía desde mucho tiempo antes, y siguió existiendo por mucho después, la tradición de liberar a este tipo de presos en los feriados nacionales o las festividades religiosas— pero ninguno de los detenidos se libró de una revisión médica compulsiva que incluía, cualquiera fuera el resultado, la aplicación de una dosis de penicilina. Antes y después del gigantesco operativo, la policía venía efectuando detenciones de decenas de jóvenes organizados en patotas que merodeaban parques y baldíos a la búsqueda de parejas dedicadas al amor furtivo. La crónica policial recogía numerosos casos en los que grupos de este tipo habían derribado e inmovilizado al varón y abusado de su compañera. El cargo

solía ser “faltar el respeto a la mujer”, aunque algunos de esos casos habían incluido violaciones colectivas. Por otra parte, las denuncias espontáneas de violaciones por parte de quienes las habían sufrido era muy rara: no solo implicaba confesar la deshonra, sino que el método de indagación policial solía recaer en la víctima, que atravesaba así una segunda ronda de humillaciones; se la interrogaba sobre su ropa y actitud, para determinar si no había mediado “provocación” de su parte; a veces se le pedía que reprodujera las posiciones en que habían sucedido las cosas, para esparcimiento de la dotación de la comisaría. Para el criterio policial solo constituía violación la que hubiera producido la pérdida de la virginidad; cualquier otro caso se reducía a “vejamen” o a lo sumo “vejamen con acceso carnal”. En términos legales, la penetración por cualquier vía que no fuere la vaginal demoró nada menos que hasta la década de los 80 en ser reconocida como violación.

Mientras políticos, funcionarios e higienistas señalaban la ausencia de prostíbulos legales como la causa directa de este tipo de violencia, no se registran casi análisis u opiniones que la vincularan con la creciente presencia de las mujeres en los espacios públicos, y los efectos que esa presencia causaba en la emocionalidad masculina. Pero de una década a la otra, el criterio de riesgo social viró, enfocando ahora a los hombres, en particular los hombres solos, en lugar de cargar las tintas sobre la mujer independiente, como había sido de práctica hasta la década de los 30. Al cierre de los burdeles se adjudicaba también un incremento –estimado sin datos– de la homosexualidad. Los prejuicios homofóbicos seguían incluyendo la idea de que se trataba de una patología de modo casi literal “contagiosa”. En ese marco, los homosexuales continuaron padeciendo una marginalidad forzada, cuyas características fueron descritas por Oscar Hermes Villordo autor de *La brasa en la mano*, en una entrevista sobre el libro reseñada por Osvaldo Bazán:

Cuando no había libertad pero se podía conversar, los homosexuales se mezclaban en la corriente como podían. Esa experiencia es la que está en el libro. También los lugares. La ciudad entera es el escenario de la novela. Está la estatua de San Martín a propósito, el héroe impoluto que señala con el dedo, y la plaza San Martín, que era un centro de yiro, de búsqueda. Había unos mingitorios al que ya se sabía que entrando allí se encontraban buscas. Los marineros del puerto que estaban cerca, los colimbas de franco iban allí. El comercio no era exclusivamente monetario. Había interés en la homosexualidad, eso siempre estuvo presente, pero generalmente había que sostener económicamente al amado.

En su novela, Villordo dio cuenta de la aparición de las “teteras”, baños públicos de parques, estaciones de tren o subterráneo y cines que cierto tipo de homosexuales merodeaban en ardua búsqueda de satisfacción. Estaban los *voyeurs* que solo formaban parte del grupo silencioso presente y el exhibicionista que se masturbaba en público, en espera de que alguien se precipitara sobre su pene. Los más osados se encerraban de a dos en los reducidos retretes. Para ellos, el goce sexual estaba permanentemente asediado por el riesgo que significaba la persecución policial, lo que era aprovechado por una variada fauna de explotadores, en primer lugar los amantes ocasionales, para el chantaje emocional, económico y violento sobre los homosexuales pasivos. En la época, y en la conciencia popular, los activos no eran considerados homosexuales. Según Osvaldo Bazán, durante el peronismo no cambiaron las formas de discriminación:

En 1946, el general Domingo Mercante, gobernador peronista de la provincia de Buenos Aires, firmó un decreto por el cual no podían votar los homosexuales por “razones de indignidad”. Ese decreto existió hasta mediados de los ochenta. En 1951, una enmienda al Código Bustillo de Justicia Militar prohíbe especialmente a los homosexuales ingresar al Ejército.

El tono moral del período era, de todos modos, determinado más que nunca por la cada vez más numerosa clase media. Sebrelli en su clásico *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, (1966) ejerce una mirada retrospectiva y nada piadosa sobre esos sectores, en la que la homosexualidad y la masturbación vuelven a aparecer:

La hipocresía es, pues, el lote de la clase media: el pequeño burgués desea secretamente la mujer del prójimo, pero predica la fidelidad conyugal y, a la vez, ridiculiza al “marido cornudo”, exalta la virginidad de las mujeres al mismo tiempo que disimula la promiscuidad de los varones —convirtiendo a sus hijas en vírgenes a medias que masturbaban a sus novios en la butaca del cine o en el sofá de la sala— y, por sobre todo, condena enérgicamente toda actividad sexual que se aparte de la “naturaleza”, sin advertir que se encuentran en su propia clase los mayores índices de onanismo y de homosexualidad. La clase media da su preferencia a la masturbación no solo porque el habitual régimen sexual de Buenos Aires es la privación, sino porque además no encuentra satisfacción suficiente en el acto intersexual, desalentado por la frecuente frigidéz de sus mujeres y por su propia incapacidad para excitarlas, como consecuencia de sus inhibiciones y de la indisoluble asociación que hace entre el placer y el sentimiento de culpabilidad. Además, los ensueños que acompañan a la masturbación constituyen una fuga de la realidad, actitud que, como ya viéramos, es una constante de la clase media.

Otra nota de estilo muy diferente, un editorial del diario *La Nación* de mediados de 1950, en la que el humor no oculta la preocupación, revisa también hábitos de la clase media, pero haciendo foco en sus hijos:

...nosotros queremos creer que nuestra juventud actual —nos referimos a la que no se limita a la satisfacción de las necesidades primarias— no es menos idealista, ni estudiosa, ni trabajadora, ni fuerte, que sus padres y abuelos. Si embargo, a simple vista, parecería más cansada. Floja, enervada, desmadrada. Parecería haber escuchado el consejo de

aquel gran filósofo que dijo ser mejor estar sentado que de pie, y mejor, acostado que sentado. Efectivamente, más que sentarse, esos jóvenes se acuestan: en el tren, en el ómnibus, en el cinematógrafo, en la casa. Deslizándose en el asiento hasta poco menos que tocarlo con la nuca, estiran las piernas, o las encogen o levantan a alturas sorprendentes, o las abren en compás hasta dar muchos de ellos la impresión de muñecos desgonzados, arrojados con fastidio por un niño caprichoso. También gentiles señoritas participan de esta laxitud general, ofreciendo un espectáculo, si en ocasiones más atrayente, no es de muy buen gusto (...) Hay alumnos, sobre todo en la enseñanza secundaria y superior, que adoptan posiciones impropias del aula y profesores que descuidan invitarlos a guardar mayor compostura, o piensan que eso no les incumbe...

Más allá de la voluntad de su autor, y de los problemas posturales y de conducta de los muchachos, la nota da cuenta de que no solo las mujeres se habían vuelto públicamente más visibles: también los adolescentes de ambos sexos, que tenían mayor libertad de movimientos y empezaban a ser apelados como público y como clientes por parte de los medios de comunicación.

En julio de 1951, un nuevo proyecto de modificación de la ley de Profilaxis fue presentado en la Cámara de Diputados. Proponía el reemplazo puntual de un par de artículos para autorizar la reapertura de prostíbulos bajo la supervisión directa del Estado a través del Ministerio de Salud Pública. También esta iniciativa se estancó en la comisión sin llegar al debate, a pesar de haber sido propuesta de un miembro del bloque oficialista. Sin embargo existía otro debate sordo, que no partía exclusivamente de sectores del partido de gobierno sino que se producía en el seno de la sociedad, con partidarios y acérrimos adversarios tanto entre peronistas como entre antiperonistas: era la polémica sobre una posible ley de divorcio, y que se conoce sobre todo a través de quienes se oponían acuartelándose en los preceptos católicos. La Iglesia ya había fracasado en 1949 al pedir que el peronismo incor-

porara la indisolubilidad matrimonial en los “Derechos de la Familia” de la nueva Constitución. Se atrincheraba entonces contra la ley de divorcio y la amenaza de una ley de equiparación de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos, y de reconocimiento pleno de los de las madres solteras, que la Iglesia entendía como una cuña a favor del divorcio, pero que era explícitamente impulsada por Eva Perón, lo que llevaba a dar por descontada su aprobación. Desde el Código Civil de Vélez Sarsfield, los esposos podían separarse personalmente, situación que la ley reconocía sin disolución del vínculo matrimonial, y por ende sin habilitar un nuevo casamiento..., según las leyes del país. Pero abundaban los separados con posibilidades económicas que contraían matrimonio en países con legislación más benévola en la materia, lo que les procuraba cierta cobertura, aunque dejándolos en la ambigüedad. Más marcada y patente era la situación de miles de parejas rotas, que no tenían la opción de entablar un proceso de divorcio en el extranjero y que sufrían toda clase de consecuencias por su desencuadramiento legal. La presión de estos afectados directos y la de quienes simplemente eran partidarios de la separación legal por principio, era percibida por la Iglesia como síntoma de la “crisis” moral de la época. En base a este punto de vista, a comienzos de la década se organizaron las Ligas de Padres y de Madres de Familia, vinculadas a las estructuras eclesiales. Su objetivo era la “dignificación de la familia” mediante la lucha contra la pornografía y todo lo que pudiera considerarse disolvente del orden social. En 1950 el ensayo *Argentina social y económica*, de Carlos Moyano Llerena, Roberto Marcerano y Emilio Llorens, economistas de inspiración católica, se curaba en salud:

Las relaciones entre esposos y padres e hijos tienen de esencial su carácter de permanencia o duración. Si la vinculación de los esposos fuera simplemente transitoria y durase un breve período, la organización de la sociedad humana sería absolutamente imposible. De ahí surge la

necesidad de que el matrimonio sea indisoluble, como exigencia de la propia naturaleza humana, a fin de que se cumplan adecuadamente las funciones de la familia con respecto a los hijos y con respecto a los mismos cónyuges.

Beatriz Guido y Leopoldo Torre Nilsson se conocieron en 1951, en la casa de Ernesto y Matilde Sabato. Ella tenía 29 años, y Leopoldo 26. Fue un amor a primera vista: Sabato se demoró en llegar a la cita, y cuando lo hizo, se disculpó con la frase. “Lamento haberles hecho perder el tiempo.” Leopoldo le contestó: “No lo hemos perdido”. Cristina Mucci reconstruye este diálogo en su libro *Divina Beatrice*, y agrega que ambos contaban la anécdota del mismo modo, y ninguno de ellos recordaba al hacerlo que también estaban presentes el primer marido de Beatriz y la primera esposa de Leopoldo, madre de sus dos hijos. Por entonces, la obra de “Babsy” Torre Nilsson se limitaba a un par de filmes que había codirigido con su padre, Leopoldo Torre Ríos. A poco de conocer a Beatriz le propuso que escribiera una escena para su próximo film, *Días de odio*, basado en el cuento “Emma Zunz”, de Jorge Luis Borges. Ella solo había fantaseado con la posibilidad de convertirse en escritora —había publicado un volumen de cuentos en una edición de autor paga por su padre— y aceptó encantada. La colaboración nunca cesó. En 1954, Beatriz ganó un premio literario con su novela *La casa del ángel*. Poco después se separó de su marido, se instaló en un departamento y comenzó a trabajar con Nilsson —que, a su vez, se había separado de su mujer— en la adaptación cinematográfica de su novela. Tras la filmación y antes de su estreno, Beatriz viajó al festival de Cannes en representación de Leopoldo, asistió a cócteles, sedujo a críticos y distribuidores, y logró que *La casa del ángel* fuese exhibida. No ganó ningún premio, pero los principales críticos franceses aplaudieron y elogiaron el film. Desde entonces, Beatriz colaboraría con Leopoldo cediéndole sus libros, escribiendo escenas y ocupándose de las relaciones

públicas. Los medios de comunicación, con la radio ya difundida casi al máximo de sus posibilidades; un nuevo cine internacional claramente influido por la posguerra, y con fuerte influencia sobre el nacional, que atravesaba una época prolífica y gloriosa con énfasis en las comedias brillantes que ya se llamaban –desde la década anterior– películas “de teléfono blanco”, contribuyeron, junto con las revistas femeninas, las radionovelas y el teatro a la difusión de nuevos modelos de pareja, de romance y hasta del *know how* amoroso, al menos el que podía mostrarse en público.

Y todavía faltaba el paradigma del siglo en lo que a la reproducción de modelos toca: el 17 de octubre de 1951, con tomas apuntadas hacia el palco erigido frente a la Casa Rosada desde el techo y los balcones del Banco de la Nación, se inauguró la televisión comercial en la Argentina. Había unos dos mil aparatos en el país, pero solo unos trescientos en manos de particulares y algunas confiterías. La inmensa mayoría permanecían aún en las grandes casas de electrodomésticos, frente a cuyas vidrieras se agolparon ese día multitudes. La primera imagen fue el rostro de Evita dibujado sobre cartón, y de inmediato apareció ella, en carne y hueso. Pero ya no era la princesa enjoyada y vestida con magia por Dior y Paco Jaman-dreu. Desde pocos meses atrás sabía que estaba enferma del mismo tipo de tumor que había matado a Aurelia Tizón, la primera mujer de “su” Perón. Su cáncer era aún un secreto de Estado, pero antes aún de saberlo, quizá llevada por la intuición o por un nuevo escalón de madurez, Eva había desechado la esplendidez de la apariencia, un glamour en cuya justificación había comentado alguna vez: “Si Perón quiere hacerse el descamisado, que lo haga él. A mí los ‘grasitas’ me quieren hermosa”, para asumir un estilo sobrio, basado en trajes sastre grises o negros; en lugar de los aparatosos peinados o la cabellera suelta, el pelo tirante y apretadamente sujeto en la nuca. Por pocas semanas, el flamante Canal 7, empresa mixta entre el Estado y los dueños de Radio Belgrano, se perdió el

registro de un increíble diálogo amoroso entre una mujer y una multitud de centenares de miles de personas, una escena cuya grandiosidad no alcanzó a ser reflejada ni por la fastuosa ópera-rock que los ingleses Webster y Rice le dedicarían a ella en la década del 70 o la película basada en esa obra y protagonizada por Madonna en los 90: la movilización organizada por la CGT en la Avenida 9 de Julio para exigirle que asumiera la candidatura a vicepresidente, y sus angustiadas evasivas:

—Compañeros, no es algo que pueda decidir aquí. Denme dos semanas para responder...

—¡No! ¡Ahora!, ¡Ahora!

—Denme ustedes aunque sea dos días...

—¡No! ¡No! ¡No!

—Les ruego que esperen aquí y me concedan dos horas para poder tomar una decisión...

—¡Ahora! ¡Ahora! ¡Ahora!

—Compañeros: ¿Cuándo Evita los ha defraudado? ¿Cuándo no ha hecho lo que su pueblo quería?...

La escena (que se bautizó después “del renunciamento”, nombre que esconde un equívoco, porque la multitud se dispersó convencida de que ella había aceptado) fue lo más próximo que puede imaginarse al pedido de la “prueba de amor” trasladado a la política. Lo era incluso hasta en la ambigüedad y la múltiple posibilidad de interpretación que siempre están presentes en las pasiones. Evita no sería candidata. Hasta hoy se discute si las fuerzas armadas interpusieron un veto claro, si la decisión fue de Perón, convencido de que no podía forzar el enfrentamiento con los numerosos excluidos de su frente ya desgastado por seis años en el poder, o de los médicos de ella. Evita ya no sería casi nada, nada más que un mito. Le quedaban pocos meses de vida, pero aun sin morir lo sería. Y después de muerta, mucho más. La televisión sí la mostró en una segunda escena, presentando la Libreta Cívica

0.000.001 para votar desde la cama —de un policlínico que llevaba su nombre— en una elección nacional, por primera y última vez. Junto con ella lo hicieron otras 3.816.653 mujeres, el 64% a favor del partido oficialista, el único de los dos con posibilidades que las había incluido en sus listas. En 1952, 23 diputadas y 6 senadoras ocuparon sus bancas.

En el nuevo Congreso reapareció el proyecto de equiparación de hijos legítimos e ilegítimos. Antes de iniciarse el debate, el escozor eclesiástico se manifestó en una Pastoral que denunció lo que consideraba una “campana sistemática contra la santidad de la institución conyugal”. No solo condenaba el divorcio, sino también al “crimen del aborto” y “el hedonismo anticristiano”. En una cita de Susana Bianchi figura un nuevo pronunciamiento de Guillermo Frugoni Rey, esta vez desde *Criterio*, el órgano oficioso de la Iglesia, explicando:

(...) siempre que el Estado, sin acuerdo previo con la Iglesia, legisla sobre cuestiones matrimonio-sacramentales, como la aptitud, consentimiento, forma sustancial, divorcio, etcétera, atropella con ello la potestad legislativa de la Iglesia y los derechos humanos de los ciudadanos católicos, por lo cual esas leyes no son en conciencia obligatorias para los fieles.

No obstante la percepción de riesgo inminente respecto a la sanción de la ley de divorcio que la Iglesia delata en éste y muchos otros textos, el oficialismo detendría aquí su escalada por más de dos años. Cuando volviera a emprenderla, las circunstancias serían muy otras.

Eva murió el 26 de julio de 1952. Horas después la ordenada a su manicura, Sara Gatti, se cumplió: le quitó el esmalte rojo de sus uñas y aplicó dos capas de brillo transparente Queen of Diamonds de Revlon, como si en esa decisión Evita mantuviera hasta el final la posesión de su cuerpo femenino. Casi su último acto había sido dictarle a José Jiménez Domínguez un libelo de unas treinta páginas, que tituló *Mi Mensaje*

e incluía un testamento a medias poético y a medias político. Los párrafos dedicados a la jerarquía eclesiástica, tan amplios como para que se entendiera que se refería a la católica en su sentido etimológico, esto es universal, eran condenatorios. La acusaba en particular de no conmoverse con la justicia. Fue embalsamada por el especialista Pedro Ara, según un sistema que requería un cuidado permanente. El velatorio duró nueve días, y ese tiempo no alcanzó para que la vieran todos los peregrinos que pretendieron hacerlo ni para que las mujeres que rezaban y lloraban arrodilladas en la calle dejaran de renovarse. Después fue trasladada a la sede de la CGT, en un ángulo del enorme predio que ocupaba el enorme templo laico que iba a ser la sede de la Fundación y acabó siendo la facultad de Ingeniería. El doctor Ara montó su ataúd de cristal casi en el aire, sobre una mesa más pequeña que el pequeño féretro, cubierta de paños del color del ambiente que la disimulaban, e iluminada de modo deliberado para acentuar los efectos. El mismo se instaló en un ambiente lateral, custodiado por una guardia permanente.

El gobierno prefirió disimular el incendiario texto de Eva. Se imprimieron de él mil ejemplares, una tirada quinientas veces menor que la de *La Razón de mi Vida*, aunque éste era mucho menos personal que aquel, pero de todos modos lo suficiente como para que se hablara de él, exagerando su contenido, y se temiera su difusión. La Iglesia sabe, con experiencia de milenios, como toman forma los beatos populares, y en general no simpatiza con ellos. Entre los rumores más descabellados circulaba el de que Perón se proponía fundar una rama americana del catolicismo, diferenciada del papado.

Dos años después, a Silvina Ocampo, una mujer en las antípodas ideológicas de Evita pero de un talento similar, le diagnosticaron una meningitis que la tuvo cerca de la muerte. La enorme congoja de Adolfo Bioy Casares sorprendió a los amigos de ambos, que habían supuesto otra reacción en el aún joven esposo, apuesto, brillante y mundano, del que se cono-

cían múltiples *affaires*. Había sostenido uno con Silvia Angélica García Victorica, sobrina de su esposa y otro —lo sostenía aún, y lo prolongó hasta 1968, por casi veinte años, aunque sus mayores tramos fueron epistolares— con Elena Garro. Adolfo era un perfecto ejemplar de *gentleman*, sobre todo en eso de la mala memoria que es proverbial en los caballeros, pero Elena no, y se encargó de recordarlo frente a medios antes y después de la muerte de Silvina, en 1994. Lo hizo con afecto, aunque ella fue quien cortó la relación: cuando Elena se vio forzada a exiliarse de su patria mexicana, le envió a Adolfo varios gatos, rogándole que se los tuviera y los tratara con afecto. El escritor no tenía especial afinidad con las mascotas, y las derivó a los campos familiares, a los que pocas veces iba. Confrontados con la naturaleza abierta, los felinos se perdieron en el anonimato, o quizá entre las fauces de alguna jauría rural. Elena no pudo perdonarlo. Silvina, por su parte, lo celaba hasta la neurosis. Según Alicia Dujovne Ortiz se aterrorizaba, insomne, las noches en que él tardaba en llegar: “... Para espiarlo, pone una silla delante de la puerta. Él correrá la silla al abrir, y ella al oír el ruido se volverá a la cama a hacerse la dormida. Sentirse ridícula no disminuye la quemazón de la rabia”.

Tras la enfermedad de Silvina, los Bioy viajaron a Francia en búsqueda de Marta, una niña de tres meses de edad. Era hija de Adolfo con una mujer hasta ese momento desconocida, y el matrimonio logró obtener los papeles que acreditaban a ambos como padres. Desde entonces, Silvina desempeñó su rol de madre sin grietas. Marta moriría veinte días antes que ella, en un accidente de tránsito. Ambas fallecieron sin saber que, fruto de otra de sus tantas libertades extramatrimoniales, Adolfo tenía otro hijo.

Otros códigos y otro desenlace signaron la relación entre Jorge Eduardo Burgos y Alcira Methyger. Jorge, un corredor de seguros de treinta años, ni bien la conoció se enamoró locamente de Alcira, una empleada doméstica de 28 años. Durante diez años la pretendió sin que ella se sintiera atraída. Más aun,

le comentó a una amiga que Burgos a veces le provocaba cierta repugnancia, pero que no quería desengañarlo porque un hombre enamorado podía serle útil de muchas maneras. De esta forma, Alcira se fue internando en un terreno escabroso y su ambigua indiferencia solo servía para incentivar el ardor amoroso de Jorge. A lo largo de varios años no se habían visto con frecuencia pero, en 1954, debido a que Alcira fue atropellada por una camioneta y se fracturó la clavícula, se produjo un acercamiento. Inclusive, planearon comprar juntos un departamento. A principios de 1955, Alicia veraneó en Mar del Plata junto con sus patrones. Su intención era permanecer hasta marzo pero, en el ínterin, Burgos la llamó varias veces y le envió telegramas pidiéndole que regresara a Buenos Aires porque estaba a punto de concretar la compra de un departamento. Asimismo, le aseguró que podía establecerse en su casa de Constitución porque sus padres habían viajado al Perú. Jorge aspiraba a crear un espacio de intimidad más propicio para el acercamiento y para la concreción de su anhelo de amar a Alcira. Ese verano, pese a su condición de no bebedor, compró varias bebidas alcohólicas como aporte para un clima más favorable a sus propósitos. Frente a la insistencia de su pretendiente, Alcira abandonó a sus patrones y regresó a Buenos Aires. Al bajar del micro, Jorge la abrazó y le propuso matrimonio. Ella se dio cuenta de que no había en vista ninguna operación inmobiliaria y no respondió al pedido. En cambio, se comprometió a visitar a Jorge en su departamento al día siguiente.

La visita de Alcira terminó sepultando los planes de Jorge y derivó en un colofón trágico. La muchacha, con altivez y sin ambages, le dijo que no se casaría con él, que se olvidara de ella y que se iba a Córdoba a probar fortuna. De inmediato, le regaló tres libros que, a juicio de Jorge, era la manera de desembarazarse de ellos porque le estorbaban. Poco dispuesta a seguir dialogando, Alcira le avisó que se iba a la peluquería pero que regresaría. Burgos quedó

desolado. En medio de su abatimiento, comenzó a hojear los libros dejados por la muchacha. En uno de ellos encontró una carta de amor dirigida a ella y escrita por otro hombre. ¿El viaje a Córdoba sería para encontrarse con el autor de la carta? Cuando Alcira regresó al atardecer, Jorge le recordó su amor por ella y le suplicó que se quedara. Pero la joven se mantuvo inflexible y le pidió que la olvidara. Entonces Jorge le mostró la carta presuntamente olvidada por Alcira mientras le gritaba: “¡Putas de mierda, eso es lo que sos vos!”. La chica reaccionó, lo pateó y lo arañó. “¡Estúpido, gordo desgraciado!”, le gritó mientras forcejeaban. Jorge le golpeó en la boca y la hizo sangrar. Ella lo enfrentó y le gritó. “¡Hijo de puta!”. Le retuvo la mano derecha y le mordió el dedo mayor. Burgos debió pegarle una trompada en el pecho tratando que Alcira le soltara el dedo. Cayeron el suelo, pero ella siguió mordéndole y haciéndole sangrar. Por fin, el hombre apretó el cuello de Alcira con la mano que le quedaba libre hasta lograr desvanecerla. Alcira soltó el dedo pero Jorge siguió oprimiendo su cuello.

Cuando se dio cuenta que estaba muerta, Burgos – tras una considerable ingesta de whisky – se estremeció de furia. Furia por él, por la actitud de su novia y por el disgusto y la humillación que proporcionaría a su familia por lo que acababa de hacer. Ahora, con el cuerpo inerte de Alcira tendido sobre la cama, decidió hacerlo desaparecer. Siguiendo el relato literal de Rolando Barbano, Ricardo Canaletti y Héctor Gambini en *Crímenes argentinos*:

Lentamente empezó a quitarle la ropa. Nunca la había visto así, a su entera merced. Pronto se dio cuenta de que había comenzado una labor que le demandaría mucho esfuerzo en virtud de su actual condición. No le quitó el vestido. Amorosamente le acomodó los cabellos. Hacía mucho calor y el silencio era casi irreal. De vez en cuando entraba en un mundo fantasmagórico de fuertes colores. Las figuras eran de contornos más intensos y hasta brillantes. Sonreía. Los zapatos de Alcira,

que con impar delicadeza le había quitado, aparecían danzando sobre los tacos. Ella estaba hermosa sobre la cama, con la cabeza reclinada hacia un costado. Pensó que era preferible así, pues los jóvenes siempre mueren hermosamente, desentendiéndose de las sombras de un largo deterioro. Unió las piernas de la muchacha acariciándolas, recorrió con sus ojos todo su contorno y al comenzar a moverla advirtió que su pollera se arremangaba. Toda la escena le pareció de una voluptuosidad exquisita, pecaminosa, excitante. Pasó un brazo por detrás de la espalda de Alcira y se le acercó con suavidad, como si no quisiera incomodarla. Sus labios estaban muy cerca del cuello de su amada.

Transportó el cuerpo hasta la bañera donde le quitó el vestido. “Se felicitó por ese instante de lucidez que le permitiría evitar cualquier mancha indeleble y comprometedora”. A continuación, seccionó el cuerpo de Alcira mientras “a cada rato salía a tomar alcohol pero antes se enjuagaba las manos y los antebrazos”. Terminó la tarea a las 10 de la mañana del día siguiente y, luego de dormir algo más de seis horas, preparó cuatro paquetes con los despojos de Alcira. El resto del día lo destinó a dejar los bultos en la Capital y en el conurbano. Pocas horas después, el torso de Alcira seccionado a la altura del cuello fue descubierto en Martín Coronado. Llevó casi dos semanas determinar la identidad de la mujer del torso. Hecha la identificación, el juez indagó a la hermana de Alcira y así se supo de Jorge. La Policía Federal lo detuvo en Mar del Plata, al bajar del tren que lo había conducido a la ciudad atlántica. Le encontraron la agenda de Alcira, un formulario de telegrama en cuyo dorso había escrito su relación con la muchacha y ropas de ella. Desde su arresto, Jorge dio siempre la misma y detallada confesión: “Soy el matador de Alcira, mi novia, a la que descuarticé después de haberla estrangulado, sin querer, por celos”.

En primera instancia, Burgos fue condenado a veinte años de cárcel por homicidio y hurto. Este último delito fue por los 120 pesos que sacó de la cartera de Alcira. Poco después,

por decisión de la Cámara del Crimen, la condena se redujo a catorce años de prisión. Desde el descubrimiento del torso de Alcira hasta la detención de Burgos, el suceso fue motivo de comentarios en el resto del verano. En los cafés, los almacenes, los mercados, las fábricas y, aun en los bailes de carnaval, diversas conjeturas formaban parte de las conversaciones de la población. La opinión pública se dividió frente al crimen macabro: mientras unos condenaban al asesino, una visión prejuiciosa, exculpaba a Burgos y estimaba que Alcira era una “mala mujer” que llevaba una vida disoluta y tuvo un final previsible. Según Ernesto Goldar, el público “siempre dispuesto a arrojar las primeras piedras sobre las hetairas, aunque solo sean presunciones, se compadece del asesino y se indigna contra la víctima ‘que había echado a perder a un muchacho de buena familia’”. Burgos cumplió su condena observando una conducta ejemplar. Durante su estadía en la prisión adhirió al culto evangelista: por este sendero seguramente encontró a quien amar y aunque nunca tendría certidumbre acerca de la reciprocidad que merecía su sentimiento, al menos no experimentaría el dolor del rechazo.

La confrontación entre Iglesia y gobierno subió de temperatura durante 1954. Perón se resintió por la formación del Partido Demócrata Cristiano. El Vaticano consideraba a estos partidos como una herramienta para que los cristianos participaran en la vida política y social, y desde poco después del fin de la guerra los impulsó para contrarrestar con posiciones más o menos populistas la creciente fortaleza de los partidos socialistas y comunistas en varios países de Europa. Pero en la Argentina, además de ser tardío, el PDC se alineó desde el principio en la oposición más cerril. El presidente entendía que ese espacio —el populismo cristiano— estaba ocupado por su propio movimiento. Por otra parte, buena parte del clero abominaba de su figura, aun más que del régimen. Tras la muerte de Evita, “el general” se mostraba a veces triste y abatido y otras increíblemente frívolo, hasta perverso; corrían

infinitas versiones sobre sus aventuras, algunas increíbles —se le llegó a adjudicar un amorío con el boxeador negro estadounidense Archie Moore— y otras fácilmente comprobables, como la que tuvo a lo largo de más de un año con la quinceañera Nelly Rivas, miembro de la Unión de Estudiantes Secundarios. A la oposición clerical, Perón opuso la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas; además se presentaron en el Congreso, de mayoría oficialista, proyectos para eliminar la mayor parte de los feriados sacros, para quitar obligatoriedad al juramento por los santos evangelios en la toma de posesión de un cargo electivo, para separar Iglesia y Estado, y de divorcio. En diciembre, la bancada oficialista llevó a cabo este último, aprobando la modificación del artículo 7 de la Ley de Matrimonio Civil y estableciendo que “cualquiera de los cónyuges, obtenida la sentencia de separación, puede solicitar al juez la disolución del vínculo matrimonial para contraer nuevas nupcias”. El Episcopado pidió al presidente el veto, pero la ley modificada que abría paso al divorcio absoluto fue promulgada pocos días después. De inmediato, un aluvión de demandas se precipitó sobre los distintos juzgados. Ese mismo mes, la autorización para la reapertura de los burdeles, congelada durante una década, recibió curso. No era necesaria una ley, puesto que el camino estaba abierto por la reforma de la ley de Profilaxis de 1944, pero su implementación por decreto, sin un debate público, encocoró aún más a la oposición y la unificó alrededor de la Iglesia.

Se ha discutido si esa legalización formal de la prostitución estaba determinada por esta confrontación, o por el temor latente y sostenido durante décadas a que la abstinencia condujera a la homosexualidad, la pseudo inversión, la perversión, o como se la denominara. Seguramente ambas cuestiones tuvieron su peso, pero lo cierto es que fue ése, y no otro, el argumento elegido por el gobierno. Ya sea porque los funcionarios creían realmente en dicho peligro, o bien, porque conocían el temor y las creencias populares en torno

a la homosexualidad, así como las teorías desarrolladas por los profesionales del campo de la salud mental. De hecho, la semana anterior a la sanción del decreto que legalizaba la prostitución, se realizaron razzias masivas de “amorales” en diferentes lugares de la ciudad con el fin de, según el oficialista diario *La Prensa* “terminar de una vez por todas con las peligrosas desviaciones que esta gente muestra a la sociedad”. La campaña de persecución de quienes la prensa llamaba “amorales” por parte de la Policía Federal se produjo en paralelo a la celebración de una conferencia sobre salud pública nacional desarrollada por un grupo de higienistas gubernamentales. Desde ese ámbito, el encargado de Salud Pública porteño urgió a los médicos para que reconsideraran la ley de Profilaxis Social a fin de reducir las enfermedades venéreas y los “delitos contra la honestidad”. Su reclamo fue el prologo del decreto, por el que en la noche del 30 de diciembre Perón ordenó a los ministros de Justicia y del Interior que los gobiernos provinciales y los de los territorios nacionales así como la municipalidad de Buenos Aires “permitieran la instalación en zonas adecuadas, de los establecimientos a que se refiere la ley de profilaxis social”. No se hablaba de burdeles ni de prostitución, pero tampoco hacía falta.

En junio de 1955, la tradicional procesión de Corpus Christi se convirtió en una enorme manifestación opositora cubierta de banderas blancas y amarillas. El ministro del Interior, Angel Borlenghi, había prohibido la marcha, que se realizó de todos modos. Durante su desarrollo hubo un confuso incidente en las proximidades de la Catedral, y Borlenghi acusó a los manifestantes de haber quemado una bandera argentina, incidente nunca comprobado y muy poco probable. El gobierno arrestó esa noche a los monseñores Manuel Tato, nuncio apostólico, y Ramón Novoa, y los deportó sumariamente a Roma al día siguiente. El jueves 16 de ese mes, aviones pertenecientes a la aviación naval y a la novísima fuerza aérea bombardearon la Plaza de Mayo, la Casa Rosada y otras zonas de Buenos Aires

al mediodía, mientras dos batallones de infantes de marina intentaban tomar por el fuego la sede de gobierno, en lo que pareció un confuso intento de asesinar al presidente, pero que dejó en cambio un saldo de unos trescientos muertos, la gran mayoría oficinistas en receso y escolares. Los aviones llevaban pintados los flancos con cruces sobre letras “V”, lo que significaba “Cristo Vence”, pero también provocaba la reminiscencia de la cruz de Lorena, el símbolo de las tropas de Francia libre en lucha contra el invasor alemán. Por la noche, grupos de manifestantes incendiaron la curia y nueve iglesias céntricas. El Vaticano excomulgó a todos los que hubieran participado, con Perón a la cabeza. El levantamiento fue sofocado, pero el régimen estaba condenado. El golpe definitivo se produciría tres meses más tarde.

Entre el 16 y el 19 de setiembre de 1955, tropas leales al gobierno constitucional en dirección a Córdoba, donde se suponía iban a reprimir el alzamiento antiperonista del general Eduardo Lonardi, profanaron la gigantesca tumba de Miryam Stefford. La estancia a su alrededor ya no pertenecía a Raúl Barón Biza, que había venido perdiendo la mayor parte de su fortuna a todo lo largo de la década del 40, y solo conservaba la propiedad del mausoleo, al que hizo sellar con dos chapas de acero. Fiel a su manía de trascendencia, no utilizó anónimas chapas fabricadas en el país sino que las hizo extraer del legendario acorazado *Graf Spee*, hundido por los aliados frente a Montevideo en 1943. Los soldados se excitaron con las chapas de la Marina de Guerra alemana y decidieron abrir el monolito para utilizarlo de observatorio. Fieles también a la tradición castrense, no repusieron las chapas al irse, y en esas circunstancias otras tropas propias o adversarias, parientes de Barón Biza o lugareños saquearon el monumento.

Por entonces, Hilda Isabel Gorrindo Tito, apodada “Coca” en familia, tenía apenas diecinueve años. En 1955 ganó el título de Miss Argentina y antes de viajar a Europa, donde disputaría el de Miss Universo, fue recibida en la casa de gobierno por

el general Perón: “Usted es nuestra más importante embajadora”, dicen que le dijo el presidente, seguramente impresionado por sus medidas 90-58-90, la cabellera negrísima y la piel blanca mate que en conjunto hacían de ella el prototipo de la morocha argentina. Pero no consiguió el cetro, y a su vuelta Perón había sido derrocado. A su regreso se casó. El matrimonio fue una breve catástrofe. A los 20, el sueño de sacarse a sí misma y sacar a su madre de la miseria en que las había dejado el abandono del padre de familia, parecían capotar; hizo algunos publicitarios de cine y TV, los primeros doblados por Eva Dongé.

“—Soy una mujer algo tonta —dijo Coca años después, cuando llevaba filmadas decenas de películas— pero no tanto como para creerme una actriz”.

Entre los productos anunciados hubo *soutiens* y jabones, dos elementos que se volverían emblemáticos en su carrera. Así la descubrió Armando Bo, que le llevaba 22 años, había fungido primero como galán cinematográfico; fue el amor secreto de Evita en *La cabalgata del circo*, y había protagonizado las inolvidables *Pelota de trapo* y *Y mañana serán hombres*, entre una docena de otros filmes, y había extendido su actividad a la producción. Armando le propuso el protagónico de *El trueno entre las hojas*, basado en un cuento del escritor paraguayo exiliado en Buenos Aires Augusto Roa Bastos, que con el tiempo se convertiría en un clásico de la literatura de su país y del “boom” latinoamericano de los 60. La película *El trueno...* también causaría sensación, pero por muy otros motivos. El guión —elaborado por el autor y el mismo Bo— incluía un desnudo, que sobre el papel parecía breve y justificado. Según el relato de la misma Isabel, Armando la convenció de que la escena se tomaría a mucha distancia, tanta como para que no se distinguieran detalles. Incluso la hizo mirar por el visor de la cámara, para que lo corroborara. Después la aprovisionó con una cantimplora de whisky para que se relajara (Isabel no había bebido jamás), ordenó aparatosamente

retirarse al personal que no fuera imprescindible, la envió a la laguna y montó sobre la lente un poderosísimo teleobjetivo. Ella nadó morosamente, girando sobre sí misma, pecho de ida, espalda de vuelta. Sus hermosos senos por sobre la línea de flotación se veían todavía más endurecidos por la frescura del agua. En la orilla y en la ficción, un peón que la espía le advierte a otro: “No nos dejemos emborrachar por ella. Una mujer como esa es peor que la muerte”.

Bo filmó y cortó la escena de dos modos distintos: le mostró a Coca un breve plano panorámico y a un circuito de periodistas de confianza, uno más largo y próximo. La película se estrenó en 1957, con Coca rebautizada Isabel Sarli, pero venía haciendo ruido desde el año anterior, de modo casi contemporáneo a la filmación. Si hay que creerle, ella no supo por qué hasta después del estreno comercial.

El de *El trueno entre las hojas* fue el primer desnudo frontal del cine argentino. *La casa del ángel*, de Babsy y Beatriz incluía, y se había promocionado en base a uno muy sugerente y velado de Olga Zubarry, pero la misma actriz se había encargado de difundir que no era real; para la escena se habría vestido con una malla de tul color carne. Al año siguiente, Isabel y Armando recrearon el éxito de *El trueno...* con *Sabaleros*. Inmediatamente después, la pareja filmó *...Y el diablo creó a los hombres*. El título era una sagaz y comercial réplica a *...Y Dios creó a la mujer*, film con que el francés Roger Vadim había generado un escándalo internacional al presentar, ligera de ropas, a una adolescente de impactante belleza: Brigitte Bardot. La película, especie de adelanto de la *Nouvelle Vague*, era de 1956, pero su estreno en la Argentina fue demorado por dos años por el recién creado Ente de Calificación Cinematográfica, y cuando al fin se lo autorizó, había adelgazado casi veinte minutos.

La reapertura de los prostíbulos dispuesta en los tramos finales del gobierno peronista no sobrevivió a su derrocamiento. En diciembre del 55, el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora” derogó el decreto firmado por Perón

un año antes. Los pocos burdeles abiertos en la ciudad debieron cerrar sus puertas. La nueva administración conservó la mayor parte de lo establecido en la ley de Profilaxis Social, y también su *statu quo* tácito: no cerró los burdeles militares ni volvió a penalizar la prostitución. A las prostitutas ciudadanas, sin embargo, no les quedó otra alternativa que la del trajinar las calles. Para que los hombres las ubicaran desarrollaron sucesivos sistemas de contraseñas. Distribuidas en cafés, salones de té y recorriendo los circuitos de la diversión nocturna, usaban carteras grandes, alargadas, que llevaban en la mano, a manera de guño. Para sortear a la policía advertida del señuelo, las chicas adoptaron los pañuelos en el cuello y, posteriormente, los cinturones anchos con hebillas llamativas, de color dorado. También el Reglamento de Procedimientos Contravencionales de la Policía Federal mantenía su vigencia, y con ella el poder de la Policía Federal para aplicar los “edictos”, deteniendo y condenando de hecho a las prostitutas, los homosexuales y los sospechosos de lo uno o lo otro. A juicio de María Elena Oddone:

El gobierno de la “Revolución Libertadora” continuó y acrecentó la represión sexual haciéndola extensiva a otros aspectos de la cultura, como la censura en el cine y el teatro, la quema de libros y la intromisión en las conductas sexuales privadas. Como sucede siempre en estos casos, las mujeres llevan el mayor peso de la represión. Andar solas por las calles después de cierta hora significaba el peligro de ser detenidas por prostitución hasta probar su inocencia.

A inicios de 1956, el gobierno suspendió la modificación a la ley de Matrimonio Civil, incluyendo los trámites de divorcio en curso. En poco más de un año, la variante divorcista había sido aprovechada por cerca de 1.500 parejas pero, como consecuencia de la abolición de su vigencia, cerca de un millar perdieron su oportunidad. La dirigente socialista y militante feminista Alicia Moreau de Justo manifestó su desacuerdo con la medida del gobierno de facto:

Tal decisión —y la discusión que ha levantado— debió dejarse al futuro parlamento, constituido por los representantes de partidos políticos que, ante el electorado, hubiesen incluido en sus respectivas plataformas las reformas sociales que hoy quieren imponerse “de facto”. Y “de facto” se ha suspendido una medida legal que permitía reparar males existentes de años atrás. Eran las situaciones que podríamos llamar híbridas, productos de la utilización por ciudadanos argentinos de la legislación de otros países que mal se ensamblan con nuestras leyes y creaban situaciones arbitrarias e injustas. El divorcio, sin posibilidad de contraer nuevas nupcias, —que era y es ahora nuestra situación—, no impedía el desmembramiento familiar, ni salvaba la situación de los hijos. Estos hechos se producen por acción de estados sentimentales —en primer término— que se sobreponen a las vallas legales. La consecuencia de aquel estado legal fue la constitución de familias en condiciones de ilegalidad, de las que fueron víctimas, en primer término, las esposas y los hijos de los hogares constituidos con la intervención de leyes extranjeros. La ley peronista mal concebida y realizada, permitía, sin embargo, regularizar esas situaciones, viejas algunas de décadas. Su suspensión brusca e inconulta impide la terminación de trámites en el umbral de su solución, reaviva conflictos y sufrimientos y anula esperanzas que habían vuelto a florecer.

Lo curioso de ambas medidas, la vuelta atrás en la ley de profilaxis y la supresión del divorcio absoluto, no fueron tomadas en los primeros meses de gobierno, mientras el presidente de facto era aún el general Lonardi, de inspiración católica, sino tras la vuelta de tuerca ultra antiperonista que lo había desplazado a favor del general Pedro Aramburu y el almirante Isaac Rojas, identificados con los sectores de las fuerzas armadas que se llamaban a sí mismos “liberales”. Los “liberales” o “gorilas” tomaron otra medida mucho menos pública, el secuestro del cadáver de Evita. Una fuerza compuesta por infantes de marina pero al mando del coronel Carlos Moorí-Koning allanó la sede de la CGT —intervenida a partir de ese día— con violencia y arrastró consigo el féretro. Durante dieciséis años, el destino del cuerpo fue uno de los

mayores misterios de la historia política nacional. Hoy se sabe que permaneció meses en el país, escondido sucesivamente en el despacho del propio Moori-Koning (de quien se dijo que la consideraba propia, y que se la mostraba desnuda a visitantes selectos), en las sedes de la SIDE y del Batallón 601 de Inteligencia, en la calle Viamonte; tras la pantalla de un gran cine céntrico y en los domicilios particulares de varios oficiales del ejército. También entre sus enemigos, el cadáver parecía ejercer una fuerte influencia, aunque maléfica. Vivían aterrorizados, convencidos de que la incipiente “resistencia” peronista los había localizado o estaba a punto de hacerlo. Solían aparecer ramos de flores, como antes en los alrededores del edificio de la CGT, en las proximidades de los escondites ultrasecretos. Alguien puso una muy concreta bomba en el palier del departamento del coronel Moori-Koning, que estaba ubicado en un piso alto y en un edificio de categoría, vigilado. Se contaba que un oficial de apellido Arandía, al que había tocado guardar la reliquia, se levantó de la cama inquieto por ruidos de origen desconocido, y en las sombras disparó dos veces contra una silueta fugaz, que resultó ser su esposa embarazada. Finalmente, en medio de un operativo de gran despliegue clandestino y con la complicidad de la iglesia católica, a la que tanto había denostado, Evita fue transportada a Italia y enterrada en un cementerio de Milán, bajo nombre falso. Allí permaneció hasta que tras arduas negociaciones, el gobierno de la dictadura encabezada por Alejandro Agustín Lanusse la devolvió a su viudo, en Madrid en 1971.

En el marco de la vida civil, algunos prejuicios comenzaron a perder su tradicional ascendiente o a transformarse en otros. La virginidad femenina se iba convirtiendo en una virtud perecedera y relativa; Néstor Morales Loza, el autor de un librito de circulación en la época e implícitamente dirigido a mujeres jóvenes, *El amor y sus problemas antes del Matrimonio*, describía su época y lo que creía las causas de esa pérdida de peso del himen así:

(...) debido particularmente al efecto nocivo para la moral que han provocado las últimas guerras mundiales, cuando jóvenes de ambos sexos llegaron a tener proficua vinculación llevados por el servicio y por las necesidades de la misma conflagración, y debido también a los resultados emergentes que se observó en las ciudades castigadas por la guerra, en las cuales la institución del matrimonio debió ceder su lugar privilegiado a las urgencias e improvisaciones, es posible ver que aquella norma ya no cuenta con tantos afectos como antaño. Filosofías surgidas de la misma guerra, como el “existencialismo” y otras, contribuyeron también a crear esas legiones de hombres y mujeres que han encontrado lejos del matrimonio y de los sufrimientos que a veces vienen con él, sus satisfacciones y deleites. Incluso en países como el nuestro (...) esas nociones llegan a expresarse de una u otra manera. La obtención de derechos cívicos por la mujer, contribuye también en parte a independizarla de la tutela matrimonial. La mujer se cree ahora con perfecto derecho a dirigir su vida por las sendas del comercio, de la industria, de la competencia, en pugna y en abierta lucha con el que antaño era considerado un ser privilegiado: el hombre. Esa lucha, muchas veces, les hace considerar en segundo y aun en tercer grado aquella arcaica virtud de la doncelléz. Si llega el caso de que deben sacrificarla en aras de su progreso material o económico o profesional, lo hacen gustosas. Muchas de ellas se dicen que el asunto del matrimonio ya no tiene la trascendencia de antes; lo importante ahora es acumular riquezas, vivir con la comodidad y la satisfacción que otorga el dinero. Y si llega el día en que deben casarse, el presunto novio las tomará como se presentan o se irá al diablo.

Sin embargo, cuando Morales Loza describe (y alerta contra) la seducción donjuanesca, ese perfil de muchacha independiente y criteriosa aunque un tanto calculadora se desdibuja, después de advertir su intención de “ilustrar a nuestras lectoras más jóvenes sobre cuál puede o debe ser su conducta sexual durante las relaciones amorosas prematrimoniales, e insistir en dar el grito de alarma para que la paloma sepa reconocer al gavilán y huya en consecuencia, antes de ser lastimada”. Se refiere y enumera los recursos empleados por los

seductores profesionales o de ocasión para seducir a sus víctimas. El primero en uso era, claro, el de proclamar un amor mentido; luego se trataba de provocar la curiosidad sexual y el “enardecimiento carnal de su víctima”. A este objetivo contribuían dos técnicas: una, la exhibición de vistas pornográficas ya que “no existe mayor acicate sexual que la vista de desnudeces, y mayor será la excitación que provoquen cuanto más impúdicas sean”. Otro posible consistía en decir palabras procaces, que se repetían en los momentos de intimidad amorosa (Morales Loza remarca que este método era efectivo en particular con las muchachas que carecían de buena educación). Por fin, la seducción llegaba a la etapa de “las vías de hecho, es decir, a las caricias”. Entonces la víctima, en algunas ocasiones, “llega a un extremo de excitación que ya no puede reaccionar y de esa manera se convierte en fácil y condescendiente instrumento en manos de un seductor...”.

Ante la pregunta que pudieran hacerse las jóvenes “deshonradas” acerca de si eran dignas de buscar el amor en otros hombres, el autor sostiene que

los hombres sinceros, los que aman verdaderamente y han analizado la vida sin egoísmos, saben las asechanzas que esperan a las mujeres, especialmente si son jóvenes e inexpertas. Por lo general, el hombre que se enamora de una mujer, particularmente si es mayor de edad, se imagina que debe tener su historia, su pasado amoroso. En consecuencia, no hace hincapié en la integridad física de esa persona, sino en las cualidades morales, en las bondades de su ser.

Tocaba a hombres maduros y comprensivos la tarea redentora, siempre y cuando la joven informara oportunamente la verdad de su pasado. Al margen de que el autor parece estar describiéndose a sí mismo, la pérdida de la virginidad, que antaño había sido fatal para seducidas y abandonadas, ahora se percibía como un baldón redimible (confesión mediante). Sin embargo, en el párrafo anterior hay un regreso a la idea de

que la mentalidad femenina –o la esencia, como veremos enseguida– está cargada de automatismos, de modo que rendir esa virtud no era ni más ni menos fácil que hacer salivar al perrito de Pavlov; alcanzaba con apelar a los reflejos condicionados.

Con todo su empaque de mundanidad, la idea no estaba lejos de la que sostenían –con valor de dogma religioso, y de modo casi igual de improbable– miles de adolescentes varones: a saber, que no habría chica que se resistiese al rato de acariciarle el lóbulo de la oreja o la palma de su mano con las yemas de los dedos; toda la dificultad estribaba en encontrar la ocasión. Morales Loza insiste en algo análogo cuando describe el carácter de la “afectada”:

La afectación personal es particularmente notable en las mujeres jóvenes (...) Existe la afectación física, o sea, el afán de parecer bonita; la afectación en el vestir, o el deseo de ser el árbitro de la elegancia; y la afectación en el hablar, que expresa anhelo de figuración social o intelectual. (...) La vanidad, la esencia de la naturaleza femenina, está implícita en la afectación personal (...) ella induce a la mujer a salirse del marco aconsejado por la prudencia y el decoro y a mostrarse con los adornos de una fantasía enfermiza. (...) la muchacha que sea víctima de este complejo es también afecta a los devaneos amorosos. Le gusta agrandar a los muchachos de su edad y, sin prestar particular atención a ninguno, sale con ellos, concurre a fiestas y bailes, sonriente escucha las declaraciones de amor y no tiene reparos en decir que sí a todos ellos.

Y enseguida, el consejero prematrimonial ilustra con un ejemplo:

Ella era amiga de vestirse bien, de aparecer hermosa, de divertirse honradamente; pero, contrariamente a lo que venía esperando desde hacía algunos años, no había encontrado todavía al hombre de sus sueños. Era cierto que muchos la cortejaban y pretendían, pero al cabo de un tiempo de relaciones, los muchachos aquellos no concretaban sus de-

seos de matrimonio, sino que, con palabras y actos censurables, daban a comprender claramente cuáles eran sus verdaderas intenciones. Además —y esto era lo que más la desconcertaba—, después de un tiempo de mantener relaciones presuntamente amorosas, descubría que casi todos los que la asediaban eran hombres casados. ¿Por qué?, terminaba preguntando toda afligida. La respuesta, como verán nuestros lectores, es obvia. Los jóvenes que iban detrás de ella acudían ilusionados por esa añagaza de “mujer coqueta y fácil” y no con deseos serios.

Hasta finales de la década ciertos cines porteños —Rotary, Mundial, Real, etcétera— siguieron concitando la presencia de solitarios, de noche y de día. En las penumbras de las salas se podía percibir el constante cambio de asientos de quienes se acercaban a los solitarios para rozarlos con sus dedos nerviosos en procura de un “acercamiento”. Ya cerca de los 60 y en el marco de una cruzada moralizadora, el comisario Luis Margaride llegó a dirigir los camiones celulares hacia los cines Eclair, Rotary y Mundial, para realizar una gigantesca redada que culminó con la detención de cientos de personas. Entre los detenidos había muchos homosexuales que vieron, de esta manera, clausuradas sus posibilidades de satisfacer sus deseos “antinaturales”.

En tanto, la moda juvenil acompañaba la flamante subjetividad femenina con estilos que gradualmente acentuaban la seducción. Al impuesto por Dior —talle avispa, faldas plato, laminadas u onduladas, pantalones Capri, chaquetas con pequeños faldones, grandes escotes, géneros nobles— se sumó el llamado *Pretty Girl*, originario del cine norteamericano y representado mejor que nadie, a finales de la década, por Natalie Wood: suéteres ajustados, cabello de peinado simple, en “cola de caballo”, colitas a los lados, o suelto; pañuelos al cuello, faldas voladoras, soquetes cortos, zapatos “Guillermína”. Las faldas de las adolescentes se alargaban o acortaban pero invariablemente mostraban jóvenes cada vez más libres y desenvueltas.

Promediando la década de 1960, el poder de convocatoria que el tango había tenido por treinta años comenzó a decaer. Los más jóvenes adoptaron algunos bailes “suelos”, liberando y disfrutando el cuerpo en busca de placer y desahogo. Había algo autoerótico en eso, distinto del ritual de cortejo que el baile siempre había representado. Muchas jóvenes ya no eran acompañadas a los salones donde se practicaba por madres u otros familiares. Las barras de adolescentes o las parejas de novios fueron dispensadas del control familiar y pudieron salir bajo la imposición de restricciones horarias más laxas. Los destinos habituales seguían siendo confiterías bailables o clubes, pero esos ámbitos conocidos incorporaron *plafonds* y juegos de luces difusas, veladas o de colores, que hasta entonces habían sido patrimonio de los night clubs y cabarets, y que permitían “chapar” con discreción. La salida semanal al cine se afirmó como el clásico de las efusiones amorosas en la oscuridad.

A medida que las mujeres se incorporaron al mundo del trabajo, aprendieron por la práctica nuevas formas de relación con los varones. Por de pronto, debían hacerse respetar frente a compañeros masculinos que pretendían algo más que amistad. En este aspecto, el acoso sexual no era una práctica exclusiva de patrones y jefes: muchos compañeros de trabajo dejaban de lado las consideraciones de clase para hacer valer su machismo. El juicio sobre la ropa y la actitud (“cualquier” ropa y actitud) y las etiquetas: mosquita muerta, calentona, calientamachos, loca, puta, se expresaban muchas veces en voz alta, con la intención de que la aludida se enterase. Las vestimentas, hábitos y poses femeninos se entendían como intencionados (“si se pone eso es porque quiere tal cosa”) y habilitadores de una respuesta, por lo menos verbal. Los lugares de trabajo eran la prolongación de la calle. Los hombres, o muchos hombres, tardarían todavía bastante en asimilar que la mujer podía exhibir su cuerpo como quisiera, sin que esto les otorgara derechos. Así y todo, no cabe duda que,

en materia de sexualidad, las mujeres pudieron alcanzar un grado más alto de felicidad. La proyección de su situación, tanto en el cine como en la radio, les servía de contención a la vez que las estimulaba a abandonar el sufrimiento y a vivir con mayor plenitud.

Y junto con la era del *rock and roll* –del fascinante mundo que desde los Estados Unidos de la posguerra bajaba potente, contorneándose por el cuerpo y la voz de Elvis Presley–, desde Francia llegó primero el escándalo, más tarde quizá alguna fotografía y mucho después (años después) las primeras argentinas se atrevieron a su uso: eran las mallas de baño de dos piezas, apodadas *bikinis* por un atolón de la polinesia bajo protectorado galo. Curiosa prenda: desde el primer momento y a lo largo de toda su historia –que aún no concluyó, aunque se generalizó al punto de perder el nombre por otro menos sugestivo como “dos piezas”– se la ligó a adjetivos como “mínima” o “diminuta”. Las primeras *bikinis* no eran para nada diminutas: tenían la apariencia de una malla enteriza, con corpiño “armado”, a la que se le hubiera arrancado una delgada lonja para descubrir la cintura y el ombligo. No debe haberse visto una bikini en playas argentinas antes de 1955, y hasta fines de la década, las audaces que se mostraran con una, corrían el riesgo de ser atacadas por patotas que las castigaban desnudándolas. Ese riesgo le resultaba un pretexto ajustado a la moralina de distintas reparticiones con autoridad sobre playas y costaneras –prefectura, distintas municipalidades– para prohibir su uso, cuando no lo hicieron con más franqueza, “por razones de decencia”. Alrededor de 1960, el novísimo balneario de Villa Gesell fue la primera playa argentina en la que las *bikinis* se hicieron habituales a la vista, y sus portadoras pudieron exhibirlas sin otra molestia que la mirada de los demás. Para verlas había que ir allí, claro, así que el caserío inició un *boom* turístico que nunca se detuvo. Por esas mismas fechas, la revista estadounidense *Play Boy* dedicó por primera vez una “producción especial” –cuatro páginas color– a una figura que no era norteamericana ni

europea: Isabel Sarli, que apareció allí ataviada con su humilde y convenientemente desgarrada ropita de *Sabaleros*. La pareja Sarli-Bo estaba en el inicio de una carrera singular, la de lo que podría llamarse (y se llamó) erotismo ingenuo. Además ya era obvio que eran una pareja en todos los sentidos –aunque Armando jamás se separó de su esposa, Erminda Machinandiarena–. Una extraña pareja. Armando la engañaba todo el tiempo para lograr actitudes y poses, y si no la engañaba la maltrataba: la hizo comer alfalfa antes de filmar una escena de *Fiebre*, a fin de que se identificara con una yegua en celo, y en otra ocasión la obligó a meter la cabeza en un tambor con maleza encendida, para que diera llorosa y sofocada. Además tenían posiciones políticas opuestas: Coca era peronista neta, quizás desde su encuentro juvenil con el general. Armando, en cambio, se envanecía de estar relacionado con el almirante Rojas. No eran razones ideológicas sino carnales y amorosas las que marcarían la vida de ambos. Ni Coca era una diva intrascendente. Ella había logrado, a su manera *naïve*, por el despliegue de las fantasías adolescentes, por el primer desnudo en la pantalla, por la exuberancia de su cuerpo, que el “diablo” del deseo habitara de una vez por todas las calles de la Argentina.

Porque el cine, tal como cuenta Mario Berardi en *La vida imaginada. La vida cotidiana en el cine argentino*, anticipó quizá como ningún arte la crisis de la familia que anticipará la revolución sexual de los años sesenta. Por ejemplo, la doble moral y el desmembramiento de la “familia” tipo comenzaron a exponerse con fuerza hacia la mitad de la década.

La “mesa familiar”, que ya en algunas películas pioneras de los 50, *El túnel* (1952); *Días de odio* (1954); *Marianela* (1955); *La casa del ángel* (1957); *Rosaura a las diez* (1958) había empezado a dejar de ser el paradigma indiscutible de la integración familiar, resulta en los 60 un territorio devastado. Ahora, mientras se come en silencio y en un clima tenso, estallan los conflictos generacionales, y aflora el malestar y la angustia por las estrecheces económicas.

Berardi apunta bien: el fin del “teléfono blanco” es también la crisis de la doble moral burguesa en la familia. Y el comienzo del amor moderno no solo en el cine.

La Coca es una prueba evidente de que el reinado del dios pacato y golpista se replegará como movimiento previo, precisamente, al comienzo de los irrepetibles y dorados sesenta. Se replegará en los pliegues de una revolución que en la cultura, en la política y en los cuerpos cambiaría definitivamente el siglo.

CAPÍTULO SIETE

Píldora, dictadura y revolución

1960-1970

Solo esa vez, excentrado como un matador líquido para quien matar es devolver el toro al mar y el mar al cielo, vejó a la Maga en una larga noche de la que poco hablaron luego, la hizo Parsifae, la dobló y la usó como a un adolescente, la conoció y le exigió las servidumbres de la más triste puta, la magnificó a constelación, la tuvo entre los brazos oliendo a sangre, le hizo beber el semen que corre por la boca como el desafío al Logos, le chupó la sombra del vientre y de la grupa y se la alzó hasta la cara para untarla de sí misma en esa última operación de conocimiento que solo el hombre puede dar a la mujer, la exasperó con piel y pelo y baba y quejas, la vació hasta lo último de su fuerza magnífica, la tiró contra una almohada y una sábana y la sintió llorar de felicidad contra su cara que un nuevo cigarrillo devolvía a la noche del cuarto y del hotel.

Para que Julio Cortázar en su novela *Rayuela* convocara a este recorrido erótico (como un Kamasutra latino) al describir el encuentro entre el protagonista Oliveira, un argentino

expatriado en París, y la Maga, tuvieron que pasar cambios profundos en la manera de amar en Occidente y en la Argentina, que leerá la novela con una devoción extraordinaria. Porque ese texto es como el espejo de un río que circuló profundo durante el siglo y se dio cita esa década. Porque los años 60 de la Argentina se asociaron, quizás como nunca, a procesos internacionales, propios por lo menos de Occidente, que trajeron aparejados la aceleración de cambios culturales. Entre ellos, dos fenómenos aislables y destacables: como marco amplio y general, la proliferación y masificación de los medios de comunicación, la TV muy en particular. Y de modo directamente relacionado con la afectividad, la difusión, entre fuertes controversias, de “la píldora”, método anticonceptivo que por primera vez puso la responsabilidad de su administración, y por ende del control de la natalidad, en manos de mujeres individuales, separando más que nunca antes la sexualidad del mandato reproductivo. Estos factores coadyuvaron a lo que (quizás con cierta desmesura) se llamó en seguida la “revolución sexual”, pero que por lo menos significó tanto un paso más en dirección a la progresiva liberación de las mujeres respecto de los tradicionales estereotipos de género, como en la vida cotidiana, una modificación de las relaciones familiares y de pareja.

La televisión comercial en la Argentina se expandió precisamente a partir de 1960. Canal 7 transmitía de forma regular desde octubre del 51, pero entre junio del 60 y el mismo mes de 1961, tres grandes canales porteños con licencias en manos privadas se agregaron a la oferta y multiplicaron el interés por el medio; las repetidoras del 7, ya el canal estatal, llegaron a las principales cabeceras provinciales entre los años finales de la década del 50 y el inicio de esta nueva, y las emisoras propias de esas grandes ciudades –Rosario, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Mendoza– salieron al aire entre 1963 y 1966. A partir de 1961, se agregaron canales privados. En este proceso, los teleinformativos empezaron a

complementar y en casos reemplazar a los noticieros radiales, y el teleteatro recogió muchos de los paradigmas y se convirtió en la continuidad del radioteatro, que se extinguió por completo antes del 69. A su vez, los teleteatros tuvieron dos vertientes claras: una “tradicional”, respecto de los rígidos esquemas del radioteatro, en los que siempre aparecía un conflicto amoroso —uno solo— que solía ser también de clase (un amante es pobre y el otro rico). Este conflicto se plantea en el primer capítulo y se resuelve en el último. Entre ellos, todos los demás episodios son solo digresiones, con las infinitas idas y vueltas típicas de los “culebrones”; el mejor ejemplo de la década, sin desmerecer muchos otros muy notables, fue *El amor tiene cara de mujer*, de Nené Cascallar, estrenado en 1964, que seguía exactamente ese esquema pero multiplicado por cuatro, alrededor de las vidas de la dueña de un instituto de belleza y sus tres empleadas, y que llegó a grabar y emitir la friolera de 800 episodios. Aunque tenía algunos antecedentes radiales, el otro subgénero, la comedia familiar, en la que los conflictos se planteaban y resolvían en cada capítulo, resultó más novedosa y se permitió cierta irrupción de temáticas tomadas de la “actualidad” (nunca política) y una ingenua crítica costumbrista.

El paradigma de este modelo fue *La familia Falcón*, de Hugo Moser. Los *Falcón* (el nombre buscaba difundir el modelo familiar de Ford, lanzado en 1962, el primero de los siete años en que el programa estuvo en el aire) eran un grupo familiar de seis miembros descritos por el pegadizo jingle cantado por los Cinco Latinos: *Juntitos/ Juntitos, juntitos/ un hombre con su esposa /cuatro hijos y hasta un tío solterón*. En su seno, los antiguos mandatos sociales se cumplían escrupulosamente: casamiento, trabajo, universidad. La familia era de clase media, padecía módicos problemas económicos, y la tolerancia y el amor entre sus miembros servían como vallado frente a las vicisitudes cotidianas. La familia desempeñaba un rol de contención

cuando, a manera de tabla de salvación, se acercaba a cada integrante que se desviaba de la buena senda o se aproximaba a lo delictivo. La estabilidad familiar apenas era conmovida por incidentes derivados, en general, de malentendidos. La madre proporcionaba a la hija los secretos de la vida mientras que el padre, con moderación, seguía el crecimiento de los hijos varones. El tío solterón, un “calavera” de baja intensidad, constituía la excepción dentro de una familia donde el matrimonio estaba en la naturaleza de las cosas. Los *Falcón* perduraron hasta 1969, con una audiencia muy vasta en un principio, y luego en baja gradual. Cuatro años después de su desaparición, en 1973, la revista *Panorama* juzgaba: “Esta familia monolítica fue perdiendo, con los años, su potencia de símbolo o *espejo*, probablemente a causa de la pérdida de autoridad de los padres en la clase media argentina”.

En ese ínterin se venía produciendo una valorización de lo juvenil por sí mismo, muy coherente con el descubrimiento de la capacidad de consumo de los adolescentes. El “juvenilismo” tuvo una manifestación muy temprana en la TV: en la primera grilla de programación de Canal 11, en 1961, figuraba *La joven guardia*, que enseguida se transformó en el *Club del Clan*; un programa musical ideado por productores y letristas como Ben Molar y el mexicano Luis Mejía, y publicistas como Leo Vanés, con sentido muy comercial. En pocos años lanzó a estrellatos fulgurantes (muchos, breves como los de las cañitas voladoras) a docenas de personas, y cosechó otros tantos discos de oro y de platino. Las figuritas respondían a personajes guionados, distintos entre sí, pero que en su conjunto de bombardeo dieron origen a una moda. Sus mismos productores la bautizaron la *Nueva Ola*, una traducción al criollo de *Nouvelle Vague*. Solo unos pocos nombres aprendieron el oficio y quedaron: Palito Ortega, Chico Novarro, Violeta Rivas; muchos otros se hundieron rápidamente en el olvido después de haber vendido millones de copias; Johnny

Tedesco, Jolly Land, Lalo Fransen, Billy Cafaro –un pionero del rock ‘n roll– Nicky Jones y una larguísima lista. Algunos de ellos acusaron a sus taumaturgos de haberlos “quemado” por exceso de exposición (el *Club del Clan* enlazaba con constantes giras y presentaciones en el interior del país). Es interesante señalar que, de quienes lograron sobrevivir e independizarse, varios lo hicieron apelando a la técnica del casamiento-espectáculo público: las historias de amor de Palito Ortega con Evangelina Salazar (la primera maestra *Jacinta Pichimahuida*, y partenaire de Palito en varios filmes) y de Violeta Rivas y el cantante de tangos Néstor Fabián fueron buenos ejemplos. *El Club del Clan* se adelantó a la llegada, y filtró de todo contenido a una cantidad de movimientos juveniles internacionales, filosóficos y musicales: beatniks, partidarios de la canción y la moda “ye-ye” de los franceses, rockers y mods londinenses. Impuso varios ritmos y estilos de bailar, como el epiléptico twist; en una *gafe* histórica no apostó por el rock, que venía llegando en oleadas desde su nacimiento histórico en Memphis, en 1954; pero en conjunto era un espacio ecléctico en el que, con la etiqueta “juvenil” podía mezclarse tango, bolero, canción melódica de estilo italiano (de gran auge en la época, paralelo al del cine peninsular) y hasta alguna chacarera con los nuevos ritmos.

El cine nacional reflejó intensamente los conflictos familiares y el ascenso de las nuevas pautas y la nueva moral de los jóvenes rebeldes. Más allá de las fronteras, la pareja de Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir mostraban el camino del amor libre en la pareja como modelo de posguerra. Y el existencialismo, individualista y, al mismo tiempo profundamente comprometido con la crítica del poder, era la esencia juvenil de la época. No se era joven sin rebelarse contra el mandato paterno y familiar: ese fue el laboratorio que retrató en el cine, la literatura y la música la generación de los sesenta, donde se amalgamó el cambio en las costumbres y, sobre todo, en la conciencia social que los jóvenes de los

setenta –vinculados más al cambio revolucionario que a los debates existenciales, a la acción más que a la palabra– llevarían al escalón más alto de la rebelión: la revolución. Mario Berardi, en *La vida imaginada. Vida cotidiana y cine argentino*, menciona varios ejemplos de filmes nacionales, unos de los tempranos sesenta, como *Tire dié*, el documental de Fernando Birri de 1960, o *Dar la cara* –de la novela homónima de David Viñas y con dirección de José A. Martínez Suárez, de 1962– y *Los jóvenes viejos* de Rodolfo Kuhn, 1962; y otros como *Crónica de un niño solo*, de Leonardo Favio, de 1965, y *Palo y hueso*, de 1968, dirigida por Nicolás Sarquís, con guión de Sarquís y Juan José Saer, donde se relata no solo la caducidad de la moral imperante hasta entonces en los vínculos sino la descomposición del capitalismo con sus heridas sociales y la necesidad de cambiarlo.

La verdad, en la mayoría de las películas del nuevo cine, los jóvenes son representados tratando de actuar contra las estructuras que los oprimen, ya sean los mandatos familiares o personales o imposiciones sociales. En todos los casos, la rebeldía no lleva a enfrentamientos agresivos contra la figura de la autoridad, salvo en el caso de algunas manifestaciones universitarias contra la policía. La rebeldía es una actitud de vida, un intento de los jóvenes de encontrar una identidad propia, contra las estructuras caducas.

Berardi concluye que el nuevo cine argentino de esa época muestra “que los valores han cambiado”. Pero aún no se avizora en la pantalla, ni en la realidad, lo rotundo del cambio que se anuncia. Poco después, se producirá la ruptura con la célebre *La hora de los hornos* de Fernando “Pino” Solanas de 1969, y la necesidad de pasar a la acción contra el poder.

Porque todo movimiento de ruptura origina una fuerza de reacción, la represión fue la constante frente a la libertad formal y la soltura de costumbres que se respiraban en el aire. Entre 1960 y 1962, el comisario Luis Margaride prac-

ticó más de setecientos allanamientos a hoteles-alojamiento y locales nocturnos, whiskerías y boites. La facultad otorgada a la Policía Federal por la dictadura militar encabezada por Pedro Eugenio Aramburu, y la validez de los edictos policiales, con pocas variantes desde 1932 permitían la detención “en averiguación de antecedentes”, a fin de indagar la identidad de una persona; pero más que ambas razones formales, la legitimidad al autoritarismo que derivaba de la presencia de las fuerzas armadas en la vida social y política de la época daba respaldo a estas medidas. El gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) sufrió una sucesión de *putchs* y dos asonadas con enfrentamientos armados y muertos civiles, conscriptos y militares –revueltas conocidas como de “azules” y “colorados”– que desembocaron en su derrocamiento. Fuera verdad o, como es más probable, una calumnia justiciera de la conciencia colectiva, a nivel popular se daba por cierto que Margaride se había encontrado a su propia mujer del otro lado de un procedimiento, bajando las escaleras de una amueblada, y que de allí derivaba su inquina contra tales establecimientos. Pero Margaride no era el único: en aquella época un promedio de 150.000 porteños o paseantes eran detenidos por año en virtud de la “averiguación de antecedentes” o por los edictos. Como fuera, a menudo los arrestados eran concentrados en el Departamento Central, o en comisarías, y desde allí los agentes de la buena conducta ajena llamaban al familiar más cercano para informarle de la detención, con especial alegría cuando se trataba de maridos o esposas. Según una investigación de Ricardo Canaletti para *Clarín*, en 1965 la Federal se amplió las facultades a sí misma mediante el “memorandum 40”, una directiva secreta por la que se autorizaba la detención de menores en razzias y sin dar aviso a la justicia (La “ley” interna permaneció en uso 26 años, hasta la muerte de Walter Bulacio, en 1991).

En cada una de las intervenciones militares o gobiernos digitados transitorios, como el de José María Guido en 1962,

se volvía a hablar desde el Estado y los sectores de poder de “crisis moral”, asociando el vaciamiento de las instituciones producido “desde arriba” con una presunta decadencia de los valores de la vida cotidiana que irradiaría “desde abajo”. Sin dejar nunca de lado sus facultades de arrestar, prejuzgar y condenar arbitrariamente, el afán moralizador de la Federal disminuyó en algo durante los dos años y pico de gobierno de Arturo Umberto Illia, pero volvió por sus fueros, muy vigorizado, con el golpe de Estado de las fuerzas armadas lideradas por Juan Carlos Onganía, general liberal en lo económico y ultramontano en todo lo demás, incluyendo una concepción extremadamente rígida y autoritaria de la moral social que iría exactamente a contramano de la creciente liberalización de la vida privada.

Si los mandatos sociales clásicos, ya para entonces muy desgastados, enfatizaban los vínculos basados principalmente en las ideas de conveniencia social y/o económica, los que llegaban influyeron —según Marcelo Urresti en *Modelos de matrimonio*— a favor de una “expresión más autónoma de los individuos que procuran y ejercen una selección de acuerdo con expectativas más íntimas, más propias de su órbita personal”. El componente amoroso se fue afianzando como imprescindible para el casamiento y la familia, ya sea dentro o fuera de la institución matrimonial. Esto suponía que los nuevos vínculos se establecerían por el acuerdo alrededor de la afinidad de caracteres, asentados en la pasión. En este sentido, las decisiones pasaron a quedar más claramente en manos de los miembros de la pareja, prescindiendo de mandatos exteriores.

La nueva modalidad de vínculo vino acompañada por una creciente permisividad en las cuestiones sexuales, particularmente en los sectores medios. Al iniciarse el decenio, las duras prohibiciones preexistentes se habían ido atenuando paulatinamente desde el término de la guerra, quince años atrás; pero a mediados y al final de esta década fueron cuestionados

de modo explícito. También se consolidó la tolerancia respecto a modos y objetivos del noviazgo. Los noviazgos ya no debían derivar en matrimonio, y se atenuó mucho el estigma sobre las mujeres que hubieran tenido más de un novio. Muchos noviazgos formales mantuvieron la institución del “compromiso”, pero traspuesto; se abrió de modo tácito la licencia para las primeras relaciones sexuales, o por lo menos para contactos físicos más amplios y relativamente legitimados. El compromiso era de este modo un límite entre la suspicacia de la familia (de ella) y su complicidad. Los “filos” también se legitimaron bajo esta nueva luz; ahora eran relaciones que en principio no debían traer consecuencias para sus miembros, pero que eventualmente podrían transformarse en noviazgos más formales; pasatiempos que incluían cierta intimidad física y cierta potencia ilusoria, y una escuela de caracteres del sexo opuesto que no había existido antes.

Las dificultades económicas pusieron a prueba muchos noviazgos. En las clases medias urbanas la familia nuclear se había impuesto como modelo mayoritario, no más de un hijo y a lo sumo dos, en promedio, lo que multiplicó la demanda habitacional. Las corrientes migratorias del campo a las ciudades y de las ciudades interiores a las metrópolis, atraídas por un modo de producción industrial que se basaba en el empleo masivo, se mantuvieron durante toda la década, no solo en la Argentina sino en diversos países de América y Europa. Era un problema universal, por lo menos en el mismo sentido en el que la demografía mundial comenzaba a ser objeto de estudio y preocupación por parte de Occidente. Pero en la Argentina la inmigración interna y de países limítrofes tuvo características muy particulares que se prolongaron hasta la década siguiente, y la escasez y carestía de la vivienda fue una de ellas. En el microcosmos de las personas, la decisión de casarse debió postergarse en muchos casos en razón de las penurias por encontrar vivienda. Según la psicoanalista Eva Giberti, superar estos inconvenientes tenía sus consecuencias:

Lo que resulta interesante es el cambio de dinámica que se ha introducido en la pareja tradicional. Ya no es el muchacho que pensaba en los muebles y la novia en los manteles y las sábanas: ahora los dos piensan en estos implementos y los dos se movilizan para comprarse la casa. Esto es bastante importante, porque los jóvenes ya no llegan al matrimonio, por lo menos entre las clases no excesivamente pudientes, como dos ingenuos y románticos personajes de novela; sino que arriban a él después de haber vivido un hombre a hombre sostenido y angustiante, pero tonificador. (...) En ese compromiso y en ese actuar juntos para adquirir la casa que habrán de compartir, se producen situaciones que normalmente no se presentaban en los novios que salían solos o acompañados los sábados y cuyos días de visita eran los domingos y los jueves. Ahora se encuentran en el pasillo de un subterráneo, diario en la mano, rumbo a los departamentos en venta. Este trajinar juntos, este caminar buscando direcciones, almorzando en cualquier parte para volver luego a sus respectivos trabajos, este discutir precios y posibilidades de pago; el adquirir un compromiso económico muy alto y duradero, son fenómenos que no se suscitaban en los novios de 1930. Por lo menos no era un proceso tan generalizado como resulta actualmente. Es muy posible que este ejercicio convivencial enriquezca emocionalmente a la pareja. Que les permita dialogar en terrenos que, de otro modo, hubiesen sido vedados o soslayados hasta después del matrimonio. (...) Las parejas jóvenes empiezan a hacer su vida y a defenderla desde mucho antes del matrimonio. “Son” pareja, emocionalmente, hablando, antes de “convertirse” en matrimonio. Y en este aspecto del compartir dificultades, esperanzas y realizaciones, es probable que resulten matrimonios maduros y estables.

En agosto de 1964, la historia de Raúl Barón Biza tuvo un primer epílogo funesto. Un final que anunciaba el final de los grandes *affaires* amorosos de la primera mitad del siglo XX. En un departamento del centro porteño, durante un encuentro con su esposa y dos abogados para firmar el divorcio matrimonial, desfiguró a Clotilde, arrojándole a la cara un vaso de vitriolo que arrasó con su madura belleza. Horas más tarde, se suicidó disparándose en la sien. Su cuerpo fue

sepultado debajo de un viejo olivo próximo al desmantelado mausoleo de Miryam Stefford, cercanía postrera que, al igual que su literatura, tendía a demostrar que todas las relaciones se reducían al sexo y a la muerte. Clotilde, que había sido la primera presidenta del Consejo Nacional de Educación y una de las autoras del Estatuto del Docente, pasó los siguientes años entre distintos hospitales del país, de otros puntos de América y de Europa, tratando de reconstruir su rostro. Su hijo Jorge, que en la época tenía 22 años, y estaba presente en aquel departamento, escribió en 1998 *El desierto y su semilla*, novela en la que narró, de modo ficcionalizado, los doce años posteriores al ataque, en los que su madre, a la que él acompañaba, afrontó esa cadena de operaciones dolorosas. Clotilde y Eligia, su *alter ego* literario, ya restablecidas, se suicidaron: la verdadera señora Sabbatini eligió para hacerlo saltar del balcón del mismo departamento en que su marido atentó contra ella. La novela fue un éxito unánime de crítica, pero no de público, probablemente por la crudeza de su tema, aunque también por los pruritos de su propio autor en cuanto a que no se la confundiera con un texto puramente testimonial —que no lo es— y por la tradicional pijotería editorial porteña respecto a los escritores del interior. En la contrapunta escribió, burlándose de sí mismo: “una gran corriente de consuelos afluyó hacia mí cuando se produjo el primer suicidio en la familia. Cuando se desencadenó el segundo, la corriente se convirtió en un mar vacilante y sin horizontes. Después del tercero, las personas corren a cerrar la ventana cada vez que entro en una habitación que está a más de tres pisos. En secuencias como ésta quedó atrapada mi soledad”. *El desierto y su semilla* fue su única novela, pero firmó también varios ensayos sobre literatura, poesía, sobre el habla y la cultura populares cordobesas, y era un periodista de estilo muy considerado, colaborador de varios medios de Córdoba y Buenos Aires, antes de que saltara el también al vacío desde un decimosegundo piso de la ciudad mediterránea, en 2001.

La historia de los Barón Biza o Barón Sabattini –Jorge firmaba de ambas maneras– incluía rasgos góticos y truculentos, con vocación de leyenda, desde muchos años atrás, y hoy corren en el neo folklóre cordobés centenares de versiones en las que la desfigurada se confunde con la aviadora, el apellido con un título de nobleza centroeuropeo, y la furiosa misoginia literaria del padre, distintas historietas obscenas y ocultistas, crónicas policiales, signos egipcios, rezagos militares nazis, tropas de Perón, saqueadores y maldiciones eternas se mezclan en un amasijo casi inextricable.

Hacia 1965, la liberalización de las costumbres sexuales y la nueva relación entre los sexos tuvo dos consecuencias importantes. Por un lado, se debilitaron los tabúes acerca de la virginidad: las relaciones prematrimoniales tendieron a convertirse en la regla, y los casos de abstinencia en la excepción. Muy atrás quedaba el drama de las mujeres “seducidas y abandonadas”. Por otro lado, se puede dar por cierto que el número de relaciones sexuales de cada individuo se incrementó mucho en las mujeres, y por supuesto en los hombres, que llegaban al cabo de su adolescencia habiendo tenido relaciones sexuales con una sola persona; aunque la iniciación sexual con una prostituta todavía persistía como una costumbre, sobre todo en las periferias de las grandes ciudades. Para *La revolución sexual argentina*, de 1965, Julio Mafud entrevista a un trabajador de 20 años y del conurbano bonaerense, quien relata:

(...) Creo que no hay ninguna experiencia similar al primer acto sexual. Y su realización con una prostituta, que es mi caso, lo agudiza aún más. Relato mi caso porque lo considero típico en una gran zona del Gran Buenos Aires (...) El hecho que relato ocurrió cuando tenía 16 (...) Un amigo vino a buscarme y me comunicó que esa noche vendría una prostituta. Yo nunca había mantenido relación sexual con una mujer. Desde ese momento comencé a imaginarme mi comportamiento de hombre conecedor y “canchero”. Acostarme con una prostituta me pareció lo

más natural. Todos mis amigos mayores lo habían hecho antes (...) Cuando mi amigo me dijo “ahora te toca a vos”, avancé rápido. Pero con paso pesado y firme. Cuando llegué junto a la mujer y al pequeño farol que la iluminaba mis pasos quedaron detenidos y sin iniciativa. Percibí como un murmullo que partía de ese cuerpo abierto en cruz: “¡vamos pibe! que todavía faltan muchos”. No recuerdo con exactitud si me dejé o me saqué los pantalones. Pero lo que recuerdo con absoluta exactitud fue el vértigo que se apoderó de mí. Me vi tirado sobre el cuerpo caído eyaculando en el mismo instante en que supongo se introdujo el miembro, mientras que escuchaba como un susurro en mi oído que decía: “¡Qué rápido que sos pibe!”. Después volví a la normalidad. Divisé otra vez a mis amigos y todas las cosas comenzaron a estructurarse como antes. Yo había imaginado siempre el acto sexual con amor, con besos, abrazos (...) Desde ese momento comenzó a preocuparme hondamente el problema sexual. No sé si fue por falta de atracción de mi parte o por falta de mujer. Pero en todo mi período de célibe nunca tuve plena satisfacción sexual. Creo que se habla obsesivamente entre los jóvenes del acto sexual. Pero no muchos lo deben realizar. Por lo menos en el ambiente suburbano. Esta ausencia de sexo, no me avergüenza confesarlo, fue un factor esencial para elegir pareja y casarme.

Las prohibiciones tradicionales alrededor del sexo no desaparecieron por completo; su tolerancia siguió manteniendo una proporción directa con las posibilidades de que desembocaran en matrimonio. Del modelo binario que establecía la prostitución o el matrimonio como únicos espacios en que el hombre ejercía el sexo, se pasó a la nueva instancia del noviazgo con “compromiso”. La misma palabra “compromiso” tendría durante los 60 un brusco cambio de acepción, tanto en lo que implicaba al conjunto de la sociedad, como en las relaciones interpersonales. En este último caso, había derivado de un sentido ligado a lo comercial-conjunto a otro más emparentado con la honestidad. No desapareció en cambio una clara desventaja para las mujeres: seguía a su cargo la tarea de mantener los límites y las prohibiciones ya entonces en decadencia, a fin de

que no se las sospechara de liviandad. Este juego, más liviano pero no menos hipócrita, quedó maravillosamente retratado por Giberti en su descripción de las estrategias del “levante”, ahora para *Los argentinos y el amor*:

Es habitual observar cómo dos o tres hombres se acercan a una, dos o tres muchachas en la calle. Lo más frecuente es que sean dos los galanes y este hecho merece ser meditado: ¿por qué algunos “levantadores” precisan acompañarse?... Ya que lo lógico sería esperar que el hombre deseara estar tranquilo y sin testigos para efectuar la conquista. Al levantador no le sucede eso: necesita otro hombre a su lado (cuando se trata de los que actúan en pareja) que testifique su competencia y al cual mostrarle sus habilidades. La situación de fondo es siempre la misma: hacer pareja con alguien a quien previamente se ha desvalorizado, en este caso a la mujer que se encontró en la calle, lo cual en sí no tendría nada de objetable, si no estuviera acompañado, por una actitud despectiva y denigratoria hacia lo femenino. Por su parte, la mujer asume conductas típicas: las que abiertamente muestran su interés por el varón, que son las menos frecuentes, y las que se someten al juego. Estas últimas lo hacen caminando muy serias, dejando escapar leves risitas traviesas, contoneándose más de lo habitual pero llevando la cabeza bien erguida para que el hombre crea que ella es una muchacha “seria”. Porque ella también cree que ser seria es lo mismo que ser virgen y trata de dar imagen de *femme inconquistable* o de mujer que debe ser muy asediada. Y esta es una característica típica del levante: el enrarecimiento en la comunicación, que resulta de una serie de mensaje contradictorios; mientras él la trata como una señorita porque ella se muestra como tal, él sabe bien que debe hacerlo para que ella conceda mostrarle que no es la señorita que aparentemente él asedia.

Otro signo de la revolución sexual fue la dilución de la presión ejercida, particularmente sobre las mujeres, para concretar el casamiento en el primer noviazgo, sobre todo luego de haber hecho el amor con el novio. Lo que se enfatizó fue la importancia del cariño recíproco como factor cohesivo y como garantía de un vínculo duradero. Solo el afecto podía facilitar el funcio-

namiento de las uniones y ello requería tiempo para el mutuo conocimiento y la consolidación de las afinidades. En este marco, *Claudia* —una popular revista destinada al público femenino— se internó en temas que la misma revista se encargaba de definir como “antes soslayados de la vida sentimental de los argentinos”: la infidelidad, el aburrimiento en la pareja, las relaciones extramatrimoniales y los celos. Según Sergio Pujol, “los informes sobre esta temática revelaban una creciente preocupación de la gente por los placeres y las obligaciones de la vida privada”.

Un nuevo conjunto de mandatos sociales comenzó a circunscribir la unión matrimonial. Se esperaba que el matrimonio proporcionara satisfacción afectiva; que las decisiones en su interior fueran producto del diálogo; que hubiera comprensión recíproca; que la mujer asumiera el rol de compañera del hombre en su vida laboral; que el hombre compartiera su autoridad con su esposa y, además, contribuyera con eficacia a su disfrute sexual. El ideal consistía en reunir el matrimonio, el sentimiento y el placer. Mafud también describe el proceso por el que el hombre argentino de los sectores medios iba modificando su concepción tradicional:

(El hombre) Se niega a dividir su mundo sexual entre el hogar y el prostíbulo o entre su novia y su amante. *El sexo en la vida argentina moderna está visto en totalidad*. Incluso dentro del aspecto que ayer se calificaba de “refinado”. El hombre considera hoy que todo está legalizado a través del amor. “Ama y haz lo que quieras” es el principio sobre que contestaron muchos jóvenes a nuestra encuesta. Otra estadística sobre este aspecto estableció que los hombres consultados, que oscilaban entre los 17 y 23 años (con algunas excepciones), consideraban que toda variación sexual en la práctica o en la técnica debía realizarse con la esposa dentro del hogar.

Esas demandas cargadas al vínculo matrimonial tuvieron consecuencias sobre su estabilidad. En un contexto en el que se esperaba todo del matrimonio, su permanencia quedó condicio-

nada por tal cantidad de factores que las posibilidades de frustración se incrementaron tanto como las expectativas. El psicoanálisis colaboró en este sentido, al prescribir que antes de el conflicto familiar se volviera crónico era preferible la separación. Los divorcios aumentaron exponencialmente, y esta tendencia fue reconocida, con el retraso que traía —y siguió siendo de práctica— en la relación entre lo cotidiano y la esfera legislativa-judicial, en las modificaciones de 1968 a la ley 2.393, cuyo artículo 67 enumeraba las causales de separación así: “adulterio, tentativa contra la vida del cónyuge, provocación a cometer delitos contra el otro, injurias graves y malos tratos, sevicia, abandono voluntario y malicioso”. Mientras rigió este texto, las parejas debieron argumentar alrededor de uno o varios de estos motivos —en general, injurias graves— para acceder a la separación, y muchas veces simularlos, fraguando o fingiendo terribles escenas. La modificación señalada consistió en el agregado de un artículo 67 bis estableciendo la posibilidad de separación por mutuo consentimiento. Esta módica reforma seguía cerrando el camino al divorcio absoluto, es decir a la posibilidad de que los ex cónyuges pudieran contraer un nuevo matrimonio. Según un artículo de *Primera Plana* de abril de 1968:

Pese a los reducidos alcances jurídicos de la novedad —no disuelve el vínculo—, la alharaca levantada por esa y otras innovaciones sirvió para reactualizar el tema divorcio y sus teorías: el costado práctico del asunto, en la Argentina, no se conmovió demasiado. De cualquier manera, la implantación sirve para limar de los juicios de divorcio el chicanero y la parodia, dos conductas afines, si las hay. A partir del primer día de julio, aquellas parejas desavenidas que acrediten dos años o más de antigüedad en la institución matrimonial, podrán presentarse ante el Juez y alegar incompatibilidades que “hacen imposible la vida en común.

Un año después de la reforma, y a pesar de que la Argentina seguía revistando entre los cada vez menos países del mundo en los que no existía el divorcio absoluto, cerca de

dos mil matrimonios se habían acogido a la separación “de común acuerdo”. En abril del 69, la revista *Análisis* descontaba que “(...) logrará sustraer buena parte de los 60.000 divorcios que los nativos encaminan hacia México, Bolivia y Uruguay, sosteniendo una industria floreciente”. En efecto, el negocio de agencias de gestoría y bufetes de abogados dedicados a deshacer y concertar matrimonios en el extranjero, decayó. Por otra parte, la nueva ley favoreció la partición de los bienes, puso en un nivel de igualdad a los integrantes de la pareja y resultó más rápida y menos humillante que el anterior régimen.

Los matrimonios ya no se gestaban presionados desde el principio por la urgencia de tener hijos. A la dilución del mandato histórico se sumó el nuevo ciclo de los anticonceptivos con la aparición de los femeninos orales, “la píldora”, tan conspicua que perdió el plural y la especificidad. En conjunto, las estrategias de planificación familiar fueron más efectivas. En consecuencia, muchas parejas optaron por prolongar el disfrute de la luna de miel y demorar el momento de la paternidad. En manos de las mujeres, la píldora se transformó en un medio para controlar su propio cuerpo y las liberó a voluntad del ciclo de embarazos y partos, esta potencialidad revulsiva en la que radicó buena parte de la oposición y el escándalo a su alrededor. Los nuevos anticonceptivos no solo desvinculaban el placer sexual de la reproducción, como ya lo hacían los demás, sino que dejaban ese vínculo librado a la voluntad de ellas, lo que prácticamente no había pasado antes. En aquellos años, el placer femenino se instaló como derecho. De cualquier modo, la asunción (del derecho y/o de la píldora) por las interesadas fue muy gradual y cautelosa; hacia 1965, solo un centenar de miles de mujeres, más que representativas, miembros de una elite de los estratos medios con amplio acceso a la información, eligieron este método anticonceptivo al que se le sospechaban efectos secundarios, y aun entre ellas, el desconocimiento

generalizado respecto al buen uso y periodicidad, produjo a veces efectos adversos, en castizo embarazos no deseados. La ignorancia popular sobre las píldoras anticonceptivas “está gestando un problema de consecuencias cada vez más graves”, respondió un médico de Salud Pública de la Capital Federal a *Primera Plana*, en agosto de 1967, poniendo de relieve la falta de una política pública en la materia. Y acto seguido recomendó dos caminos bien distintos: su prohibición (!), o bien, asumir campañas de educación encaminadas a asegurar un correcto uso. Pesquisas en el interior del país reflejadas en la misma nota daban cuenta de un panorama aun más inquietante: “En las ciudades y pueblos chicos no solo no existe difusión de las características de los anticonceptivos, sino que, para la mayoría de las mujeres casadas, utilizarlos es un pecado grave. La ignorancia en asuntos sexuales es un flagelo celosamente protegido”.

El desconocimiento de las técnicas anticonceptivas no estaba aislado de la falta grave o total de educación sexual. Una historia basada en otra entrevista detallada por Mafud ilustra acerca de esa carencia. En este caso se trata de una adolescente de familia perteneciente a los sectores medios que inició un noviazgo con un joven cinco años mayor:

La relación desde el principio estuvo enfilada hacia el matrimonio. Las necesidades económicas prolongaron el noviazgo más del tiempo pre-establecido. En esa prolongación comenzaron las relaciones sexuales. No tanto por las exigencias del futuro cónyuge como por las ideas liberales de D.G. (ella). Consideraba ésta que la gravidez no se produciría si no se dieran varias eyaculaciones. Imprevistamente después de los primeros contactos apareció el embarazo. Durante un prolongado tiempo acarició la idea de su inexistencia. Hasta que por fin la desaparición del período y varios síntomas le confirmaron el estado de preñez. De común acuerdo consultaron a una obstétrica y realizaron un aborto. Por suerte, éste no trajo ninguna consecuencia futura. Posteriormente ambos contrajeron enlace.

Las preferencias femeninas se volcaban hacia el dispositivo intrauterino (DIU), el tradicional preservativo masculino, el diafragma —cuyo auge y declinación fueron veloces— y el *coitus interruptus* a pesar de todo lo cual, el número de abortos en lugar de disminuir siguió *in crescendo*. Tanto los distintos métodos anticonceptivos como la propensión de las mujeres a casarse con más edad acentuaron la tendencia a limitar el número de hijos. El diseño de familias pequeñas incidió en la mayor consideración de la comprensión mutua en la pareja y del discurso amoroso como bases de la realización personal. En una construcción diversa, la divulgación de conceptos psicoanalíticos contribuyó a dotar de mayor libertad al accionar sexual, tanto en el interior de parejas estables como en relaciones más casuales. Saltando un escalón en el proceso de descubrimiento del cuerpo y en paralelo a una mayor atención en la higiene íntima, se iban ampliando las zonas consideradas erógenas; en primer lugar, el beso extendió su radio de acción sobre el cuerpo abierto al placer. Mafud resalta que en las viejas técnicas sexuales

los órganos genitales no entraban en contacto con los órganos olfativos o gustativos. El beso nacía y moría en el perímetro de la boca. Furtiva y excepcionalmente, alguna vez, descendía a los senos. A éstos casi nunca se los veía como preocupación sexual, sino maternal. El “traste” y la ropa interior también estaban excluidos como zonas erógenas o estimulantes sexuales. En el mismo momento en que la nueva técnica hizo intervenir los órganos gustativos y olfativos la higiene se convirtió en la vida moderna en una necesidad impostergable del coito. La higiene, así, escapaba del esquema de la biología preventiva y pasaba a ocupar un lugar primordial en los placeres del sexo. No solo la mujer y el hombre modernos consideran la higiene corporal como una parte esencial dentro de los factores para el goce, sino como una parte esencial en la nueva técnica del coito. La necesidad de higiene es en cierto modo el aspecto más trascendental para su relación sexual. Ninguna de las tres técnicas modernas del coito (“felatio”, “soixante-neuf” y “cunnilingus”) podían ser posibles sin la higiene corporal. La incorporación de todo el cuerpo al campo del sexo exigía esta prevención.

Isabel Sarli participó, quizás sin saberlo, del connubio entre la libido y el jabón: décadas después se burló de sí misma recordando que la llamaban “la higiénica”, por la cantidad de escenas que había protagonizado y protagonizaría bañándose, preferentemente cubierta de espuma.

Otro efecto revolucionario del psicoanálisis se expresó en el interés por la educación sexual. En consumo del psicoanálisis y su divulgación. En *La experiencia de la escuela para padres*, publicado en *Todo es Historia* en octubre de 1990, Eva Giberti, una adelantada en la cuestión, subrayó refiriéndose a los 60:

Recién en los comienzos de esa década —y también en los finales de la anterior— fue posible escribir acerca de la necesidad de esclarecer a los chicos más allá de la cigüeña y el repollo. Anteriormente, algún pediatra se había ocupado del tema en notas circunstanciales de revistas “femeninas” y en algunas conferencias convocadas por instituciones privadas, pero el tema no había adquirido difusión masiva. El interés de los adultos por temas tales como la masturbación, o lo que entonces se llamaba “relaciones prematrimoniales”, alcanzó tal demanda que debí dictar cursos para padres ya adultos en general, evidenciándose el nivel de prejuicios y tabúes que, en esa época, formaban parte del imaginario social de esa comunidad.

Más allá de la frivolidad del “juvenilismo”, los adolescentes ponían explícitamente en cuestión los cánones morales tradicionales. En junio de 1965, el sociólogo Máximo Simpson entrevistó a varios adolescentes de distintos barrios porteños para su nota “Los hijos de la libertad”, en *Panorama*. Entre otros temas, se abordó el de las relaciones prematrimoniales. El 90 por ciento de los varones entrevistados estaba de acuerdo con ellas:

“...no son nada malo”, y en unos pocos casos manifiestan que “son necesarias”, “pues ayudan a comprenderse”. Cuando se lo interroga sobre

esto se suscitan siempre algunas discusiones, surgen pequeñas diferencias de opinión. En cambio, hay unanimidad respecto a las casas públicas: la mayoría piensa que deben reabrirse. “Una cosa es la novia y otra...”, responden misteriosamente. Esta curiosa inconsecuencia, de la que, por lo general, no dan una explicación clara, es el resultado de una actitud ambigua: la aparente liberalidad está cargada de un arraigado sentimiento de culpa: prefieren que sus novias lleguen vírgenes al matrimonio. Producto de ello es la gran proporción de onanistas, con su secuela de depresiones y secretas vergüenzas, perturbaciones que gravitan negativamente en muchos aspectos de su vida.

Al margen del dudoso rigor de esta última conclusión, Simpson pudo corroborar la ambigüedad de los entrevistados con respecto a los tabúes tradicionales en lo referido al himen y a las relaciones prematrimoniales. La pretensión de los varones en cuanto a que sus novias preservaran la virginidad hasta el momento del matrimonio motivaba la desconfianza de las muchachas adolescentes. Por un lado, temían perder a su novio, a su futuro marido, en caso de acceder a sus deseos. Pero, muchas también accedían para no perderlo. Cuando se interrogaba a las muchachas de sectores sociales medios y populares acerca del mismo tema se mostraban perturbadas y esperaban que otra fuera la primera en opinar.

Aunque con mucha reticencia, la mayoría se declara, en principio, a favor de las relaciones prematrimoniales. Pero con la salvedad de que “es una cosa muy seria” y de que “hace falta tanto una preparación física como espiritual”. Y eso sí: la fidelidad debe ser mutua. En cambio, en familias de apellidos tradicionales, de hacendados o financistas que viven en Palermo Chico o en la avenida Alvear, las chicas son aparentemente más reacias a una actitud liberal en materia sexual. Sin embargo, entre las muchachas de barrios humildes y las atildadas jovencitas de la avenida Santa Fe hay un curioso acuerdo (que comparten también los varones): todas declaran que las mujeres de vida sexual más libre se hallan en las clases ricas.

En cuanto a los roles dentro del matrimonio, los varones interrogados seguían aferrados a las concepciones más tradicionales. La mayoría prefería que la mujer no trabajara fuera de su casa aunque puntualizaban que la situación económica no lo permitía. A pesar de las discusiones sobre el asunto, concluyeron que lo ideal era que la mujer se quedara en su casa. Estas opiniones coincidían con el sentir femenino: más del 80 por ciento de las muchachas consultadas contestaron que preferían “trabajar y ser libres”, pero puestas frente a la perspectiva de formar un hogar y tener hijos, “el barco de la libertad femenina comenzó a hacer agua por todas partes, sobre todo en los barrios humildes, donde se escucha con frecuencia: “Para una mujer es una gran satisfacción esperar al marido con la mesa puesta”. En este rubro al menos, las adolescentes reproducían la concepción tradicional. La mujer era más valorada como esposa o madre y la libertad que podía alcanzar fuera del matrimonio con la inserción en el mundo del trabajo aparecía como una amenaza para la seguridad tradicional. Esta perspectiva de cuño machista explicaba, por otra parte, la tensión que padecían las mujeres para conciliar su trabajo o estudio con la vocación hogareña.

Pese a la mayor laxitud en las relaciones entre los géneros, la prevención aun constituía un ingrediente del comportamiento femenino inclusive en circunstancias más apropiadas para el encuentro amoroso como la de las vacaciones marplatenses, que según la nota aparecida en *Primera Plana* en febrero de 1967, no siempre eran lo promisorias que se representaban para el afiebrado imaginario de los seductores:

Como en los patriarcados que se precien, los hombres manejan el anzuelo y las mujeres se reservan el derecho de aceptar el convite, remolonear un rato o directamente ignorarlo (...) Un sociólogo de veras admitió que el fervor por el sexo contrario se incrementa en los balnearios a extremos de que proverbiales normas de recato, y los prejuicios de rutina, caen bajo las zarpas del snobismo, “porque el amor libre es una especie

de snobismo que aflora en los lugares de veraneo, en donde los cargos de conciencia se tuestan al sol y desaparecen”. Más frecuentemente, las relaciones no pasan de efímeras y no consiguen trasponer ciertas vallas. (...) Susana J. (17 años) y Ana T. (19) dijeron a *Primera Plana* que la intención de trabar amistad con alguna persona del otro sexo no responde a aspiraciones formales, “más bien a las ganas de divertirnos y pasarla bien”; lo cual entraña un riesgo: “Hay superabundancia de chicos cargosos”, señaló Susana. “No soy puritana, pero nos tratan como a caídas del nido; enseguida nos quieren inundar de alcohol”, protestó Ana. No les gusta ser abordadas, pretextando una familiaridad inexistente, “ni que nos confundan” (...) La verdad es que, hacia la alborada, miles de parejas suelen despedirse, cada día, sin haber concretado otra cosa que una furtiva amistad. Los reencuentros no son muy frecuentes, y esto por decisión de las muchachas, a quienes una noche basta para descubrir que “la relación del veraneo es demasiado superficial y amanerada —según Hilda H., de 17 años—; más vale emprender una nueva todos los días. ¿Amanerada? “Si, los hombres se vuelven robots, tienen ideas fijas. No hay un atisbo de sinceridad”.

El golpe militar de junio del 66 y su primera fase, el Onganiato (por el general “morsa” Juan Carlos Onganía) —que alcanzó a durar tres años y medio, y que el pretendiente a caudillo había calculado en no menos de veinte— marcaron una profunda fisura en la década. El gobierno resultante mezcló políticas económicas libremercadistas con pujos corporativistas y aspiraciones fundacionales. Onganía fue nombrado presidente de la nación, sin ningún título relativizante como “provisorio” agregado, como había sido la tradición de otros golpes militares, y las leyes de esta autobautizada “Revolución Argentina” fueron “leyes” a secas, y no decretos-leyes que debieran ser refrendadas por un hipotético Congreso futuro. Casi el primer acto de gobierno del Onganiato fue la clausura del periódico humorístico *Tía Vicenta* de Landrú, por haberse atrevido a identificar al dictador con una morsa, y un mes exacto después de la asunción produjo la tristemente famosa “Noche de

los bastones largos”, durante la que se allanó (y legalmente, se eliminó) la autonomía universitaria, invadiendo la policía además varios edificios universitarios, particularmente el de la facultad de Ciencias Exactas de la UBA, para desalojar a los profesores y alumnos acantonados en ellos, apaleando y arrojando indistintamente hombres y mujeres. Según Juan José Sebreli en su artículo “Los sesenta”, publicado en *Todo es Historia* tres décadas más tarde, el golpe desató:

...una campaña moralizadora como nunca se había visto hasta entonces: detención de parejas que se besaban en las plazas, detención de parejas que acababan de conocerse en la calle, allanamiento de hoteles alojamientos, *razzias* permanentes en los lugares públicos, corte de pelo en los varones y corte de pantalones en las mujeres.

El secretario de Abastecimiento y Policía Municipal porteña, Enrique H. Green, y el Inspector General del municipio, el retornado comisario Luis Margaride, formularon en julio de ese año y a través de la televisión las pautas a las que debería ajustarse la moral de los porteños. Una investigación de la revista *Confirmado* recogió una serie de rumores que recorrieron la ciudad referidos a las secuelas de las declaraciones de los funcionarios. Se comentaba la detención por parte de la Policía Federal de dos mujeres por usar polleras cortas; la detención de una de ellas a la que la policía le embadurnó con barro las rodillas; las *razzias* policiales en los hoteles alojamiento; la presencia de policías emboscados en el hall de dichos hoteles pidiendo documentos y encarcelando a los menores de edad y a las personas casadas que no estaban acompañadas por sus cónyuges legítimos; la colocación de iluminación y el cercado con alambre de púas de Villa Cariño — así llamados los bosques de Palermo — y la detención de sus frequentadores; la prohibición de películas para menores de 22 años; la detención de coperas que trabajaban locales nocturnos; el allanamiento de casas particulares donde se desa-

rrollaban fiestas dudosas; el propósito de prohibir a las mujeres el uso de pantalones y el fumar en público; la clausura de locales de diversión nocturna; el impedimento de las funciones de los teatros de revista; el secuestro de publicaciones pornográficas; la prohibición del empleo de la palabra “amante” en la radio y la televisión; etcétera. Según la revista, si bien la mayoría de las versiones carecían de autenticidad, servían para pulsar el estado de ánimo colectivo y muchas de ellas, aunque con exageraciones, respondían a hechos reales. Según una nota de *Confirmado*, del 11 de agosto de 1966, era el caso de la legendaria Villa Cariño, donde los hechos no parecían estar distanciados de los rumores:

No se colocaron focos en los árboles, sino que se iluminaron todos los coches detenidos entre los árboles con los focos rastreadores de varios carros de asalto de la policía. Entre los cincuenta detenidos figuraba una mujer que en el momento del procedimiento abandonó un automóvil e intentó escapar, vestida solo con pollera y corpiño; una pareja que se negó a descender del automóvil y fue remolcada hasta el Departamento Central de Policía; un hombre que en medio de un ataque de histeria golpeó a un policía, y el secretario de una comuna del Gran Buenos Aires. Actualmente, autoridades policiales patrullan la zona, inclusive de día, impidiendo el estacionamiento de automóviles con parejas.

Ni la balnearia Mar del Plata, módico imperio del desfogue vacacional de los argentinos, escapó al celo moralizador de las autoridades, como relata esta otra nota, publicada en *Primera Plana*, en febrero del 67:

Más allá de los devaneos primarios, de los intentos prematuros, de la parodia del librecambismo erótico, Mar del Plata es una ciudad meridiana-mente casta, en donde resulta casi imposible cultivar otra cosa que no sea la ilusión. Toda intimidad está vedada en el radio céntrico, no hay hoteles por hora (salvo algunas *casas* en La Perla, las playas son vigiladas hasta en horas remotas, y en todas partes, inclusive en el

boulevard Peralta Ramos, la policía se muestra poco dispuesta a permitir expansiones. La noche del martes, en Playa Chica, una pareja fue sorprendida *in fraganti* y conducida a la seccional. El oficial de guardia le reprochó el feo espectáculo que habían estado dando, y el hombre protestó: “¿Qué espectáculo? ¡Si estábamos solos!”. “Solos, no –retrucó el oficial–. Por lo menos había 15 vigilantes mirando.

Una preocupación especial era controlar que los efluvios amorosos no tuvieran como protagonistas a jóvenes del mismo sexo. Un decreto de la Intendencia Municipal porteña dispuso que los lugares de diversión debían iluminarse con luz blanca para que “desde cualquier ángulo se aprecie con absoluta certeza el sexo de los concurrentes”. El mismo decreto establecía que “solo podrá disminuirse la intensidad de la iluminación cuando se desarrollen espectáculos de variedades. Los artistas participantes de estos espectáculos no podrán alternar con el público”. La alarma hizo presa de los propietarios de clubes nocturnos en los que las mujeres hacían la diferencia justamente mezclando escenario y platea. Aunque no hubo procedimientos, algunos locales quedaron casi despoblados por el temor de los parroquianos a sufrir un allanamiento policial o municipal.

El psicoanálisis, cada vez más presente en la cultura nacional, se interesó obviamente por la homosexualidad. Osvaldo Bazán cita en su ya citada historia, una entrevista realizada por *Leoplán* a un “médico psiquiatra dedicado al psicoanálisis, el doctor León S. Pérez, profesor de Introducción a la Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras”. Hubo un pronunciamiento “científico” sobre el tema. Pérez consideraba a la homosexualidad como una enfermedad susceptible de ser curada merced a un largo y difícil tratamiento psicoterapéutico que debía contar con la sincera voluntad del “enfermo”. Pagando tributo a los prejuicios de la época, explicó:

Ya en la antigüedad eran muchos los homosexuales dedicados a la actividad artística, particularmente a la danza: hay que tener en cuenta las características de ciertos movimien-

tos, estilización, su parentesco con actitudes femeninas, lo que crea manifiestas afinidades entre esta actividad y gran proporción de feminoides”. Poco tiempo después, el doctor Pérez se desvaneció en la masa fulgurante de nuevos psicoanalistas que abrieron otros caminos en la conciencia de la sexualidad. Pero en los tempranos años sesenta, los homosexuales frecuentaban bares junto a otros parroquianos heterosexuales para que su sexualidad pasara inadvertida. Sin embargo, cuando su cantidad parecía exagerada a los ojos de la policía, las *razzias* y las clausuras a los locales eran inevitables. La acción de Margaride logró la extinción de las “teteras” de los baños públicos y los cines de precios populares donde se encontraban los gays. Solo lograron subsistir los bares y cafés cuando, tras la “apretada”, los dueños aportaban a la “caja chica” policial. Y no se hablaba de los travestis porque aún era un asunto que se mantenía bajo la órbita de lo privado. Tal vez por eso, explica Bazán, en 1969 surge el grupo Nuevo Mundo, creado por un sindicalista comunista, Héctor Anabitarte. Se reunían en una casilla cerca de la estación de Gerli. Como el grupo era clandestino, cada 15 minutos se tenían que agachar para que no los vieran desde el tren. En el libro figura una de las publicaciones que escribían que es absolutamente conmovedora, porque tenían totalmente interiorizado el tema de que eran culpables de alguna cosa. Ese grupo se unió con lo que después fue el Frente de Liberación Homosexual, que se creó en la década del 70, en la calle Rioja al 100, en el barrio de Once, en una reunión en la que estuvieron Manuel Puig, Juan José Sebreli, Blas Matamoro y Anabitarte.

A pesar de la notoria y nutrida presencia de la jerarquía eclesiástica en el ceremonial del nuevo régimen, hasta en ámbitos ligados a lo confesional pero atentos a las inquietudes que conllevaban los nuevos tiempos, se preparaba de nuevos modos a quienes estaban dispuestos a casarse. *Primera Plana* de noviembre de 1966, pocos meses después del golpe de Estado, daba cuenta de cursos dictados en el Movimiento Familiar

Cristiano para la preparación matrimonial procurando que “el matrimonio sea producto del amor y no de la conveniencia como hace diez o veinte años”. Se trataba de sentar “las bases imprescindibles para que un matrimonio fuera duradero” y, aunque reconocían no poseer la llave de la felicidad, consideraban que el camino hacia ella “exige un intercambio de comprensión y el continuo ejercicio de la sinceridad”.

Pocos años (pero mucho agua corrida) más tarde, en 1969, cuando Onganía ya profundamente desgastado por las rebeliones gremiales y estudiantiles en el interior del país que culminaron en el “Cordobazo” estaba próximo a ser reemplazado, con lo que se abriría la larga fase de retirada de la Revolución Argentina, una encuesta realizada por la revista *Análisis* interpeló a varones y mujeres de 15 a 25 años acerca de sus definiciones frente a los hechos del amor. Las respuestas se clasificaron según sexo y edad, clase social, religiosidad, nivel de instrucción y estado civil. Uno de los consensos mayores fue sobre la necesidad de la fidelidad tanto en el hombre como en la mujer; los porcentajes más altos a favor se registraron entre las mujeres y varones de 20 a 25 años; entre quienes tenían formación religiosa y entre los casados. En tanto que un alto porcentaje a favor se registraba entre las mujeres y varones de los sectores medios, el porcentaje bajaba sustancialmente entre quienes pertenecían a la “clase alta” y a la “clase baja”. Llamativamente, entre los miembros pertenecientes a la “clase alta” había un porcentaje considerable que se manifestó a favor de la fidelidad pero exclusivamente en la mujer. Una consultada de 23 años, traductora, casada, respondió: “Cuando uno ama no tiene necesidad de plantearse la necesidad de ser fiel. Porque en la medida que existe amor no hay infidelidades. Esto vale tanto para el hombre como la mujer, ya que uno y otro tienen las mismas necesidades”. A pesar de que la Argentina era uno de los pocos países del mundo donde no existía el divorcio absoluto, los jóvenes encuestados manifestaron un alto consenso en favor

del mismo. En ese sentido, como era previsible, los no religiosos mostraban porcentajes mayores; no obstante, algo más de la mitad de los religiosos también acordaban con la necesidad del divorcio. Como en el caso de la fidelidad, los porcentajes menores a favor del divorcio se encontraban entre los jóvenes de la “clase alta” y la “clase baja”. Por su parte, la mayor adhesión al divorcio absoluto se encontraba entre quienes tenían estudios universitarios y el menor entre quienes tenían estudios primarios. Un joven de 22 años, casado, universitario y empleado señaló su acuerdo con el divorcio: “Sí, porque la unidad de la familia o su continuidad no se ayuda prohibiendo la separación del vínculo. Al contrario, se lleva al matrimonio desavenido a situaciones que desvirtúan totalmente esa convivencia”. Un alto consenso también caracterizó al juicio que merecía el amor entre los adultos.

Una visión negativa del amor de las generaciones adultas era común entre los varones y las jóvenes de entre 20 y 25 años; entre quienes tenían o no formación religiosa; entre los casados, novios y sin pareja; entre quienes eran miembros de las “clases media alta”, “media” y “baja” y entre quienes tenían estudios en los tres niveles de enseñanza. El mayor porcentaje de crítica correspondía a los encuestados casados y a los que tenían estudios secundarios; los juicios más benévolos se encontraban entre los varones de 15 a 20 años y entre miembros de la “clase alta”. Un antropólogo de 24 años, casado, opinó con saludable optimismo: “El mundo y el amor les quedan grandes a los adultos, como a lo mejor nos quedarán grandes a nosotros. Pero dudo un poco de que nos pase lo mismo porque la sarta de prejuicios y la religiosidad –superficial o no– no se van a volver a dar. Y, fundamentalmente, creo que encaran el matrimonio con inmadurez”.

La asociación entre el acto sexual y el sentimiento amoroso contaba con un considerable consenso entre los jóvenes encuestados. El mayor porcentaje a favor de dicha asociación se registraba, fundamentalmente, entre las jóvenes de 15 a 20

años; el menor, entre los varones de 20 a 25 años. Otro consenso significativo a favor de la asociación se encontraba entre los jóvenes con estudios primarios y secundarios. Un universitario de 24 años, casado, proveyó una definición cósmica: “Es el acoplamiento final. Si uno se muere en eso creo que el paraíso está de más. Más que la posesión es la entrega. Yo parto de la relación sexual como acto de amor. Uno se siente tan bueno después: físicamente se es, en ese principio, el génesis, el magma, la primera proteína y, simultáneamente, el fin de todas las cosas”.

La pregunta “¿Es partidario de las relaciones prematrimoniales?” obtuvo una respuesta mayoritariamente favorable. El mayor porcentaje a favor se registró entre los jóvenes casados, en especial entre los varones de entre 20 y 25 años. Los menores porcentajes correspondieron a las mujeres de 15 a 20 años, entre los jóvenes con formación religiosa, entre los novios y entre los jóvenes provenientes de la “clase alta”. Una joven universitaria de 24 años confesó: “Es algo normal actualmente. Pero por mis tabúes y mis bloqueos no puedo tenerlas. Lo ideal sería hacerlo sin acomplejarse”. La mitad de los jóvenes encuestados no asignaba valor a la virginidad tanto entre los hombres como entre las mujeres. El resto de los encuestados se dividía entre quienes, mayoritariamente, valoraban la virginidad femenina y quienes apreciaban esa “virtud” en ambos sexos. Por su parte, la mitad de los jóvenes miembros de la “clase alta” y algo más del 40% de los jóvenes que solo tenían educación primaria, únicamente valoraban la virginidad en la mujer. Un joven universitario de 23 años respondió a favor de la doncellez femenina ya que, en razón de su egoísmo, “me gusta ser el primero y el único”. Una alumna secundaria de 15 se pronunció en el mismo sentido “porque me enseñaron desde chica que tenía que llegar virgen al matrimonio, no por otra cosa”. A su vez, otro universitario de 22 afirmó: “No tiene valor ni en el hombre ni en la

mujer. La mujer puede ser pública y casarse y hacer feliz a un hombre. Más que virgen se es mujer, nada más que mujer”. Otra mayoría significativa estuvo a favor de no aceptar límites en la vida sexual. Esta opción fue ostensible entre los jóvenes casados, los pertenecientes a la “clase alta” y la “clase media”, los no religiosos, los universitarios y los que se encontraban noviendo. Para un joven universitario de 18 años: “lo que la pareja decida es ley para la pareja”. Por el contrario, se pronunciaron a favor de límites los jóvenes con estudios primarios y los miembros adolescentes de la “clase baja”.

Como conclusión, dado el franco abordaje del tema sexual por parte de los entrevistados, los organizadores de la encuesta afirmaron que sería erróneo suponer que por entonces los nuevos jóvenes encaraban irresponsablemente la vida amorosa. “Tal vez nunca, como en estos tiempos de cambio, se cuestionen más –y por lo tanto se intenten mayores aproximaciones hacia actitudes autónomas y responsables– los matices de la relación de pareja”. Y rescataban como resultado del diálogo mantenido con los jóvenes “la búsqueda de la mayor autenticidad del amor”. Los lectores adultos podían respirar aliviados: a diferencia de la imagen tomada a distancia de los revoltosos jóvenes del Mayo francés, y de muchas de las innumerables vertientes del movimiento hippie en Estados Unidos, los adolescentes argentinos, lejos de la “revolución sexual”, no disociaban la sexualidad del amor.

Quizás como nunca, en este período el amor y el compromiso sociopolítico fueron ingredientes del proyecto de vida de muchas parejas; es el caso de la historia protagonizada por monseñor Jerónimo Podestá y Clelia Luro, que bien narró muchos años después –en 2004– el periodista Luis Bruschtein en el diario *Página/12*. En 1962, el Papa Juan XXIII designó a Podestá al frente del obispado de Avellaneda. Desde su participación en el Concilio Vaticano II, el obispo se transformó en un notable referente del cristianismo comprometido con los sectores más humildes de la sociedad, en un crítico

de las jerarquías eclesíásticas, en defensor de la Teología de la Liberación y en un precursor del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. En 1966, conoció a Clelia quien se acercó al obispado para pedir ayuda para un clérigo norteño, víctima del alcoholismo. Ella había estado casada durante diez años con un sobrino del poderoso Robustiano Patrón Costas y entonces estaba separada. A partir de su encuentro con el obispo, que entonces tenía 45 años, comenzaron a trabajar juntos. Un comentario del arzobispo brasileño Helder Cámara aceleró el acercamiento entre ambos. Durante una reunión del CELAM en Mar del Plata, Podestá fue presentado a Cámara por Clelia y en el curso de la conversación, el brasileño le dijo: “No tengas miedo de Clelia, porque Clelia va a ser tu fuerza”.

A partir de ese día, Clelia se integró a la diócesis como secretaria de Podestá y se transformó en una gran amiga y en una profunda influencia. Según Luro, ella manifestaba que: “Para Jerónimo, el camino conmigo era un camino querido por Dios, un camino marcado, por eso tuvo fuerzas para afrontar todo lo demás”. “Nosotros todavía no éramos pareja, pero nos había unido mucho el trabajo, había cruces de corazón y de ojos y de todo...pero para mí era un amor imposible”. La relación no se dio a conocer y Podestá revelaría posteriormente: “Hasta que dejé la diócesis no tuvimos relaciones íntimas, aunque el amor verdadero ya se había apoderado de nuestras almas”.

En 1967, tuvieron lugar dos hechos importantes para la vida de Podestá. Por un lado, formó pareja con Clelia sin darlo a conocer lo que, con posterioridad, lo llevaría a renunciar. Sin embargo, antes de su renuncia, el caso adquirió gran notoriedad tanto en el país como en el exterior y muchos conspiradores dentro de la Iglesia, entre ellos el nuncio Humberto Mozzoni y ultramontano monseñor Antonio Plaza, comenzaron a agitar el asunto y presionaron para lograr la renuncia. Podestá viajó al Vaticano para entrevistarse con el Papa Paulo VI. En el curso de la reunión le dijo: “Yo tengo un gran afecto por esta señora; no hemos pensado hacer pareja y me

es sumamente necesaria, es un encuentro que me madura y me hace crecer”. A manera de respuesta, la máxima autoridad de la Iglesia quiso comprometerlo a que arrancara a Clelia de su corazón a lo que Jerónimo contestó: “Usted no me puede pedir que arranque de mi corazón ningún sentimiento; me puede pedir que no haga escándalo, que no lo hago, pero el escándalo me lo están haciendo”.

Ante la inflexibilidad papal, Podestá intentó una nueva entrevista en la que participara Clelia, pero el Papa no accedió al pedido. Por su parte, Clelia tuvo una reunión con el cardenal Giovanni Benelli, el secretario de Estado del Vaticano. Al final del encuentro, Benelli le dijo que si querían podían estar juntos pero que nadie debía verlos porque “¿Cómo una mujer va a estar influenciando a un obispo?”. Harta ya, Clelia le respondió que ella no iba a ser una amante escondida ya que no era ese el camino elegido junto a Jerónimo. Al regresar de Roma, Podestá habló sobre la encíclica *Populorum Progressio* en un acto en el Luna Park, con la asistencia de políticos y sindicalistas opositores a la dictadura de Onganía. Éste pidió a los jerarcas de la Iglesia que hicieran callar al que denominaba “obispo rojo”. Ante la presión de los monseñores Plaza, Adolfo Servando Tortolo y, sobre todo, Mozzoni, Jerónimo decidió renunciar. Esta decisión provocó dolor a muchos de sus seguidores y algunos de ellos lo apoyaron fervientemente. Al respecto Clelia afirmó: “La gente no entiende, lo simplifica. Que Jerónimo renunció a todo por mí es verdad también. Pero si yo no hubiera sido como soy, quizás no hubiera renunciado. El vio que éramos dos que mirábamos para el mismo lado y que íbamos a luchar juntos. Fui su compañera de lucha, ésa era la cosa”. En esa lucha compartida estaba incluida la aspiración a una Iglesia democrática, horizontal, comprometida con el mundo y con la justicia. Además, pugnaban por el celibato sacerdotal opcional y a favor de que el sacerdocio y el matrimonio no fueran caminos incompatibles dentro de la Iglesia. Posteriormente, en 1972, Jerónimo fue suspendido “a divinis”

para el ejercicio del ministerio episcopal. Sin embargo, los vínculos con la Iglesia no se cortaron pues el Vaticano nunca lo excomulgó ni lo redujo al estado laico. Poco después, junto a Clelia, asumieron la presidencia de la Federación Latinoamericana y la vicepresidencia de la Federación Internacional de Sacerdotes Casados, que reunía a unos 150 mil sacerdotes casados con sus respectivas esposas e hijos, en búsqueda de un cambio dentro de la Iglesia. En 1974, Jerónimo y Clelia fueron amenazados por la Triple A y debieron exiliarse, primero en Roma y, luego en México, junto con las hijas de Clelia. En plena dictadura militar, en 1979, volvieron al país pero, una vez más, las persecuciones los obligaron a exiliarse. En 1982, cuando era inminente el retorno de la democracia, regresaron definitivamente. Convivieron en una casona de Villa Crespo hasta junio de 2000 en que Podestá falleció, víctima de una insuficiencia respiratoria. Merced a la gestión del cardenal Jorge Bergoglio, las monjas de la clínica donde estuvo internado le permitieron a Clelia que pudiera compartir con Jerónimo —que seguía siendo obispo— sus últimos momentos. Poco antes de morir, por intermedio del titular del Episcopado, Estanislao Karlic, Podestá transmitió al plenario de obispos un pedido de disculpas por las heridas que pudo causar a la Iglesia con su decisión de convivir con Clelia. Karlic, al hacerlo, lo trató como monseñor. Jerónimo fue el único obispo católico del mundo que reconoció públicamente que estaba enamorado.

Tiempo después, Clelia dirigió al Papa Juan Pablo II una carta abierta en la que señalaba:

... Con mi compañero de vida Monseñor Jerónimo Podestá ex obispo de Avellaneda que ya partió a casa del Padre, recorrimos estos años distintos países latinoamericanos acercándonos a nuestros hermanos que optaron un día por ser fieles a sus conciencias, formando parejas y familias ejemplares que Ud. no ve. Solo han recibido del Vaticano y de la mayoría de sus obispos marginación y falta de respeto a los más

elementales Derechos Humanos. Muchas veces, padre, hemos escuchado y seguido sus palabras cuando se refería al compromiso Ministerial esperando un fraterno reconocimiento de su parte a esta realidad vivida delante de Dios y de la sociedad como un verdadero compromiso con el hombre en la construcción de un mundo nuevo. Sin dolor no se crece. El grano de trigo no germina si no muere. Que este sacudón que está viviendo la Iglesia hoy sirva para reconocer que el celibato debe ser optativo y que a esta realidad que ya existe la comience a ver Ud. como Padre y a reconocerla como un maravilloso Signo de los Tiempos. Ruego a Dios que así sea. Clelia Luro de Podestá.

Un año después de que comenzara el amor del “obispo rojo” y Clelia asesinaron a Ernesto Che Guevara en Bolivia. Nadie mejor que él expresará las características morales y la cosmovisión de la juventud del mundo que soñaba con hacer posible la revolución cubana, que combatía contra la guerra de Vietnam, contra el colonialismo y las formas más enquistadas del autoritarismo en los países capitalistas desarrollados y, más acá, contra las dictaduras latinoamericanas. Nadie mejor que el Che, con su vida y con su muerte, para dejar testimonio de que “poner el cuerpo en los setenta” no podía haber ocurrido sin “dar la cara” en los sesenta.

CAPÍTULO OCHO

Del adiós a la virginidad al imperio del terror 1970-1983

Se la veía a Claudia Sánchez, la modelo top, en una góndola sobre los canales de Venecia, promocionando una marca de cigarrillos. A la vedette Zulma Faiad exhibiendo su seducción curvilínea bajo el lema “a esta lechuguita no le falta nada” cuando invitaba a consumir una marca de aceite; a una erótica Susana Giménez pidiendo “hacéme shock” al promocionar un jabón baño. También se la veía a Norma Sebré, con un aire de *femme fatal* blonda mirar intensamente a cámara para traspasar a los televidentes y rogar: “Bajame la caña, Carlos”, para incitar a consumir un licor. De todas ellas, Chunchuna Villafañe, la preferida de los jóvenes peronistas, peronista ella también, fue la modelo más vendedora, y la que tendió un puente entre la moda, la farándula y la militancia política al bautizar a su hija en la villa miseria

en la que oficiaba el revolucionario padre Carlos Mujica, su amigo personal, o cuando bajó de las marquesinas —o precisamente por ellas— y acompañó con otras personalidades de la cultura y la política al general Perón en el *charter* que en noviembre de 1972 lo depositó pocos días en la Argentina, para demostrarle a la dictadura del general Alejandro Lanusse que a él le “daba el cuero” para volver a gobernar por tercera vez. Los tempranos setenta eran tiempos en que la militancia política, el deseo de cambio revolucionario devenía en un erotismo social impetuoso. Y, entonces, hasta la telenovela reproducía esa mixtura maravillosa que estaba en el aire porque la acción política era el objeto de deseo de miles de jóvenes. La mano maestra de Alberto Migré contaba semana a semana en Canal 13, cómo *Rolando Rivas, taxista* —Claudio García Satur— era el obrero del volante enamorado de Mónica Helguera Paz- Soledad Silveyra— una casi adolescente de familia de clase media alta. Eran tiempos en que dos clases sociales tendían puentes por el amor, en un *revival* de Romeo y Julieta ocurrido no en Verona sino en el corazón de un barrio porteño, y donde la vida cotidiana de los argentinos pasaba capítulo por capítulo —Rolando tenía un cuñado guerrillero— y las diferencias no anidaban en el poder adquisitivo de los Rivas o los Helguera Paz sino en la cosmovisión de los protagonistas sobre las batallas políticas y culturales que se desplegaban en la Argentina. Migré fue el primero en romper la marca de género de las telenovelas: la historia de Rolando y Mónica era seguida por hombres y mujeres con pasión.

El amor atravesado por la política era una marca de la época. Así nació la década de 1970, parida por la de 1960, bajo el signo de cuerpos exhibidos, contorneados, volcados a mostrarse, a ponerse delante de las ideas; nació sembrada por el rock nacional, el folclore, el teatro independiente, el cine existencialista, la gesta y muerte heroica del Che en Bolivia, por la irreverencia hacia el poder sembrada por el Mayo Fran-

cés del 68, por la pasión por el Cristo de los pobres que bendijo el Concilio Vaticano II y que dio origen a los sacerdotes del Tercer Mundo, a quienes “el obispo rojo de Avellaneda”, Podestá se había anticipado un tiempo. La década del setenta nacía a caballo de las inmensas transformaciones culturales que se habían iniciado en los sesenta, que influirían sobre las normas, valores y costumbres que, particularmente en los sectores medios, moldeaban las formas de amar. A este cuadro se añadió un nuevo discurso social sobre la sexualidad que incentivó, tanto en hombres como en mujeres, un creciente sentimiento de autonomía con respecto al propio cuerpo. En *Sexualidad y cambio cultural entre jóvenes de los sectores medios*, Mario Margulis, Maricel Rodríguez Blanco y Lucía Wang definirán luego el fenómeno: el desarrollo de los medios masivos exacerbó el desencantamiento del cuerpo y de la sexualidad. Pero el ritmo de los cambios generó conflictos en las parejas debido a las diferencias con que fueron procesados por mujeres y por hombres. En ellas, los nuevos modelos exigidos por la sociedad se enfrentaban con los modelos afectivos internalizados y correspondientes al pasado. En cuanto a los hombres, era frecuente que tuvieran expectativas contradictorias: elegían mujeres que se asemejaban a sus madres pero que, a la vez, estuvieran capacitadas para desempeñar los nuevos roles no solo en lo económico sino también en las relaciones amorosas.

En *Los argentinos y el amor*, publicado en 1970, Eva Giberti advirtió otro peligro implícito al interior de las parejas, resultante de los nuevos arquetipos de hombre y mujer:

El cambio, el pasaje hacia una mejor forma de amor, más poderosa y completa parecería ser la característica del argentino actual como amador. Un sentirse capaz de ser mucho mejor hombre de lo que hasta ahora creyó ser. Es decir, un estar percibiendo dentro de sí calidades hominales que desestimó durante largo tiempo. Lo cual lo enfrenta con otra realidad: la presencia de mujeres manejadoras, no demasiado dis-

puestas a permitir la valorización de lo masculino. Al respecto varios autores norteamericanos, han advertido el riesgo de la imagen femenina en permanente oposición con la masculina, que intenta disminuirla y controlarla. Erickson acuñó la palabra “mami” para describir un tipo de mujer norteamericana que hace tambalear peligrosamente la adquisición de la identidad de la persona en la gente de su país, transformando al hombre en su subalterno y violando el imprescindible respeto por la condición masculina, riesgo que bien podría presentarse entre nosotros con mayor frecuencia de lo que ya observamos. Esto implicaría una forma de sometimiento del hombre a la mujer, es decir a determinados aspectos de la mujer (los denigradores, absorbentes, castradores).

En cuanto a la sexualidad, los jóvenes se encontraban con un contexto cultural menos prohibitivo aunque no por ello exento de ambigüedades. Así lo trasuntaba un diálogo que en mayo de 1971 mantuvo *Panorama* con estudiantes mayores provenientes de los sectores medios. Incluido en un artículo titulado “Sexo y represión: audacia *ma non troppo*”, la entrevista desnudaba las contradicciones que afrontaban los participantes a la hora de abordar asuntos como la virginidad, el aborto o las relaciones paralelas. Uno de ellos dictaminó: “Si bien muchas chicas superaron el tabú de la virginidad son muy pocas quienes en realidad lo han asumido con conciencia. Y creo que es así, porque entre los jóvenes argentinos no veo, por el momento, ningún tipo de libertad sexual francamente encarada”. Otro, con optimismo, apreció alguna ganancia: “La prueba de que por lo menos hemos superado ciertos estadios altamente represivos es que la prostitución está, desde hace tiempo, en total decadencia”. Por su lado, una joven confesó: “... es difícil hablar de esto porque nadie sabe exactamente donde está la verdad. Los tipos, íntimamente, quieren que las chicas sean novatas, y que tengan con ellos la primera experiencia de su vida. Dicen admitir la ausencia de virginidad, pero en el fondo la mayoría no sabe aceptarla. Quieren ser el primer hombre en la vida de una, lo cual es siempre una ilu-

sión”. Esta opinión fue compartida por otra joven: “A mi juicio el problema de la virginidad aún subsiste. En mi caso, si quedara embarazada, creo que mis padres harían arder Troya”.

Al abordar el tema de la legitimidad del aborto los ánimos se encrespaban. Las jóvenes y un varón estigmatizaron el recurso mientras que otro sostuvo que “lo eliminado no es todavía un ser social, y en condiciones de indigencia un hijo podría llegar al mundo sin encontrar los medios apropiados para su crecimiento”. En cambio, ninguno condenó el empleo de las píldoras anticonceptivas aunque repudiaron los excesos; una muchacha sentenció: “No estoy de acuerdo con la liberalidad desenfadada en que viven las chicas de 12 a 15 años. No creo que sepan demasiado hacia dónde van. Ese tipo de sabiduría no es patrimonio nuestro; estamos en una situación intermedia entre lo que consideramos desenfadado y mojigato”. En el mismo artículo *Panorama* indagó sobre la manipulación de la sexualidad por parte de los medios. Las consecuencias del empleo de ese recurso para vender cremas de afeitar o ropa utilizando actrices y modelos insinuantes fueron relativizadas por un creativo publicitario:

El uso del erotismo está siempre en relación con el producto que se ofrece al mercado. Pero el clima sexual de la publicidad no se prolonga en la vida cotidiana, y si bien establece un paradigma, todavía escandaliza, sugiere, estimula fantasías irrealizables y no representa una verdadera revolución. Se trata de una liberación formal, aunque tal vez preludie cambios más profundos.

De todos modos, en materia de sexualidad y represión no existían certezas. Según *Panorama* mientras “algunos sostienen que las nuevas generaciones viven su sexo de una manera azarosa, otros creen que las audacias son solo textiles, ya que atañen exclusivamente a la indumentaria”. A pesar de la incertidumbre que despertaba el tema, la periodista Susana “Pirí” Lugones constataba algún avance: “Por

lo menos, ahora, la clase media ha resignado sus aprestos machistas; veinte años atrás no se toleraba que las muchachas pudieran tener experiencias sexuales antes del matrimonio. Por otra parte, lo de la actual represión es pura fantasía; de manera encubierta, todos los hombres son polígamos”. La revista concluía destacando que la “trabajosa libertad” lograda entre las parejas jóvenes era “quizá el intento más visible de un cambio lento e inexorable hacia formas de relación — más abiertas, más tolerantes— que ni siquiera los propios pioneros alcanzan a definir”.

La crisis desatada por los cambios en la vida amorosa se expresó en la cantidad de divorcios. Durante 1970 algo más de cinco mil separaciones se tramitaron en los tribunales de la Capital Federal. Detrás de estas cifras se encontraban los caracteres de una transición cuyos alcances, por entonces, era aventurado predecir. Por otra parte, las expectativas que las parejas articulaban en torno al matrimonio contribuían a incrementar las posibilidades de frustraciones. De hecho se esperaba que el casamiento, entendido como un ámbito propicio a una convivencia más horizontal que en el pasado, prolongara el enamoramiento propio de la etapa del noviazgo. En estas condiciones la duración del matrimonio estaba condicionada, según Marcelo Urresti “a factores que por tales exigencias se vuelven altamente inestables”. Como lógica derivación de este cuadro, las separaciones aumentaron su número.

Entre las más comentadas se destacó —en agosto de 1970— la de Jorge Luis Borges. La revista *Análisis* contó que Borges inició un juicio de divorcio, sin posibilidad de reconciliación con su esposa Elsa Millán Astete. Aparentemente, la decisión respondía a razones pedestres:

Según allegados al matrimonio Borges, las desavenencias habrían surgido a principios de este año, durante la gira de conferencias emprendida por el escritor por varias ciudades norteamericanas. Borges había

fijado dos tipos de aranceles para su trabajo; el que correspondía a las conferencias y otro para conferencias seguidas por debate. Según los mismos informantes, Elsa Astete habría prohibido a Borges contestar cualquier tipo de preguntas surgidas del auditorio cuando el arancel estipulado era el más barato y en cierta ocasión, se afirma, habría reclamado al *master* de un *college* de Filadelfia el reajuste de tarifas porque después de la lectura, Borges había entablado un pequeño debate con parte de su público. Pero el cataclismo sobrevino en Buenos Aires, cuando el matrimonio reunió a un grupo de amigos en su departamento de la calle Belgrano. “¿Pudiste comprar ropa en Estados Unidos?” –inquirió a Elsa una de sus amigas–, a lo que la señora de Borges habría abierto, ufana, su ropero, nombrando cada uno de sus vestidos con la conferencia de Georgia que había posibilitado su adquisición. “Este es Lugones, éste es Whitman, éste es Swedenborg” habría inventariado, alegremente, Elsa. Después de esa velada, se dice, Borges y doña Leonor, su vigilante madre, habrían decidido que el divorcio era, al fin de cuentas, la única alternativa.

En el pasado, cuando predominaba el matrimonio tradicional, el divorcio “aparecía como una amenaza social montada sobre una desgracia personal”. Las rupturas eran percibidas como algo catastrófico y los divorciados aparecían como víctimas culpables de su fracaso. Según Urresti “a partir de los años 70 el divorcio comenzó a desdramatizarse para pasar a ser vivido como una circunstancia más de la vida matrimonial y, en algunos casos, hasta como una solución”. ¿Cómo era la relación por parte de los divorciados? Variaban conforme a la existencia o no de hijos. Un artículo de *Panorama* de agosto de 1971 señalaba que los hijos solían convertirse en los ejes alrededor de los cuales se establecía el vínculo entre los miembros de la unidad rota. Con la salvedad de que este fenómeno era típico de la clase media, se destacaba que el 90 por ciento de los matrimonios separados manifestaba que solo en función de los hijos conservaba alguna clase de relación después de la disolución de la pareja. Por el contrario, con contadas excep-

ciones, la mayoría de las parejas sin descendencia admitió que había dejado de verse por completo. Una maestra separada, con aparente frialdad, comentó:

El viene una vez por semana –para ver a los chicos– y suele acompañarlo su actual mujer, con quien se casó hace un año vía México. Los hijos son el único vínculo que nos une; de nuestra vida en común no queda otra cosa, ninguna otra cosa. Si alguna vez lo elegí como se elige a un objeto, de la misma manera me separé; él se había convertido en algo usado y gastado, que ya no me servía ni me interesaba retener. (...) Mi vida actual se me presenta como una hermosa lucha por la existencia; aprendí, lentamente, a manejarme sola, a liberarme de convencionalismos y a educar a mis hijas en una comprensión distinta del mundo. (...) Lo que pasó, no pasó inútilmente. A través suyo, adquirí una conciencia definitiva del valor de la pareja. De no haber fracasado una vez, hubiera repetido interminablemente esa experiencia frustrada; resulta cruel, pero reconozco que necesité perder para empezar a conocerme.

En el caso de los hombres separados, el artículo destacaba otra comprobación: velada o abiertamente, la mayoría mostró una notable tendencia al conflicto sexual. Un conocido reflexólogo relató el caso de un joven empleado al que le tocó atender, debido a un fuerte cuadro depresivo.

El motivo: haber descubierto que su ex mujer había entablado una nueva relación afectiva. No podía aceptar que la que había sido su propiedad –aun cuando él mismo había forzado la separación– perteneciera a un tercero. Su angustia llegó a ser tan incontrolable que la llamaba por teléfono a medianoche, con la fantasía de interrumpir la intimidad con el otro.

En 1973, con el fugaz retorno de un gobierno democrático encabezado por Héctor Cámpora, delegado de Perón, nuevamente se planteó la posibilidad de sancionar una ley de divorcio absoluto. A mediados de ese año, legisladores

demoprogresistas santafesinos presentaron un proyecto en esa dirección cuando se estimaba que el problema afectaba a casi dos millones de personas en todo el país y a no menos de 300 mil en la Capital Federal. Por su parte, un informe de la Unesco – difundido por *Panorama* – confirmaba que

tres de cada diez parejas argentinas están separadas o a punto de hacerlo. En 1969 se registraron, en la ciudad de Buenos Aires, 15.234 matrimonios y 8.736 demandas de divorcios. El 60 por ciento de estos pleitos coincidieron en señalar al marido como responsable, el 31 por ciento fustigaba a la mujer y el 9 por ciento repartía la culpa entre ambos cónyuges. En la Argentina, país donde no existe una verdadera ley de divorcio, el 67 por ciento de los católicos encuestados por este organismo se manifestó partidario de una legislación que autorice la separación vincular. El proyecto no fue aprobado y la conflictividad política y social que enmarcó el período no favoreció la apertura de un espacio para la polémica que la medida iba a provocar, sobre todo por la previsible oposición de la Iglesia.

Si el amor romántico parecía perder entidad en la vida real, ahí estaban las telenovelas como fuente de lágrimas y nostalgias para muchas señoras y adolescentes soñadoras. Desde las primeras horas de la tarde, se escuchaban las frases ineludibles del género:

“Mi amor, mi amor”. Al conjuro de estas palabras, las bocas se buscan desesperadamente para unirse en un beso definitivo de pasión y de muerte. Pero de repente las cejas del protagonista se fruncen y, apartándose con alguna violencia de su amada, se hace a un lado para hundirse en angustiosas cavilaciones: “¿Por qué, por qué tenía que pasarnos esto?”. Y, tras un instante de suspenso, la resolución heroica: “¡Ah, no, no! ¡Mi amor es más fuerte! ... ¡Voy a matar a Dalton!”. Como una ominosa ráfaga de metrallera, la música adelanta lo que va a venir. Ante la cámara que recoge el azoramiento de quien acaba de pronunciar tan definitivas frases, vuelve el beso de pasión y de muerte, para dar lugar por fin al *dissolve-aviso*, marcado en el libreto.

Alberto Migré, un prócer del género, además de reiterar la fórmula romántica llegó a desmentir el proclamado culto del machismo argentino. *Panorama* cita lo siguiente sobre uno de los capítulos de *Inconquistable Viviana Hortiguera*:

Resulta que Viviana (la cuarentona pero indeclinable Beatriz Taibo) decide vivir a fondo su amor esa noche, y la respuesta de su amado (Alberto Martín) es decisiva: “No te hagás demasiadas ilusiones, no paro hasta encontrar un hotel decente”. Cuando por fin se los ve entrar en la habitación del alojamiento adecuado, aparece una mucama que les trae una botella de champagne. Brindan y se repiten, en todos los tonos, “mi amor, mi amor”. Viviana y las espectadoras están al borde de la histeria, cuando el galán pide la cuenta: “Este lugar no es para vos; te quiero demasiado”, enuncia. Viviana, evidentemente aliviada, observa: “Acabás de darme la mejor prueba de amor”; y mira, conmovida, el lecho no profanado.

Las cámaras televisivas también explotaron el amor romántico sin recurrir a la ficción. Los telespectadores pudieron presenciar la boda de dos adolescentes protagonistas de un flirt de tres años de duración: Alberto Marcelo, de 16 años, y María Cristina, de 14. La promoción televisiva de la idílica imagen de los jóvenes sorprendió a la jefa del Registro Civil donde se institucionalizó la unión: “No me explico el motivo de tanta alharaca. Casos como éste se presentan a menudo y nadie se preocupa; si hasta casé una chica de 11 años, y embarazada...”. Este espectáculo, inconcebible años atrás, daba cuenta de la apertura de la sociedad hacia la consumación del amor entre los jóvenes.

¿Cuáles eran los cambios que sostenían un nuevo modelo de mujer? La prensa se encargó en 1973 de investigarlo. *Panorama* realizó en agosto de ese año un trabajo sobre la sexualidad femenina en la clase media porteña. Consultó a médicos, sacerdotes y psicólogos, recogió varios testimonios y efectuó una breve encuesta sobre ciertos momentos básicos del desa-

rollo sexual. Casi el 90 por ciento de las mujeres entrevistadas admitió –con mayores o menores reticencias– haber vivido conflictivamente el descubrimiento de su sexualidad. La revista reconocía que en las últimas décadas se había distendido la intensa represión ejercida dentro del núcleo familiar. No obstante, los prejuicios parecían sobrevivir y ello era perceptible en el silencio impuesto sobre algunos temas o en las reacciones de pudor o de evasión: pocas entrevistadas mencionaron sus conflictos infantiles y solo un puñado señaló el impacto que les significó la visión inicial de sus genitales. Una joven modelo describió la reacción que experimentó cuando a los 15 años dio su primer beso: “Había formado pareja con un chico de mi edad y nos citamos para un paseo por el barrio. En determinados momento, él me acercó los labios: no me resistí. Luego volví apresuradamente a casa y corrí a mirarme frente al espejo, porque en mi fantasía suponía que mi rostro debía haber cambiado, que ya no podría ser igual”.

La virginidad se despedía como tabú: aproximadamente un 65 por ciento –entre cien mujeres de edades y ocupaciones indiscriminadas– admitió haber abandonado su virginidad en la adolescencia. En 1969, una encuesta efectuada por un ginecólogo y psicoanalista entre universitarias cuyas edades oscilaban entre los 18 y 24 años de edad, mostró niveles más elevados: solo un 27 por ciento conservaba su virginidad; en 1972, la cifra había experimentado un nuevo descenso al 20 por ciento. Para la generalidad de las adolescentes de clase media, el tabú, en sus formas visibles, había desaparecido. El profesional a cargo de la encuesta confirmó: “La mayoría mantiene su primera relación hacia los 16 o 17 años, y lo hace sin que el acontecimiento les provoque un impacto psicológico negativo”. No obstante, la revista reproducía el juicio de algunos especialistas que señalaban que la temprana iniciación sexual de la mujer argentina no representaba un síntoma de liberación. Mientras la mujer fuera considerada por el hombre como un objeto de consumo, ella necesitaba usar su cuerpo como arma de seduc-

ción y autovaloración para poder conquistarlo y someterlo. El sexo no podía aislarse del contexto social por lo que la mujer lo utilizaba despojándolo de atributos afectivos.

Las encuestas eran, ya para entonces, la niña bonita del auge de los estudios de la sociedad. Ellas pudieron medir, de alguna forma, los cambios en los comportamientos sexuales y amorios. Había dejado de ser virgen antes del matrimonio. El resto se había abstenido, pero según el psicoanalista a cargo de la pesquisa,

casi todas habían practicado caricias sexuales, coito anal, *fellatio*, *cunilingus* o masturbación mutua. Algunas concurren a hoteles donde, según ellas, “ocurría de todo menos el coito normal”. Un pequeño cinco por ciento de estas mujeres se había divorciado, pese a lo cual sostenía que la relación sexual prematrimonial era importante para el mejor conocimiento de la pareja y que, si tuviera que pasar por la misma situación, la aceptaría sin problemas. Las que no habían tenido sexo con sus novios, la respuesta era: “porque nunca me lo pidió”. Del 60 por ciento que sí lo tuvo, todas estuvieron de acuerdo en que resultaba importantes para conocerse mejor, y en que evitaba que el novio recurriera a una prostituta para satisfacerse sexualmente, o que se masturbara. Expresaron, además, que una integración sexual reforzaba los vínculos de la pareja y aseguraba un matrimonio con muchas menos dificultades. De las que habían quedado embarazadas, más de siete de cada diez lo consideraba un hecho lamentable.

Conforme a las respuestas de las cien mujeres interrogadas —señaló *Panorama*— cerca de la mitad mantenía periódicas relaciones sexuales placenteras. La otra mitad solo obtenía placer ocasionalmente, mientras un alto porcentaje dijo que “toleraba” la sexualidad, dando cuenta de cierta frigidización. Dado que las encuestadas eran mujeres que no sobrepasaban los 40 años, las respuestas indicaban la vigencia de las pautas represivas del pasado y de las inhibiciones resultantes.

En la búsqueda de “la piba de barrio”, en enero de 1974 *Satiricón* entrevistó a grupos de muchachas que pertenecían

a un mismo barrio o a una misma escuela y a jóvenes adolescentes de clase media, entre 12 y 20 años, de barrios porteños y del conurbano. Solo encontró “vestigios” del estereotipo clásico y, en su lugar, “una tipa con menos tics, menos complejos y mucha, mucha más independencia”. En función de las respuestas —que registró Alicia Gallotti en un artículo llamado “Sociología barata: la piba de barrio”— la revista configuró las pautas que orientaban las conductas de las jóvenes alrededor de varios temas, entre ellos los referentes al noviazgo y al sexo. El encuentro con los novios seguía siendo la puerta de la casa o el pasillo, a la salida del colegio o en la esquina. Ratificando las nuevas características de las relaciones entre géneros, los vínculos eran más sueltos, los novios se acompañaban mutuamente a comprarse ropa, conversaban libremente sobre los temas del gusto o disgusto de cada uno de ellos e intercambiaban información acerca de los problemas que tenían con sus respectivos padres. Los muchachos al principio, pagaban todo; pero cuando el noviazgo se formalizaba, lo común era que los gastos se compartieran. Por supuesto, los candidatos más apreciados eran los que tenían auto. Cuando las chicas tenían más de 18 años preferían a los candidatos profesionales, que estudiaran o tuvieran un futuro asegurado. Las pibas preferían “enganchar” a los de mayor edad; los de la misma edad les parecían bebés. Para obtener novios más grandes mentían sobre la edad y el año de colegio, para lo que contaban con la complicidad de las amigas. Ponerse de novia con alguien del barrio tenía la ventaja de poder entrar y salir de la casa sin que los padres hicieran cuestionamientos. Los noviazgos se concretaban sin necesidad de verbalización alguna; con la ruptura persistía la vieja costumbre de devolverse las fotos intercambiadas. En el barrio, los novios se permutaban sin que a nadie le pareciera mal. Una adolescente de 18 años de Villa Luro dijo que no tenía problemas porque “total, yo ya lo usé, lo gasté. Por mí, que lo agarre otra, me da lo mismo”. En cambio, un man-

dato implícito señalaba que el novio ajeno debía ser respetado. Por su parte, los padres de las pibas parecían avenidos a las nuevas costumbres. No les hacían problemas por sus novios ni le daban demasiada importancia al intercambio de novios. Tenían mayor confianza en el comportamiento de las hijas aunque continuaba en pie la costumbre de la vigilancia a cargo de los hermanos mayores varones.

Ninguna “piba de barrio”, eso sí, condenó hacer el amor antes de casarse. En general, cuando alguna mojigata se ruborizaba o avergonzaba cuando se hablaba de sexo, las demás la criticaban y ridiculizaban. En los colegios mixtos, una mayoría opinó que entregarse por amor era algo deseable. En los de chicas únicamente aunque se constataba más reticencia, la virginidad era algo vivido como una carga. Solo una minoría vivía en casas, donde podían “chapar” en los pasillos; las adolescentes que habitaban departamentos habían convertido los ascensores y las escaleras en sus improvisados nidos de amor. Cuando decidían tener relaciones sexuales, lo hacían “por amor”. Una entrevistada opinó: “Creo que todas las pibas piensan que una relación de amor debe ser completa. Eso no quiere decir que te vas a acostar con el primero que se te cruce”. Otra respondió que para “acostarse” había que tener experiencias como la que tenían los varones: “Es ridículo que ellos tengan cinco o seis experiencias y una, ninguna”. Los lugares elegidos para tener sexo eran la casa del pibe cuando los padres estaban ausentes, la pared oscura del barrio y los hoteles alojamiento.

Había llegado el momento de separar el erotismo y el sexo de la reproducción de la especie: era un salto cultural gigantesco, de una magnitud desconocida en toda la historia de la humanidad. Y mientras las jóvenes enterraban definitivamente su virginidad como dote matrimonial y no sin ambigüedad se lanzaban a vivir el deseo sexual en libertad sin miedo por la píldora, en la Argentina se procesaba una violencia política que daba un marco trágico a los cambios. El

resquebrajamiento de los paradigmas existentes en el sexo, el amor y las formas de seducción tuvieron modos y nombres específicos entre quienes se embarcaron en el cambio revolucionario de la sociedad. Alicia Stolkiner destacó como un caso especial el desplegado por la militancia: en ella el amor, la solidaridad y el sexo encontraron por momentos una conjunción que tenía pocos antecedentes en la relación entre géneros. El uso de la palabra “compañero” o “compañera” para designar a la pareja dejó atrás el institucional “esposo”, “esposa”, la pureza supuesta del “novio”, “novia” y la clandestinidad de los “amantes”. No eran clandestinos los amantes sino los militantes. El ideal no era exponer a la mirada cuerpos sin fallas y cuidadosamente trabajados en gimnasios, sino erotizar cuerpos comunes y diversos, expuestos al riesgo, al enfrentamiento en las calles, a la vorágine del movimiento social. Las mujeres dejaron de lado la necesidad de ser frágiles, sutiles y un poco tontas para ser amadas. Los varones, por su parte, prescindieron de los blasones del éxito económico o laboral. Pero esta generación nacida en los años 40 y 50 no podía borrar de un plumazo los estereotipos de la sociedad que la acunó. El machismo y el moralismo, por ejemplo, se mantuvieron contradictoriamente en movimientos y organizaciones radicales –como la guerrilla peronista de Montoneros o la guerrilla guevarista del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las más numerosas– y en comunistas, socialistas y otras corrientes que buscaban cambios sociales radicales. La homosexualidad generaba desde cuestionamientos severos hasta aceptaciones tácitas y silenciosas, según las identidades políticas e ideológicas. Entre algunas organizaciones predominaba, como una reminiscencia del estalinismo, una férrea moral en materia de sexo y pareja. En algunos grupos independientes de extracción estudiantil se pregonaba el amor libre. Otros, con lectura leninista, cuestionaban la entidad revolucionaria de esta consigna. Los grupos de origen peronista eran, quizás, los más clásicos en

sus vínculos; inclusive mantuvieron el hábito de casarse por Iglesia en ceremonias informales que muchas veces rescataban la emoción inicial del sacramento.

Así describía Stolkiner, en *Política, cultura y sociedad en los 70*, el amor militante:

Confiar como solo se confía en un compañero/a al que además se respeta, con el/la cual se comparte un objetivo que trasciende lo individual. Abrazar, disfrutar, recorrer o recibir un cuerpo joven y sano al que, sin embargo, mañana podía arrebatar la cárcel o la muerte. Saber que cada encuentro podía ser el último antes de una separación quizás definitiva y, simultáneamente, suspender el tiempo y olvidar lo inmediato. Inscibir una huella de placer en cada centímetro de la piel amada, anticipándose, ganándole palmo a palmo la batalla a todo el dolor posible de la caída, era una jugada deslumbrante que no necesitaba ningún aditamento para que la intensidad fuera máxima.

En estos términos transcurrieron las historias de amor entre guerrilleros, signadas por la utopía y la muerte. Para muchos jóvenes de los sectores medios y medio-altos, la actividad guerrillera significaba la subordinación de los intereses particulares a la revolución y requería de la comunión entre pareja y militancia. Este credo acompañó al matrimonio, por ejemplo, entre Mario Roberto Santucho, líder del ERP y Ana María Villarreal. El camino emprendido en común finalizó el 22 de agosto de 1972, cuando Ana, embarazada de ocho meses, fue fusilada junto con otros prisioneros por un comando de la Armada en la base Almirante Zar de Trelew. En 1959, Santucho se había enamorado de Ana durante una fiesta familiar en Tucumán. Ambos pertenecían a familias acomodadas y tradicionales de Santiago del Estero y Tucumán, respectivamente. Mario, de 22 años, era estudiante de Ciencias Económicas en la Universidad de Tucumán. Por su parte, Ana era una salteña pequeña de apariencia frágil, en vísperas de cumplir 24 años, de rasgos achinados y gestos dulces, a quien su familia había

apodado Sayo, diminutivo de Sayonara. El año anterior había obtenido la licenciatura en Artes Plásticas y contaba con una beca del Instituto de Arte de la Universidad. Su aspecto ascético quizás deviniera de los años de la infancia y adolescencia pasados en el colegio religioso Santa Rosa, donde cursó los estudios primarios y secundarios hasta recibirse de maestra en 1954. Robi, nombre familiar de Santucho, manifestó su interés por la pintura como recurso para conquistarla. Aunque su sensibilidad estética era pobre, polemizó con Ana acerca del papel que la revolución reservaba al arte y a los artistas. Los intentos de convencerla para que participara de la actividad política fueron infructuosos. Cuando debieron separarse, en vísperas de las fiestas de Año Nuevo, desde su pensión en Tucumán le escribió a Sayo la carta más pasional que se conserva del líder guerrillero:

Querida mía, si necesitaba una confirmación de lo que siento por vos es ese inexpressable aliento del amor que los largos días de nuestro alejamiento me han dado. Este necesitar tenerte a mi lado, el irremplazable vacío de tu presencia. Este desesperado anhelo de abrazarte, de adorar cada uno de tus gestos, de besar como siempre tus cabellos, tus mejillas, tus párpados cerrados, de morder la brevedad de tus pestañas. Todo ello me envuelve de una angustiada felicidad. Todos los momentos que compartimos son mis compañeros en la espera. Recuerdo nuestras conversaciones, nuestros encuentros, los momentos que pasamos juntos. A veces me parece no poder soportar el alejamiento. Es que te quiero, Sayo, te quiero más de lo que te he dicho nunca. Nuestra conversación del miércoles, lo que vos me dijiste acerca del cariño, me han hecho pensar mucho. Yo creía expresar suficientemente lo que siento. Nunca fui con ninguna mujer como con vos. De acuerdo a tus palabras no te he mostrado todo lo que significas para mí, por eso deseo más que nunca dedicarte todos los días que estemos en Tilcara. Me preocupa y me duele tu silencio. Sabés que necesito tus líneas y no me escribes, ¿por qué?... Te quiero y te necesito. Robi.

La carta estaba acompañada por una poesía:

Cervatillo tibio enamorada / pequeño animalito /que creces en mis vísceras. /Suave flor /de clima de montaña. /Como una cosa viva /y palpitante /te introduces en mí por mis antenas. /Serena plenitud /en que refugio /un futuro cansancio de chañares. /En veranos internos, /busco rescatarte de los siglos, /volver nuestro tiempo sin fronteras, /borrar con largo beso lo imborrable /restituirnos el vuelo de los pájaros, /el lenguaje mudo de las sogas, /la suave caricia de la noche, compartir sin temores lo infinito /y hacer de cada instante /brillantes astros para este cielo oscuro. Ahora, /al penetrar en el cuerpo de la claridad /después de cuatro noches de vigilia /te presiento tendida en mi costado /serena /posesiva /compañera /asida de mi mano /en camino hacia la eternidad.

A mediados de junio de 1960, Mario y Ana María se casaron en el registro civil de San Miguel de Tucumán. El rechazo al casamiento religioso disparó una enojosa cuestión que involucró a las familias de ambos. La decisión de los novios, al romper con la tradición de los respectivos clanes, pareció expresar una de las modalidades de ruptura generacional característica de la época. La luna de miel fue diferida hasta principios de 1961 cuando partieron desde Salta hacia Estados Unidos para terminar el periplo en Cuba. En la isla, Santucho participó del trabajo voluntario en la zafra e inició su primer entrenamiento como guerrillero junto a otros revolucionarios. Afianzó la convicción de que la democracia era una máscara que velaba los privilegios y que la lucha política debía encararse con las armas. De regreso a la Argentina, en octubre nació Ana la primera hija del matrimonio. Mientras Santucho desplegaba una febril difusión de la revolución y de las ideas de la nueva izquierda latinoamericana, Sayo debió renunciar a la cátedra de Pintura de quinto año en la universidad tucumana. Se trasladaron a Santiago del Estero, donde en 1962 nació Marcela, la segunda hija. Un amigo y compañero de ruta de Santucho contará:

¿Su vida amorosa? Era fiel a Sayo pero subordinaba su vida familiar a la pasión militante, sin armonía. Ya tenía dos hijas, y las tareas domésticas recaían sin duda en ella. Su pasión política producía catástrofes económicas: en muchos períodos Sayo debía cargar a sus hijas y marchar a la casa de los padres de Robi, en Santiago, porque no podían subsistir pese a que ambas familias ayudaban. Robi era un padre extremadamente cariñoso, pero ausente. Recargada en tareas de crianza, Sayo acumuló una considerable frustración ya que su sueño era convertirse en una artista plástica reconocida. La elección, sin duda, era difícil porque Robi parecía ya convencido de que estaba llamado a cumplir una misión histórica trascendente.

Luego del nacimiento de Gabriela, su tercera hija, Ana María se trasladó con la prole a la casa de los Santucho, en Santiago del Estero. Sayo comenzó a dictar cursos en la Academia de Artes mientras la separación de la pareja se acentuaba cada vez más. La culpa no tardó en abrumar al dirigente en medio de su febril actividad. A principios de agosto de 1964 en una de sus cartas desde Buenos Aires revelaba su desasosiego e intentaba persuadir a la esposa acerca del rol misional de su sacrificio:

Sayito, mi amor: (...) Anoche te soñé. Estabas llorando como si tuvieras algún problema en casa. Eso me preocupa. Ojalá andés bien. Me alegraría enormemente recibir noticias tuyas (...) Tengo siempre tu fotografía conmigo; te miro continuamente y me hago la ilusión de tenerte en mis brazos. Te siento muy cerca y me emociono al pensar el hermoso camino que recorreremos, que ya estamos recorriendo juntos. Te digo nuevamente que en todo esto tu papel es también principalísimo. Muy duro, sacrificado, difícil. Pero es el verdadero, el único. Y estoy seguro que lo recorreremos juntos. Muchos besos a las chiquitas que las tengo siempre en mi memoria. Te abraza y te besa. Robi.

La fotografía remplazaba los cuerpos, la virtualidad de ese amor se toparía pronto con la pulsión de la pasión. A partir de entonces, varias cartas dieron cuenta de la angustia que

le producía la separación de la familia. Tanto sus actividades en el país como sus viajes al exterior fueron distanciando a Santucho: los encuentros con Sayo y con sus hijas resultaban cada vez más espaciados. Hacia 1968, las ausencias derivadas de la lucha como jefe del comité militar del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la secreta e incipiente pasión que sentía por la joven estudiante tucumana Clarisa Lea Place deterioraron la relación amorosa con Sayo. En 1969, Santucho estaba separado de hecho de Sayo, también volcada por entonces a la militancia. Se quejaba del abandono de su esposa y creía estar enamorado de Clarisa. Ante el conflicto familiar, su hermano Julio, que entonces estudiaba para seminarista, le escribió:

(...) Vos dices que es un cambio que necesitas hacer en esta etapa de tu vida y de tu lucha; además no se trata de un caso común y ordinario: éste sentará precedente, inaugura un nuevo tipo de relaciones. Hay que mirar el futuro y no el pasado. Sin embargo, hoy la Sayo milita más y mejor que nunca al punto que por hacerlo tuvo que dejarte solo en Tucumán (del mismo modo que vos, por militar la dejaste sola a ella) pero con la mala suerte que te dejaba justo en el momento que más falta hacía que estuvieran juntos. Además, vos, poco a poco, te habías ido enfriando y apartándote de ella: la subestimaste; debes ser el único en el P [partido] que no se conforma con una compañera como ella.

A continuación, Julio se refería a la novedad sentimental de Robi y la juzgaba bajo el tamiz de la moral revolucionaria, deslizándose una fuerte censura y planteando la necesidad de un cambio de comportamiento:

Te has sentido atraído por esa chica, has visto sus cualidades, te has enamorado de ella. Y como tu antiguo amor languidecía con este nuevo brote te has sentido renovado. Después, has hecho todo un tinglado para aplicarlo a tu caso concreto, a tus necesidades actuales: todo obra del subconsciente, y lo has planteado seguro que los compañeros

lo aprobarían; quizás, sentiste secretamente vocación de precursor: es un anticipo de las nuevas relaciones del futuro; no son motivadas por el egoísmo sino que el único móvil es la revolución. Pero te olvidas que en este momento preciso no se trata de intentar nuevos tipos de relaciones sino de vivir con el mayor desprendimiento y austeridad una plena moral revolucionaria: un hogar honesto y sólidamente constituido, una fidelidad inquebrantable, una Justicia en la vida cotidiana que sea el reflejo del ideal más absoluto del revolucionario. Y aquí entramos en otro problema: “el que dice que ama a Dios, a quien no ve, y no ama a su prójimo a quien ve, es un mentiroso”. No se lucha por la justicia cometiendo injusticias; no puedes exigirle a la Sayo que siga como si nada hubiera pasado porque es pedirle que renuncie a sí misma, que se anule en su propio ser; no se puede usar de las personas como si fueran instrumentos: que se utilizan y después se dejan. El hombre debe subordinarse a la sociedad pero nunca a otra persona: eso es explotación. A no ser que la subordinación sea mutua y entonces se llama amor; y esa entrega mutua no puede cesar por voluntad de una de las partes sin cometer injusticia: en realidad no puede cesar nunca porque la persona cuando realmente se entrega lo hace total y definitivamente, sin cálculos ni límites. Es lo mismo que la entrega a la revolución, porque ambas surgen del fondo más íntimo de la persona espiritual que sale de sí misma para realizarse a sí misma en la construcción de un mundo nuevo: donde la novedad de las relaciones sociales no consistirá en que sean arbitrariamente distintas sino en que estarán libres de egoísmo y de mezquindad. Vos sabes que la Sayo te ha querido; te sigue queriendo más que antes, por eso se aferra a vos: no es egoísmo sino que siente como si le arrancaran un pedazo de sí misma, un pedazo de su entrega a la revolución, porque el amor que te tiene se identifica con su propia vida, se identifica con la revolución. (...) Metéte al fondo de tu corazón y ahí vas a encontrar que lo que te digo es justo, que oculto pero vivo late el único e inmenso amor de tu vida: la revolución, la Sayo, las chiquitas. Te lo deseo de corazón. Julio.

Santucho terminó aceptando las concepciones morales expuestas en esta carta, que sin duda afianzaban la idea conservadora de la familia y eran rígidamente religiosas en cuanto

a la fidelidad, pero permitían al mismo tiempo la posibilidad de otro amor paralelo que debía, por supuesto, terminar como terminan las tormentas de verano. Esa moral no permitía dos relaciones simultáneas; sin embargo, la relación con Clarisa se prolongó un tiempo, clandestinamente. Finalmente la “moral revolucionaria”, que imponía el deber social sobre los sentimientos individuales de la “moral burguesa”, primó sobre las decisiones del dirigente. En julio de 1970, Santucho logró el apoyo para encarar la guerra popular a través del ERP como instrumento revolucionario. Entre las mujeres participantes del cónclave se encontraban Sayo y Clarisa. Santucho y su esposa había recompuesto el vínculo amoroso, pero sin duda ambas mujeres tuvieron que esforzarse por anteponer la meta de la revolución a sus sentimientos personales, confundidos, a esa altura, con la pasión que las involucraba día a día.

En la concepción de los guerrilleros la lucha en la que se embarcaban constituía un pacto solidario hacia un propósito trascendente que no podía ser conmovido por emociones circunstanciales. Un folleto escrito en 1971, *Moral y Proletarización*, es quizá la más completa pretensión de los guerrilleros guevaristas de edificar una “nueva moral”. En esas páginas sintetizaron su cosmovisión sobre la vida privada: respecto a la mujer, la pareja, la familia y los niños. Allí afirmaban categóricamente:

Para construir una nueva moral sexual y familiar, los revolucionarios debemos partir de puntos de vistas radicalmente opuestos [a los de la hegemonía burguesa] (...) Debemos comprender que nuestra pareja o nuestros hijos no son objeto de nuestro placer o nuestras necesidades, sino sujetos, personas humanas integrales (...) Si comprendemos esto, lograremos un presupuesto básico para comenzar a avanzar en este terreno: la absoluta igualdad entre los sexos y el carácter integral de las relaciones personales de la pareja o la familia (...) Este grupo constituye la célula básica, no solo de la actividad político-militar de la organización sino de un estilo de vida que constituye una adecuada transición

hacia el futuro estilo de vida socialista. En el seno de la organización de la casa, los compañeros tanto los que constituyen parejas como los que no, compartirán todos los elementos de su vida cotidiana. No solo se integran activamente en la actividad revolucionaria, sino que integran todos los elementos de su vida cotidiana compartiendo sus recursos a través de un fondo común y rotativamente las tareas domésticas, prácticas de la casa (...)

La rígida moral que sustentaba el documento subordinaba a la pareja y a la mujer a una suerte de empresa orientada hacia el futuro socialista. Bajo estas premisas en una célula sindical se criticó a uno de los integrantes por “un levante”, recomendándole que formara una pareja “ya que los levantes no eran buenos ni moral ni políticamente”. Tanto las mujeres integrantes del grupo como los miembros masculinos, inclusive el cuestionado, estuvieron de acuerdo. Sin embargo, según Pablo Pozzi en *Por las sendas argentinas...el PRT-ERP, la guerrilla marxista*, la rígida moral sobre el adulterio no se aplicó con igual firmeza a los cuadros directivos. Y apuntó que si bien existían constancias de sanciones a miembros del Comité Central por “meterle los cuernos a una compañera”, había testimonios de numerosos otros ejemplos en los cuales no hubo castigo.

Durante el primer trimestre de 1971, Ana María Villarreal y Clarisa Lea Place fueron detenidas cuando se encontraban repartiendo víveres en barrios pobres de Córdoba y Tucumán, respectivamente y ambas trasladadas a la cárcel cordobesa del Buen Pastor. Ana María fue herida en el operativo y Santucho, desesperado, organizó un comando para rescatar a su esposa y a otras detenidas. En la refriega con la guardia del penal fue herida Clarisa y varios guerrilleros resultaron detenidos. Una nueva tentativa para liberar a las prisioneras se realizó en junio de 1971. Esta vez el operativo de Santucho fue exitoso ya que logró copar la cárcel cordobesa y, tras un violento tiroteo, las presas alcanzaron la libertad. Dos meses después, el propio San-

tucho fue detenido por la policía cordobesa. A los pocos días, el ERP intentó rescatar a su jefe; tras un sangriento enfrentamiento con los guardiacárceles, varios guerrilleros lograron fugar del penal de Villa Urquiza, aunque posteriormente la policía recapturó a la mayoría. Para prevenir un nuevo intento de fuga, la justicia federal cordobesa ordenó el traslado de Santucho y varios de sus camaradas detenidos con él, hacia la cárcel porteña de Villa Devoto. Desde esta prisión, a través de un hermano que lo visitaba, envió una serie de cartas de amor con instrucciones políticas a Sayo, totalmente involucrada en la lucha clandestina. A fines de setiembre de 1971 le escribía alentándola en su trabajo político: “Vos sos capaz, fuerte y tienes excelente moral. Has demostrado que tienes condiciones para la acción. A ello debes unir la máxima sencillez y constancia y una gran discreción cuando, como ocurre con frecuencia y ocurrirá, recurramos a vos, yo y los otros compañeros para comunicarnos”. Sayo le hizo saber por vez primera, a través de una carta, que se encontraba deprimida por la separación de su compañero y de sus hijas, dejadas en guarda de los abuelos Santucho. En octubre de 1971, Santucho envió a su esposa la última carta:

Sayito mía: (...) Sé que estarás pasando momentos difíciles, por la separación de las chiquitas y de tu compañero. Quisiera poder apoyarte mejor. La militancia intensa y la comprensión de que es el precio que tenemos que pagar por nuestra lucha, por el privilegio y la felicidad de estar al servicio del pueblo, de la revolución, de una causa justa y superior son los pilares que permiten asimilar estas dificultades, levantarse alegre y decidido todas las mañanas, supliendo con unos minutos diarios dedicados al recuerdo de los seres más queridos su ausencia física, y acostarse por la noche con una sonrisa, el recuerdo de las tareas realizadas y de las que aún esperan, y un último pensamiento diario para las chiquitas y para mí.

A principios de febrero de 1972, la policía tucumana detuvo a Sayo cuando se dirigía a Salta con un documento falso y un arma robada. A poco de salir de Tucumán, un patrullero hizo

detener el ómnibus en que viajaba. Fue trasladada a la cárcel del Buen Pastor y, en junio, al buque cárcel *Granaderos*, en el puerto de Buenos Aires, donde fue hacinada junto a otros detenidos políticos. El 8 de julio fue condenada a tres años de prisión y embarcada al penal de Rawson. Allí se reunió con Santucho –quien había sido trasladado a ese penal en abril–, tuvo una sola oportunidad de ver a sus hijas y escribió a los suegros la última carta que se conserva:

Fue una alegría tan grande ver a mis chiquitas (...) Llegaron las tres con un ramo de dalias blancas por encargo del papí (...) las veo grandes, tan fuertes a las morronguitas, por eso es necesario que no se sientan como huerfanitas, que no sientan pena por nosotros, que lo tomen como un hecho natural, no como una tragedia. Aquí a diario veo toda la miseria humana en gente que afuera sería positiva si solo encontrase un trabajo, comprensión, ternura. Yo sé que para ello es necesario transformar la sociedad, crear nuevos valores morales para que la persona sea considerada humana, para que se realice como un ser útil y capaz. Por ello, aspiro a que mis hijitas lo vean también así, y sé que ustedes me ayudarán como ya lo hicieron tantas veces. Sé y ustedes también, más que yo, que de la clase de infancia que tengan mis hijas, depende su futura madurez (...) Sayo.

El 15 de agosto de 1972, ERP, Montoneros y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las tres organizaciones guerrilleras más fuertes, intentaron hacer fugar a cien presos del penal. Seis de éstos, entre ellos Santucho, concretaron la huida; otros 19 sufrieron un retardo que les resultó fatal, ya que debieron rendirse a la Infantería de Marina y el Ejército. Los guerrilleros detenidos fueron llevados a la base aeronaval Almirante Zar y una semana después fueron fusilados en la madrugada en una operación que anticipó el terrorismo de Estado. Allí murieron Sayo y Clarisa. El gobierno de Lanusse –que con esta masacre iniciaba su cuenta regresiva– argumentó que se había tratado de un intento de fuga, pero tres

sobrevivientes de la masacre lo desmintieron. Junto a un sueño y a una historia de amor, Ana María Villarreal, con su bebe no nato de ocho meses, fue sepultada en el cementerio de Boulogne. A Clarisa Lea Place la enterraron en Tucumán cubierta por una bandera del ERP en medio de una manifestación de homenaje. Esta historia revela la microfísica del vínculo entre amor, moral y política de una parte de la generación del setenta y cómo circulaba el deseo, la seducción, los sentimientos y la pasión compartida entre lo público y lo privado por los jóvenes revolucionarios de entonces tuvieran las convicciones políticas que tuvieran. Hubo cientos de historias similares, con más o menos destinos azarosos, bajo otras circunstancias no menos trágicas. Tanto dentro de la Argentina como más allá de las fronteras en los años de exilio.

Debajo de los acontecimientos políticos, unos años antes, y como parte de su proverbial veto a los amores clandestinos, el sexo por horas seguía inquietando a sectores de la Iglesia. Una ordenanza bonaerense reglamentando el funcionamiento de los albergues por hora fue objetada por la Junta Diocesana de la Acción Católica del Obispado de San Martín. La habilitación de tales establecimientos,

...aun fundada en el criterio del mal menor, fomentará seguramente las uniones por el mero goce sexual, con la deformación moral que ello implica, ya que se invierten los valores y se sustituye el fin nobilísimo del matrimonio por la mera satisfacción de las pasiones (...) la existencia de un lugar seguro legalmente habilitado, contribuirá no solo a facilitar el adulterio, sino a que el mayor número de víctimas afectadas sea especialmente de jovencitas, en especial estudiantes secundarias (*sic*), pues la norma que limita la edad para concurrir es totalmente ineficaz en la práctica.

La revista *Panorama* de febrero de 1971 citó al obispo de San Isidro para definir la concepción que algunos sectores de la Iglesia tenían sobre los cambios de la época, quien pontificó con severidad:

...El amor de los hombres no es como el de las bestias, aunque en este mundo se viva un estado de sobreexcitación. A la mujer, hoy, se la perverte muy pronto y el mundo es lo que son las mujeres. Por eso, repito, hay que educar a los hombres para que sepan resistir la tentación. Los hombres tienen que saber vencerse, aunque sea mordiendo madera, si están muy ardientes. Y en cuanto a esta ordenanza, me remito al mandamiento que dice: no fornicar. Eso no lo puede cambiar ni el Papa.

En esta cosmovisión, los hombres debían ser algo así como monjes —muchos, se sabe, terminaron mordiendo madera y otras carnaduras por la represión sexual a lo largo de la historia—, y las mujeres como monjas, con riesgo de ser consideradas *puttane* si sentían siquiera la brasa del deseo. Los homosexuales, por cierto, eran la peste, en el sentido bíblico. La homosexualidad, que pujaba por expresarse, congregaba a una especie de Ku Klus Klan homofóbico en setiembre de 1970, cuando se realizó en la ciudad de Buenos Aires el Primer Congreso Argentino de Sexología y Educación Sexual y en su transcurso uno de los temas de debate (y desvelo) en las sesiones plenarias fue el de la homosexualidad masculina. *Análisis* cuenta que el relator de la sesión respectiva definió la sodomía como “un síntoma de neurosis, un trastorno de la conducta que encubre alteraciones más profundas de la personalidad” y recalcó: “Debe interpretarse a la homosexualidad como síntoma de un estado subyacente de zozobra psicosocial. Solo se logrará la cura de tal estado en amplia escala modificando las condiciones sociales pertinentes”. En este caso, la consideración de la homosexualidad como una patología venía acompañada de una terapia ambiciosa que debía apuntar al cambio del entorno social.

Un año después, en agosto de 1971, un grupo de homosexuales se reunieron en el departamento del narrador y ensayista Blas Matamoro cerca de la estación Once. Estudiantes de Ciencias Sociales e intelectuales conformaron el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina (FLH) cuyo emblema

era un triángulo rosado dado vuelta. Los fundadores del Frente fueron Sebrelí, Manuel Puig, Juan José Hernández, Héctor Anabitarte y el dueño de casa. Poco después de su creación, el FLH lanzó la publicación nacional *Nuestro Mundo*, donde se planteó como objetivo

...una campaña de ruptura de la marginalidad en que viven los homosexuales actualmente, y que comporta tanto la marginación a que los condena la sociedad como la automarginación que les imponen sus censuras internas, como la distancia, la incomunicación y el desprecio con que se los trata, normalmente, desde el otro lado del margen, sin advertirse que se está mutilando vitalmente un aspecto de la relación humana (entre marginados y marginantes) que daña a ambos por igual.

Publicada en *Panorama*, la declaración lanzaba una fuerte denuncia:

La sociedad antihomosexual es una sociedad antisexual y antierótica que hace vivir con culpa, en nombre de la moral, la mayor parte de los goces a que el hombre acude para realizar su tendencia a la dicha. La liberación del homosexual está, pues, esencialmente ligada a la liberación de los demás módulos de opresión que apremian a los seres humanos en los niveles de la estructura económica (trabajadores) y de la superestructura cultural (judíos, mujeres, negros, según los casos).

Era claro que, acorde con la época, el FLH ligaba los reclamos amorosos a los sociales y políticos de la sociedad. En su libro, Bazán desarrolló esta idea: el FLH sostenía que

la lucha contra la opresión que sufrimos es inseparable de la lucha contra todas las demás formas de opresión, política, cultural y económica. Nuestra reivindicación en cuanto a la derogación de la legislación antihomosexual pasa por el dismantelamiento del aparato represivo (...) todos aquellos que son explotados y oprimidos por el sistema que margina a los homosexuales pueden ser nuestros aliados en la lucha

por la liberación. En ese sentido nos proponemos seguir desarrollando discusiones y acciones conjuntas con las organizaciones feministas y otros movimientos.

Entre las personalidades del Frente se destacó Néstor Perlongher, por entonces estudiante y futuro poeta y sociólogo. En 1972, aspiraba a que su condición de homosexual fuera reconocida por la fracción estudiantil de izquierda a la que pertenecía. El rechazo a su pedido lo llevó a renunciar y, en protesta, se paró en el cruce de las avenidas Corrientes y Callao, vestido de blanco, con pantalones pata de elefante y, a modo de rúbrica, con una capelina al tono. Junto a militantes de izquierda y feministas, Perlongher fundó el grupo Política Sexual. Su apoyo a las movilizaciones del período fue resistido, con la excepción de algunos trotskistas y anarquistas. Su integración al Frente se dio a través del grupo Eros. Por entonces, el FLH ya federaba varias organizaciones autónomas de gays, entre ellas Nuestro Mundo (sindicalista), Safo (lesbianas), Eros (universitarios), *Bandera negra* (anarquistas), Emanuel (profesionales cristianos), etcétera.

Durante los multitudinarios festejos de la asunción de Cámpora al gobierno, en mayo de 1973, un centenar de miembros del Frente marcharon junto a los militantes de la izquierda peronista, pero sin poder integrarse a sus columnas. En la Plaza de Mayo solicitaron la derogación de los edictos policiales que permitían la persecución de los homosexuales. El clima de tolerancia facilitó la difusión de publicaciones y la edición, por única vez, del periódico *Homosexuales* que llegó a ser distribuido entre los legisladores nacionales. El hecho fue comentado en *Panorama*:

Con asombro, todos los diputados y senadores nacionales se enteraron del contenido de un misterioso sobre que llegó a sus manos hace pocos días. Se trataba de un ejemplar del periódico *Homosexuales*, publicado con “material suministrado por el FLH y las organizaciones *Eros*, *Triángulo Rosa*, *Safo*, *Bandera Negra*, *Alborada*, *Nuestro Mundo* y militan-

tes independientes”, según se dice en una de sus páginas. El periódico solicita “la abolición de la legislación antihomosexual en la Argentina”. Los legisladores interpretan que la intención de los encargados de hacer llegar la publicación al Congreso es interesarlos en algún proyecto de ley sobre el tema, algo que difícilmente ocurra.

El 20 de junio de 1973, el FLH participó de los actos de bienvenida a Perón en Ezeiza bajo la consigna de la marcha peronista “Para que reine en el pueblo el amor y la igualdad”. Al igual que en mayo, los miembros del Frente no pudieron integrarse con las columnas de la militancia peronista que marchaban manteniendo con ellos un espacio de varios metros. Los heterosexuales tenían terror de compartir la calle y correr el riesgo de ser confundidos. Los fantasmas se agolparon en la cabeza de los militantes peronistas cercanos a los militantes del FLH en el camino increíble de la mayor manifestación política de la historia argentina rumbo a Ezeiza.

Pero no fueron los fantasmas —nunca lo son— quienes descargaron una tragedia ese día cuando la batalla entre la derecha y la izquierda peronista abrió un tajo imposible de suturar en el ya atribulado cuerpo de la Argentina. Fueron las bandas armadas de la derecha peronista que, a partir de entonces, amenazarían reiteradamente en su propia campaña de moralidad a los *hippies*, feministas y homosexuales. Jorge Osinde, uno de los responsables de la matanza de Ezeiza, calificó a los miembros de la Juventud Peronista y Montoneros como “homosexuales y drogadictos”. En respuesta, Montoneros canceló toda posibilidad de encuentro con el FLH con su consigna “No somos putos /no somos faloperos /somos soldados de Evita y Montoneros”. Por su parte, *El Caudillo*, órgano de la extrema derecha peronista, llamó a acabar con los homosexuales. En 1975, el director del Ente de Calificaciones Cinematográficas, Miguel Paulino Tato, manifestó su decisión de controlar las actividades homosexuales en las salas cinematográficas. Como consecuencia, en Buenos Aires solo permane-

cieron abiertos los cines Rose Marie y el Avenida. Para ponerse a cubierto de las incursiones policiales, los gays le daban una propina al acomodador para que éste, cuando se hacía presente la policía, iluminase el techo de la sala con su linterna y les permitiese acomodar las ropas y simular su atención a la pantalla. Desde entonces, como ocurría en todo el país desde la muerte de Perón en 1974 y particularmente desde el reinado de José López Rega —creador de la organización terrorista de derecha la Triple A— como regente del gobierno maltrecho de Isabel Perón, miles de argentinos empezaron a vivir la pesadilla de la represión política, y muchos también a transitar el camino del exilio, con la separación dolorosa de los afectos, la crisis de las parejas entre quienes querían o debían irse y aquellos que no. Las filas del FLH comenzaron a ralearse. En otro episodio represivo, la policía interrumpió una reunión donde se estudiaba una respuesta a uno de los habituales ataques del Papa contra la diversidad sexual, llevándose a una decena de muchachos. El movimiento homosexual, nunca legalizado, debió pasar a revistar en la clandestinidad. Como los obreros, los estudiantes, los intelectuales y quienes mantuvieran la oposición armada y desarmada contra el avance de las fuerzas más oscuras de la Argentina.

Silencio y clandestinidad. Represión y repliegue a la vida privada fue el curso de la vida a partir del 24 de marzo de 1976. Solo Borges se atrevía a hablar del amor públicamente sin caer en las ridículas exaltaciones de la *famiglia unita*. En televisión, le dijo al propagandista dictatorial Bernardo Neustadt en su programa *Tiempo Nuevo*, en julio de 1976, cuando ya el régimen de Jorge Rafael Videla, José Alfredo Martínez de Hoz y Albano Harguindeguy habían formado un triángulo de poder devorador de vidas y bienes, e inquisitorial de la moral y las costumbres de los argentinos, que el amor “era una cuestión de estadística”, sin ser considerado un enemigo, categoría única y binaria predominante. Además manifestó que prefería la amistad a la familia y que la

condición del amor sexual era la incertidumbre; palabra que ofuscaba a los militares tan certeros. En un fragmento de la entrevista, Borges dijo:

Desgraciadamente pienso que el amor trae más pesares que placeres. Ahora, claro que la felicidad que da el amor es tan grande que más vale ser desdichado muchas veces para ser feliz algunas. ¡Es también una cuestión de estadística! Yo creo que todos nosotros hemos sido muy felices con el amor alguna vez y también creo que todos hemos sido muy desdichados muchas veces. El amor le ofrece a uno esa incertidumbre, esa inseguridad del hecho de poder pasar de una felicidad absoluta a la desdicha; pero también de poder pasar de la desdicha a la brusca, a la inesperada felicidad. Pienso que es una experiencia y uno no debe rehusar experiencias. Yo diría que el amor no puede prescindir de la amistad. Si el amor prescinde de la amistad es una forma de locura. Una especie de frenesí, un error en suma. Que en la amistad haya algún elemento del amor puede ser; pero son dos cosas diferentes. El amor exige pruebas sobrenaturales, uno querría que la persona que está enamorada o enamorado de uno le diera pruebas milagrosas de ese amor. En cambio la amistad no necesita de pruebas.

Pero ese clima de terror, que se extendió en la medida que la dictadura lo ejercía sobre los cuerpos, de los judíos, de los homosexuales y de los militantes que secuestraba y hacía desaparecer —sobre todo de las mujeres a las que violaban las patotas de la guerra sucia del régimen en los campos de detención clandestinos— se difuminó como mandato en toda la sociedad. El *pathos* autoritario encontró eco en muchas familias y numerosos padres decidieron acentuar los rasgos represivos y patriarcales en el interior del hogar. La represión obligó a un abandono de los espacios públicos y al repliegue en la vida privada donde se consideraba a la familia como la principal fuente de felicidad y bienestar. La televisión fue el espejo donde se escribieron para la sociedad los mensajes del régimen: se mostraba la familia perfecta —compuesta por el ama de casa abnegada, madre

de varios hijos, todos ellos aplicados, prolijos y sin otras inquietudes que estudiar, trabajar y formar una familia—, y reforzaba los ideales de los amores y las ideologías perfectas, siempre atravesados por un modo de vida alineado con el pensamiento “occidental y cristiano”. Como señalará Mirta Varela en “Silencio, mordaza y ‘optimismo’” en *Todo es Historia* de marzo de 2001, en el caso de los teleteatros, aunque abandonaron las audacias temáticas de la época previa, no pudieron escapar a la censura. Toda referencia a la sexualidad debía sujetarse al tamiz de la seguridad nacional: la exaltación del desenfreno sexual en tanto afectaba al orden moral podía ser aprovechada por “la subversión”. La censura previa era la condición natural de la dictadura. Y la censura violenta el riesgo de transgredirla. En 1981, la Secretaría de Información Pública enjuició en un informe a los teleteatros por inconvenientes y “contrarios a los principios morales de la población”. Se proponía reducir la emisión de aquellos cuyo argumento no tuviera un “definido objetivo formativo”: los contenidos considerados inconvenientes debían difundirse en horarios nocturnos. Posteriormente, una resolución del Comfer trasladó tres teleteatros al horario de protección al menor.

La dictadura fue implacable con la prostitución femenina cuando no era apañada por mafiosos vinculados a la represión. La ley Orgánica de la Policía Federal, aprobada por decreto en 1958, permitía a la fuerza policial “detener con fines de identificación, en circunstancias que lo justifiquen y por un lapso no mayor de veinticuatro horas, a toda persona de la cual sea necesario constatar sus antecedentes” y, en el clima represivo del período, su aplicación se volvió en extremo arbitraria. En este sentido, se destacó la División Moralidad de la Policía Federal que, con policías vestidos de civil, operaba en los emblemáticos Ford Falcon deteniendo a prostitutas y a quienes “ofendían la moral y las buenas costumbres”. Los “criterios de eficiencia” establecidos por los

titulares de cada comisaría demandaban una cuota determinada de detenciones. Para alcanzar el número requerido no solo se detenía, bajo el pretexto de “averiguación de antecedentes”, a prostitutas en las calles, bares, confiterías, etcétera, o a aquellos considerados “diferentes”, sino también a quienes, sin encuadrarse en esas categorías, contribuían a completar la cuota exigida. Los detenidos eran reclusos en los calabozos de las comisarías y en el propio Departamento Central de la Policía Federal. Muchos de ellos debían prestar servicios como limpieza, cuidado de los sanitarios, mandados, etcétera.; en otros casos, fueron sometidos a vejámenes y a torturas sexuales. Por otra parte, estas personas podían, eventualmente, constituir la clientela habitual de los uniformados ya que mediante las “coimas” que aportaban a las arcas policiales, eran dispensadas para el ejercicio de la prostitución libremente.

El Estado terrorista tenía como objetivo central hacer desaparecer los cuerpos de los opositores, pero también controlar los cuerpos de los diferentes. Los espacios de encuentro y sociabilidad homosexuales fueron especialmente espiados. En 1977, el jefe de la División Moralidad, durante las Jornadas de Psicopatología Social de la UBA, sostuvo que la homosexualidad era una “enfermedad congénita” y señaló los objetivos del quehacer policial: “Hay que espantar a los homosexuales de las calles para que no perturben a la gente decente”. Además, existía la sospecha —dada la marginalidad a la que fueron confinados— de que los homosexuales participaban de actividades ilegales: vagancia, tráfico y consumo de drogas y acciones subversivas. En este entendimiento, los lugares de reunión de los gays —casas, autos, rincones de las plazas, puerto, etcétera— estuvieron sometidos al escrutinio y la violencia policial. Los baños públicos donde mantenían relaciones sexuales —principalmente en Once y Constitución— volvieron a constituirse en el sitio más apreciado para los encuentros. No obstante, esto no significaba que dichos lugares no fueran

también objeto de constantes razzias policiales, o peor aún, del uso de “carnadas”. En *La homosexualidad en la Argentina*, Carlos Jáuregui relató:

(...) se utilizaban menores prostitutos para seducir y luego acusar de corruptor al “vicioso” que caía en la trampa. Pero sería muy ingenuo pensar que tal práctica –de por sí detestable– obedecía simplemente a un afán de limpiar las calles de “sujetos indeseables”. La campaña estaba dirigida hacia mayores de edad, adultos o ancianos, que aparentaran una buena posición económica; ciertos profesionales con prestigio social –médicos, abogados– eran las presas más codiciadas. Luego de algunas horas de “ablande” se les informaba la posibilidad de solucionar el problema mediante el pago de una fuerte suma de dinero. Las víctimas, presionadas por las circunstancias, habitualmente pagaban sin realizar ningún tipo de denuncia.

Jáuregui contará años después que hubo cerca de 400 homosexuales desaparecidos. Que el trato que recibieron fue similar al de los judíos desaparecidos, especialmente sádico y violento.

Pero (...) “lo que no tiene gobierno, ni nunca lo tendrá/ lo que no tiene vergüenza, ni nunca lo tendrá/ lo que no tiene juicio...” que cantó el extraordinario Chico Buarque en *Qué será, qué será* sobrevivió en el infierno de los campos clandestinos de detención de la dictadura. El deseo se imponía a la muerte: por instinto o por piedad, por desesperación o por solidaridad. Pablo Díaz contó en *La noche de los lápices* su amor por Claudia Falcone mientras ambos estaban secuestrados en el Pozo de Banfield. Se estaban enamorando en medio de la ruindad y de la mugre porque compartían ese destino, pero también habían compartido la potencia de un sueño. El amor los protegía más allá de la desintegración de sus cuerpos violados. ¿Así les ocurrió a los militantes montoneros Graciela y Andrés, secuestrados en la Esma, el infierno más masivo del régimen? ¿Les ocurrió que en la sobrevivencia, en las miradas sosteni-

das, en el quererse sin futuro el deseo se imponía aunque fuera en los marcos de la pesadilla y entonces el otro, cercano, dejaba de estar solo ante el dolor. Y esa era la primera batalla ganada a la muerte? A la muerte de la que ambos sobrevivieron para ser luego testigos de cargo ante la Conadep.

Allí ocurrió, también, “lo que no tiene nombre” a pesar del intento de englobarlo bajo la denominación del “síndrome de Estocolmo”. ¿Qué nombre tiene el sexo y el afecto nacido no de un fechazo amoroso sino de una aplicación de picana? Pero ocurrió: en *La Montonera. Biografía de Norma Arrostito*, Gabriela Saidón se arriesga a pensar que la corriente eléctrica fungió como una corriente erótica entre torturador y torturada “que en algunos casos llegó a concluir en matrimonios, incluso con hijos”. De los cinco mil secuestrados por la Marina de Emilio Massera en la Esma, se conocen pocos casos, entre ellos el de Marta Bazán (apodada Coca), militante montonera capturada en octubre de 1976 y que terminó colaborando con los represores. El contralmirante Rubén Jacinto Chamorro, director de la Esma, que la llamaba cariñosamente “Ma”, le alquiló un departamento en los monobloques de General Paz y Constituyentes, le consiguió varios trabajos en organismos oficiales y estuvo casado con ella hasta que falleció en 1979. Otro vínculo amoroso similar se estableció entre el teniente de fragata Jorge Carlos Radice, alias Ruger, integrante de la patota de la Esma, y Ana Dvatman, militante montonera. Radice, caracterizado por su brutalidad como represor, torturó y logró la colaboración de Ana durante su detención en la Esma. Ambos terminaron casándose y teniendo hijos. El cautiverio de algunas de las guerrilleras resultó matizado con salidas durante las cuales convivían con sus captores, simulaban aceptar sus reglas y hasta sus atenciones. A veces, una vez de vuelta a la Esma, el mismo que las agasajaba empuñaba la picana. Una sobreviviente, Miriam Lewin contó que “buena parte de la conducta de ellos apuntaba a confundirnos, a mostrarnos que éramos iguales, que teníamos al alcance de

la mano un universo de bienestar y placeres y lo habíamos desperdiciado a cambio de la militancia, de una vida en piecitas con techo de chapa, huyendo, renunciando”. Esta convocatoria a compartir un mundo placentero se completaba con cenas en restaurantes lujosos, con salidas a bailar en Mau Mau o a pasar el día en el Tigre: climas propicios para la gestación de relaciones amorosas entre secuestradores y secuestradas. Miriam pensaba que Munú Actis, otra sobreviviente, estaba involucrada en una de esas relaciones pero no lo comentaba por temor a la represalia del secuestrador. En conversaciones con sobrevivientes de la Esma a propósito del libro *Ese infierno* (Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la Esma: Miriam Lewin, Munú Actis, Elisa Tokar, Liliana Gardella y Cristina Aldini), Marta Dillon reproduce este diálogo en *Página/12*:

Miriam: Era evidente que este hombre tenía una predilección por Munú y no se preocupaba por disimularlo. Si ella llegaba a decir que no era así, que no había accedido a sus presiones, él como macho se hubiera sentido...

Munú: Presiones que no existieron y que siempre temí. Para mí fue un peso terrible, años tratando de elaborarlo. Yo decía ¿cómo? ¿A él solo le pasaba eso, o también me pasaba a mí? Y si me pasaba a mí, la culpa terrible. ¿Lo habría seducido? ¿Qué era lo que me pasaba?

Liliana Gardella: Entonces todo era un silencio espeso.

Munú: La primera vez que esto fue explícito fue porque el Tigre Acosta lo “cargó” en una cena y él puso cara de nada. Yo volví muerta de pánico al sótano de la Esma —nos habían sacado a cenar en Los Años Locos— y por primera vez lo hablé con una compañera. Ella me dijo: “Mirá, mientras los otros oficiales se crean esta historia estás amparadas de sus acosos. Ahora, cómo vos te defendés de él y si querés defenderte o no, es algo que solo vos podés manejar”. Y así fue.

Aparece tan insondable ese vínculo nacido de la muerte, que deviene en el deseo de sexo con el victimario, y peor aún, de afectividad que lleva al armado de una familia, que la pre-

gunta es cuánto del otro (la víctima) quedó en pie luego de esa experiencia. Lo contado pretende señalar las marcas perversas que atravesaron y atravesarán por años a la sociedad. Y que no se detuvieron fronteras adentro. En el exilio masivo generado a partir de la dictadura el amor estuvo de luto, también. Shakespeare escribió: “exilio... el otro nombre de la muerte”. Sócrates, sabemos, prefirió tomar la cicuta a ser desterrado de Atenas. La separación de la familia y los afectos primarios; de la pareja; a veces, aunque temporalmente, de los hijos, configuró un padecimiento que se sumaba al miedo a perder la vida. Cuando se estaba a salvo de ese terror, quedaba el demoledor sentimiento de pérdida de identidad y la dilución del ser en la derrota de los valores en los que se había creído, por los que se había luchado, por lo que se había soñado como destino. La brecha angustiada en la identidad dada por la certidumbre de ser extranjero no podía cubrirse con nuevas identidades, ya que la mayoría de los exiliados en muchos casos optaron por no aprender siquiera el idioma del país que los recibía. Esto pasó recurrentemente en Suecia y Suiza, puertos de llegada. El exilio suponía “una suspensión emocional”, una transitoriedad en los vínculos amorosos y, por eso, al mismo tiempo “un retorno a la sexualidad” sin compromiso. Se hacía el amor con el otro extranjero pero era un amor entre dos extranjeros: el horizonte de ese vínculo era “la precariedad”, la finitud. La mayoría de las parejas que emprendieron el camino del exilio no sobrevivieron. La pareja, para uno y otro, se recargaba de la exigencia de sostener la angustia por la pérdida de identidad y de raíces: no sobrevivía a la carga que significaba para cada uno ser el sostén incondicional de “la patria perdida”. La formación de nuevas parejas —entre el exiliado/a y el amante del lugar de exilio— presentaba el dilema de la unión de dos historias que no podrían sobrevivir con la brecha de un océano de distancia o, en todo caso, con la brecha interna de que no se compartía la historia común y, a veces, ni siquiera la lengua. Las parejas formadas, por ejemplo, entre una exiliada argentina y un ale-

mán que no hablaba español suponían que hablaran un tercer idioma, el inglés, para entenderse. La resolución siempre suponía “la renuncia a la propia historia” y el borrón y cuenta nueva de acceder, olvidando, a una nueva identidad. El amor exiliario nunca dejó de estar asociado al dolor o, en todo caso, a “una fractura ontológica” donde ser y estar ya no se unirían jamás.

Los versos del gran poeta Juan Gelman describen esa herida, así:

huesos que fuego a tanto amor han dado exilados del sur sin casa o número/
ahora desueñan tanto sueño roto una fatiga les distrae el alma/
por el dolor pasean como niños bajo la lluvia ajena/una mujer habla en voz baja con sus pedacitos como acunándoles no ser/o nunca se fueron del país o patria o puma que recorría la cabeza como dicha infeliz/
país de la memoria donde nació/morí/tuve sustancia/ huesitos que junté para encender/ tierra que me entierraba para siempre.

Lo cierto es que la represión llevada a cabo por la dictadura militar dejó secuelas en la vida afectiva de los argentinos. La tendencia a replegarse en lo privado se consolidó: la casa, el hogar, se convirtieron en refugios atrincherados donde transcurría la vida familiar. Solo las amistades íntimas podían acceder a estos bastiones donde las capas medias se preservaban del horror. En este marco, los hijos recuperaron horas de intimidad con sus padres. Si antes trataban de liberarse del ahogo familiar, de vivir más libremente, ahora se volvía a la “normalidad” y a la revalorización de los vínculos familiares. Cristina Noble refirió en *Ahora los liberados se casan*, en la revista *Humor* de diciembre de 1982 –cuando la dictadura se sumergía en una ominosa retirada luego de la guerra de las Malvinas– los dichos de una adolescente de 16 años sobre la pareja: “Yo, como muchos amigos y amigas, tengo ganas de tener una familia estable, tranquila. Debe ser porque nuestros viejos se hicieron un barullo con ese tema. La mayoría de mis amigos son hijos de separados. Además, cuando sentís que todo se desmorona,

necesitás algo seguro de que agarrarte”. Es decir, con mucho de resignación, se daba vuelta a la hoja y los cuestionamientos que en el pasado enjuiciaban al orden familiar cedían su lugar a una visión más conformista. Noble puntualizaba que mientras los jóvenes recuperaban la idea de la familia unida “para poner un ancla en medio de la tempestad”, los mayores hacían su camino de Damasco y, luego de varios años de “experiencias” parecían querer la paz emotiva con la pareja estable:

No fue fácil, me confiesa un amigo cuarentón y re-casado; mi primer matrimonio fue a los 19 años. Nos casamos para rajar de nuestras familias, vivir más libremente. Tuvimos un hijo y nos separamos a los dos años. Después tuve otro crío, en otra pareja que duró tres años. Me fabriqué una ideología para justificar esos desórdenes afectivos y, sobre todo, la pérdida de una relación permanente con mis hijos. Aceptar que quería casarme nuevamente me exigió una gran autocrítica, el reconocimiento de muchos años de fracaso sentimental. La tendencia de los pibes jóvenes a revalorizar la estabilidad familiar es una crítica a los desatinos de nuestra generación.

Sin embargo, este *mea culpa* de un “liberado” de ayer que “pagó con dolor propio un saludable cambio de mentalidad”, no significaba un retorno al punto de partida. Noble concluye ponderando:

La separación, el sexo y el propio matrimonio han sido desdramatizados. La actitud contestataria ha sido reemplazada —en ciertos niveles, es cierto, pero es de ellos de los que hablo— por una conducta más natural, menos ocupada de ideas generales que de las relaciones reales entre la gente.

El miedo inyectado por el terror dictatorial y la derrota de tantas utopías, no solo políticas sino esencialmente culturales, produjo un retroceso a cierto individualismo metodológico (por preservación) que luego se extendió a las formas del amor y sobre todo impuso el culto hedonista del propio cuerpo. De

esta manera se fue afianzando la ya por entonces antigua tendencia a convertir al cuerpo como el más apreciado objeto de deseo. La práctica del embellecimiento impulsó el consumo de cosméticos, el crecimiento de los institutos de belleza, los gimnasios, las cirugías estéticas, la lipoaspiración y los *liftings*. Si bien estos consumos no fueron accesibles a todos, no tardaron en instalarse en el imaginario de quienes se proponían ser eternamente jóvenes y seductores. La identidad pasó a constituirse en apariencia, en imagen. La seducción, la búsqueda de encantar al otro, reposa en la prefabricación del propio cuerpo.

El fin de la dictadura, que presupuso el tiempo entre el fin de la guerra de Malvinas y octubre de 1983, cuando Raúl Alfonsín triunfó en las presidenciales, permitió ver con otra luz los cambios sedimentados en los años del terror. Se acentuó la presencia pública de la mujer que conllevó modificaciones en las relaciones de pareja y en las expectativas sobre la constitución de la familia. Carmen María Ramos en *¿Hombres eran los de antes?*, cuenta que Emiliana López Saavedra, delegada argentina ante la Comisión Latinoamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA), había señalado las dificultades de los hombres para adecuarse a los cambios de las mujeres:

(...) el cambio del hombre argentino está en sus esfuerzos por acompañar los cambios de la mujer, pero es evidente que todavía tiene que vencer algunos resabios machistas. Entre ellos, aceptar por ejemplo que su cónyuge puede ganar más dinero que él. Pero hay que admitir que estas actitudes tiene que ver con prejuicios de orden cultural y educativo, mucho más evidente en los varones maduros, ya que los más jóvenes han desarrollado una relación menos discriminatoria y comparten con sus mujeres el trabajo de la casa y el cuidado de los hijos.

Así, hubo una flexibilización en las relaciones de pareja en favor de conductas más libres y orientadas hacia la realización personal, acentuándose la tendencia hacia la pérdida de cen-

tralidad del matrimonio formal. Si bien la idea de durabilidad permanecía como desiderátum, las parejas se concebían como una experiencia en construcción cotidiana cuya perdurabilidad no estaba asegurada por adelantado.

La idea de matrimonio como un vínculo perenne entró definitivamente en crisis. Las exigencias implícitas en la nueva concepción de la pareja, entendida como una relación afectiva que incluía la sexualidad, con compromisos mutuos, y la mayor autonomía de la mujer, cuya inserción en las actividades económicas le proporcionó mayor independencia, contribuyeron al aumento de las separaciones y las nuevas uniones. El fracaso matrimonial, a diferencia del pasado, fue quedando circunscripto al ámbito de lo privado. La frustración correspondiente ya no trascendía a otras esferas de pertenencia, el entorno social ya no lo consideraba una circunstancia deshonrosa que afectaba, particularmente, a la mujer separada.

El fin de la asfixia ferrosa impuesta por la dictadura permitió que las tendencias que se habían incubado en los sesenta y setenta retomaran su curso. La carta de una exiliada a sus padres que hacia diciembre de 1983 regresaba a la Argentina lo comprueba: “Vuelvo a la patria, papá, con la convicción de que allí rearmaré los puentes rotos desde que me tuve que ir. Seguramente allá podré dejar de sentirme sola, y volver a enamorarme...”

Los puentes estaban rotos, pero la experiencia vivida había modificado definitivamente la materia con la que a partir de entonces podrían reconstruirse.

CAPÍTULO NUEVE

Destape y corazones privatizados

1983-2000

Hubo que esperar hasta 1984 para que se reconstruyeran los puentes dinamitados que unían los cambios ocurridos en la vida privada, en la manera de amar de los argentinos en los años sesenta y setenta. Luego de ordenar los juicios a las juntas militares por crímenes humanitarios, el Estado avanzó sobre demandas sociales postergadas, entre ellas el divorcio vincular. Había ya una proliferación de nuevas parejas consumadas a través de la convivencia o mediante el matrimonio en el extranjero. Una de las consecuencias graves era la abundancia de hijos ilegítimos: lo que en el pasado había sido un rasgo frecuente entre los sectores populares se había extendido ya a la clase media. El debate sobre el divorcio recomenzó en 1984 y dio lugar a la presentación de varias iniciativas legislativas, pero el presidente Alfonsín se mantuvo al margen del

debate. El gobierno no quería despertar la ira de los obispos, cuya posición mayoritaria en el Episcopado era contraria, por supuesto, al divorcio vincular y exigía que se mantuviera el statu quo del pseudo divorcio o separación de bienes.

La puja duró dos largos años, en medio de distintas catástrofes económicas y políticas, en que se ventilaron los crímenes de la dictadura ante una sociedad que comenzaba a conocer en detalle la microfísica del terror; las presiones militares para detener los juicios a los violadores de los derechos humanos iba en aumento; la inflación no cedía; hubo declaración de “economía de guerra” por parte del gobierno radical y la deuda externa dejada por la dictadura fue la herencia más pesada y la condición *sine qua non* de la dependencia de los centros financieros internacionales. El desquiciamiento de los vínculos privados era una bomba de tiempo social que el Estado debía desactivar. Si bien ya el primer peronismo había igualado los derechos de los hijos naturales con los legítimos, en 1985 lo primero que se hizo fue establecer la tutela y la patria potestad compartida por el padre y la madre. La Iglesia, cuyo territorio de dominio no es el confesionario sino la alcoba, la educación y el cuerpo de sus fieles, reaccionó: en 1986, en un acto multitudinario en la Plaza de Mayo bajo el lema de “Defensa de la familia”, con la Virgen de Luján en andas, el atribulado cardenal Juan Carlos Aramburu manifestó que “el divorcio conduce a la creciente drogadicción, la violencia y la delincuencia precoz”. La polémica también cruzó a radicales y a peronistas porque en sus filas los había más o menos clericales. En agosto de 1986, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de matrimonio civil incluyendo el divorcio vincular; un año después, lo hizo Senadores. Pero la ley, lo que se dice la ley, recién entró en vigencia en junio de 1987. De ese mes data la primera sentencia de divorcio vincular ocurrida en Buenos Aires. La Argentina fue uno de los últimos países del mundo en tener esta ley, y en verdad los vaticinios de catástrofes escuchados

de boca de curas y obispos que auguraban una catarata de divorcios nunca se confirmaron. Es que en asuntos del amor, la ley es externa. Y la religión, inútil.

Con seguridad, tantos años de censura y silencio, de repliegue sobre la vida privada, debían haber causado cambios aún desconocidos en las costumbres. Una estrella rutilante del momento eran las encuestas y sondeos para medir cuantitativamente y cualitativamente esos cambios. En 1985, la revista *Hurra* hizo una encuesta a jóvenes de entre 14 y 22 años, que publicó Jorge Garayoa en “La primera juventud y el sexo”. En su mayoría eran estudiantes y trabajadores de clase media. Ellos se quejaban de que no había educación sexual. Un joven sintetizaba:

...parecería que hay un rechazo de los padres por contar, porque hasta ahora todo el mundo se ha enterado en la calle, por fotos, por amigos, o no les gustó preguntarle a los padres. O sea que quizá en los padres mismos el chico se dio cuenta que había una tensión o que había una actitud de “te lo tengo que contar porque no tengo más remedio”.

Es decir, los padres elegían el ocultamiento a costa de angustiarse y distanciarse de los hijos, contestaban con evasivas o accedían a contestar sin convicción. Los adolescentes tendían a aliarse con el silencio paterno, en la media conciencia de no saber nada y saber algo sobre la misteriosa vida sexual. Y preferían preguntar sobre “eso” a los chicos de su barra o de su grupo.

El tema de la virginidad volvía a la carga: algunos no le daban importancia, pero sí los católicos. Un joven entró en crisis por sus convicciones religiosas y la posibilidad de controlar su “calentura”:

Por un lado, cuando me case me gustaría mucho poder decirle a mi mujer: “yo soy virgen, lo guardé para vos”. Esto me lo enseñaron de esta manera y lo comparto (aunque hay otras cosas que me dijeron y

con las que no estoy de acuerdo). Yo todavía soy virgen. Pero si en un determinado momento se me presenta la oportunidad, no sé si voy a ser capaz de controlarme; la virginidad es un sacrificio que uno hace y es un regalo enorme que uno le hace a la mujer con la que se va a casar.

¿Los varones todavía debutaban con prostitutas? La mayoría, muchas veces aconsejados o instigados por el padre, sí. Este camino para la iniciación sexual era tortuoso:

Para mí tener relaciones con una prostituta es algo malo desde todos los sentidos (religioso o no religioso) porque si uno se pone a analizar, la prostituta no es una mujer limpia, porque siempre está buscando la plata. Por ejemplo, en Psicología a nosotros nos dieron un caso de un chico de 15 o 16 años que estaba teniendo una relación y la prostituta en ese momento se puso a comer una manzana. A él le dio un ataque de neurosis y casi se vuelve loco.

¿El sexo era para tener placer o para reproducirse? Para algunos era la procreación; entre quienes no coincidían con esta opinión, un joven – aparentemente más “lanzado” – manifestó:

Yo quiero a mi mujer. Si yo engendro un hijo es porque la quiero a ella; no porque busco un hijo, ni porque la estoy usando. Por ejemplo, si yo tengo relaciones con mi novia, a la que quiero mucho, y queda embarazada, lo primero que se me ocurre es casarme con ella. Por ella, por mi hijo, porque yo lo quiero, porque no lo voy a matar, porque es mi hijo.

Una psicóloga analizó las respuestas de los adolescentes: “Se omite hablar del ‘placer en sí mismo’ como la finalidad que activa el deseo mucho antes del surgimiento del sentimiento de amor hacia el elegido objeto sexual, en la cúspide de lo cual se sitúa la procreación que corona la unión con un hijo de ese deseo”.

Los adolescentes revelaban que la educación sexual era una asignatura pendiente; que perduraba la inercia del pasado. Pese a los avances en “todo lo que quiere saber del sexo y no

se atreve a preguntar” persistían ancestrales prohibiciones y restricciones. Sobre todo en las mujeres:

—Cuando yo iba a nacer, mi mamá le hizo un telegrama a mi hermana diciéndole que venía la cigüeña y mi hermana se lo creyó. Y cuando nació mi hermano más chico, a mí no me hizo ese juego, pero tampoco me explicó nada. Y yo, sin que ella me dijera nada, sabía que en su panza estaba mi hermano. Yo a mis padres los vi a través de una ventana haciendo el amor y tuve mucho rechazo.

—Me hubiera gustado que mis viejos me explicaran. Pero, más que el hecho informativo, me hubiera gustado que tener una relación sexual no fuera algo prohibido. Que si yo amaba a un hombre, que pudiera hacerlo con él, que pudiera entregarme. Lo común es que la mujer no lo puede hacer y el varón con la mujer a la que ama tampoco, pero con una prostituta sí, para tener experiencia. Eso no me parece para nada correcto. Esa es la mentalidad de mis viejos. Ellos no quieren que mi hermano toque a la mujer con la que se va a casar, pero sí puede ir con una tipa a la que le paga.

Lo que indicaba un avance notable en las adolescentes era el enojo que demostraban al hablar del rol erótico que la cultura le asignaba a la mujer. Una de ellas sintetizó:

...el hecho de que el hombre goce con el sexo y que la mujer cumpla con el sexo. Eso es algo que mi abuela se lo recitó a mi madre y mi madre a mí. Cuando yo no cumplí y ella se dio cuenta de que no le obedecí, para ella fue terrible. Me hizo una escena espantosa y no me habló durante mucho tiempo. Después me di cuenta de que no fue tanto por el pecado que yo había cometido, sino porque mi actitud la obligaba a ella a plantearse cosas que jamás se había planteado. ¿Por qué una mujer no puede gozar con el sexo? Entonces, los hijos con sus actitudes rebeldes no solo defraudan a algunos padres, sino que obligan a pensar, lo que es más incómodo todavía.

En cuanto al mantenimiento de relaciones sexuales sin amor, varias de las jóvenes se manifestaron a favor de que cada

uno eligiera: “Es tan aceptable o tan poco aceptable como una pareja que tiene relaciones sexuales con amor y que no puede llegar al orgasmo, por ejemplo. Las cosas no son por sí mismas, sino por la forma en que cada uno las toma o las vive”.

No faltaba mucho para que, a estas certezas y contradicciones de los jóvenes con respecto a la sexualidad, se añadiera la angustia del Sida, que ligaba el sexo a la muerte. La enfermedad no solo impactó en lo referente a la liberación sexual y a las relaciones con el propio cuerpo sino que incidió en la constitución de las parejas: los riesgos del Sida demandarán un grado mayor de confianza y compromiso mutuo. Si bien al principio se creyó que la enfermedad, a manera de castigo bíblico, solo afectaba a los homosexuales pronto se comprobó que dañaba a hombres y mujeres, homo y heterosexuales. Pero la aparición de esta enfermedad fue aprovechada por los conservadores de siempre para reforzar los tabúes sexuales: en una nota titulada “Una lección de la naturaleza”, en *Somos*, revista que acostumbraba a denominar al Sida como “cáncer gay”, Carlos Capdevila explicó esa ideología:

Esta nueva enfermedad infecciosa con impredecibles consecuencias sobre la salud de la humanidad sorprendió a todos los médicos estudiosos del tema. No existían antecedentes similares en la historia de la medicina. Con el Sida es como si hubiera surgido una espontánea, protectora y aleccionadora reacción de la naturaleza ante prácticas sexuales alienadas, aberrantes y esencialmente antinaturales.

La respuesta a esta mentalidad vino de la mano del gran *capocomico* Antonio Gasalla, que tuvo el mérito de haber incorporado la palabra “forro” al diccionario mediático. En sus programas televisivos repartía preservativos entre el público y promovió una campaña a favor de su uso estimulada con una exhortación: “¡No seas forro, usá forro!”. El Sida aceleró la popularidad del preservativo, el forrito usado en el control de la natalidad pasó a ser un escudo protector de la vida.

Se popularizó también la idea de “sexo seguro”; se revalorizó la masturbación como modalidad de autoerotismo. Médicos sexólogos comenzaron a considerar que la represión de esa práctica era causa de neurosis. En *Buenos Aires, ciudad en crisis*, Juan José Sebrelli aseguró: “Grupos terapéuticos, talleres de sexualidad, revistas y libros mostraron las virtudes del autoerotismo gozoso y sin culpa, además valorado medio de exploración de sensaciones corporales”.

La violencia familiar fue otro de los flagelos que comenzó a destaparse en la transición democrática. Que la mujer fuera golpeada o violada por su marido ya no era un asunto de alcoba. El cholulismo de los argentinos siempre necesitaba un caso famoso para vindicación de los seres anónimos porque las agresiones escudadas en relaciones de poder asimétricas y brutales, alimentadas por patrones culturales de sumisión femenina a los deseos masculinos y ejercidas por hombres violentos no eran desconocidas en la sociedad argentina y en todos sus estamentos sociales. El caso de Carlos Monzón y Alicia Muñoz fue el detonante para que la cuestión adquiriera mayor notoriedad. Nacido en un humilde hogar santafecino, Monzón se convirtió en la figura más exitosa del boxeo profesional argentino. A principios de los años 70 se transformó en el campeón mundial de su categoría, comenzando su etapa de esplendor. Hosco y de modales bruscos, conoció a la actriz Susana Giménez con quien filmó, en 1974, la película *La Mary*. Ambos confesarán la “calentura” y la pasión que sintieron: él, dijo, quedó impactado por su perfume y la suavidad de su piel; ella, lo definió como el símbolo del supermacho. Monzón no tardó en abandonar a Pelusa, su mujer y madre de sus tres hijos e inició la convivencia con la actriz. Se internó en el mundo de la farándula, rodeado de cholulos, vividores y amigos de ocasión. Susana lo fue refinando y, junto con la ropa, Carlos fue cambiando sus gustos y costumbres e inclusive los modales. Lentamente, su carrera boxística comenzó a declinar y en 1977 “colgó los guantes”; un año después acordó su separación de

Susana. No sabía qué hacer con su tiempo, que ocupaba en la bebida y en rodearse de amistades que poco le ayudaban. Entonces conoció a la actriz uruguaya Alicia Muñoz, que según sus declaraciones se constituyó en un remanso. Con ella tuvo un nuevo hijo: Maximiliano. Sin embargo, su carácter violento y el abuso de alcohol provocaron numerosos altercados y varias separaciones, en una de las cuales reconoció que nunca debió haberse casado. En una madrugada de febrero de 1988, en una casa de Mar del Plata, luego de una discusión Monzón arrojó a Alicia por un balcón. Fue acusado de homicidio y condenado a once años de prisión. El caso, que más que una problemática familiar involucraba una cuestión de género, determinó la emergencia de algunas iniciativas gubernamentales como la creación, durante la gestión de Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires, del Consejo Provincial de la Mujer. Este organismo fue destinado a “contribuir a modificar las pautas sociales que permiten y aumentan la violencia, promover conciencia social sobre la problemática, generar recursos para la resolución de problemas derivados de la violencia, Centros de Prevención de la Violencia, Comisarías de la Mujer y formación de una red de servicios asistenciales”. De esta manera, se diseñaron herramientas para evitar nuevas víctimas entre las mujeres, y contener y asistir a las ya victimizadas. Pero la tendencia a considerar la violencia familiar como un problema social no se detuvo ya más.

La transición democrática fue acompañada por un generalizado destape de tabúes y prejuicios. Así como los medios gráficos, el cine, el teatro, etcétera, dejaron de lado a las censuras propias e impuestas y expusieron sin tapujos todo lo relacionado con el sexo, los encuentros sexuales, en todas sus variantes, parecieron encontrar un espacio más propicio para concretarse. Además, revistas de diseño rudimentario comenzaron a circular en espacios restringidos de venta destinadas a poner en contacto a personas con intenciones “serias” o “no convencionales” que, en la jerga de los encuentros, significaba

toda aquella relación que se apartaba de lo establecido. Lo cierto es que luego del prolongado período dictatorial, hubo un abrupto crecimiento del consumo de información sobre temas sexuales. Según un informe de *Somos* de agosto de 1986, los propietarios de una famosa librería porteña aseguraban que los libros de sexología daban cuenta del diez por ciento de las ventas diarias. Entre las publicaciones extranjeras se destacaban *Cómo hacer el amor con la misma persona por el resto de su vida*, *Guía del buen sexo* y *Momentos clave de la vida sexual*. Entre las locales se encontraban *Sexualidad femenina*, *La sexualidad masculina*, *El hombre sexualmente feliz* y *Viviendo nuestra sexualidad*. Los fascículos de la *Enciclopedia del amor y la sexualidad* tenían una venta semanal de 35.000 ejemplares. A ellos se sumaban espacios en la televisión y un programa de radio íntegramente dedicado a la divulgación sexual.

En ese tiempo los argentinos se enteraron de que la iniciación sexual de los adolescentes resultó ser más temprana de lo pensado. La sexóloga Laura Caldiz —citada por Vilma Colina en la revista *Somos*— proporcionó datos de una encuesta circunstancial efectuada en Expovida 83:

El 50 por ciento de las chicas menores de 20 años encuestadas ya habían iniciado su vida sexual, siendo la edad promedio de comienzo de sus relaciones sexuales los 15 y 16 años. Si observamos el grupo de personas que tenían 20 años diez años atrás, veremos que mientras en los varones las cifras se mantienen, en el caso de las mujeres no sucede lo mismo: mientras que el 50 por ciento de las que hoy tiene menos de 20 años lleva una vida sexual activa, solo el 22 por ciento de las que hace diez años tenían esa edad lo hacía y apenas un 13 de las veinteañeras de hace 20 años se había iniciado sexualmente.

Para “hacer el amor por primera vez”, los jóvenes preferían hacerlo con sus compañeras de estudio, con amigas o con sus novias. Al respecto, Caldiz encontró entre la gente joven “una

tendencia más clara a iniciar relaciones sexuales dentro de un vínculo afectivo por el contrario de lo que sucedía años atrás, cuando lo común era para los varones, iniciarse con prostitutas o gente de menor rango social”.

¿Qué mitos sexuales persistían en la vida amorosa de los argentinos a despecho de las transformaciones culturales? La psicóloga y sexóloga María Luisa Lerer enumeró entre ellos el “atribuir a la mujer una menor capacidad de excitación y necesidad sexual en comparación con el otro sexo”. Esta creencia ha llevado a la mujer a reprimir sus deseos por temor a ser consideradas “poco femeninas” o, incluso, algo pervertidas. La actitud de la mujer de comunicar sus necesidades seguía siendo censurada. Otro mito frecuente refería que todo encuentro sexual terminaba ineludiblemente en un orgasmo. A juicio de Lerer esta leyenda era “producto de una sociedad productiva, donde el rendimiento, la eficacia y el producto se consideran lo verdaderamente importante en una vinculación”. En cambio, el juego amoroso es muy importante y el orgasmo podía o no venir por añadidura. En este aspecto, había que descartar el mito de que “el amor no tiene nada que ver”: el amor era uno de los mayores afrodisíacos para llegar a tener una relación sexual satisfactoria. Una errónea concepción atribuía a ciertas clases sociales la posibilidad de tener encuentros sexuales mejores y más naturales. Para Lerer el efecto aplanador de la cultura llega a todos los sectores sociales y debía desecharse la idea de que los sectores empobrecidos tienen una actividad sexual más espontánea.

¿La doble moral regía aún los vínculos amorosos? ¿La fidelidad había aumentado, la culpa había cesado por ella? En los varones argentinos, la doble moral mantenía su irreductible vigencia: por un lado, estaba la mujer que amaban y, por el otro, la que deseaban, y sobre esta duplicidad seguían asentando su infidelidad. Lerer, en cambio, sostenía que a las mujeres les resultaba menos tolerable mantener esa doble relación: “cuando una mujer ama a otro enseguida habla de

divorcio o de separación de su marido”. Tampoco las nuevas generaciones estaban a salvo de esa disociación. A pesar de las libertades existentes, “todavía existe la chica a la que se busca para la aproximación física y la que se busca para novia”. Según Vilma Colina, en el artículo “Los mitos sexuales de los argentinos” en *Somos*, de marzo de 1986, el mito acerca del rol activo del varón también contamina el comportamiento de las mujeres. Muchas resignan la posibilidad de tomar la iniciativa en la creencia que tal actitud le está reservada al hombre. Tienen temor a ser confundidas con las mujeres “que no son decentes y de su casa”. Muchas mujeres seguían considerando que “si aceptamos caricias, no podemos negarnos al coito”. Lerer señaló que esta concepción es un mandato al mejor estilo medieval que lleva a las mujeres “a comportarse como una persona esquizofrénica, debiendo separar su íntimo sentir del uso que hace de su cuerpo”. Atribuir a los hombres la incapacidad para contenerse significa una débil autoestima por parte de las mujeres, expresada en el hecho de debe reservar su opinión y sentimientos para aceptar, sin más, los deseos del otro. Esta era una concepción a la ideología machista que da por sentado que al hombre no se lo debe frenar ni frustrar sexualmente. “Pareciera que ahora, con la pseudo liberación de la mujer, todas tenemos que ser supersexuales y estar siempre dispuestas; de lo contrario, podemos parecer unas beatas fuera de moda”. Los hombres no estaban exentos de muchos mitos sexuales que dañaban su vida amorosa. Los sexólogos Adrián Sapetti y Mario Kaplan señalaban entre éstos al que enuncia que “el hombre no tiene o no debe expresar ciertos sentimientos”. Si solo expresaban sus sentimientos y su ternura en la cama sobrecargaban la actividad sexual y exponían sus mecanismos de excitación y erección a la ansiedad y las disfunciones. El rendimiento sexual es otro mito que obsiona a los hombres. Tras el objetivo final de la penetración y el orgasmo, la actividad sexual se transformaba en un trabajo, en una competencia, y no en una manera de relacionarse y

amar. En suma, el sexo debía formar parte de una relación entre dos personas que, fundamentalmente, se amaban. Considerar la erección como una condición indispensable de la actividad sexual era otra leyenda masculina. De este modo, otras modalidades de estimulación perdían significación dado que la penetración, si bien muy agradable, no debía ser considerada como la única forma de relación sexual. Al transformar la erección como un show sexual, su no aparición derivaba en una situación dramática.

La tolerancia como valor de la política y la vida social que vino del brazo de la democracia impulsó a los homosexuales a mancomunar acciones frente al tema de la represión y a seguir los caminos que había iniciado en los setenta el FLH. En abril de 1984, en una disco porteña, 150 personas dieron nacimiento a la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). De esta manera, coronaban los esfuerzos desplegados por la coordinadora gay que solía reunirse en San Telmo. No obstante, amparados en los edictos, la Policía Federal llevó adelante una campaña tendiente a erradicar “punks, gays, drogadictos y cuanto cosa rara anduviera suelta por la calle”. Las revistas de la transición democrática como *Humor* y *El Porteño* daban cuenta de la puja entre la represión y la libertad sexual. La última contó cómo, empleando cámaras filmadoras, fueron cerrados varios boliches, investigadas varias casas de masajes y requisados diversos kioscos. La detención de los homosexuales por “averiguación de antecedentes”, entre el 20 de diciembre de 1983 y el 21 de marzo de 1984, alcanzó a más de 21.000 personas. En las comisarías se “acusaba” a los detenidos de ser homosexuales y se los amenazaba con una llamada telefónica a la familia o a los lugares de trabajo para avisar que estaban presos por averiguación de antecedentes. Solo había una salvación: inculparse, firmando cualquier cosa. De todos modos, aunque las viejas prácticas de chantaje siguieron vigentes, la situación experimentó una mejoría. En octubre de 1984, *El Porteño* relata:

La fobia anti-gay, sin embargo, parece haberse aplacado. Ya casi no hay redadas en los boliches gays. A pesar de que el “apriete” sigue siendo cosa cotidiana. “Pibe, dame el reloj y los mangos que tengas, si no te hago un 2H”. Un funcionario policial (que no podemos mencionar) recientemente solicitó a un conocido gay la suma de 150.000 pesos para acallar un *petit* escándalo con un menor.

Paulatinamente el tema de la homosexualidad se fue dramatizando y el mundo gay adquirió mayor visibilidad en la ciudad de Buenos Aires. En la esquina de las avenidas Santa Fe y Pueyrredón, el bar El Olmo, “tetera” en los años 80, se constituyó en el más concurrido por los gays antes de comenzar la noche y, luego de ir a bailar, para desayunar a la madrugada. Desde ese epicentro, pubs y discos conformaron el mundo gay así descrito por *El Porteño* en junio de 1985:

Después de la caída del sol y hasta su nueva salida, la avenida Santa Fe ofrece con picos que se sitúan, según los días, entre las diez de la noche y las cuatro de la madrugada, el eje del mundo gay de gueto. Entre Ecuador y Carlos Pellegrini—pero sin cerrarse a abrir estas fronteras, de ser necesario— todas las noches deambulan miles y miles de hombres que van de levante. Que lo logren es otro problema; pero tipo que anda solo o, a lo sumo, en grupos de no más de cuatro personas, en esa zona y a esa hora, será considerado —a veces por excepción, no lo es— un gay de levante. La policía y los comerciantes lo saben. No es casualidad que los boliches gays más importantes se ubiquen sobre las transversales a Santa Fe, a pocos metros de la avenida. La afluencia a los boliches es muy numerosa: todos los días están llenos a pesar de los precios decididamente altos —tanto la entrada como las copas—, pero los viernes y sábados después de la una de la madrugada, estos boliches parecen estallar de gente. Una expresión muy común entre los gays —“ser gente de ambiente”— define la actitud cerrada y de gueto que se observa en el boliche: es difícil entablar cualquier tipo de relación si no se es conocido. Este pequeño espacio de libertad homosexual paga, donde un hombre puede bailar frente a otro o besarlo inclusive sin que los parroquianos se escandalicen,

tiene rasgos concentracionarios: hay que pagar derecho de piso; para que alguien sea admitido tiene que vestir de forma que dé imagen de cierta prosperidad material y de cierta “modernidad”.

Con menor visibilidad, el amor de las lesbianas también fue gestando sus propios espacios. Según *El Porteño*, por miedo, timidez o mil otras razones, se camuflaban con mayor facilidad. Por otro lado,

(...) su presencia en los boliches gays es francamente minoritaria. Por dos motivos: ellas mismas no concurren; en más de un boliche se discrimina el ingreso de mujeres solas. Así y todo tienen sus pequeñas zonas: Recoleta –principalmente La Biela–, San Telmo –donde había un boliche especializado para lesbianas, pero que languideció–, es decir, en zonas donde, por snobismo o liberalidad, se tolera con más facilidad conductas diferentes que no lleguen al escándalo.

El psicoanalista, Isidoro Vegh, miembro fundador de la escuela Freudiana de Buenos Aires y citado en el *Historia de la homosexualidad en la Argentina*, de Bazán, aproximó una nueva perspectiva acerca de la homosexualidad:

La idea de que el gay puede ser peligroso viene de un prejuicio que nos recuerda que hay algo amenazante en el homosexual, pero no porque él como tal sea un peligro. No se trata de eso. Se trata de que él hace que nos demos cuenta de algo que tratamos constantemente de olvidar. La presencia del homosexual patentiza que la sexualidad humana, a diferencia de la sexualidad de la rana o del león, no es una sexualidad natural. Que alguien se instituya como hombre o como mujer no es algo que esté hereditariamente determinado. Que sus caracteres sexuales primarios y secundarios sean de hombre o de mujer no garantiza que su elección amorosa sea la del sexo opuesto. Esto en el ser humano es absolutamente contingente. Aun en los llamados heterosexuales no existe la práctica sexual limitada a la función específica de la reproducción. El “peligro” que representa el homosexual es que nos recuerda que la elección del objeto amoroso no está garantizada.

Dos canciones, a manera de himnos, fueron apropiadas por los homosexuales durante la década del 80. *Puerto Pollensa*, de Marilina Ross, convertida en éxito por Sandra Mihanovich en 1982, que contaba una historia de amor con ambigüedad. A su vez, la misma Sandra grabó en castellano, tras haberla escuchado en una disco gay brasileña, el tema *Soy lo que soy* que pasaría en el futuro a formar parte de la ceremonia de cierre de las Marchas del Orgullo Gay. De esta manera, como señaló Bazán, se hacía visible lo que hasta entonces no se nombraba y se alcanzaban dos objetivos: “Primero, asegurar que ‘Soy’, que existo. Básico, pero necesario. Segundo: no solo ‘Soy’, además ‘Soy lo que soy’, no lo que parece, lo que se espera, lo que se debe. Simplemente ‘Soy lo que soy’”. En 1988, se hizo pública la relación de Sandra con Celeste Carballo. De esta manera se convirtió en una de las primeras personas famosas en hacerse cargo públicamente de su homosexualidad, si bien nunca militó a favor de los derechos homosexuales. Según Sandra, su personalidad y pensamiento se expresaban en *Soy lo que soy*. Las comunidades de lesbianas la consagraron como su máxima diva. El mundo ya se había conmovido con la declaración pública de homosexualidad del galán más macho de Hollywood en los cincuenta, Rock Hudson y las de otros ídolos populares como el extraordinario Freddy *Queen* Mercury.

Hasta el fin de la dictadura, el estereotipo del homosexual para la televisión estaba involucrado en situaciones de comicidad que servían como excusa para reírse del diferente: el Comité Federal de Radiodifusión consideraba como material que no podía exhibirse en horario para menores a aquel que exhibía “personajes de notoria anormalidad sexual. Esto es más grave cuando el tema es jocoso, pues familiariza con los mismos”. En plena democracia, en 1986, una telenovela de Maestro y Vainman presentó a un respetable personaje homosexual y hubo quejas por parte de los televidentes. Este tipo de reparos seguramente fueron tomados en cuenta por Hugo Moser quien, a través del grotesco personaje “Huguito

Araña”, perfiló las características del gay televisivo, según Bazán, “osado, amanerado, sexualmente insatisfecho, misógino, capaz de cualquier cosa por llevarse su ‘presa’ a la cama”. En cambio, la cinematografía —a caballo de los aires democráticos— comenzó a mostrar personajes homosexuales menos estereotipados. En la película *Otra historia de amor*, el romance de una pareja gay tenía un promisorio futuro. En *Señora de nadie* fue presentado un homosexual como sensible amigo de la protagonista.

La transición democrática servía para hablar del sexo pero ejercerlo libremente era otra cosa: por eso, la prostitución creció, sobre todo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, ejercida bajo la apariencia de una prestación de servicios: las casas de masajes y saunas. Esta prestación era ofrecida a través de los principales matutinos porteños como “servicios útiles para la mujer y el hombre”: “un ambiente privado y exclusivo para el relax, atendido por hermosas señoritas masajistas muy jóvenes”; “masajes, relax y servicios complementarios, con champagne incluido”; “exclusivamente damas, atendido por joven masajista, absoluta reserva, a domicilio únicamente” y “servicios de escorts”. Hacia 1988, ya había más de 200 de estos “centros de placer”.

El 89 fue un año dramático. Las rebeliones carapintada ya habían cuestionado los juicios por violaciones a los derechos humanos y el poder político cedió sancionando las consecuentes leyes de Punto Final y Obediencia Debida, que retrasaron por casi veinte años (en 2005 serían derogadas) el castigo a los represores y patotas de la dictadura que habían sido los ejecutores de los crímenes del régimen lo que debilitó la confianza en la democracia. La hiperinflación enloqueció los vínculos sociales, económicos y políticos y forzó la renuncia anticipada de Alfonsín, y el ascenso del caudillo riojano Carlos Menem. Hubo un freno desde el poder, sometido a presión máxima, de una serie de cambios en las leyes que estaban llamados a liberalizar la vida amorosa de los argentinos. Quedaron en el

tintero de la transición democrática los debates a fondo sobre el aborto, la salud reproductiva y la no discriminación sexual.

Apenas iniciada la última década del siglo XX, el giro político de Menem hacia un modelo económico brutal y excluyente —el plan de Convertibilidad capitaneado por Domingo Cavallo— envió a miles de argentinos a ser sobrevivientes de la crisis. Los noventa nacieron marcados por un creciente individualismo —estereotipo del neoliberalismo—, donde la ideología romántica del amor se fue secularizando y dando lugar a la aparición del matrimonio de baja intensidad y de discreta capacidad de implicación. Pero, sobre todo, la crisis influyó negativamente en los proyectos para la conformación de familias de los sectores medios y populares. El aumento de la precarización del mercado laboral, fundamentalmente la desocupación, y las incertidumbres respecto al futuro debilitaron las bases sobre las que, normalmente, se proyectaban y construían las familias. En *Pensar las clases medias*, Ana Wortman señaló que si bien el modelo de familia fundado en el hogar patriarcal ya estaba en crisis, se había agudizado. Dentro de los sectores medios, se acentuó la democratización de las relaciones en el interior de las familias, y la figura del padre se fue diluyendo como la única autoridad basada en el aporte de ingresos económicos. Tanto la crisis laboral como la mayor capacitación proyectaron a la mujer al mundo público. Además, el incremento de los divorcios, el cuestionamiento de los tradicionales roles femenino y masculino, generaron nuevas modalidades de relación y formación de hogares. Así se explica que, confirma Wortman, junto al hogar basado en la familia nuclear, se multiplican los hogares unipersonales, hogares de ancianos, hogares con jefas de hogar, parejas del mismo sexo con hijos, etcétera. Sin embargo, el machismo y la mayor dosis de tradicionalismo en los códigos culturales, basados en difíciles condiciones de vida, reinaba entre los sectores populares. Entre los obreros y empleados pobres, en los barrios de emergencia o en barrios del conurbano, los hom-

bres desplegaban su sexualidad exigiendo una mujer dócil y sometida. Las mujeres, excepto aquellas que serían por imperio de la necesidad jefas de familia, debían afirmarse como madres, y en ello radicaba su identidad femenina.

¿Cómo vivían los jóvenes la época marcada por un individualismo rampante? Los registros dicen que las parejas eran menos estables. Que la tendencia era a considerar que ningún amor sobreviviría para siempre, que el auge de los divorcios y separaciones demostraban que todo vínculo amoroso es provisional, disoluble. La cultura afectiva de los años noventa parecía marcar que, más que desaparecer, las parejas son contingentes. Ya no se pensaba: “con este tipo/a quiero envejecer”. Si ocurre, porque está siempre en el deseo, mejor. Pero no es lo que se cree. En tanto, la mayor libertad sexual hizo que entre algunas familias de los sectores medios –porque entre los pobres ocurría por razones económicas– comenzó a aceptarse que tanto hijos como hijas mantuvieran relaciones sexuales en el hogar paterno. De esta manera se otorgaba mayor legitimidad a la vida afectiva de los jóvenes y las relaciones con sus parejas no se desvinculaban de la vida familiar. Esta actitud permisiva significó una mayor tolerancia hacia los hijos y, fundamentalmente, proporcionó a hijos e hijas –sin estar casados– la seguridad del hogar para sus experiencias tempranas. Es posible que, promediando los noventa, el impacto de la crisis económica haya hecho que los padres aceptaran que sus hijos hicieran el amor con su pareja en la casa paterna a falta de otros lugares o recursos para pagarlos.

Entonces, llegó la era de los “amigovias/os”. Los jóvenes del noventa se encargaron de armar, en este escenario, nuevas formas de pareja. La llamada “convivencia juvenil matrimonial” mixtura el noviazgo y el matrimonio, en donde uno de los miembros tiene dos residencias: una, formal junto a la familia, pariente o amigo y otra, formal, la de su pareja, que también puede ser compartida. Se configura una vida de pareja más laxa que elude los conflictos derivados de la convivencia permanente

en un espacio común. Es una suerte de noviazgo prolongado hacia un matrimonio sin formalizar. Muchas veces lleva al casamiento y, sobre todo, en los casos de embarazos, las parejas formalizan la relación con fines instrumentales, como, por ejemplo, evitar que los hijos nazcan fuera del matrimonio. Este cambio también ideó su lengua. Según Marcelo Urresti, en *Modelos de matrimonio*, de “noviecito” o “noviecita” se emplea la palabra “amigovio/a”; en reemplazo de “mi mujer” o “mi marido” se utiliza “mi compañero/a” y, sustituyendo a “mi esposo/a” se menciona “mi pareja”. La nueva cultura se resiste cada vez más al uso de palabras muy cargadas de implicaciones. Y cuando se dice estoy en “pareja”, se quiere decir que hay una intimidad que no devino, todavía, matrimonio “con libreta” y todo.

La verdadera revolución de los años noventa fue que el sexo circulara sin ser considerado pecado en ámbitos familiares. En *Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*, Beatriz Sarlo sostiene:

El sexo en nuestro sentido común y, como tal, forma parte de las conversaciones hogareñas en las casas de capas medias más o menos ilustradas. Allí, frente al cálido desorden de la mesa del desayuno, las hijas adolescentes discuten con sus padres los mejores métodos contraceptivos y calculan cuándo les conviene acostarse por primera vez con su novio. La familia entera está mancomunada en ese ritual de iniciación que ha abandonado definitivamente su carácter transgresivo y secreto. Los detalles se establecen con tanta precisión como una lista de regalos de casamiento o las actividades de las próximas vacaciones. Todo el mundo, frente a esa mesa de desayuno, está un poco excitado y un poco curioso y nadie quiere perderse la oportunidad de vivir ese suceso (que pertenece a la más incommunicable de las experiencias) como un acontecimiento donde la familia participa sanamente.

La zumbona observación de Sarlo hace referencia a un clima que, entre otras cosas, permitió que se aceptara con naturalidad que los jóvenes tuvieran relaciones sexuales y las

iniciaran a edades tempranas. En 1999, una encuesta efectuada a jóvenes estudiantes, o con estudios, de edades fluctuantes entre los 18 y los 32 años, reveló que el 58 por ciento del total se manifestaba de manera positiva respecto a las relaciones prematrimoniales y solo un 14 por ciento no las aceptaba. Margulis, Blanco y Wang apuntan en *Sexualidad y cambio cultural entre jóvenes de los sectores medios* que la aceptación de las relaciones prematrimoniales contaba con menos adhesión entre las mujeres que entre los varones. Y que las mujeres declararon una época de iniciación (entre 18 años y más) más tardía que la de los varones (entre 15 y 17 años). Mientras un porcentaje considerable de varones se había iniciado sexualmente antes de los 15 años, entre las mujeres ese porcentaje era insignificante. La iniciación temprana de los varones seguía respondiendo al viejo mandato social que valorizaba el hecho. Pero la tendencia a iniciarse con una prostituta había descendido notablemente, aunque aún un 30 por ciento lo había hecho a la vieja usanza. La inmensa mayoría de las mujeres lo hizo con el novio, el amante por afecto. Lo cierto es que hacia fines del siglo XX, los jóvenes se resisten a dejar la casa de los “viejos”, viven en pareja pero con la fórmula “cama afuera” que indica que los amantes no conviven en el mismo techo y que la mayor libertad sexual y cambios en la afectividad seguía perturbando más a los hombres que a las mujeres. La virginidad seguía “ratoneando” a los varones y ante la angustia preferían aferrarse a los viejos y tranquilizadores prejuicios:

Yo sé intelectualmente que está bien, yo también me fui de vacaciones con una chica, y ahora nos conocemos y ¿por qué no vamos a tener relaciones si los dos tenemos los mismos derechos?..., pero no me puedo sacar de la cabeza que no es una chica buena. Una chica buena sería una chica, no digo ya virgen, pero, por ejemplo, que tuvo dos noviazgos largos, tuvo relaciones con uno con quien estuvo tres años, después dos con otro, y ahora me conoció a mí.

A las mujeres les pasaba que tenían que controlarse: ser cautas en expresar su necesidad de sexo y su derecho al placer por miedo a herir a su pareja o ser malinterpretadas. Pero cada deseo sexual que no se reprime, conlleva una exigencia para los amantes, sobre todo para el hombre encargado de un show sexual eréctil. Para eso llegó, en 1998, el Viagra, la píldora contra la impotencia, y comienza a hablarse de la sexualidad asistida. No siempre el Viagra ayuda en una disfunción; a veces los hombres la usarán para mantener el show eréctil que eleve su autoestima amorosa. ¿Y las mujeres, que no pueden usar Viagra? El estrés cotidiano conspira contra la sexualidad, el goce y la recreación. Por lo menos en la clase media. Y son las mujeres las que a partir de los años ochenta soportan el peso de la contradicción entre ser buena profesional, intelectual o artista con el ser buena ama de casa y mejor madre. La crisis económica la lanzó al mercado más que nunca y se acentuó entre las argentinas la tendencia a limitar el número de hijos y, también, a ser mamás más tarde, alrededor de los 30 años en promedio.

La Argentina carecía, cuando despuntaba la década del noventa, de una política de anticoncepción y planificación de la natalidad. La resistencia conservadora, atrincherada en partidos y organizaciones civiles y, sobre todo en la Iglesia Católica, se encrespaba ante la sola posibilidad siquiera del debate. Esto ocurrió cuando los diputados radicales Florentina Gómez Miranda y Lorenzo Cortese presentaron un proyecto para reforzar una interpretación del Código Penal según la cual se desincriminaba a la mujer que decidía abortar como producto de una violación. Este modesto intento agitó prejuicios, miedos, mala fe y, sobre todo, mucha ignorancia. No importó que la entonces Subsecretaría de la Mujer diera a conocer los resultados de una investigación por la que se informaba del dramatismo del aborto: en la Argentina se morían, como consecuencia de infecciones derivadas de operaciones clandestinas, 200 mujeres por año. Sin embargo, no

importaba: en una propuesta para reformar la Constitución de la provincia de Buenos Aires, en la que viven 8 millones de mujeres, se cerraba cualquier posibilidad de legalizar el aborto en el distrito. Más aún, según Claudia Pasquín en “Sí al aborto, ¿y qué?”, publicado en *El Porteño* en agosto de 1990, sostenía el derecho de todos los habitantes de la provincia “de defender y ser protegidos en su vida desde la concepción, y en su libertad, intimidad, reputación, seguridad y propiedad...” abría la posibilidad de desterrar del ámbito público la recomendación o colocación de métodos anticonceptivos que, como el espiral o el dispositivo intrauterino (DIU), eran considerados abortivos por la Iglesia.

Por entonces, según la Asociación Argentina de Planificación Familiar, los métodos anticonceptivos más utilizados eran el *coitus interruptus* y la abstinencia periódica por días fértiles, metodologías que derivaban muchas veces en el embarazo y la ulterior recurrencia al aborto. Aunque se desconocían cifras oficiales sobre el uso de otras formas de control de la natalidad, por informes del mercado de los laboratorios se sabía que casi 700 mil mujeres consumían anticonceptivos orales, la mitad de los cuales se vendían sin control médico alguno. Otras 180 mil recurrían a los anticonceptivos inyectables, en un 99% sin prescripción profesional. Respecto a otros métodos, se sabía que se vendían cerca de 95 mil diafragmas. No había cifras exactas sobre los preservativos, uno de los métodos más populares, ni sobre el DIU, que se aplicaba en los consultorios privados. Este último sistema era uno de los menos inseguros pero el costo de su colocación hacía que su empleo estuviera restringido a mujeres de clase media y alta. En cuanto a los sectores populares, el empleo errático de los métodos anticonceptivos se traducía, particularmente entre las adolescentes, en alta incidencia de embarazos, partos y abortos. Dentro de los más pobres, los métodos anticonceptivos no se incorporaban por estar ausentes de la costumbre, por falta de asistencia médica y social, por la resistencia de

los varones a usarlos. También, existía una tendencia entre las mujeres más pobres a ser prolíficas por el valor que tenía para ellas la maternidad como proyecto de vida, el prestigio y respeto que adquiere la mujer a medida que tiene más hijos, la falta de alternativas para la realización personal y la consideración de los hijos como un reaseguro para el porvenir. “Viene con un pan debajo del brazo”, es la expresión popular más ajustada a esta situación. A pesar de la inexistencia de una política oficial en la materia, el control de la natalidad era un hecho de larga data entre los argentinos. Hacia 1990, había un promedio de 2,8 hijos por mujer fértil, nivel que hubiera sido del 8,9 de no haber existido ninguna regulación. Obviamente, la natalidad era más alta en los sectores populares, y allí se producía además la tasa más alta de abortos: era más fácil conseguir la dirección de la curandera o del médico dispuesto a ayudar en el raspado que la de un lugar donde podía colocarse un DIU a precio de costo. Por entonces, la cantidad de abortos diarios estimados por la Subsecretaría de la Mujer era de mil por día. Cerca de 370 mil por año. Ya en esa época se suponía, aunque sin datos oficiales, que el 30 por ciento de las mujeres moría por complicaciones del aborto. La mayoría, pobres, porque los sectores medios y altos podían afrontar los costos para acceder a clínicas o consultorios privados, con médicos y anestesistas y con condiciones higiénicas adecuadas, pero las mujeres de bajos recursos debían recurrir a métodos tremendos y anacrónicos, como introducirse en la vagina tallos de perejil, muérdago o ruda embebidos en alcohol, sondas gástricas, agujas de tejer, colocarse inútiles inyecciones de regularización menstrual, levantar cosas muy pesadas o someterse a carniceros dispuestos a hacer el raspado. Las guardias de los hospitales daban testimonio de los numerosos casos de mujeres que llegaban sangrando, con temperatura, el útero perforado y toda clase de infecciones por abortos incompletos. Extraoficialmente se calculaba que se atendían alrededor de cincuenta casos mensuales con estas características y muchos

de ellos derivaban en importantes mutilaciones. Se estimaba que cerca de 3.000 mujeres al año quedaban dañadas de por vida. A despecho de la intransigencia de la Iglesia Católica, la experiencia del aborto clandestino era asumida por mujeres que, en su mayoría, habían pasado por el sacramento del bautismo y, probablemente, por la del matrimonio religioso.

Siempre se supo, que al comienzo de la década tuvieron una visibilidad mayor: la mayoría de las mujeres pobres que decidían tener sus bebés como madres solteras, muchas de ellas aún niñas. Eso dio lugar a dos fenómenos, el aumento de mamás solteras y de niñas-mamás. Más novedosa y transgresora de los mandatos sociales es la renuncia de muchas mujeres, sobre todo de la clase media y alta, a ser madres: tal abdicación rompe con un mito fundacional de la identidad femenina. Por otra parte, en cualquiera de sus modalidades, el status de la mujer sola —cuya frecuencia aumenta entre muchas profesionales de los sectores medios— encuentra prevenciones dentro del imaginario social. A esto se refiere María Moreno en “Tabúes modernos”, publicado en diciembre de 2000 en *Página/30*:

La soledad es algo por lo que las mujeres han luchado, y puede decirse que en las clases populares ése es aún un bastión a conquistar. La intimidad de un hombre puede vivirse ante la mesa de un bar o en medio de una ruta por la que transporta una carga entre una ciudad y otra. La intimidad de una mujer, aun en el encierro del cuarto de servicio, es algo que se considera por derecho franqueable. Sin embargo, en la soledad de una mujer no se reconoce un logro sino un estigma.

El médico psicoanalista Juan Carlos Volnovich afirmó que las mujeres “se quejan mucho más que los hombres de la nueva soledad”. Y aunque siguen sosteniendo el discurso tradicional del compromiso y la dependencia son cada vez más proclives a la autarquía. En cambio, los hombres hacen alarde de independencia, pero siempre necesitan compañía. De todos modos, tiende a acentuarse el nuevo narcisismo de la

soledad que coincide con la tendencia al aislamiento, al individualismo. En el mejor de los casos, lo característico es el *alone together*, el estar solo aunque junto a alguien más; la “sociabilidad asocial”.

“A seducir, que se acaba el mundo”, bien podría reemplazar en los noventa la consigna brutal “a coger, que se acaba el mundo”. La elección de la soledad por parte de muchas mujeres no excluye que hayan dejado de preocuparse por seducir. Abogadas, médicas o ejecutivas siguen maquillándose y consumiendo cosméticos: el deseo de ser hermosas, deseables es un asunto de identidad. El imperativo narcisista de permanecer jóvenes y bellas se traduce en una dictadura del cuerpo que conduce al autorreciclamiento higiénico, deportivo, estético y dietético: conservar la forma, luchar contra las arrugas, alimentarse sanamente, mantenerse delgadas, etcétera. Todas estrategias a través de las cuales lo femenino, parcialmente, pasa a definirse no ya por la conquista activa sino por el acto de gustar, por la necesidad de seducir. En la mirada de Marcelo A. Moreno en *Contra los argentinos*:

No hay creación más ficcional que la mujer: horas y horas —al cabo de una vida, meses, años— probándose ropas y maquillajes destinados a construir una suprema indiferencia, muy por encima de toda consideración terrenal. Una especie de fatalidad que no manifiesta deseo alguno, para ser justamente mirada, admirada, deseada, conquistada. Nada más lejos de lo natural: para seducir, la mujer se convierte, se produce, se transforma en otra. (...) La mujer parece diseñar un ideal que la seduce y lo va construyendo a lo largo de la vida hasta aproximarse a él, siempre insatisfecha, disconforme al principio con sus escasas habilidades; luego resentida, irritada con el maltrato del tiempo. Toda esta gran artesanía tiene un solo objetivo: gustarse, gustar, enamorar. (...) Y el momento supremo será el de la entrega. Que es llamado así porque supone para la mujer mucho más que sexo. Mucho más que su cuerpo es lo que da en el intercambio. Lo que entrega es su mentira y por breves momentos, los de la pasión, no tendrá otro remedio que dejar a un lado la elaborada ficción, la obra de arte que ha hecho de sí misma y se mostrará brutalmente “natural”.

El texto de Moreno, sin embargo, omite el otro lado de la ecuación: ¿por qué los hombres argentinos elaboraron, sobre todo en la clase media y alta, un ideal de mujer que siempre es la más producida, la más flaca, la más joven, la más acomodada a su ideal de mujer? La seducción actuada o seducción histórica es una modalidad que también se hace extensiva a los hombres. Cualquier lugar es apto para la seducción: se trata de aparentar y representar para seducir constantemente no importa a quién ni por qué. Más que intentar comunicarse con los demás, procuran llamar la atención, provocar, en una suerte de “mírame y no me toques”. Así lo expresa Beatriz Sarlo:

El amor en el fin de siglo es estético: pura mirada. La perfección del cuerpo ha alcanzado el punto donde, como en el arte, las cosas están para ser vistas y no para ser tocadas. Lo que podría haber sido, hace veinte o treinta años, un rasgo de lo “femenino” hoy se ha universalizado: allí están los hombres, tan históricos como las *stars* de un teatro de revistas. La tecnología de los cuerpos ha suprimido, además, la posibilidad de sopesar el curso de los años en las huellas que se imprimen sobre la piel: la cirugía prueba que el tiempo puede ser (momentáneamente) abolido, circundando el deseo de abolir la muerte misma. Y sin muerte, como amenaza siempre pendiente, es difícil pensar en la eternidad del amor. El amor solo quiere ser eterno cuando lo persigue la inevitabilidad de la muerte.

La seducción pura es soledad, corrosión. El deseo de amar y ser amado es eterno pero a fin de siglo se tornaba cada vez más compleja y difícil. Los clubes de encuentros, las reuniones de “solos y solas”, muestran la vigencia de aquellos deseos así como las dificultades de salir fuera de sí, los empeños en no exponerse a los desbordes emocionales y la cautela que se despliega para estar a salvo de los riesgos de inestabilidad a que los que están expuestas las relaciones personales.

¿Y cuando los argentinos de fin de siglo encontraban el amor, lo defendían, lo mantenían contra viento o marea,

eran fieles o “metían los cuernos” con facilidad? El ideal de matrimonio o pareja que viene del fondo de los tiempos es la monogamia: es el deseo más profundo tanto en la mujer como en el hombre. Pero es un conflicto porque es inalcanzable poseer al otro, siempre. Promediando la década del 90, el Centro de Educación, Terapia e Investigación en Sexualidad (CETIS) reveló, a través de una encuesta sobre fidelidad entre los amantes, que el 53 por ciento de las mujeres consultadas confesó no haber sido jamás infiel; en cambio el 69 por ciento de los hombres dijo que sí. En cuanto a la persona elegida para concretar la infidelidad se apreciaron diferencias entre ambos sexos. Un 43 por ciento de las mujeres fueron infieles con algún amigo o amiga; un 32 con un vago “otros”; y el 25 restante lo hizo con algún compañero o compañera de trabajo. Entre los varones, el 48 por ciento confesó alguna infidelidad con alguna compañera o compañero de trabajo; el 23 con “otros”; el 19 con alguna amiga o amigo; y el restante 10 con algún familiar. Las mujeres parecen más valientes para confesar su infidelidad que los hombres: ocho de cada 10 no lo hace nunca. La mayoría de las mujeres, siete de cada 10, prefieren no enterarse de la infidelidad de su pareja. La mayoría de los hombres sí quiere enterarse y rápido. Los motivos de la infidelidad son variados: pero la mayoría reconoce que se trata de sexo. Mejor sexo, más excitante, más intenso, más continuo. La segunda razón es el aburrimiento que sienten los amantes. Es curioso pero define el perfil de las argentinas de fin de siglo: para los hombres la causal abrumadoramente mayoritaria de infidelidad es tener mal sexo. Para la mujer esa razón se divide entre el mal sexo y el aburrimiento, referido siempre a intereses culturales o profesionales. En “La revolución romántica: Cupido ataca” –publicado en *Página/30* en marzo de 1997– Pablo Chacón y Josefina Fernández sostienen que puestos a elegir entre fidelidad e infidelidad, todos los sujetos estaban frente a la encrucijada que significaba tanto el padecimiento

implícito en toda trasgresión como el placer adicional que podía llegar a obtenerse con la misma, con lo prohibido.

En 1999, cuando la crisis económica golpeaba fuerte y el final del mememato daba sus últimas bocanadas frente al triunfo de la Alianza que llevó a Fernando de la Rúa a la presidencia, Volnovich llegó a la conclusión de que la idea del “amor romántico” está cuestionada y que una nueva “sociabilidad asocial” —una soledad que persiste aun en compañía— gana terreno y complica los vínculos. El contexto del capitalismo global integrado no siempre favorece el amor: hay más individualismo, más soledad —sobre todo en las culturas urbanas— y algunos discursos que sugieren que si las utopías son imposibles, lo mismo le puede suceder a la del amor romántico, concebido para siempre. El asunto es que hay discursos diferentes sobre los afectos tradicionales en las mujeres y en los varones. Según Volnovich, las mujeres declaman el discurso del amor y de la dependencia afectiva, mientras los varones hacen gala de la independencia, la autonomía, la posibilidad de valerse solos. Los hombres están programados para tener relaciones sexuales sin compromiso afectivo y para eludir la dependencia afectiva, mientras las mujeres tradicionalmente declaman la vigencia del amor fundamental y trascendente, la dependencia del amor, e incluso aquello del “amor para siempre”. A pesar de estar desmentida por la experiencia cotidiana, la búsqueda del amor eterno es obsesiva, siempre. Mientras las mujeres siguen esgrimiendo el discurso del amor, la mayoría estadística indica que son las que toman las iniciativas en los divorcios. Por otra parte, existe un considerable número de mujeres de 40, 50 años, que viven solas, que se autoabastecen, que crían a sus hijos. Y casi no hay varones de la misma edad en igual situación, porque según Volnovich “siempre nos encargamos de que alguien venga a atendernos, a cuidarnos. A pesar de que los hombres declamamos el discurso de la autonomía y la dependencia, nos arreglamos para estar siempre acompañados, y siempre alguna ‘nurse’ encontramos”.

En las vísperas del cambio de siglo, la crisis económica y política había transformado en una caldera infernal la vida privada: el pico de 21 por ciento de desocupación, la recesión, la precarización del trabajo y la pérdida de poder de la clase media hicieron estallar, en pleno gobierno radical, los conflictos por la sobrevivencia de matrimonio y parejas. Muchas de ellas “entraron en crisis” por la decisión de irse o quedarse del país. La posibilidad de la emigración podía ser soportada más en las parejas antiguas que en las recientes. En los hombres la crisis impactó violentamente: tradicionalmente, los varones se definieron por su eficacia sexual y su eficacia económica. Sus códigos básicos no cambiaron con el tiempo: rendimiento en la cama y ganar plata. Lo central es cumplir con el rol asignado de proveedor del hogar que se expresa tanto en el desempeño sexual como en el éxito laboral. Fallar en estos planos supone un grado de herida al narcisismo, a la autoestima, a la confianza y a la seguridad de todo varón: es lo que los psicoanalistas llaman angustia de castración, el miedo a perderlo todo. Lo demás, como el ejercicio de la paternidad, pasa a un segundo plano. Las mujeres en cambio debieron multiplicar la tendencia ya en curso a saltar de la alcoba a la plaza (de lo público a lo privado) y asumir a veces su rol de jefa de hogar, sobre todo entre las familias más pobres.

Si algo fue característico de la década del noventa fue la exacerbada farandulización de la vida pública, un exhibicionismo impúdico que coexistía con los espejitos de colores del viaje de ida al Primer Mundo. El cambalache y el grotesco en historias amorosas, carne de escándalo, coexistía con el silencio mortal en la conciencia de los argentinos en momentos en que se saqueaban los recursos naturales y el patrimonio estatal y social para sostener la Convertibilidad, la ilusión de que un peso valía un dólar. Las parejas del espectáculo pasaron, como nunca, a erigirse en paradigmas posibles de vida y de amor. Susana Giménez –modelo mediático por excelencia– a través de sus historias de amor se destacó como mujer pasional com-

prometida a fondo con sus romances y capaz de sobrellevar los naufragios sentimentales. Preguntada por *Gente* si soñaba con mantener un matrimonio durante veinte años, respondió que era “aburridísimo”. “La pasión se acaba siempre, entonces si el amor cambia, estás como apasionada. Siempre te late el corazón, siempre estás enamorada, siempre estás como con ganas de vivir”. Prefería, en lugar de un matrimonio de veinte años tener cuatro de cinco. Cumpliendo el sueño de muchas mujeres maduras, luego de su separación de Monzón, concretó una nueva pareja con un hombre mucho más joven: el actor Ricardo Darín. Mientras, empezó lo que sería el exitoso ciclo “Hola Susana”. Una nueva ruptura y, a fines de 1988, otro hombre joven, el polista Huberto Roviralta pasó a ser su esposo. Diez años después, durante un enojoso episodio, la diva arrojó un cenicero de vidrio que dio de lleno en la nariz de Huberto. Muchos interpretaron el hecho como un ejemplo de venganza del género femenino sobre el comportamiento de los vividores. La pareja se separó dando comienzo a una pelea legal. Finalizado el litigio, la diva convocó a una despedida de casada. Para ello eligió el salón de un lujoso restaurante de Puerto Madero para festejar junto a sus amigos íntimos. “El festejo es porque terminé una etapa y empiezo otra”, explicó Susana antes de entrar a divertirse con su grupo de amigos íntimos. La pelea legal con su ex marido había terminado con un acuerdo de partes por el cual Susana debió pagarle 10.500.000 dólares. La diva no perdió oportunidad para decir que la cantidad era demasiado elevada, ya que todo el dinero lo había ganado ella, y que las leyes le parecían injustas. Luego, se fue a festejar. Según la crónica, “Susana Giménez convoca a su propia despedida de casada”, publicada en *Clarín* en julio de 1998:

El salón vip, cerrado para que nadie pudiera espiar, fue ambientado por la producción de Susana con sus flores preferidas: rosas amarillas, que fueron llevadas desde el estudio de TV y que, como siempre, se las había enviado Rodríguez. (...) De entrada, los invitados disfrutaron de un cóc-

tel de camarones con palmitos o jamón crudo español. Más tarde, tuvieron la opción de elegir entre un plato de pastas (sorrentinos o spaghetti) o uno de carne. Todo acompañado de vino tinto y blanco. Cuando llegó el brindis con champán, Susana tomó la palabra. Agradeció a sus amigos por estar ahí y por haberla apoyado durante todo este último tiempo. Antes de chocar las copas dijo que estaba feliz porque había terminado una etapa y empezaba otra. El primer regalo que recibió la animadora fue una remera preparada por su yerno y productor, Eduardo Celasco. Aunque Mercedes —la hija de Susana— no pudo estar presente porque tenía fiebre y una fuerte gripe, Celasco le llevó la remera que tenía impresa una ampliación del cheque por los diez millones y medio de dólares que Susana debió pagarle a Roviralta. Eso dio pie a innumerables bromas y comentarios sobre lo injusta que es la ley. (...) Al rato, Blanca Curi sacó sus cartas y le adivinó el futuro a Susana Giménez. En unos pocos minutos, le pronosticó felicidad y aseguró que no se iba a volver a casar, al menos con papeles. Antes del postre, a eso de la una de la madrugada, Jorge Rodríguez pidió a los presentes que salieran a la terraza. Allí había otro regalo para Susana: impactantes fuegos artificiales que colmaron el cielo estrellado y sorprendieron a la protagonista de la fiesta. El plato dulce lo llevó la misma Susana: una torta de chocolate con merengue que acompañaron con café. Mientras, algunos bailaron al compás de diversos ritmos. Los invitados coincidieron en que fue una noche divertida y que Susana tuvo mucho que ver con ese clima festivo.

La animadora anunció el comienzo de una nueva etapa junto a Jorge “Corcho” Rodríguez. El que pasó a constituirse en el séptimo de sus matrimonios se prolongó algo más de cinco años. En octubre de 2003, los televidentes pudieron anoticiarse en su programa sobre el fin de la relación con Rodríguez:

No me gusta hablar de mi vida privada, pero como hoy no podía salir de mi casa porque había cerca de cien periodistas en la puerta, les voy a aclarar que mi relación con Jorge terminó hace una semana. (...) Fue una relación que me costó mucho y en la que fui muy feliz, pero desde hacía un tiempo las cosas andaban mal entre nosotros.

Si el mundo financiero encontró en la convertibilidad las certidumbres necesarias para la *timba* nacional, el mundo amoroso de la farándula siguió expuesto, como el del común de los mortales, a los vaivenes de los sentimientos (o de los intereses sociales). “Tontona” y “Tontón” se convirtieron en marido y mujer el Día de los Inocentes de 1988: Silvana Suárez había sido Miss Mundo en 1978, posado desnuda para *Playboy*, cantado en japonés y grabado un disco sin pena ni gloria; por su parte, Julio Ramos, por entonces comprometido desde *Ámbito Financiero* en la campaña a favor de Menem, venía de años desventurados en los cuales experimentó la pérdida de dos hijos en absurdos accidentes, y se separó. Según Miguel Vitagliano y Abel Gilbert, en el artículo “Dame fuego” publicado en setiembre de 2001 en *Página/30*: “La belleza llegó a su vida para darle otro lustre y perpetuar la estirpe”. Silvana detalló en 1997 una escena correspondiente a un encuentro “fuera de horario” con Julio, cuando la pareja todavía no estaba casada y disfrutaba del placer de “lo prohibido”. “Tontona” y “Tontón”, como se nominaban mutuamente, buscando quizás su propio anonimato, iban al centro y reservaban en un hotel la mejor habitación:

—¿Qué comemos hoy? —dijo él esa tarde.

—Un choripán y después volvemos —respondió ella.

Antes, sin embargo, lubricaban la espera en un cine y recién de regreso a la suite empezaba el verdadero ritual.

—Qué suaves están tus manos.

Ella, en silencio, como una geisha, siguió esparciendo el aceite de sándalo por su espalda.

—De verdad, che, están diferentes hoy —dijo él, con el habano en la boca. Al darse vuelta la vio como siempre, envuelta en una toalla blanca.

—Mirá lo que te estás perdiendo —dijo ella, contoneándose, igual que las otras veces.

Luego de varios años de haber dejado atrás esta etapa sobrevinieron los enfrentamientos. Comenzaron con algunas

denuncias cruzadas en la prensa y en los tribunales. Luego los “escraches” con filmaciones y fotografías. El Día del Niño de 1999, las cosas pasaron a mayores. Suárez llegó en su automóvil a la mansión donde los hijos de ambos vivían alternadamente con sus padres, media hora antes del “turno” que le correspondía. Éste se había pactado ante el Tribunal de Familia Nº 2 de San Isidro luego de que Silvana denunciara una paliza propinada por Julio. El desajuste horario fastidió a “Tontón” que salió del garaje con su Toyota y chocó el Saab de “Tontona”. El jefe de la custodia de la ex-modelo bajó del auto y encaró a un Ramos enfurecido. El custodio relató a la policía que se vio obligado a rociarlo con gas paralizante. Ramos reaccionó disparando dos veces y el custodio le aplicó dos puñetazos en la cara. El enfrentamiento, que aparentemente tenía como trasfondo el reparto de la propiedad de *Ámbito Financiero* y sus empresas satélites, fue presenciado por los hijos desde el ventanal de la mansión. Los custodios de Ramos filmaron la pelea mientras que la Suárez la fotografió. La policía se hizo presente sobre el final de la riña. “Empezaron ellos”, dijo Ramos. “No te hagas el Ghandi”, respondieron los otros. “Quiso matarme con su Colt 38”, afirmó Suárez. “Disparé para defenderme”, replicó Ramos. No se sabe si Julio y Silvana en algún momento se prometieron la misma perdurabilidad que la profetizada para la equivalencia entre el peso y el dólar, pero fueron consecuentes con su tiempo y se pelearon en el ocaso del gobierno menemista.

En la postrimería del siglo, el ejercicio de la prostitución transitaba por senderos no muy distintos a los del principio. Las estrategias para la captación de mujeres para prostituirlas seguían siendo las relaciones amistosas o amorosas; el accionar de bandas u organizaciones criminales; la utilización de agencias reclutadoras (de empleo, compañías de baile o agencias matrimoniales); la compra o el secuestro. Según la periodista Olga Viglieca, casi invariablemente, el primer paso es la seducción. La muchacha traba relación

con un rufián que la enamora y, al poco tiempo, le plantea sus gravísimos problemas económicos. Si ella lo quiere realmente, tiene que salir a “trabajar” porque, de lo contrario, irá a la cárcel. Si la enamorada prefiere que vaya a la cárcel, es apostrofada de “basura” y recibe una paliza. En cambio, cuando accede, el rufián le promete que será por un breve tiempo. Transcurrido ese tiempo, el proxeneta se la venderá a otro con quien el vínculo queda, desde un principio, desenmascarado. Viglieca, en el artículo “Amar a destajo” publicado en octubre de 1991 en *El Porteño*, refirió una historia de una mujer víctima de este manejo tenebroso:

Yo había venido de Corrientes para trabajar en Necochea; me había traído Luis, mi *marido*, como se le dice al *cafishio*. A la mañana siguiente, don Mario, el dueño del prostíbulo Toplay, me cuenta que Luis ha caído preso y que de ahora en adelante yo tendré una causa. Mirá Mirta, me dijo, “yo he tenido que pagarle un abogado a tu Luis, así que vos ahora vas a trabajar para mí”.

En el Toplay, las mujeres vivían en celdas que se cerraban desde afuera, con camas, asientos de mampostería y pequeñas ventanas cruzadas por rejas. También había un baño y una cocina común. ¿Una historia de principios de siglo?, ¿de la Zwi Migdal? No. Una noticia aparecida en el diario *Clarín* en julio de ese año, denunciada por una fugada. Laura, otra trabajadora del Toplay, contó:

Se podía escapar por los escombros, saltando un tapial. Pero si una se “piraba”, otra se despertaba y avisaba arriba. Enseguida ellos se conectaban con la gente de afuera. Tienen rufianes en Rosario, Santa Fe, Mar del Plata, Patagones. No hay forma, ellos te encuentran. Te hacen volver, te muelen a golpes. Los clientes de Toplay se reclutan, por supuesto, entre los padres de familia probos de Bahía Blanca, y los militares de las bases, además de los trabajadores del puerto y de los marineros. Nunca se deben haber dado cuenta de nada.

Lo seguro es que la prostitución funciona como una salida laboral para muchas jóvenes sin otra perspectiva. Alegres y refinadas señoritas para clientes de hoteles de cinco estrellas o niñas recién salidas de la pubertad, que se exhiben semidesnudas y cobran exiguos importes a linyeras que los juntan trabajosamente antes de acercarse a las casitas de la isla Maciel, las mujeres prostituidas están presentes en todos los niveles de la escala social. A mediados de la década del 90, el oficio más antiguo del mundo aglutinaba una vasta cohorte extendida por toda la geografía porteña. Hacia 1995, en Flores, Constitución, Once, Palermo, Chacarita y Núñez la oferta y la demanda de sexo agrupaba a unas 14 mil personas, según las estadísticas de la Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas (AMMAR). Por su parte, el defensor del pueblo de Capital Federal censó 135 prostíbulos, en algunos de los cuales vivían muchachas a las que nadie les preguntó si podían irse del lugar en caso de quererlo. En el período, la oferta sexual experimentó un notable crecimiento en cantidad y variedad. A través de líneas telefónicas de audiotexto con el prefijo 0-600 fue posible escuchar mensajes grabados o dejar el propio para que pudiera ser escuchado por los demás. En los 0-600 se podían escuchar fantasías sexuales o establecer intercambios de ofertas sexuales: solos y solas, parejas en búsqueda de terceros, parejas buscando parejas, organizadores de *sex-parties*, etcétera. La carencia de “zonas rojas” en las ciudades argentinas fue suplida por un mapa virtual del sexo. Las páginas de clasificados de varios diarios promocionan los servicios de prostitutas, las agencias de contactos –prostíbulos encubiertos–, videos pornográficos o novedades de los *sex-shops*. Transformado en una hiperrealidad, el sexo se exhibe, se expresa, se compra y se vende abiertamente.

Por su parte, los medios de comunicación instalaron una gran cantidad de estímulos sobre la sexualidad y el erotismo. La problemática sobre dichos temas es frecuentada de manera simplificada: los *talk shows* abordan las relaciones sexuales

entre los jóvenes, el embarazo adolescente, el aborto, la homosexualidad, etcétera. Igualmente se proporcionan materiales para la exacerbación de la fantasía y la idealización. Todo ello pasa a formar parte de las nuevas modalidades adoptadas por el control social, donde el sexo paulatinamente abandona su anterior potencial trasgresor y subversivo y funge en mercancía comunicacional. Así lo expresa Sarlo:

...después de medianoche, tenemos, en la radio, otra vuelta de tuerca del sexo oral. Una *hot line* para jugar al sexo oral en el más explícito de los sentidos. Y gratis: quiero decir, no se paga una tarifa especial por la llamada telefónica, como en las *hot lines* privadas. De la mesa del desayuno, donde el sexo (como antes la religión) presenta “su lógica bajo forma popular”, llegamos a una puesta en escena pública de las fantasías sexuales sin otra mediación que el teléfono. El sexo oral radiofónico tiene la ventaja del anonimato, aunque el anonimato (por lo que se escuchó hasta ahora) no produce mayor originalidad: se dan los circuitos de mutuo reconocimiento típicos de los programas donde los oyentes saludan a otros oyentes, dedican temas a sus amigos y festejan los cumpleaños del vecino o la compañera de quinta división tarde de la escuela. El sexo oral es hablado por las fantasías más conocidas y esto no puede ser de otro modo: es la radio la que habla en las voces de sus oyentes, son las fantasías que antes se pusieron allí las que los oyentes participantes devuelven a los promotores del sexo oral libre. Si la Iglesia u otras autoridades se preocupan por la *hot line*, mi consejo es que se despreocupen: allí, como en la mesa familiar del desayuno, no pasa nada.

Un rasgo destacable de la oferta sexual es el vinculado a las relaciones sadoomasoquistas. Los *sex-shops* venden ropas de cuero, látigos de siete puntas, esposas, botas de taco puntiagudo, etcétera. En los saunas, las prostitutas no solo deben ensayar las modalidades más variadas sino que deben estar dispuestas para pegarle a los clientes, pisarlos, orinarles encima, etcétera. Algunos hombres optan por la onda *bondage*: dos chicas que se pelean entre sí o en la que una o más castigan a una tercera, mientras el *voyeur* se masturba o espera una *fellatio*.

A principios de los 90, contrariando las expectativas abiertas por la democracia y pese al respeto creciente hacia las minorías sexuales, la Inspección General de Justicia había denegado el pedido de la personería jurídica a la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). Esta discriminación negó a un grupo de ciudadanos el ejercicio de los derechos fundamentales que le corresponden como a toda minoría social. Un aspecto central del fallo correspondiente fue el rechazo de los objetivos públicos de la CHA, tendientes a la defensa frente a la discriminación y a favor de la discusión pública del tema. Además, un dictamen de la Academia Nacional de Medicina señaló el carácter patológico de la homosexualidad. La definió como “una desviación del instinto sexual normal” —juicio que Hugo Vezzetti analizó en “Discriminación sexual e integrismo moral”, en la revista *Punto de Vista* de octubre de 1990— instaló razonables dudas acerca del nivel de actualización científica de los académicos del área. La Iglesia, obviamente, acompañó con alegría esa decisión judicial. El arzobispo de Buenos Aires, Antonio Quarracino, la celebró explícitamente al considerar la incompatibilidad entre la homosexualidad y el ser argentino, considerando que la homosexualidad era “un desvío de la naturaleza humana, una animalidad”. Unos años después, sostuvo la necesidad de erradicar a los homosexuales y lesbianas encerrándolos en un gueto.

En marzo de 1992, sin embargo, el presidente Menem firmó un decreto por el cual la Inspección General de Justicia debió otorgar la personería jurídica a la CHA. Ese mismo año, un clima de mayor tolerancia hizo posible la Primera Marcha del Orgullo Gay Lesbiano en Buenos Aires. El 2 de julio, movidos por la efervescencia militante, 300 personas gays, lesbianas, travestis y transexuales marcharon desde la Plaza de Mayo hasta el Congreso. A partir de entonces la marcha se repetiría todos los años y, desde 1997, comenzó a realizarse todos los últimos sábados de noviembre en conmemoración de la creación de Nuestro Mundo, primer grupo gay que fun-

cionó en la Argentina en 1967. A mediados de 1997, en Buenos Aires una ordenanza municipal suprimió la disposición que impedía acceder a los albergues transitorios a parejas de un mismo sexo lo que constituyó un nuevo avance en favor de los derechos de las minorías sexuales.

Ya en 1992, la televisión había exhibido por primera vez un beso entre dos hombres. Fue durante un capítulo de *Zona de nadie*, donde Maestro y Vainman mostraron a una pareja de homosexuales de clase media alta, cansados de sus respectivas parejas. Un año después, en la medianoche de ATC se presenció el primer beso lésbico. El tema apareció con mayor frecuencia y numerosas relaciones entre homosexuales merecieron un tratamiento digno. Entre las excepciones, se contó el popular *Show de Videomatch*, en el que Marcelo Tinelli seguía insistiendo con las bromas trilladas y payascescas sobre los diferentes sexuales, convocando al humor de las zonas más oscuras del prejuicio que aún anidan en los argentinos. En 1998, la Legislatura porteña sancionó un nuevo Código contravencional o también llamado “Código de convivencia”. Con el mismo se derogó una de las armas empleadas por la Policía Federal para perseguir a la prostitución y a la homosexualidad: los edictos policiales. Se consideró que el ejercicio de la prostitución integraba las “acciones reservadas a la conciencia” por lo que de hecho no se la castigaba. Pero la sanción del nuevo Código no contó con la adhesión del gobierno nacional y comunal de entonces, ni de políticos conservadores y sectores de vecinos que aspiraban, entre otras medidas, a punir la oferta y demanda de sexo en la vía pública por los escándalos y el exhibicionismo que solía acompañar la oferta de sexo por parte de travestis y su clientela surtida. No fue de extrañar que a los pocos meses se modificara el Código debido al debate generado por la “zona roja” de Palermo, territorio de travestis, comenzando a penalizarse la prostitución a través de la figura del escándalo público. Se iniciaba así una controversia indete-

nible porque la trasgresión de la moral sexual tradicional no parecía admitir límites temporales.

La llegada del nuevo milenio no atemperó estas cuestiones. El Estado del año 2000, en plena crisis social, económica y política, dejó en suspenso avanzar sobre los debates pendientes sobre el amor y la sexualidad de los argentinos. Sobre todo, porque la Iglesia argentina y los sectores más conservadores de la política y la sociedad se opondrían a todos los avances en la planificación de la natalidad y a una legislación sobre el aborto. En este último punto, lo más retrógrado se atrincheraba en el cuerpo de la mujer, el campo de batalla definitivo de la cultura.

CAPÍTULO DIEZ

Cuerpos en la hoguera, política en redención 2001-2006

“Si él tiene el pene anchito, mejor...tu no debes preocuparte porque sea larguito sino anchito”. La increíble Alessandra Rampolla, portorriqueña y estrella de la televisión da consejos sexuales a los argentinos desde un consultorio que tiene formato de living. Pide detalles al público sobre presuntas, propias o ajenas, “dificultades” y no se sonroja; hasta parece disfrutar cuando le reconstruyen la intimidad de una pareja. Dispuesta a ampliar el *target* de quienes la consultan, festeja cuando le piden consejos para una fiestita en la piletta. Muestra su complicidad con una bajada de ojos, “parpadeo como de luciérnaga cuando le salen con ‘algo raro’ y un cruce con la otra conductora para demostrar cuánto está cambiando ‘la nueva Latinoamérica unida’”. La innovadora

de los manuales televisivos se llama Caterina Hagopian, con voz engolada y amplísimo escote, despliega un habla de efectos hipnotizantes.

Mirando a la cámara, excesivamente sensual, ella nunca llama a las cosas por su nombre antes de presentar cada pose del “yoga del amor”. Dice “obtener satisfacción” para nombrar el orgasmo, y dice “poseer” en vez de “coger”. El sexo será denominado como un “encuentro amoroso” en esta panacea de las relaciones estables y los entendimientos profundos. La utopía de Caterina incluye, también, el momento esperado, una mini *porno-soft* con patovicas e infladas abrazados en representación de cada pose. Lo que se ve no excita: es más bien como una clase de gimnasia estática, con musculosos y chicas preocupadas por taparse los genitales. Caterina habla encima, nunca emocionada, esforzadamente analítica, y siempre remata la escenita con alguna frase para calentar: “Créanme, es altamente placentero”.

La televisión aporta a la pedagogía de la sexualidad: según Julián Gorodischer, en su artículo “Los manuales de sexo, un poco de destape en los canales femeninos”, publicado en *Página/12* en octubre de 2003, el destape en estos canales proporciona manuales de sexo como una clase de cocina o *gym*. “Las sexólogas de la tele saben cómo domesticar el sexo, cómo hacerlo digerible: miran fijo a la cámara, sonrisa de mamita, voz levemente asociada a la maestra jardinera, y contestan preguntas con paciencia zen”. En el “Especial de sexualidad”, bajo el formato de un foro médico, su conductora —bien sonriente— “nunca piensa el sexo en términos ajenos al “problemilla” para sentir o procrear en la pareja estable”. El sexo es un catálogo de patologías, “esa zona defectuosa que incluye la falta de goce, rapidez o demora, y que hay que revisar, casi siempre, reeditando una polémica vieja: ¿diván o pastillas?”. Un panel de sexólogos aporta soluciones prácticas: cómo mejorar la performance en tres o cinco pasos, siempre con esa protección que se defiende del dedo que señala: el discurso clínico.

La primera década del siglo XXI viene así: el sexo es una cuestión pública. Si se compara con el recato represivo de comienzos del siglo pasado, la era se inauguró abriendo espacios al placer. La televisión muestra el sexo explícito, las campañas gráficas se caracterizan por un alto contenido erótico y se difunde el cibersexo. Se multiplican las contribuciones a favor del deseo, las pasiones y las apuestas al placer. El sexólogo Adrián Sapetti señala que además del sexo por Internet hay “tratamientos para el deseo disminuido, fitoestrógenos para la menopausia, donación de óvulos, alquiler de úteros y la promesa de una droga que también produciría orgasmos en la mujer”. El Viagra, la píldora del día después, las cremas vaginales y otras “máquinas” para el amor, desde preservativos con luces y sonido hasta con sabor a menta son el *merchandising* adecuado para la búsqueda del placer y la sensualidad. Internet, en esta era, hizo lo suyo. En Internet no hay, empero, solo búsqueda del placer sino deseo de terminar una soledad cada vez más profunda, sobre todo en la clase media y alta, que tiene acceso a “máquinas”. Diego Levis, sobre su libro *Amores en red* señala:

Pocos de los periodistas con los que hablé parecían concebir que Internet fuera algo más que una conjunción de cables, computadoras y satélites y no un espacio social en el que las personas, incluidos ellos mismos, podemos hacer cosas tan diversas como estudiar, trabajar y enamorarnos. Lo cierto es que todos conocemos alguien que conoció a su actual pareja a través de Internet, algunos incluso felizmente casados, pero sorprendentemente nunca ese alguien es nuestro interlocutor, como si conocer a alguien en la red fuera algo vergonzante, una revelación de alguna carencia que hace flaquear nuestro narcicismo. Pero no, Internet es parte de nuestra vida social, en una sociedad que nos va desproviniendo de lugares de encuentro. La naturalización progresiva del uso de la red nos permitirá vivir de manera menos conflictiva este tipo de relación, del mismo modo que lo hacemos cuando conocemos a alguien en una fiesta o en una discoteca (pregunta al margen: ¿Por qué existe tanto más temor a un encuentro con una persona que conocimos en la red a salir con alguien que conocimos furtivamente una noche en un boliche?).

El amor, claro, es “eso” y es “otra cosa”. Porque los vínculos sentimentales están atravesados también por “la cosa pública”, más allá de que su núcleo, como el de un volcán, sea interno. Pero su despliegue, sus formas, sus modos son sociales. La crisis tremenda que estalló en 2001 y dio por terminado el gobierno conservador de De la Rúa, dejó a los argentinos exhaustos. En ese año de debacle económica, de fin trágico de la ilusión primermundista, miles de parejas y familias asistieron a una tensión máxima en los vínculos: muchos pensaron en emigrar; otros, debieron renunciar a vivir solos y apegarse al hogar paterno; otros se separaron en medio de una crisis individual por su expulsión del mercado laboral que no pudo ser asumida por su pareja; otros reforzaron sus vínculos para enfrentar el vendaval, atrincherándose en la vida amorosa como refugio y última estación de resistencia al afuera amenazador. Y la cultura del amor, según coinciden pensadores y muchos especialistas, devino expuesta al temor al compromiso: se fragilizan y fluidifican las relaciones en la familia y en las parejas. Y los jóvenes se muestran muy conservadores, con miedo a elegir y se prefieren las conexiones entretenidas, el flirteo sin mayor involucramiento.

La escalada de la crisis había arrancado en verdad en 1995 pero impactó con fuerza a partir del estertor del menemato, en 1997. Las estadísticas oficiales dieron cuenta de ciertos cambios en la estructura de las familias y de los vínculos, de acuerdo con una comparación del Censo Nacional de 1991 con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (Indec). Este último, al registrar la situación conyugal de la población de 14 años y más, estableció que los casados sumaban 10.606.641 personas y constituían casi el 41 por ciento de aquella población; en cambio, el Censo de 1991 había registrado 11.086.191 personas, lo que equivalía a casi el 48 por ciento. En el censo del 2001 las personas solteras constituían cerca del 34 por ciento, casi el tres por ciento más que el censo anterior. Los unidos de hecho sumaban 3.970.612 de personas equivalentes a casi el 14 por ciento de la

población, en cambio en 1991 alcanzaban a 2.423.479, poco más del 10 por ciento. Los divorciados/separados se habían incrementado en un uno por ciento mientras que los viudos habían experimentado una pequeña disminución. Entre los varones, algo más del 41 por ciento estaba casado; mientras que entre las mujeres ese porcentaje apenas superaba el 38 por ciento. En unión consensual se encontraba el 15,5 por ciento de los varones y algo más del 14 por ciento de las mujeres. También la soltería estaba más marcada entre los hombres (37 por ciento) que entre las mujeres (31 por ciento). Los divorciados/separados reclutaban el 3,8 por ciento de los hombres y el 5,8 de las mujeres.

La notable socióloga Susana Torrado analizó lo siguiente: el casamiento legal tendía a desaparecer mientras que las uniones consensuales habían alcanzado niveles históricos. El 42,7 por ciento del total de las argentinas de 25 a 29 años que están en pareja optaba por la modalidad de cohabitación, sin pasar por el Registro Civil. La tendencia se acentuaba en el rango de 20 a 24 años, donde aquel porcentaje se elevaba al 62,8 por ciento. En el artículo “Radiografía de la familia argentina”, publicado en *Página/12* en mayo de 2004, Mariana Carabajal afirma: “No implica que se acabó el amor, ni siquiera que se acabó la exaltación del amor romántico como ideología fundante de la elección del cónyuge. Ahora es la libertad individual y no el control social lo que asegura la existencia de parejas basadas en el amor”. El terapeuta Sergio Sinay apuntaba que cuando no nos sentimos obligados a reproducir y mantener un modelo rígido de familia es cuando estamos preparados para cofundar un verdadero espacio de amor.

Si uno cree que la familia es un fin en sí mismo, corre el riesgo de sostener una estructura por la estructura misma, aunque la dinámica del vínculo entre los integrantes la vacíe de contenidos trascendentes y de valores afectivos. La creencia de que una persona no se completa como mujer o como varón si no forma una familia es generadora de insatisfacción y de buena parte del malestar afectivo actual.

De aquellos datos surgía también que los jóvenes, por su parte, parecen preferir prolongar, pero conviviendo con su pareja, el noviazgo. Los ejemplos de las traumáticas separaciones matrimoniales, la necesidad de priorizar los sentimientos frente a las formalidades, de llegar a un mutuo conocimiento y afrontar las vicisitudes que se presentan en la vida cotidiana, constituyen aspectos que llevan a adoptar la prueba piloto de la cohabitación en lugar del matrimonio legal. En consecuencia, más que modificarse la propensión a vivir en pareja lo que ha variado es la vía de ingreso a la unión. El matrimonio legal está siendo reemplazado por las uniones basadas en relaciones contractuales libres: la cohabitación se ha constituido en la prueba para que la convivencia derive, eventualmente, en el matrimonio formal.

La crisis promovió un cambio radical en el rol de la mujer. Desde las jefas de hogar entre los sectores populares hasta las amas de casa de la clase media se verifica que su incorporación a la educación y al trabajo gravitó en favorecer las uniones de hecho. Ayudó el acceso a los eficaces métodos anticonceptivos que le permiten iniciar tempranamente la vida sexual y no correr el riesgo de embarazos prenupciales. De esta manera, el matrimonio ha perdido para las mujeres la función iniciática que en el pasado les permitía inaugurar la sexualidad. También, a diferencia de antaño, el reconocimiento social de la mujer descansa más en su trabajo que en el matrimonio. Así lo expresa una joven que ve al matrimonio “como pérdida de la libertad”, en el artículo “El matrimonio ¿ya es folclore?” de Diego Heller, publicado en setiembre de 2005 en la revista *Viva* se lee:

No estoy de novia, y si no me caso nunca, no lo viviría como una frustración. Creo que cambió el concepto sobre las mujeres que no se casan. Antes eran las tías solteras; ahora son las tías con las que podemos salir. Y está bárbaro que haya una actitud de mayor independencia por parte de la mujer, que ahora estudia y trabaja a la par del hombre. An-

tes, daba la impresión que se salía de caza para asegurarse un pasar económico y si no lo conseguía había fracasado. Ahora no tenés que casarte si no encontrás la persona con la que querés compartir el resto de su vida.

El alto porcentaje de uniones consensuales instala en la Argentina de principios del siglo XXI un escenario similar al de fines del siglo XIX y principios del XX. Pero mientras que en aquel entonces este tipo de parejas era característico en el interior del país, en las zonas más pobres, tanto en el campo como en las capitales de provincia del noroeste y nordeste, ahora se ha hecho extensivo a las clases medias urbanas. En opinión de Torrado, esta tendencia responde a un proceso de contestación a la institucionalidad derivado de la reivindicación del ámbito de lo privado sobre el ámbito de lo público. La desacralización del matrimonio como institución es un aspecto de la búsqueda de expansión de la libertad individual. Por otra parte, la profundización del modelo neoliberal en los 90 –con el incremento de la desocupación y la precarización laboral– llevó a las parejas a probar si podían sustentarse antes de concretar el matrimonio legal. El proyecto matrimonial, si contempla la posibilidad de tener hijos, requiere de una situación laboral más o menos estable y tanto el trabajo en negro como la falta de trabajo generan incertidumbre. Las uniones se postergan y se conforman a edades más tardías: las mujeres las concretan a la edad promedio de los 29 años, cuando a principios del siglo XX lo hacían a los 20 años. En cambio, los hombres variaron menos pero, de todos modos, lo hacen alrededor de los 30 o 31 años.

Los efectos de estas transformaciones aparecen sobredimensionados en la ciudad de Buenos Aires. Las globalizadas capas medias porteñas sintonizan sus comportamientos nupciales con los de las grandes ciudades del mundo. Las parejas que acuden al Registro Civil lo hacen en edades que van entre los 30 y 34 años. Si en 1998, el 21 por ciento de los varones se

casaban entre los 30 y 34 años, ese porcentaje trepó al 26 por ciento en el 2003. Entre las mujeres dicho porcentaje pasó del 15 por ciento al 21 por ciento. Paralelamente, la cantidad de varones jóvenes que se casan entre los 20 y 24 años disminuyó del 14 por ciento al 9 por ciento; la cantidad de mujeres también decreció del 24 por ciento al 16 por ciento. Dado este escenario de postergación del casamiento, no resulta sorprendente que en los últimos treinta años la tasa bruta de nupcialidad haya caído en más de un 40 por ciento. La necesidad de ahorrar y resolver el problema de la vivienda, provocó una reversión de tendencias existentes hasta los años 90. Ha aumentado el número de familias extensas, aquéllas que incluyen además del matrimonio y los hijos, a algún abuelo o tío. Seguramente este fenómeno se debe a la necesidad de optimizar la red de trabajo familiar a través de añadidos al núcleo conyugal que ayuden con los hijos. Asimismo, las familias monoparentales a cargo de una mujer es otro tipo de hogar cuyo número se ha incrementado en las últimas décadas. Este fenómeno se debe a la existencia de mujeres divorciadas y separadas que han debido afrontar la jefatura del hogar.

Al analizar el Censo de 2001, Torrado registró, en localidades urbanas de 5.000 y más habitantes, la existencia de un nuevo tipo de convivencia al que denominó “familias ocultas”. Se trataba de 919 mil núcleos familiares secundarios que convivían en la misma vivienda con el núcleo familiar primario. De ese total, 396 mil estaban conformados por los dos miembros de la pareja; 523 mil era monoparentales, de los cuales 492 mil estaban encabezados por una mujer y 31 mil por un hombre. Estos hogares que se encuadraban dentro de lo que se define como “hacinamiento familiar” no respondían a una cultura caracterizada por la convivencia de varias generaciones, sino que era una estrategia orientada a satisfacer las necesidades básicas, entre ellas, la de vivienda. La mayoría de estos hogares se constituyeron debido a la permanencia en el hogar originario de los hijos o hijas del jefe de familia, es decir,

con parentesco de orden “descendente”. Su incorporación al hogar paterno parecía formar parte de una estrategia propia de parejas jóvenes en etapa de formación, mientras que, en el caso de los núcleos monoparentales, se trataba de un arreglo doméstico vinculado a la experiencia de maternidad sin pareja y/o ruptura conyugal precoz.

Los núcleos monoparentales encabezados por una mujer se ubican entre los quintiles de ingresos más bajos y son los de mayor vulnerabilidad económica de todos los grupos familiares. La mujer es hija del jefe de hogar, de edad inferior a los 25 años y con hijos pequeños. Mayoritariamente solteras, un porcentaje significativo de estas mujeres tampoco ha participado de uniones consensuales. Su situación deriva de la experiencia de la maternidad a edades tempranas, sin apoyo de un compañero. A partir de su investigación, en su artículo “Familias ‘ocultas’, vidas muy vulnerables”, publicado en *Clarín* en marzo de 2005, Torrado señaló dos conclusiones:

Estos hechos demuestran que las redes familiares y las transferencias intergeneracionales son un vehículo a través del cual se movilizan no solo afectos, sino también apoyo y contención para enfrentar las vicisitudes de la vida. Las parejas jóvenes y, principalmente, las madres “solas” son las que apelan a estos arreglos con mayor frecuencia. Pero también demuestran que el costo de la reproducción cotidiana y generacional de la población recae, más agudamente que en el pasado, sobre los sectores sociales más vulnerables, entre los que se encuentran los hogares multinucleares.

Otra tendencia clara, a comienzos de siglo XXI, es la de tener menos hijos. Las motivaciones en ese sentido ya están incorporadas en los sectores más empobrecidos, donde el aborto sigue siendo el método anticonceptivo más empleado con la consiguiente mayor mortalidad materna entre las mujeres de esos sectores. Los problemas del embarazo y la maternidad adolescente y de mortalidad materno-infantil, entre otros,

dieron lugar a la aprobación de la ley N° 25.673 a fines de octubre de 2002. Luego de varios años de discusiones frustradas y de la oposición de la Iglesia, presionando sobre diputados y senadores para que el proyecto respectivo fuera cajoneado, se pudieron sortear los escollos que impedían la concreción de la iniciativa. Entonces fue posible la confección del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, por el cual el Ministerio de Salud distribuye anticonceptivos a todas las provincias para ser entregados gratuitamente en los hospitales y centros de salud. No obstante, la implementación del Programa estuvo sujeta a diversas irregularidades debido a que en algunos distritos no se efectivizaba la distribución de las partidas de anticonceptivos enviadas por el Ministerio y no se habilitaban los servicios de educación sexual que debían informar sobre la salud reproductiva. En el 2004, se calcula que entre preservativos, dispositivos intrauterinos, anticonceptivos inyectables y *blisters* de píldoras se repartieron 13 millones de contraceptivos. Por otra parte, se habilitaron más de 5.000 salas y hospitales en todo el país donde se podía pedir información y métodos para evitar embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Una demanda que creció de manera notable fue la de anticonceptivos inyectables: en el 2004 se aplicaron 588.000 unidades. Su aplicación es preferida por muchas mujeres debido a que es mensual y no hay posibilidades de olvido de la toma diaria como en el caso de la píldora. Por otra parte, no faltaron las mujeres que argumentaron a favor de esa estrategia anticonceptiva ya que no permitía que los maridos se enteraran. Al respecto debe señalarse, sobre todo en los sectores populares, que la resistencia de los hombres a los métodos anticonceptivos está fundamentada en creencias y tradiciones que valoran positivamente la tenencia de hijos en tanto testimonio de la virilidad. Además, en la perspectiva machista aquellos métodos otorgan una nueva y peligrosa libertad a la mujer y abren un espacio para la infidelidad.

Porque a despecho del discurso en boga que menta la existencia de una relación igualitaria entre el hombre y la mujer, el machismo —en todos los estratos sociales— mantiene su tenaz vigencia. En lugar de un cambio cultural profundo, el hombre argentino parece haber experimentado un cambio cosmético que encubre los hábitos machistas del género. Según Carlos Alhadeff, citado en el artículo “El machismo goza de buena salud” de Dolores Vidal, publicado en *Clarín* en junio de 2005:

Hay un cambio de imagen, pura apariencia. Modernizó su ropa, ahora usa cremas, acude a la cirugía plástica, llora en público, sigue la moda de mostrarse sensible, saluda con besos a otros...Pero, por dentro, es el mismo machista de siempre (...) Muchos suponen que los jóvenes son muy fieles. Y la infidelidad de los varones entre los 25 y 40 años es altísima. Se juntan con sus amigos una vez por semana para tomar unos vinos y contarse sus aventuras. Tienen la misma concepción de las generaciones anteriores: con una mujer no basta. Pero, ojo, que ellas no vayan a actuar igual.

Además, un alto porcentaje de los padres divorciados no cumple con la cuota alimentaria como modo de seguir ejerciendo poder sobre la ex mujer. También se registra un retroceso en la paternidad y la masculinidad en cuanto al compromiso con los hijos a la hora de educar y de poner límites. Alhadeff añade más desigualdades en otro nivel:

Si una mujer tiene cierta exigencia sexual con el varón, es una castradora. Pero sí aceptamos que él la llame frígida. ¿Alguna mujer le propuso a su marido hacerse una cirugía de elongación peneana? No, ella tiene que arengarlo para que no se vuelva impotente. En cambio, sí nos acostumbramos a que ellos les digan “junté plata para que te hagas las lolas, están tan caídas”. Somos fanfarrones, groseros y despectivos. Por eso, pregunto: ¿acaso ningún otro varón se arrepiente de su machismo?

La familia experimenta cambios que resultaban inimaginables en décadas pasadas, desde los bebés de probeta, la maternidad asistida que deviene en trillizos o cuatrillizos y los ensambles amorosos que derivan en “los míos, los tuyos y los nuestros”. La procreación sin sexo o la “maternidad tecnológica”, instala nuevas posibilidades de reproducción: habilita a madres en edades inesperadas y la paternidad de parejas del mismo sexo. De igual manera, las familias ensambladas constituyen otro desafío a la concepción de la familia tradicional: la reincidencia en el matrimonio de divorciados que vuelven a casarse y los hijos se mezclan y complican en relaciones fraternales. En la clase media y alta, las familias ensambladas representan al menos el 25 por ciento de las uniones. En cada una de ellas hay como mínimo tres en la función parental: padre, madre y padrastro o madrastra, cuando no cuatro: padre, madre, padrastro y madrastra. En su artículo “Familias siglo XXI: modelo para armar”, en *Revista La Nación* de junio de 2004, la terapeuta familiar Dora Davison señaló:

Si a esto se agregan otros familiares, como abuelos, tíos o primos, nos damos cuenta de que la estructura y la dinámica de la familia ensamblada es bastante compleja. (...) Por otra parte, las relaciones no se dan espontáneamente, como en las familias tradicionales, sino que demandan tiempo y esfuerzo. Lleva entre cuatro y siete años hasta que la familia se estabiliza y aparecen sentimientos de pertenencia e identidad familiar.

Pese al carácter provisional de los matrimonios, los argentinos no parecen divorciarse más. Es muy probable que eso ocurra porque se casan menos y prefieren cohabitar largos años en pareja antes de ir al Civil. Sin embargo, en esas condiciones más que la disminución de rupturas lo que sucede es que no están registradas. Ahora bien, son los hombres más que las mujeres los que reinciden en el matrimonio con libreta y todo. Esta tendencia es muy acentuada en la ciudad de Buenos Aires porque los hijos de una pareja

divorciada quedan casi siempre a cargo de la madre que prefiere estar más atenta a sus hijos que a tener un hombre en su cama. Y algo más cruel: el avance de la edad perjudica a las mujeres cuya mayor edad se asocia a la menopausia percibida como “vejez”, mientras que entre los hombres se asocia a la madurez. Además, el comportamiento de hombres y mujeres divorciados es distinto. El 70 por ciento de los divorciados tiende mayoritariamente a reincidir con mujeres solteras y, en menor medida (25 por ciento) con divorciadas. En cambio, el 50 por ciento de las divorciadas lo hacen con solteros, el 40 por ciento con divorciados y el 10 por ciento con viudos. Cuando los varones se vuelven a casar con una mujer que no es divorciada, lo hace –en promedio– con mujeres siete años menores; mientras que las mujeres se casan con varones de la misma edad o mayores. Los hombres pueden elegir en un segmento de edades mucho más amplio y resultan menos “marcados” que las mujeres por su pasado nupcial. Queda en evidencia la desfavorable posición de la mujer que intenta reincidir: debe competir con congéneres de menor edad y sin cargas familiares. La frase popular lo resume así: “Se buscó una chicha de treinta....”.

Las segundas “nauseas” –como se le dice popularmente a las nupcias o casamiento legal– tuvieron un auge en la ciudad de Buenos Aires a pesar de la crisis. Desde 1999, el porcentaje de divorciados que volvieron a casarse creció levemente llegando al 21,2 por ciento del total de los casamientos registrados en el 2002. Se comprobó, por otra parte, que si los reincidentes tenían hijos mayores del primer matrimonio casi seguro eran los testigos del segundo matrimonio. En setiembre de 2003, el psicoanalista Juan Carlos Volnovich, en *Tendencias. El auge de las segundas nupcias: datos del Registro Civil de Capital Federal* afirmó que después de décadas en que la familia estuvo muy desvalorizada, los casamientos con papeles y con fiesta intentan recuperar algo de sus tradicionales rituales. “Tal vez ahora, frente a lo efímero de los víncu-

los de esta cultura *light*, la sociedad como respuesta intenta sobreactuar algunas ceremonias tradicionales”.

Hacer el amor en el hogar familiar es una práctica generalizada entre los adolescentes de los sectores medios y altos. En 2003, una encuesta realizada por una consultora sobre una población de 200 jóvenes de entre 18 y 21 años mostró que seis de cada diez adolescentes mantienen relaciones sexuales en la casa de los padres. Otro estudio del Centro de Población de Buenos Aires (CENEP) comprobó que la edad promedio del debut sexual de los varones es de 16 años. A su vez, un relevamiento efectuado por el Centro Latinoamericano de Salud y Mujer sobre 900 mujeres argentinas concluye que ellas también empiezan su vida sexual a la misma edad. No obstante, esta costumbre sigue despertando polémicas entre los padres. Están aquellos permisivos que la favorecen, poco dispuestos a repetir los férreos esquemas heredados. Los padres atemorizados la aceptan a regañadientes como un mal menor frente a la violencia y las malas compañías que campean fuera del hogar. Finalmente, están los economicistas que la prefieren antes de solventar los desembolsos que implican el ejercicio de la sexualidad fuera del hogar. Otros padres, adhieren a la formalidad y se adscriben a la postura tradicionalista poco afecta a que los hijos duerman con sus parejas en el hogar paterno. Para muchos especialistas, estos adolescentes son representantes de una nueva generación más simple, directa y menos hipócrita. La prohibición a estos comportamientos solo expulsa a un novio a la casa del otro; en cambio, la permisividad los instala en una suerte de luna de miel que no les demanda cambiar de status, mudarse, comprometerse o involucrarse en una relación duradera. En 2003, la psicóloga Adriana Schwartz opinaba que debe respetarse el derecho a la intimidad: “un adolescente respetado es un adulto respetuoso”. Sin embargo, agrega que “lo que puede funcionar para algunos puede ser muy perjudicial para otros, como por ejemplo si el chico es inmaduro y necesita límites”. Para su colega Haydée Toron-

chik, muchos padres se confunden y permiten más cosas de las que pueden soportar. Una cosa es un hijo veinteañero con una pareja estable y otra es la situación de un hijo de 16 o 17 años que vive cambiando semanalmente sus parejas. No todo debe ser permitido; de lo contrario se corre el riesgo de que nunca se vaya del hogar, atentando contra su crecimiento. Deben acostumbrarse a hacer esfuerzos para lograr sus deseos. “El hecho de que la iniciación sexual esté tan pegada a los padres, puede generar a futuro dificultades. El sexo debe ser el territorio de la intimidad y merece un lugar propio y cuidado”.

Los jóvenes argentinos sufrieron de manera particular la crisis de 2001. Ellos fueron, en verdad, los destinatarios de un modelo que los dejaba sin aliento y complicaba sus vínculos. La socióloga Julia Rofé consideraba que “el desempleo, la precarización laboral y los bajos salarios dificultaron la posibilidad que los jóvenes llevaran adelante un proyecto personal”. Además, el cambio de los valores familiares no implica que los problemas, la represión y los conflictos hayan desaparecido. Rofé relata que un colega le manifestó su perplejidad ante el anuncio de su hija de que el novio iba a dormir en su cuarto: “Yo acepto y comprendo pero...si después del primer novio hay más novios, ¿entonces, cómo sigue la historia?”. El filósofo Nicolás Casullo también proporcionó una versión mordaz de la nueva costumbre:

Nuestra sociedad media tiene tendencia a institucionalizar como un “hallazgo” muchas ceremonias sobre cosas de la vida. Nadie sabe quién fue el primero, pero al mes lo hace toda familia tipo. Ejemplo: hijos jovencuelos que “duermen” con sus amores, iniciando una página tan en blanco como las sábanas que usan en un cuarto lindero al de papá y mamá. Primer desayuno entre las dos parejas: padre desplegará páginas del diario que lo tabica del resto, porque no sabe qué hacer con las secuelas de la situación. Madre tarareará más de la cuenta como si el silencio fuera normal. Chicos untarán tostadas con extraña hambruna. ¿Causas de esta ampliación del dulce hogar?

Genealógicas: madre que cubierta de felicidad no llegó virgen al matrimonio; padre obsesionado por ser distinto a sus pétéos padres.

Posmodernas: certeza de que el hijo/a se acopla en casa, y no en discoteca enrarecida.

Otra: desdibolización del acto sexual hasta idiotizarlo a partir de películas de la tele donde la familia asiste a la aburrida encamada de detective y joven viuda.

Sociológicas: falta de recursos para hotel alojamiento, hijo joven en casa de los padres, hospedaje que se prolonga más a cada crisis catatrónica argentina.

Los novios amándose horizontalmente en el hogar paterno va camino a ser un clásico psicocultural argentino.

Me decía un amigo abogado: Estoy preocupado. Valeria no se queda en casa con su novio por la noche. ¿Sospechás que frecuenta lugares peligrosos?, pregunto. No, el novio tiene departamento, pero no sé como influiré en ella no haberlo hecho en su cuarto de infancia, al lado de su osito panda.

La Argentina, se sabe, no termina en la avenida General Paz, pero la de la ciudad de Buenos Aires es la cultura urbana más potente e irradiadora de modelos del país. El cambio en la relación del poder con la homosexualidad debutó en diciembre de 2002, en el momento más crítico de la crisis económica. La legislatura porteña aprobó una ley que reconoce y otorga beneficios a las uniones civiles sin distinción de sexo. De esta manera, Buenos Aires se convirtió en la primera ciudad latinoamericana que admite derechos civiles a las parejas homosexuales. Aunque todavía no se reconocía la plenitud de los derechos de gays y lesbianas (como los derechos de herencia y adopción), la medida fue interpretada como un importantísimo avance por parte de la Comunidad Homosexual Argentina, entidad que propuso la sanción de la ley. A partir de entonces, los integrantes de las parejas convivientes, fueran o no del mismo sexo, se inscribirían en un registro creado por el gobierno de la ciudad. Tendrían un tratamiento equivalente a los cónyuges de un matrimonio, dentro del ámbito de

la ciudad. Los derechos de la pareja serían válidos solo para los funcionarios del estado porteño: maestros, personal de salud y empleados de las distintas reparticiones gubernamentales. Podían pedir días de licencia para cuidar su pareja, en caso de enfermedad, o licencias por duelo en caso de fallecimiento. Además, podían ser beneficiarios de los planes de la Comisión de Vivienda o de ayuda social otorgados por el Gobierno de la Ciudad. Pocos meses después, en un Registro Civil porteño, el presidente y vicepresidente de la CHA se constituyeron en la primera pareja de hombres latinoamericanos en unirse. En agosto de 2003, fue el turno de las mujeres, en este caso de dos históricas dirigentes lesbianas. Para entonces, se informaba que la nueva fórmula había sido usada por 34 parejas: cuatro heterosexuales, 23 compuestas por dos varones y siete por dos mujeres. El camino abierto por la legislatura porteña fue seguido por la de la provincia de Río Negro aprobando la ley de parejas del mismo sexo. Con estas conquistas, comenzaba el tránsito hacia la obtención de nuevas libertades.

De la mano de estos derechos, la crítica al celibato ferroso e inhumano de la doctrina de la Iglesia sufrió un golpe en la nuca: hacia 2004, las confesiones sexuales del cura cordobés José Mariani de 76 años actualizaron el siempre latente debate acerca de la necesidad de conservar o suprimir el celibato en la Iglesia Católica. Mariani hizo públicas sus intimidades sexuales en un libro autobiográfico, *Sin tapujos. La vida de un cura*, con el objetivo de “romper el silencio de ocultamientos e hipocresías”. En declaraciones periodísticas sostuvo que “mantener el celibato como obligatorio está en contra de las Escrituras, en contra de la costumbre y en contra de la naturaleza”. Reconoció que cuando tuvo “el primer enamoramiento” padeció una gran sensación de culpa. El agobio fue tal que debió confesar la situación a religiosos de Villa María. José Amado Aguirre, otro sacerdote cordobés, salió en defensa de Mariani. Argumentó a favor de “quemar el catecismo romano, donde ha puesto pecados y pecados. El código de Cristo es el

código del amor, no un código penal. Estamos en un mundo falso; yo quiero un mundo que sea en Cristo o que no crea, pero que sea sincero”. Así como Aguirre, otros curas consideraron que el libro donde Mariani relató sus historias de amor era una publicación “valiente”. En *Sin tapujos*, Mariani contó su amor hacia una mujer, el encuentro sexual pasajero con una española y una frustrada relación homosexual. En cuanto a la primera relación “fue una cosa muy natural en la juventud, con una chica dirigente de un grupo de la parroquia de Villa María donde yo estaba, que progresó hasta que se produjo una especie de corte porque alguien se dio cuenta y los padres se dieron cuenta y cortaron definitivamente eso”. Sin necesitarlo, la fama y el reconocimiento acompañaron a Mariani. En su primera misa luego de publicar *Sin Tapujos*, en la Cripta Nuestra Señora del Valle, se encontró con el templo colmado de gente de su parroquia y venidas desde otras partes, incluida la presencia del intendente de la ciudad, Luis Juez. Su predicación fue interrumpida tres veces con ovaciones y aplausos. Durante su entrevista con el arzobispo de Córdoba pidió que se le explicara cuál era su falta. Preguntó si “es delito abrir la vida de uno, lo que es personal de uno con absoluta sinceridad para que sea conocido por los demás” y agregó: “Yo los desafío, ante cualquiera de los que creen tener una vida bien limpia sea capaz, ante la iglesia y los sacerdotes de abrir su vida para que la conozcan los demás, aunque sea una vida inmaculada”. Mientras afirmaba que “no me arrepiento ni pido perdón”, “estoy preparado para que me corten la cabeza”, la jerarquía eclesiástica debatía qué caminos judiciales seguiría y manifestó el rechazo que le produjo *Sin tapujos*. El cura tomó sus prevenciones: del dinero obtenido por la venta del libro guardará una parte “para poder vivir una vejez en libertad, he buscado libertad durante toda mi vida y no voy a renunciar pidiendo limosnas que me condicionen”. En declaraciones a *La Voz del Interior*, Mariani habló acerca de la decisión de convertirse en sacerdote:

A los 35 años me hice cura por mí mismo, cuando descubro una nueva manera de hacer Iglesia, cuando descubro el por qué de mi vocación de sacerdote. Hasta ese momento estuve muy apegado al molde de la Iglesia tradicional, de la que es muy difícil despegarse. Yo entré al seminario a los 11 años y estuve siete dudando de ser sacerdote porque quería tener hijos, pero a la parte sexual me la borrarón. Consulté mucho antes de ordenarme, pero la convicción de ser sacerdote era muy fuerte. Por eso, el primer noviazgo, mi primera relación, mi primer enamoramiento fue con una sensación de culpa tremenda, que repercutía en mí y en ella también, pobre. Pero ella era más normal, porque yo tenía una especie de necesidad de romper con todo, aunque sea violentamente.

Y no perdió la oportunidad para denunciar la hipocresía de la institución frente a los escándalos sexuales de sus sacerdotes:

He vivido de cerca muchos casos en los que ha sido patente esto. Un chico que fue cura de mi pueblo (Villa del Rosario), tenía cualidades, pero andaba con taxi boys y murió de Sida. Dijeron que fue por una transfusión. Puede que decir esto sea misericordioso, está bien cubrir la fama. Pero el caso, aún sin nombre, tiene que llevar a tomar decisiones, a revisar cosas. El fenómeno es que estamos perdiendo sacerdotes jóvenes. Siete se fueron el año pasado.

Otras relaciones, en cambio, se mostraron ávidas de exposición mediática con una insoportable levedad en medio de la crisis que conmovía a los argentinos. Esta historia que sigue bien podría ser definida como el “amor farandulizado”, típico de los estertores de los saqueadores años noventa. Y con una cuota de patetismo insuperable. Fue el caso de Menem-Bolocco. “Lo que impera es el amor; lo demás vendrá por añadidura”. La afirmación fue hecha por el ex presidente Menem en el 2000, cuando lo consultaron por la fecha de su casamiento con Cecilia Bolocco, y cuando el poder ya se había esfumado de sus manos. Se habían conocido durante

una misión oficial de Menem a Chile en una recepción al presidente Eduardo Frei en la embajada argentina. El intercambio de piropos entre ambos culminó con una invitación a Cecilia para que le efectuara una entrevista en La Rioja para su programa televisivo. Se concretó en 1999, hecho relatado por Abel Gilbert en *La divina Cecilia (Una interpretación del infierno)*:

La “entrevista” que Bolocco le hizo a Menem para *La noche de Cecilia* a fines de setiembre, cuando todavía el flirt con el Chino Fujimori estaba encendido, podía leerse en clave a la distancia. “Usted es un seductor”, le dijo ella, sentada frente a él. Y él, con jactancia: “Bueno...”. Y ella, de nuevo, los ojitos encendidos: “Pero usted seduce”. Y él: “Si usted lo dice”. Ella se había alojado en El Refugio, el Xanadú que Menem construyó en Anillaco y por donde la paseó con ese andar *bon-vivant* aprendido en diez años de gobierno de los poquísimos. Las especulaciones adquirieron el grado de la casi certeza luego de la ambigüedad boloquiiana: “Él es un caballero y ha conquistado mi corazón”, dijo a la vuelta.

La animadora de tevé, en febrero de 2000 acompañó a Menem a los Estados Unidos y cuando la descubrieron argumentó que lo había hecho en su carácter de periodista. Otros encuentros con el ex presidente argentino tuvieron lugar en la mansión de Cecilia en Miami, que tuvo la oportunidad de conformar una imagen más ajustada de su nueva pareja: “Es un hombre que sabe vivir. No esconde su verdadera esencia, nunca ha usado ningún tipo de careta y, tal vez, por eso mismo, se le ha tildado de frívolo. Como todo ser humano él también tiene su aspecto lúdico”. Mientras, Zulemita Menem, transformada en una Electra musulmana, no tardó en enterarse de las andanzas paternas. Él, se sentía en falta y le mentía diciéndole que viajaría a los Estados Unidos a visitar a Bush y a una convención republicana. Necesitaba de la lejanía y el ocultamiento. Pero la “clandestinidad” tenía patas cortas y

Zulemita lo chantajeó con denunciar casos de corrupción si el padre seguía mostrándose con la rubia trasandina. Las incursiones caribeñas estimularon los ardores del riojano. Dispuesto a pagar cualquier precio por ella, “Casanova le regaló un corazón de oro y brillantes de Bulgari con algunos ahorros de su jubilación”. Cecilia –devenida en amistosa compenetradora frente a los rencores existentes entre los conventillos de ambos lados de los Andes– se fotografió en *Para Ti* envuelta en una bandera argentina de piel de conejo. Desde entonces, según María Moreno, las dudas sobre las potencialidades del septuagenario recorrieron la platea argentina: “El país-tribuna se muerde las uñas mientras se pregunta ‘El le lleva más de treinta años, ¿cómo hace?’”. No se trata de elegir entre el amor y las conveniencias sino que tanto Menem como Bolocco parecen haberse enamorado de la persona ‘conveniente’. Silvina Walger, la creadora de la fórmula “pizza con champagne” que definió a la cultura menemista en más de un *best seller*, es más dura.

¡Qué van a estar enamorados! Son dos perversos, tal para cual. Claro que la Bolocco estuvo muy astuta cuando dijo en el programa de Susana que la comprendía a Zulemita porque ella también tiene un hermano muerto. Que estaba bien que amara a su padre porque ella también ama al suyo. Pero ojo que es una experta en testas coronadas solo que fina. Porque con Bolocco, Menem rompe el modelo de las minas que tuvo. Pero la libido la sigue teniendo en el Poder, eso no lo ha aflojado. Yo le dije al Tata Jofre “¡No me digas que está metido!” Y él me dijo “Muy”. Esa chica es miel pura, salvo que cobra. Cobró 35.000 dólares por aparecer en el programa de Susana Giménez, negociando con soltura la cifra inicial que era de 25.000. Y tuvo 24 puntos de rating, siete más que el Presidente, durante el mismo programa.

Tanto la ex Miss Universo como el ex presidente no negaron sus intenciones de casarse y tener hijos. Lo hicieron en mayo de 2001. Lo que se denominó el “casamiento del siglo”

se llevó a cabo en una carpa, estuvo rodeado de un clima festivo y popular y de un inusitado despliegue mediático que permitió que la boda fuera transmitida en directo por varios canales de televisión. Durante la ceremonia, la pareja permaneció tomada de la mano, intercambiaron dos besos en la mejilla y, ante la insistencia de los asistentes, se dieron un fugaz “piquito”, el primero frente a las cámaras de televisión desde que oficializaron su noviazgo. Luego, los novios se trasladaron al “Polideportivo Carlos Menem”, donde las autoridades provinciales organizaron una fiesta popular que reunió a 3500 personas. La celebración contó con locro, empanadas y una torta nupcial de varios pisos y un desbordado público que incomodó a la hidalga familia de la novia. Tras el baile y los saludos, la pareja salió con rumbo desconocido. Solo faltó un ritual: la entrega de ligas por parte de la novia. Gilbert sostiene:

El “casamiento del siglo” era igual a otros que también, en los años 90, bajo el gobierno de Menem, creyeron hacer historia: el de Diego Maradona en el Luna Park, en medio de los remezones hiperinflacionarios. El del ex montonero Rodolfo Galimberti con la paqueta Dolores Real Loboun y un selecto grupo de invitados que incluían a un torturador y un fiscal que perseguía a sus ex compañeros de armas. Y, por último, el de Valeria Mazza y Alejandro Gravier, en el Hipódromo de la Ciudad de Buenos Aires, cuando el novio usó galera y calzó zapatos con plataforma para estar a la altura de la *top model*. El lugar de la apuesta. El estadio de boxeo. La playa de Punta del Este. Topografías de la Argentina y sus extensiones virtuales que habían rediseñado el mapa de la felicidad. Y, ahora, una tienda de campaña clausuraba una década de ditirámico esparcimiento.

Luego, llegó el hijo con nombre de emperador, Maximiliano Menem y la vida errante de la pareja. Y la derrota electoral de Menem por abandono en 2003. Y el último y más patético encuentro público cuando Bolocco, dos años más tarde,

en su programa de la televisión chilena le dio un beso apasionado a Miguel Bossé y apenas un beso en la mejilla a Menem, a quien trataba de usted luego de una prolongada separación entre Santiago y Anillaco. Ya senador, en 2006 a Menem nadie le preguntaba por Bolocco, ni las revistas del corazón.

Es que la farandulización del amor, a partir de la crisis que comenzó a remontar la Argentina en el trienio 2003-2006 parecía pertenecer a las reliquias del siglo pasado, cuando “la insoportable levedad del ser” tenía más peso que las necesidades básicas insatisfechas de los argentinos. La parejas presidenciales de Eduardo Duhalde y Hilda Chiche Duhalde y de Néstor Kirchner y Cristina Fernández aparecían como una continuidad de la tradición argentina en cuanto a las formas de los matrimonios que llegan al poder. Los Duhalde formaron pareja en los 50. Los Kirchner, en los 70. Ellos repiten los modelos de cada época y el eterno modelo de que “la familia es lo primero”. Lo cierto es que a partir de 2003, la vida de las parejas del poder se replegó de los medios de prensa y de la televisión como una tendencia a desfarandulizar los modelos de vida privada ante la sociedad, cholula en parte, pero también rotundamente crítica de las exhuberancias de ricos y famosos del pasado. Y, al mismo tiempo, los modelos de pasión y amor de las telenovelas más vistas en 2006 estaban vinculados a las problemáticas más profundas de los argentinos. *Montecristo, un amor y una venganza* (Telefé) —de los notables guionistas Marcelo Caamaño y Adriana Lorenzón— narra una historia de un triángulo amoroso entre Santiago Díaz Herrera (Pablo Echarri), hijo de un juez asesinado por averiguar delitos durante la dictadura de 1976, Laura Sáenz (Paola Krum), hija de desaparecidos apropiada por un represor, y Marcos Lombardo (Joaquín Furriel), candidato político de la derecha e hijo de un médico e ideólogo de la represión ilegal. La tira se adentra en las complejas consecuencias de la tragedia dictatorial, entre ellas, muestra cómo se enlazan los conflictos entre la memoria y el olvido, las complicidades, las lealtades, la justicia, la corrupción, el uso del poder

de la política para la impunidad, el odio, la venganza de las víctimas, la inutilidad del crimen como obturador de la verdad histórica. Como sucedió con *Rolando Rivas, taxista, Montecristo* es una telenovela que rompió las marcas de género, seguida con pasión por hombres y mujeres, porque las cuestiones de identidad, sostiene la psicoanalista Silvia Bleichmar, trascienden a los géneros y son esenciales y comunes a la condición humana.

Otros modelos amorosos, en comedias de enredo como *Sos mi vida*, (Canal 13) seguida por jóvenes y adolescentes, devuelven un espejo donde se miran asuntos como el amor entre distintas clases sociales de manera relajada: Martín Quesada (Facundo Arana), un empresario moderno, y Esperanza “La monita” Muñoz (Natalia Oreiro), una boxeadora que vive en un conventillo, se aman y se pelean por una sucesión de avatares, que incluyen la fidelidad, la traición, los cuestionamientos al sistema de adopción que privilegia una familia formal a un vínculo amoroso. Y en esta ficción circulan farfantes, tipos tímidos, secretarías honestas, el amor entre un adolescente y una mujer madura; un homosexual simpático y un padre y una madre abandonados y, también, un muchachón maduro —Carlos Belloso, alias Quique— que no puede separarse de la madre para hacer su vida. Ambas telenovelas podrían ser un espejo recortado de los dilemas públicos y privados de miles de argentinos al promediar la primera década del siglo XXI.

La música también acompañó los cambios que se imponían en la ley ante cuestiones tan tremendas y negadas como el aborto. Al promediar 2006, el popular cantautor León Gieco fue sobreseído por la justicia en la causa que se le había abierto por “instigación al crimen” por la canción *Santa Tejerina* y por declaraciones periodísticas en las que defendía a la joven Romina Tejerina. En 2002, Romina tenía 19 años y estaba por comenzar a cursar quinto año cuando fue violada. Quedó embarazada, pero le escondió este hecho a su familia, a excepción de Erika, su hermana mayor. Romina, residente en San Pedro,

Jujuy, intentó aplicarse diversos métodos abortivos sin éxito, y el 23 de febrero de 2003 tuvo un parto prematuro. En ese mismo instante, mató a la bebe de 17 puñaladas. “El bebé tenía la cara del violador”, le confesó a Erika. Fue detenida y acusada de homicidio agravado por el vínculo. En ese momento denunció al violador, pero la Justicia nunca actuó. Ella fue procesada y el 10 de junio de 2005 la Sala II de la Cámara Penal de Jujuy condenó a catorce años de prisión, ya que tuvo en cuenta atenuantes extraordinarios y la antigua concepción frente al infanticidio. Antes de 1995, el infanticidio era considerado un crimen atenuado, con una pena máxima de tres años. Ese año, el Congreso modificó esta situación, y amplió la pena a cadena perpetua. El caso reabrió el debate sobre el aborto, ya que solo hay dos casos en los que el aborto no es punible y la Justicia debe autorizar la práctica: cuando está en riesgo la vida de la madre y cuando la violación es a una mujer “demente” o “idiota”. Diversas ONGs y organizaciones políticas se manifestaron en contra de pena. León Gieco había compuesto para su disco *Por favor, perdón y gracias* el tema *Santa Tejerina*: en el estribillo y como una manera de rebelarse contra la ceguera respecto del aborto, decía a Romina: “Vamos a bailar que yo ya te perdoné /aunque nos quemem en la hoguera como fue una vez.” El caso Tejerina desnudó, otra vez con fuerza, cómo se extiende el debate más postergado sobre el derecho de mujeres y hombres a decidir no solo una paternidad responsable sino el derecho de las mujeres a poder decidir plenamente sobre su cuerpo sin que eso implique la posibilidad de morir por las prácticas médicas sin respaldo de la salud pública. Este derecho existe en los principales países del mundo occidental y cristiano, y la Argentina presentaba un retraso en su legislación por las presiones permanente de la Iglesia Católica.

El atrincheramiento de la jerarquía de la Iglesia y de los laicos católicos se desplegó con furia en dos casos que ocurrieron simultáneamente: la violación en Mendoza y en Guernica, provincia de Buenos Aires, de dos discapacitadas. La mendo-

cina, una joven de 25 años con convulsiones y la edad mental de una niña de cinco años, tomaba medicación que podía generar malformaciones en el feto. Su madre había denunciado a la policía la violación y reclamó que se le practicara un aborto, pero la organización católica Vital logró que la justicia frenara la cirugía. La Iglesia Católica y sus grupos de choque al estilo de “Tradición, Familia y Propiedad”, de cuño inquisitorial, pedían a gritos “no sembrar la cultura de la muerte” con una ceguera que tuvieron, igualmente, cuando la dictadura se robaba los bebés de los desaparecidos para “educarlos como dios manda”. La Corte Suprema autorizó finalmente la intervención, que debió realizarse en secreto en una clínica de Mendoza para evitar que los grupos de choque antiabortistas tomaran represalias contra los médicos. La misma cerrazón impiadosa que reduce al bebé a una masa de carne que debe vivir a cualquier precio sin importar cómo se arme su subjetividad al ser producto de una violación y de una madre discapacitada se repitió en el caso de la joven de 19 años de Guernica, con un agravante: a la presión de la Iglesia se sumó la negativa de los jueces primero y de los médicos después, y la cirugía debió ser ordenada por la Suprema Corte bonaerense. La campaña política que consintió la jerarquía de la Iglesia Católica –tan propensa a meterse en cuestiones de la política y del Estado en la historia argentina– fue tan radical que promovió misas y declaraciones en las parroquias para que los fieles pidieran “perdón por el crimen cometido”.

El fundamentalismo religioso desplegado con una obstinada y furiosa campaña antiabortista fue el elemento que debió convencer al Estado para que, en medio de ese debate tantas veces postergado pero indetenible, se promoviera una ley de anticoncepción más radical. Ese caldeado agosto de 2006, el Congreso sancionó la ley 26.130 sobre “Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica”, que establece que toda persona mayor de 21 años tiene derecho a acceder a una intervención quirúrgica de ligadura de trompas

de Falopio y ligadura de conductos deferentes o vasectomía –denominaciones para las prácticas en la mujer y el hombre respectivamente– sin motivo médico ni judicial. Establece además que estas prácticas deben ser realizadas sin cargo en todo el sistema público de salud, en las organizaciones de seguridad social y en las empresas de medicina prepaga, que deben contar con los medios necesarios para la misma. Sin embargo, la ley permite también que los médicos interpongan su derecho de objeción de conciencia para no realizar la operación. La intervención anula la capacidad reproductiva de forma permanente, pero es reversible. Así, se sumaba un método anticonceptivo gratuito a los demás como el DIU, los preservativos o las pastillas, accesibles en el sistema de salud pública desde 2002.

A propósito del debate sobre una ley que despenalice el aborto –una práctica que pone en peligro a medio millón de mujeres por año– y para poner en discusión las ideas sobre que se basa la campaña de la Iglesia que sostiene que con esa ley las mujeres abortarán alegremente, la periodista y escritora Sandra Ruso escribió un texto conmovedor “Ese duelo” en *Página/12* el caldeado mes de agosto de 2006:

Dos días después de hacerme un aborto, fui a una reunión social en la que había una mujer que poco antes había perdido su embarazo de seis meses. Todos trataban de estar alegres y ocurentes, pero al mismo tiempo de medirse, de guardar cierto recato. Y aunque esa mujer era muy fuerte y conversaba y sonreía, costaba mucho esfuerzo disipar la nube de angustia y sufrimiento que la envolvía. Me acerqué a ella en un momento, y a pesar de que no nos conocíamos mucho, me habló de lo que le había pasado. Me dijo que tenía la sensación de que todo era irreal. Me dijo que su cuerpo estaba en esa fiesta, pero que su alma estaba en otra parte. No sé por qué me lo dijo a mí, pero la escuché. Yo del aborto no le dije nada. ¿Qué iba a decirle? ¿Qué yo había decidido interrumpir un embarazo, justo a ella que no lo había decidido y lo había perdido? Era claro que esa mujer estaba sumergida en un duelo del que le costaría mucho salir. Del duelo del aborto, en cambio, no se habla. Como no se habla del aborto,

no se habla del duelo del aborto. Déjenme decirles a los que creen que de este tema todavía tampoco se puede hablar, que una mujer, si llega a la instancia del aborto, llega acorralada y descentrada. Y llega sola. El momento que va desde saber que se está embarazada al momento en el que una abre las piernas en un lugar sórdido y rodeada por desconocidos es un trance emocional de los más duros, difícil de describir, un trance por el que pasan tantas mujeres y sobre el que sin embargo no hay una sola línea escrita. La soledad es completa.

En muchos casos, esa mujer viene de librar una batalla interna feroz. Porque una parte de ella está dispuesta al embarazo. Quizá no a la palabra embarazo, quizá ni siquiera a la idea, pero en el cuerpo de esa mujer, entre sus células y las de ese embrión, se está gestando también un vínculo. Hay tejidos que se comunican, y sangre que se mezcla, y hay millones de partículas biológicas enamorándose de ese nuevo ser, porque nuestro cuerpo está preparado para el amor, no para el rechazo. No es necesario que un grupo de fanáticos nos diga que eso que late ahí está vivo. Ese es el desgarró, esa es la pesadilla. Eso es lo que muchas mujeres que abortan sienten y no pueden hablar con nadie. Eso que late ahí está vivo y es en potencia lo que cada una de esas mujeres alucinan en noches de insomnio. No es necesario el recordatorio de los pro-vida. Vaya nombre. Pro-vida es nuestro cuerpo, que ama más allá de nosotras. Y a medida que esa mujer comprende que no puede ser madre, porque psíquicamente no puede, porque eso pasa, porque así es la cosa, porque nada en ella logra constituirse en un impulso que la haga vencer adversidades, porque esa mujer es débil o porque tiene mucho miedo, no es que elija abortar: comprende que no le queda otro remedio. No hay muchos posibles peores momentos en la vida de una mujer. Se paga. Por el aborto no solo se paga en consultorios clandestinos, también se paga un precio mucho más alto con el tiempo, gota a gota, en visiones, en inquietudes, en tristeza sin motivo aparente, en remordimiento. Ninguna mujer aborta algo que al menos por un instante, en su conciencia, no haya sido su hijo. Y si se llega a hacerlo, si se llega a tomar esa decisión tan dura, es porque sencillamente no se puede seguir, no se tiene resto, no se tiene coraje, no se tiene deseo. Hay momentos en los que algunas cosas no podemos. Es así, ultramontanos: hay momentos en los que algunas cosas no podemos. Así nos hace la condición humana.

Hablar del aborto es necesario para poder decir algunas de estas cosas.

Cosas, decires. Silencios que a fin de siglo deben nombrar aquello que se oculta como una vergüenza. Los ministros de Salud y de Educación de la era de Néstor Kirchner, Ginés González García y Daniel Filmus impulsaron una ley que saltó el cerco de la crítica ultramontana. Y salió por la puerta grande del Congreso el 4 de octubre de 2006, cuando se dio sanción a la Ley 26.150 para la creación del programa de educación sexual integral y la incorporación de sus contenidos en los las escuelas, que estableció la obligatoriedad de impartir contenidos de educación en colegios públicos y privados, tanto laicos como religiosos, en base a los contenidos que fijara el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. La ley deberá aplicarse en todos los niveles de estudio obligatorios, desde el preescolar (5 años de edad) hasta el nivel terciario y creó al mismo tiempo el Programa Nacional de Educación Sexual. Pero no sería esta ley la última en contar con la cerrada negativa de la Iglesia Católica argentina donde se atrincheran los heraldos negros, resabios de la Inquisición, que satanizan el cuerpo de la mujer o lo obligan a una esclavitud reproductiva en cumplimiento con las leyes de la selva –la reproducción como evolución del mundo de la naturaleza– más allá de los límites del deseo y del amor como manda el mundo de la cultura y de la libre elección de la maternidad. Así, esa voz ultramontana de los obispos se escuchó cuando en noviembre de 2006 el Congreso convirtió en ley la ratificación del Protocolo de Cedaw, las siglas en inglés de Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El protocolo –que ya tenía rango constitucional a partir de 1994– respaldaba los avances del Estado argentino tendientes a eliminar la discriminación de género tanto en lo público como en la vida privada. Todo hacía suponer que el camino político emprendido para la liberalización amatoria no se detendría: la píldora del día después, considerada abortiva por la iglesia, buscaba su rango legal nacional pero con cabecera de playa en Buenos Aires cuatro décadas después de que la pildorita arribara para cambiar las costumbres sexuales de los argentinos.

¿Acaso el futuro nos hará más libres para amar? ¿Acaso el cuerpo de la mujer-ciudadana, ese territorio sobre el que se debaten los avances de la civilización o el retorno a las hogueras de la Inquisición, será cuidado por el Estado hasta las últimas consecuencias? ¿Acaso la cabeza de nuestros jóvenes ya no tendrá pesadillas de culpa y de temor al castigo divino o paternal por vivir aquello “que no tiene gobierno, ni nunca tendrá, que no tiene vergüenza ni nunca tendrá”? Qué será, qué será. Porque el otro nombre del amor es igualdad de géneros, libertad de cuerpos, igualdad de oportunidades materiales. Hacia el Bicentenario de su independencia como país, la Argentina se debe aún una revisión no solo de su historia política. Se debe hurgar en los pliegues más profundos de la vida privada: allí dónde el deseo viaja de las alcobas a las plazas.

CAPÍTULO ONCE

El bicentenario con perfume de mujer

2007-2014

El 1º de marzo de 2014, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (CFK) inauguró la 132 sesión ordinaria del Congreso. Tres horas después de un discurso en el que articuló la valoración del pasado, los problemas y logros del presente y los desafíos del futuro del país, como pocos dirigentes políticos supieron hacerlo a lo largo de la historia, descubrió las copias perfectas de las dos estatuas realizadas por una de las más notables artistas plásticas argentinas, y también una de las más censuradas y discriminadas, Dolores Candelaria Mora Vega, más conocida como Lola Mora. Las dos estatuas –esculturas alegóricas que representan la Libertad y el Comercio, el Trabajo, la Paz y la Justicia– retornaron luego de casi un siglo a flanquear las escalinatas del Congreso para las que fueron realizadas. La imagen de la Presidenta –la pri-

mera de la historia nacional, reelecta con un porcentaje de votos (54.11%) tan alto como el que alcanzaron líderes como Yrigoyen y Perón—, reivindicando el trabajo de otra mujer destrozada por el serpentario de una época oscura para los derechos de género, fue de un extraordinario simbolismo: reparaba las consecuencias de intolerancia de un tiempo en que las mujeres no tenían ni derechos civiles ni políticos ni potestad sobre los hijos que parían. En 1912, Lola Mora fue definitivamente castigada debido a su talento y libertad para crear por los que ejercían una moral represiva y patriarcal; de paso, también se la escarmentaba por su cercanía con el roquismo. Se puede decir que en ese gesto de reivindicación de la gran artista tucumana, Cristina sintetizó la larga lista de nuevos derechos adquiridos entre la primera y la segunda década de este siglo XXI. El Bicentenario argentino trajo así un definido perfume de mujer. No solo porque en octubre de 2007 Cristina ganó las elecciones presidenciales sino porque durante su gobierno se produjeron —y aún se producen— los cambios más notables respecto a la igualdad de género y al valor de la mujer como dueña de su destino, aun con las luces y sombras de lo conquistado y de lo que falta por conquistar.

Lo cierto es que en los años que van desde los últimos meses del mandato de Néstor Kirchner hasta comienzos del 2014 hubo una catarata de derechos adquiridos sobre la prevención de la trata de personas y asistencia a sus víctimas; a los temas vinculados con la violencia de género; con la violencia mediática; con la diversidad sexual y la igualdad de género. Esos derechos no solo estuvieron plasmados en una legislación de decretos y leyes que provocaron profundos debates en la política y en la sociedad sino con gestos simbólicos que recuperaron el papel de las mujeres en la construcción de la historia argentina, como marco general pero también como estrategias de futuro hacia el empoderamiento de las mujeres en las posiciones más relevantes. Así el 6 de marzo de 2009, Cristina inauguró el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario

para honrar a las grandes de la patria como Eva Perón, Cecilia Grierson, Aimé Paine, Juana Azurduy, Lola Mora, Mariquita Sánchez de Thompson, Alfonsina Storni, Alicia Moreau de Justo, Tita Merello, Victoria Ocampo, las Madres de Plaza de Mayo y Mercedes Sosa. El día de la inauguración, Cristina argumentó, como siempre lo hace, las razones y también las contradicciones que estaban imbricadas en un gesto de esa naturaleza: "... La idea de crear en el ámbito más emblemático del poder político de la Argentina, como lo es la Casa Rosada, un lugar permanente para las mujeres, un lugar que nos hemos ganados pero que todavía es muy resistido...". En ésta, su última frase, la Presidenta revela algo de lo que fue víctima durante todo su gobierno: el maltrato mediático por su condición de mujer en el poder. Basta recordar la tapa de la revista *Noticias* del 8 de septiembre de 2012, cuando bajo el título "El goce de Cristina" la tapa se ilustra con un fotomontaje —un dibujo erótico en que se la muestra en una supuesta actitud de masturbación— que fue repudiado por amplios sectores, y también por la cámara de Diputados, y que puso de relieve que el cuerpo de la mujer es sistemáticamente estigmatizado de manera impiadosa. Por supuesto, para la empresa Perfil, editora de la revista *Noticias*, el tema central era el daño a la figura presidencial: no se recordaba la tapa de ningún presidente varón bastardeado por su condición de género.

En esos días, luego de un debate de casi cuatro años, se esperaba la sentencia de la Corte Suprema de Justicia sobre la constitucionalidad de la ley de Medios de la Democracia, que prevé la desmonopolización de la propiedad audiovisual en el país, sentencia que ratificó plenamente la vigencia de la ley apenas un mes después de esa tapa ominosa de la revista *Noticias*. Ya en 2008, el Observatorio contra la Discriminación en Radio y Televisión integrado por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) —el organismo que la ley de Medios prevé para garantizar su cumplimiento, y que reemplazó al viejo Comfer de la dictadura militar—, junto

con el Consejo Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) había publicado un informe lapidario sobre el programa *Showmatch*, conducido por Marcelo Tinelli:

La mujer es cosificada mediante el recurso de fragmentación de su cuerpo a través del uso estratégico de las cámaras, mostrando sus glúteos y pechos de forma insistente y mediante planos en detalle. Es así como se le adjudica el valor de objeto de deseo en menoscabo de otras virtudes y/o cualidades y se exalta un estereotipo de mujer con una figura física determinada. Si a la idea de preferencia de ciertas partes del cuerpo femenino se vincula dicha cosificación, agregamos que la relación de dominio masculino sobre el femenino contribuye a mantener la inequidad y la jerarquía de género que predominan en nuestra sociedad. Cuando se visualiza el cuerpo femenino como objeto consumible, al que se le niega subjetividad, voluntad y acción, se fomenta una sexualidad masculina basada en la dominación y en la violencia simbólica.

En noviembre de 2009 la violencia mediática cobró otra víctima. Una menor de edad había sido abusada sexualmente por tres jóvenes en General Villegas y filmada con un celular. Las imágenes se difundieron por todo el pueblo y mostraban a la niña realizando sexo oral: así se expuso a la menor al repudio de una parte de la sociedad de Villegas, atenuando el delito realizado por esos varones. La cobertura que realizaron los medios de comunicación aportó a la descalificación de la víctima, de la que se supuso cierta “ligereza” en su comportamiento social: es decir, se sugería que se trataba de una puta. El Consejo Nacional de las Mujeres intervino sosteniendo que “se ha incurrido en violencia mediática y psicológica, en tanto los hechos a los que fue y es sometida la niña, y la exposición pública del caso que han hecho los medios de comunicación causan un daño emocional y una disminución de la autoestima que perjudica el pleno desarrollo emocional de la niña”. En octubre de 2009 se designó a Cynthia Ottaviano al frente de la Defensoría del

Público –una institución creada por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual–, que a partir de la recepción de denuncias puede intervenir en empresas de medios para sancionar discriminaciones y estereotipos. Fue así que esta Defensoría le impuso a Telefe la repetición de un capítulo de la serie animada *Los Simpson*, que había sido cortado en el momento en que se muestra el beso entre dos varones. La intervención de la Defensoría se produjo a raíz de la denuncia de organizaciones de la comunidad nucleada en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (FALGBT). En sentido contrario, en el ciclo *Televisión por la inclusión* –en 13 capítulos–, producido por Bernarda Llorente y Claudio Villarruel, se abordaron distintas situaciones de discriminación y violencia contra las mujeres. Participaron actores y actrices de renombre y recibió varios premios Emmy Internacional en Estados Unidos. El 2 de diciembre de 2011 fue declarado ciclo de interés general por el Senado de la Nación.

El marco legal para estimular la protección integral de las mujeres de la violencia mediática fue consagrado el 6 de julio de 2011 por el decreto 936/2011 firmado por CFK. Este decreto promueve la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual; por lo tanto, se prohíbe la publicación de avisos gráficos de oferta sexual en los diarios. En diciembre de 2013, la Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual del Ministerio de Justicia dio a conocer un informe que revela que el 87 por ciento, del centenar de diarios que el organismo revisa, cumple con la legislación que prohíbe este tipo de avisos. “Dentro del 13 por ciento que no lo hace, el mayor porcentaje corresponde a diarios del grupo Clarín, esto es 157.632 ejemplares, lo que representa el 47 por ciento del total de medios monitoreados entre julio de 2011 y noviembre de este año. *Clarín*, *La Razón*, *Muy* y *Olé*, editados en la ciudad de Buenos Aires, *La Voz del Interior* de Córdoba y *Los Andes* de Mendoza son los diarios del grupo que en lugar de remover

estas publicaciones, las han “camuflado”, vuelto más engañosas y movido de rubros”. Algo más señalado por la Oficina de Monitoreo: “Los diarios del grupo Clarín son, justamente, los que no han acatado el decreto, manteniendo una actitud que es funcional a las redes de trata y proxenetismo”.

Este paneo sobre la violencia mediática, más allá de los decretos y de las leyes, revela que la gran batalla cultural sigue dándose sobre el cuerpo de la mujer y sobre las prácticas sexuales de los argentinos. Por eso, la Defensoría del Público declara el 2014 como “Año de Lucha contra la Violencia de Género y Violencia Mediática contra la Mujeres”. Es una de las facultades que la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual le atribuye al organismo, para la “promoción, la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombres y mujeres y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual”. La Defensoría lanzó, paralelamente, una campaña audiovisual con spots de radio, televisión y gráficos bajo el lema “Cambia la mirada”; es decir, que considera que la batalla contra la violencia mediática sobre la mujer es uno de los núcleos centrales para construir una cultura más democrática.

Pero la batalla cultural sobre la producción simbólica violenta en lo que respecta al cuerpo de la mujer, alcanza su mayor dramatismo en el delito de la trata de personas vinculada a la explotación de las mujeres en la prostitución. Estas prácticas criminales fueron acompañadas siempre por el silencio de una sociedad que históricamente apañaba a los hombres en la compra de sexo y consideraba a las mujeres como “putas” y responsables del delito de la prostitución. El caso de Marita Verón es el paradigma que sirvió para combatir ese flagelo. María de los Ángeles Verón, más conocida como Marita, había desaparecido en Tucumán el 3 de abril de 2002. Sus padres, Susana Trimarco y Daniel Verón, batallaron durante una larga década para demostrar que su hija había sido secuestrada y obligada a la prostitución por una red de trata de per-

sonas. La batalla de Susana Trimarco no fue en vano. Ya en el año 2007 el presidente Néstor Kirchner había firmado el decreto 1281/007 creando el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas. Este decreto no solo involucraba a la explotación sexual como delito sino otras actividades delictivas asociadas con prácticas esclavistas como trabajos forzados, reducción a la servidumbre, distintas formas de violencia, privación sistemática a la libertad y violación a los derechos humanos. Desde ese momento, el Estado asumía la responsabilidad de avanzar con una perspectiva ética destinada a prevenir y a resolver estos delitos y a proteger y asistir a sus víctimas.

Un año más tarde, el 9 de abril de 2008, el Congreso, por mayoría absoluta, convierte ese decreto de Kirchner en la ley 23.664, que fue promulgada el 29 de abril por CFK. Hasta 2008 no había en la Argentina ninguna posibilidad de perseguir el delito de trata de una provincia a otra. La ley tuvo varias modificaciones en los últimos años. En diciembre de 2012, luego de que la sala 2 de la Cámara Penal de Tucumán en una sentencia escandalosa absolviera a los trece imputados del caso Marita Verón, el Congreso Nacional sancionó con mayoría absoluta la ley 26.842 que modifica la ley anterior: en uno de los principales cambios se suprime la diferencia entre víctimas mayores y menores de 18 años, derribando así uno de los argumentos de los traficantes de que las mismas podrían haber dado el consentimiento si eran mayores. La lucha de Susana Trimarco, considerada una “Madre Coraje” no solo por el gobierno de los Estados Unidos sino también por la sociedad argentina, se plasmó en la creación de la Fundación María de los Ángeles con el objetivo de ayudar, a partir de entonces, a las víctimas de trata y prostitución; actividad que ha contado con un respaldo sostenido del gobierno kirchnerista y un especial compromiso por parte de CFK.

Pero no siempre los medios audiovisuales se resbalaron hacia el amarillismo. En 2008 Telefe puso al aire la novela

Vidas robadas —en sus 131 episodios promedió un altísimo rating de 16 puntos—, que contaba la historia de personas secuestradas para ejercer la prostitución. La propia Trimarco asesoró a los guionistas Marcelo Camaño y Guillermo Salmerón en la realización de la serie protagonizada por Carlos Portaluppi, Facundo Arana, Virginia Innocenti, Soledad Silveyra, Jorge Marrale y Juan Gil Navarro, entre otros.

Se entiende por qué en la batalla para combatir el crimen de trata, en el 2011 CFK dictó el decreto 936 que intervenía en la difusión mediática de actividades vinculadas a la explotación sexual. El escándalo ocurrido por la sentencia de la Cámara tucumana absolviendo a los imputados en el juicio sobre el destino de Marita Verón, en el marco de la indignación popular, abrió dos nuevos capítulos. El primero ocurrió cuando CFK en su discurso del 10 de diciembre de 2012 anunció que era necesaria una profunda reforma de la Justicia —aún en curso—, cruzada de avatares políticos y zancadillas de la corporación judicial; el segundo capítulo lo escribió la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, que en diciembre de 2013 revocó el fallo absolutorio sobre los acusados en el caso Marita Verón y condenó a buena parte de los imputados. Esta historia quedará sin duda como una de las más emblemáticas de la década por las resistencias que desató y por las complicidades judiciales, políticas y policiales que reveló en su trama. Lo cierto es que hubo trabas pero también avances y en solo cinco años, entre 2008 y 2013, fueron liberadas cerca de 6.000 víctimas de trata y más de 1.600 ingresaron al programa de Rescate y Acompañamiento bajo la protección del Estado.

Es evidente que lo que ocurre con el cuerpo de la mujer es una medida del grado de madurez democrática de una sociedad, y la violencia ejercida contra ella es una forma de barbarie que pone en evidencia rasgos culturales y civilizatorios de nuestro país.

Es posible decir que la década de gobierno kirchnerista resumió e impulsó las batallas de casi un siglo en el proceso

de liberación de la mujer y también comprometió al Estado en esta faena cuya presencia se desconocía con semejante nivel de potencia en los doscientos años de nuestra vida como nación.

Cuando se viaja del mundo de la calle, lo público, al mundo de las alcobas, lo privado, a la violencia se la conoce como doméstica; y ésta también estalló en nuestro país con un caso emblemático, el de Wanda Tadei, gravemente herida en febrero de 2010 por su pareja Eduardo Vásquez, ex baterista de la banda Callejeros. Vásquez le prendió fuego al cuerpo de Wanda, que permaneció internada durante diez días hasta que finalmente murió. El juicio tardó varios años, pero Vásquez fue condenado finalmente a cadena perpetua. El encendedor con el que le prendió fuego Vásquez a Wanda no se apagó nunca porque hasta 2013 el Observatorio de Femicidio “Marisel Zambrano”, que lleva adelante la Casa del Encuentro, computó que hubo 132 mujeres quemadas: una cada ocho días.

Como siempre, ciertos casos se transforman en paradigmáticos y propician cambios en la sociedad y en las leyes que habían pugnado por ocurrir en sordina; como sostuvo el gran historiador inglés Eric Hobsbawm, para que una verdad histórica se imponga no solo es necesario que sea dicha sino que alguien esté dispuesto a escucharla y aceptarla. A raíz de las denuncias de la violencia ocurrida en la vida privada, donde el 90 por ciento de las víctimas son mujeres, la Corte Suprema de Justicia de la Nación creó en el 2006 la Oficina de Violencia Doméstica (OVD). Con el apoyo de ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y UNICEF, la Corte inauguró en 2008 la OVD para ofrecer acceso rápido a la justicia y facilitar la coordinación entre agencias. La oficina suscribió acuerdos de cooperación con otras instituciones del Estado con el objeto de establecer una red articulada de servicios que facilite el acceso a las organizaciones que deben intervenir en estos casos. En esta línea, firmó acuerdos con el Ministerio de Seguridad de la Nación con el fin de capacitar a las fuerzas de seguridad de todo el país —más de 4 mil agen-

tes— en el tema de violencia de género. La Corte se anticipó así a dar respuestas a las miles de denuncias ocurridas por violencia, esencialmente contra mujeres.

Este accionar quedó plasmado en la ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, que entró en vigencia el 14 de abril de 2009, y que tiene como finalidad prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Se proporciona así una respuesta legal a la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de la vida, y especialmente en las esferas política, civil, laboral, económica, social, cultural y artística. El Estado tiene la responsabilidad no solo de prestar asistencia, protección y garantizar justicia a las mujeres víctimas sino también en los aspectos preventivos, educativos, sociales y judiciales y asistenciales. La ley tipifica como delito toda conducta, acción u omisión, basada en una relación desigual de poder, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como también su seguridad personal. Garantiza también a las mujeres decidir sobre la vida reproductiva, número de embarazos y cuándo tenerlos, de conformidad con la ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable. Cambia el paradigma de intervención del Estado y pasa de lo privado a lo público.

Pero faltaba incorporar al Código Penal la verdadera definición de homicidio “pasional”, considerado en las legislaciones más modernas como feminicidio cuando el crimen involucra el odio. En marzo de 2010 había ocurrido en Córdoba el asesinato de Natalia “La Pepa” Gaitán por Daniel Torres, padrastro de su novia: fue un crimen de odio lesbofóbico que sirvió también de antecedente para nuevas figuras jurídicas.

El 18 de noviembre de 2011 el país se conmovió por el caso de Tomás Santillán, un niño de 9 años asesinado en Lincoln, provincia de Buenos Aires, por el novio de su madre. Fue a par-

tir de este caso que se empezó a tipificar el ataque a hijos e hijas para violentar a las mujeres —en general esposas y víctimas de violencia doméstica—, como víctimas de un tipo de agresión denominado “feminicidio vinculado”. Finalmente, el 16 de noviembre de 2012 se aprobó el proyecto de ley 26.791 que, con la modificación de su artículo 80, incorporó la denominación de feminicidio para lo que anteriormente se denominaba homicidio pasional en el Código Penal; y también agregó el concepto de “crimen de odio” y el de “feminicidio vinculado”.

Lo cierto es que las modificaciones de estos años al articulado del Código Penal indican la imperiosa necesidad de volver a construir un Código moderno y coherente, más allá de los debates electoralistas impulsados por algunos políticos inescrupulosos al trascender detalles del anteproyecto de reforma que una comisión de juristas presentó al gobierno de CFK. En marzo de 2012 hubo otra modificación al artículo 132 del Código Penal en la que los legisladores eliminaron por unanimidad la figura de “avenimiento”, que significaba ni más ni menos que en caso de que un esposo violara a su esposa se daba por supuesto que ella podía consentirlo por el vínculo. En 2011, en la provincia de La Pampa, fue asesinada por su esposo Carla Figueroa. Él, Marcelo Tomasseli, estaba en prisión por haberla violado en un descampado amenazándola con un cuchillo meses antes; pero los jueces del tribunal de impugnación penal de La Pampa tuvieron la escandalosa idea de invocar la figura de “avenimiento” para dejarlo en libertad; fallo que luego contribuiría a la eliminación de una figura flagrante para las mujeres.

Los avances en los derechos civiles y de género incluyeron nada más ni nada menos que la incorporación igualitaria de las mujeres en el terreno más masculino del Estado: las fuerzas armadas. En 2005, tomó posesión como ministra de Defensa, Nilda Garré, la primera mujer que ocupó este cargo en la historia argentina. El desafío continuó en 2010, cuando se creó el Ministerio de Seguridad y Garré fue nombrada ministra, la primera de esa cartera. La ruptura con la tradición machista

de las fuerzas de seguridad quedó expresada en estos nombramientos. Pero no menos simbólicos e importantes fueron los cambios en esta área. Cuando en 2013, el diputado del Frente para la Victoria (FpV) Agustín Rossi asumió el cargo de ministro de Defensa, lo hacía con un bagaje de cambios ya realizados. Por eso, al celebrarse el 10 de marzo de 2014 el Día Internacional de la Mujer, cuando se presentó el libro *Equidad de Género y Defensa*, Rossi pudo hacer el siguiente balance: “Las políticas de género implementadas en el ámbito de la Defensa en la Argentina nos distinguen del resto de las Fuerzas Armadas latinoamericanas”, y alabó a Garré como la encargada de dar un gran empuje a las políticas de igualdad de género en el interior de las Fuerza Armadas. Garré, entre otros cambios, impulsó la creación de la Dirección de Políticas de Género, que comenzó a funcionar en 2007, y cuyo objetivo es impulsar y coordinar políticas con perspectiva de género para intervenir en el seguimiento de casos basados en discriminación de género o violencia laboral; desplegar propuestas y cursos de acción con una perspectiva de género en operaciones de paz; y promover el desarrollo de políticas en materia de violencia familiar que atañen a las fuerza armadas y de seguridad. Las Oficinas de Género, como se las denominó, funcionan a pleno para la comunicación, contención y orientación para el personal militar, brindando asesoramiento para el desarrollo profesional, en igualdad de condiciones, entre varones y mujeres.

Otro avance de relevancia para la equidad de género dentro de las Fuerzas Armadas fue el decreto de Néstor Kirchner, de 2006, que derogó la resolución que impedía que aquellas personas que tuvieran hijos o personas a cargo accedieran al Servicio Militar Voluntario; se eliminaron las prohibiciones de reconocer a sus hijos o de asumir la paternidad a quienes ingresaban a las instituciones de formación militar; y también las normas que impedían el ingreso y/o la permanencia en el Colegio Militar y en la Escuela de Aviación a las alumnas que quedaran embarazadas.

En el año 2007 se formalizó el Observatorio sobre la Integración de la Mujer en las Fuerzas Armadas. Las consecuencias no se hicieron esperar: se evitó que se les exigiera a las mujeres militares embarazadas o en período de lactancia, la realización de actividades de combate, orden cerrado, tiro y/o cualquier otra actividad que pudiera poner en riesgo su condición, y se eliminó toda restricción que impidiera el matrimonio entre el personal militar de diferentes categorías, o de éstos con miembros de las Fuerzas de Seguridad. Ese año, ya con la llegada de CFK al gobierno, se eliminó también el impedimento para que militares solteros o solteras con hijos a cargo solicitaran que les fuera adjudicada una vivienda de la institución.

En 2008 se puso en marcha el Plan Nacional de jardines maternos y paternidad responsable, y se creó el Grupo de Trabajo para el diagnóstico y análisis de medidas y acciones, para la efectiva implementación de la perspectiva de género en el marco de las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz.

Todas estas medidas, luego de ocho años —ya que esta política ha sido continuada por la nueva ministra María Cecilia Rodríguez en Seguridad desde 2013, y Agustín Rossi en Defensa— revelan que los cambios dentro de las fuerzas armadas y de seguridad han sido positivos. La estadística es contundente en cuanto a los nuevos derechos adquiridos por las mujeres en las fuerzas armadas: a fines de 2013, el 15 por ciento de su personal ya era femenino; y en 2014 se supo que en la convocatoria para la incorporación a la Escuela de Suboficiales, el 60 por ciento de aspirantes fueron mujeres.

Para que no queden dudas de que el gobierno de Néstor y Cristina Kirchner ha impulsado cambios que la historia reconocerá como trascendentes en la vida cotidiana de miles de argentinos, baste recordar que el 15 de julio de 2010, luego de un encendido debate en el Congreso y en el interior de los bloques parlamentarios, el Senado aprobó por 33 votos a favor,

27 en contra y 3 abstenciones – muchos legisladores votaron en contra de sus propios partidos: FpV, PRO, FAP, Peronismo Federal, UCR– la ley de Matrimonio Igualitario 26.618, que estableció la modificación de varios artículos del Código Civil para permitir que las parejas homosexuales puedan contraer matrimonio con los mismos derechos que asisten a las parejas heterosexuales. Esta batalla civil, que se dio bajo la consigna “el mismo amor, los mismos derechos” atravesó la década. El proyecto de modificación del Código Civil se había presentado por primera vez en 2005. En 2007 la abogada y legisladora María Rachid, en ese momento presidenta de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALBT), junto a su pareja Claudia Castrosín, había interpuesto las primeras acciones de amparo judicial reclamando la inconstitucionalidad de los artículos del Código Civil que impedían el ejercicio del derecho al matrimonio de las parejas del mismo sexo. En ese tiempo crecían las manifestaciones de apoyo para la sanción de una ley de Matrimonio Igualitario, que incluía el visto bueno –aunque no el fallo– de distintos jueces y de la propia Corte Suprema de Justicia.

En 2009 la jueza Gabriela Seijas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declaró inconstitucionales los artículos 172 y 188 del Código Civil, lo que les permitió a los militantes de los derechos de género, Alex Freyre y José María Di Bello, casarse. Aunque no se les autorizó a que el casamiento se efectuase en la ciudad de Buenos Aires, sí lo pudieron hacer el 28 de diciembre de 2009 en Ushuaia, Tierra del Fuego, gracias a un decreto de la gobernadora Fabiana Ríos. Era evidente que la presión social y política por la sanción de una ley de matrimonio civil de parejas del mismo sexo crecía. El 14 de octubre de 2009 se realizó una conmovedora audiencia pública en el Salón Azul del Congreso en torno del debate sobre la ley. Ese día el productor y director teatral José “Pepito” Cibrián Campoy interpretó el texto de su autoría “Marica”, en homenaje a Federico García Lorca. El texto se refiere a lo que el gran

poeta español, fusilado de madrugada por la falange de Francisco Franco, le hubiera, tal vez, gritado a sus asesinos, según la metáfora que construyó Cibrián:

(...) Batallón de mariquillas de soldados que han venido a mariquillarme con cien maricas plomizas de pólvoras los maricas, y de maricas sus tiros./ Maricas que han mancillado las falanges de Alejandro usándolas como símbolo sin saber que era un marica./ y matan como maricas al amor por pervertido, y ciegan los ojos niños y así no verán maricas./ Maricas que me marican por mariquear fantasías que tildan de mariconas por no encontrarles sentido./ Pelotones mariquitas que destrozan... imaricones! el corazón de este hombre con dignidad de marica./ ¡Tiren al centro marica que dio a luz obras maricas y traten de que al hacerlo me olvide un mundo marica (...)

Finalmente el 15 de julio de 2010 el Matrimonio Igualitario se convirtió en la ley 26.618, y la Argentina pasó a ser el primer país de Latinoamérica en permitir los casamientos por civil de personas del mismo sexo. Fue la única ley que Néstor Kirchner votó como diputado, antes de su muerte el 27 de octubre de 2010. En su momento, Kirchner había criticado las presiones de la Iglesia y defendido la sanción de la ley en pos de la igualdad de derechos. “Lamento el carril que le han dado algunos a este tema, pero yo tengo una absoluta tranquilidad de conciencia, de haber votado a favor del matrimonio igualitario, a favor de la igualdad de derechos, los argentinos nos merecemos un país libre, amplio y con derechos iguales para todos”.

Uno de los más férreos opositores al Matrimonio Igualitario fue la Iglesia Católica. El arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, afirmó que la sanción de la ley hería gravemente a la familia, y que se trataba de una movida del diablo: “No seamos ingenuos: no se trata de una simple lucha política; es la pretensión destructiva al plan de Dios. No se trata de un mero proyecto legislativo (éste es solo el instrumento) sino de

una movida del Padre de la Mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios”. El artículo 172 del Código Civil modificado por la ley, establece que

es indispensable para la existencia del matrimonio el pleno y libre consentimiento, expresado personalmente por ambos contrayentes ante la autoridad competente para celebrarlo, y que el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.

En Diputados, la nueva ley obtuvo 126 votos a favor contra 110 negativos y 4 abstenciones, votación que demostró que más allá del kirchnerismo y sus aliados, la mayoría de las fuerzas políticas opositoras se alinearon con la postura conservadora y retrógrada de la religión y la Iglesia metida entre las sábanas de los argentinos. Basta seguir los debates parlamentarios para ver el “terror” de los conservadores criollos ante la fuerza de nuevos derechos que legislan, a su vez, nuevas costumbres en cuestiones amatorias que no pertenecen solo al ámbito privado sino que público ya que determina cuestiones de herencia y ciudadanía. Esta ley dio paso a la posibilidad de la de adopción a parejas del mismo sexo y a la ley de la de identidad de género, que tuvo una amplia repercusión porque tocó a diferentes artistas cuya presencia en las pantallas tornaron más caliente el debate. En 2010, la vedette travesti Florencia de la V, recibió su nuevo documento nacional de identidad (DNI) con la rectificación de su identidad. Era la primera vez en América Latina que la justicia autorizaba a un cambio de nombre y sexo en el DNI con emisión de nueva partida de nacimiento, sin someter a trámites judiciales, ni requerir diagnósticos médicos o psiquiátricos. La ley que tornaba definitivo este cambio —amparado por jueces de distintas instancias— fue sancionada el 9 de mayo de 2012 bajo el número 26.743 de Identidad de Género, que estableció que toda persona tiene derecho

al reconocimiento de su identidad de género; al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

Lo cierto es que a partir de ese momento, todos los argentinos y extranjeros residentes podrán estar identificados en sus documentos con el género que deseen, sin necesidad de que exista un cambio físico de sexo. Algo más, no menos importante: la ley estableció que las obras sociales y prepagas deberán cubrir las intervenciones necesarias para la adecuación de los cuerpos, incluida la genitalidad, a su “identidad de género autopercibida” sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa. El proyecto de ley había sido presentado por la diputada socialista mandato cumplido Silvia Augsburgger de Santa Fe, quien lo redactó junto a activistas trans de la Federación LGBT. La ley contó con amplia mayoría en el Senado –55 votos a favor y la sola abstención, de la justicialista chubutense Graciela Di Perna—. A un año de su aprobación, cerca de 3.000 transexuales habían rectificado su partida de nacimiento y su DNI para que reflejaran la identidad sexual elegida. En 2011, se avanzó en la eliminación de legislaciones discriminatorias homofóbicas en los códigos civiles y edictos provinciales de todo el país, con la resistencia de algunas provincias más duras, como Córdoba. En el año 2008 la Comunidad Homosexual Argentina lanzó una Campaña Nacional por la derogación de los Códigos de Faltas y Contravencionales que penalizaban y criminalizaban a travestis, transexuales, gays y lesbianas. En 2011 se terminaron de eliminar las legislaciones discriminatorias y homofóbicas. En este sentido, fue importante el trabajo realizado por la Jefatura de Gabinete a cargo de Aníbal Fernández, que confesó:

Fuimos uno por uno porque eran más de diez provincias, llamé a muchos gobernadores porque había que ponerlos al tanto. Eran códigos viejos y muchas veces ellos no sabían que había normas contra gays, lesbianas y travestis. También mandamos cartas a varias Legislaturas provinciales. Los resultados se consiguieron así: militando.

Por supuesto, estos avances de la sociedad civil sobre el derecho a decidir sobre el cuerpo, tanto en el terreno sexual como en los vínculos familiares, despertaron la pertinaz oposición de la Iglesia Católica. Como siempre, el tema tabú que atravesó el siglo XX y aún atraviesa el siglo XXI es el derecho de las mujeres y también hombres a interrumpir el embarazo de manera libre, más conocido popularmente como derecho al aborto. Como se decía en el capítulo anterior del libro, la clandestinidad que afecta sobre todo a los sectores populares para decidir la interrupción del embarazo tiene altos índices de mortalidad. Se trata no solo de la necesidad de una legislación sobre derechos sexuales y reproductivos: se trata del último bastión de esclavitud de la religión y la opresión sobre el cuerpo de la mujer y, por ende, sobre su libertad y la de su pareja. Es cierto que hubo avances en cuanto a leyes reproductivas. Por caso, no solo la Iglesia argentina se opone tenazmente a cualquier posibilidad de interrupción del embarazo por decisión libre de una mujer o una pareja, también se sabe que CFK no comparte esa idea aunque también anticipó que si la sociedad —a través de los acuerdos parlamentarios por consenso— está madura para tomar decisiones sobre la legalización del aborto, ella no lo vetaría. De cualquier manera, parece política ficción estimar ese comportamiento. La Iglesia católica se opuso —desde la píldora anticonceptiva de los 50 a la píldora del día después de los 90— a cualquier acto de libertad en este terreno. El 28 de mayo de 2007 se presentó un proyecto de ley avalado por legisladoras y legisladores, entre ellos Victoria Donda, Delia Bisutti y Claudio Lozano, y por distintas asociaciones de mujeres, como la de Católicas

por el Derecho a Decidir un aborto seguro –integrada por ex monjas y lideradas por Martha Alanís– y las mujeres que impulsaron la Campaña Nacional por el Aborto legal, Seguro y Gratuito, un proyecto de ley que despenalice, o no criminalice el aborto, entendido como un peligro mortal para las mujeres y como una fatalidad no deseada, que estuvo expresado en la consigna: “No nos callarán: educación sexual para decidir; anticonceptivos para no abortar; aborto seguro para no morir”. El objetivo de la campaña fue que el proyecto adquiriera estado parlamentario para darle tratamiento junto con las demás iniciativas referidas a esta temática. ¿Se avanzó? Relativamente; lo cierto es que la batalla por este derecho se da en todos los niveles: los hogares, la justicia, la escuela, la Iglesia, el gobierno y, por ende, en el cuerpo de las víctimas que son criminalizadas o condenados los médicos por una práctica ilegal.

En 2008, se impulsaron programas de educación sexual desde el Ministerio de Educación de la Nación, no sin resistencia en los colegios religiosos y en algunos colegios públicos, por ejemplo de la ciudad de Buenos Aires, bajo la gestión de Mauricio Macri. Se impulsó también la distribución de anticonceptivos en todas las dependencias públicas nacionales, con distinta aceptación en las distintas provincias. Entre 2009 y 2012, el Estado nacional distribuyó una serie de cuadernos de Educación Sexual Integral, con contenidos y propuestas para los niveles inicial, primario y secundario. En los últimos años se presentaron numerosos proyectos no para admitir la interrupción voluntaria del embarazo sino para descriminalizarla en ciertos casos. Es una de las mayores batallas culturales de toda la historia. En la Argentina –incluso con atraso respecto de México y Uruguay donde existen leyes que permiten el aborto gratuito por decisión de la mujer– la batalla radica en la interpretación del artículo 86 del Código Penal que permite el aborto en caso de violación. Mientras estos debates se daban, los obispos se pusieron en estado de alerta como garan-

tes de la interdicción religiosa. En 2011, el Episcopado declaró “el año de la vida”, alarmado por las decisiones de la justicia por haber autorizado en distintos lugares del país abortos no punibles y abrir la puerta —consideraron los obispos— a las prácticas de despenalizar el aborto por la vía judicial. Tanto temor no se confirmó todavía. Sí hubo casos tremendos que inclinaron a los argentinos a aceptar que la despenalización y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y sobre la maternidad y paternidad es una asignatura pendiente.

En 2012, la Corte Suprema de Justicia emitió una acordada ratificando la constitucionalidad del artículo 89 del Código Penal para realizar un aborto. Lo hizo confirmando la sentencia que había emitido la Corte Suprema de Justicia provincial, en marzo de 2010, en el caso de una adolescente de 15 años, identificada como A.G. abusada por su padrastro, un oficial mayor de la policía de Chubut, aborto que se habían resistido a practicar en esa provincia. La CSJ exhortaba a los ministerios de Salud de cada provincia a implementar la guía técnica para la atención integral de los abortos no punibles. La resistencia de cada provincia a implementar los protocolos para cumplir con esta mínima disposición en caso de peligro para las mujeres cobró una patética virulencia en la ciudad de Buenos Aires. En octubre de 2012, estalló el caso de una mujer víctima de trata que cursaba la novena semana de gestación y había pedido la realización de un aborto en el hospital Ramos Mejía. La organización católica Pro-familia pretendió impedir la intervención legal del embarazo y contó con la ayuda de la jueza Miriam Rustán de Estrada, que en un trámite irregular suspendió la intervención. El escándalo se agravó cuando el jefe gobierno porteño Mauricio Macri reveló detalles del procedimiento y el lugar dónde se encontraba la víctima lo que permitió que el grupo fundamentalista católico judicializara el caso y se movilizara para presionar a los médicos del hospital público. La mujer debió ser trasladada a un refugio para víctimas de trata por las amenazas sufrida y fue protegida por el

equipo de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a personas damnificadas por el delito de Trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, encabezado por el ministro Julio Alak. La mujer de 32 años que debía ser protegida por haber denunciado al grupo de trata que la había secuestrado —lo que indica la gravedad del compartamiento delator del jefe de Gobierno porteño—, pudo ser intervenida cuando en uno de los fallos más veloces que se recuerden, en apenas horas, la CSJ acordó autorizar el aborto y ordenó proteger a la víctima. En tanto, la política hizo lo suyo: la jueza fue denunciada ante el Consejo de la Magistratura por su intervención arbitraria y Macri fue denunciado ante la Cámara del Crimen por revelar detalles del procedimiento. Nada de este trámite, sin embargo, salvó a esa mujer del escarnio público, del manoseo y de la angustia. Y más allá de los avances oblicuos en el tema de una interrupción legal y segura de los embarazos, esta sigue siendo una deuda pendiente en la Argentina.

Sí se avanzó en los asuntos referidos a la reproducción. Durante muchísimos años, desde que se comenzaron a implementar técnicas para reparar los casos de esterilidad y dificultades en la procreación, los tratamientos médicos fueron excesivamente caros como para tener un uso limitado a las clases de mayores recursos. La ley 26.862, sancionada el 5 de junio de 2013 y promulgada por CFK el 26 de junio de 2013, estableció el acceso a prestaciones de reproducción médicamente asistida a todas las personas mayores de edad sin que se pidan requisitos o limitaciones que implicaran discriminación o exclusión fundadas en la orientación sexual o el estado civil de quienes quieren usar ese derecho. Esta ley reparó e hizo modificar otra de la provincia de Buenos Aires que definía la “infertilidad” solo como una enfermedad, excluyendo las situaciones particulares de las mujeres solas y las lesbianas, es decir, limitando su derecho a tener un hijo vía el método de fertilización asistida. CFK hizo el anuncio de la reglamentación de la ley mientras inauguraba

un hogar para mujeres víctimas de violencia de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, donde destacó la ampliación de derechos, como marca de su gestión. Y aclaró que la nueva ley no solo está incluida en el Plan Médico Obligatorio, es decir que las obras sociales estatales o privadas deben prestar gratuitamente este servicio, sino que también descarta el límite de edad para procrear con este método y que abarca a las parejas del mismo sexo, como una prolongación de los derechos del matrimonio igualitario.

Esta ley se sumó a otras como la 26.844/13 de Servicio Doméstico que amplía los derechos de los trabajadores equiparándolos con los de otros trabajadores/as y, sobre todo, obliga a la eliminación del trabajo precario o en negro en el que se desempeñaban aproximadamente 1.200.000 trabajadores de casas particulares, en un 90 por ciento mujeres. Además se sancionó la ley 26.873/13 que prevé la promoción y concientización de la lactancia materna hasta los seis meses de edad de los bebés y, por supuesto, obliga de hecho a las empresas a respetar esta promoción en el terreno laboral. También los decretos (446/11) de asignación por embarazo, que completó el binomio con el de la Asignación Universal por Hijo (AUH) de 2009, y con un conjunto de planes desplegados por el Ministerio de Desarrollo Social que encabeza Alicia Kirchner, o de Salud o de Educación y Trabajo. Se destaca el Plan Sumar –cobertura de salud pública para niñas y niños adolescentes, embarazadas y mujeres hasta los 64 años– y el Plan Ellas Hacen, destinado a madres solas con hijos menores de dieciocho años a cargo. En este plan tienen prioridad las mujeres más vulnerables que viven en villas de emergencia con tres o más hijos, o con hijos discapacitados y las víctimas de violencia de género, para que formen parte de cooperativas de trabajo y así mejoren su vida y sus barrios.

Y por último un plan no menos importante: el Plan Fines que promueve la finalización de los estudios primarios y secundarios, del Ministerio de Educación nacional. Esta red

de planes, tan criticada por el establishment económico y la oposición política en el período denominado “K”, como si se tratara de una sigla sospechosa de algún beneficio, de espurio toma y daca, es, a comienzos de la segunda década del siglo XXI, la más formidable red de contención social que recuerde la historia argentina después de las transformaciones originadas en la estructura económica y social durante la mitad del siglo XX por el peronismo.

Así, según el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre “Género en cifras: mujeres y varones en la sociedad argentina - Aportes para el desarrollo humano en la Argentina 2011”, la situación de las mujeres de Argentina mejoró en los últimos años en relación con su participación política, educación, y salud sexual y reproductiva, lo que ubica al país entre los primeros de América Latina en cuanto a igualdad de género, siempre y cuando, claro, la creciente integración de las mujeres en el mercado laboral tuviera como contrapartida un mayor compromiso de los varones en cocinar y lavar pañales, entre otros roles familiares y domésticos. Lo cierto es que, según el informe, la participación económica de las mujeres entre 1997 y 2010 saltó de 34.5 a 41 por ciento; que durante el Bicentenario seis de cada diez mujeres son madres y trabajadoras activas.

Pero las mujeres también son víctimas del trabajo precario, porque precisamente deben tener horarios flexibles, ya que sobre ellas recae la responsabilidad del funcionamiento familiar. El informe también sostiene que hay una persistencia en la desigualdad laboral: el acceso a pocos cargos jerárquicos; la feminización de ciertas tareas como el cuidado de niños y ancianos; y la brecha salarial entre hombres y mujeres que, aunque menor respecto a otros períodos en el sector profesional, se amplió entre las capas con menos escolaridad. De cualquier manera, en 2010, la diferencia salarial promedio entre los géneros en Argentina era de 30 por ciento menos de salario para las mujeres. La inclusión de ellas en el mercado laboral no

tenía todavía un equivalente en la transformación de roles en el interior de los hogares: las mujeres triplican la cantidad de trabajo que se realiza en el hogar en relación con el que hacen los varones. En la supuestamente progresista y orgullosa ciudad de Buenos Aires, el 60 por ciento del cuidado de niñas, niños y adolescentes es de las madres; los padres solo aportan un 20 por ciento del cuidado de la prole. Si hubo un área donde las mujeres superaron a los varones fue en el de la educación: un 30 por ciento más de asistencia a los niveles secundario y terciario (en el 2004 representaban el 60 por ciento de la población de la Universidad de Buenos Aires y el 57 por ciento de las integrantes de todas las universidades nacionales, y este número creció en la última década). También superaban a los hombres en el posgrado. En los ámbitos científicos aumentó su participación pero las desigualdades se daban, como siempre, en los cargos jerárquicos y en el tiempo de dedicación: solo el 54 por ciento de las mujeres tenía dedicación a tiempo completo, mientras que los varones el 62 por ciento; y las mujeres representaban el 58 por ciento de los cargos de “asistentes” en el Conicet (los más bajos). De cualquier manera, en la actualidad y por primera vez en la historia del organismo, las mujeres ocupan la misma proporción que los hombres en todos los segmentos de la pirámide. Con particularidades: mientras las mujeres se destacan en áreas superiores en Ciencias Sociales y Humanidades, los varones lideran en Tecnología.

En la política y la administración del Estado, la situación cambió *ma non troppo*: hasta 1999 hubo solo dos mujeres ministras. Sin embargo, esta tendencia comenzó a revertirse en el gobierno de Néstor Kirchner con tres ministras en la gestión. Para el 2010 el porcentaje de mujeres en cargos ministeriales era de más del 20 por ciento. Así, la Argentina pertenece al selecto grupo de los 35 países que tienen más del 30 por ciento de representantes en ambas cámaras del Congreso Nacional, y la incorporación de dos mujeres en la Corte Suprema de Justicia: Carmen Argibay y Elena Highton de Nolasco.

La moral del dato duro, como solía decir el escritor y periodista asesinado por la dictadura militar en 1977, Rodolfo Walsh, tiene la contundencia de lo irrefutable. Esa moral –que tiene en cuenta los padecimientos de los otros, de los más necesitados– configura lo que CFK definió como “La Patria es el Otro”. Y en esa frase se resume la presencia definitiva del Estado nacional no como un usurpador y conculcador de derechos civiles y privatísimos desde la plaza –lo público– a las alcobas –lo privado–, sino como un talismán para futuras intemperies sociales. Un repaso de esos derechos ratifica para nosotros y nuestra posteridad, por lo hecho y aún por lo que falta por hacer, que esas conquistas le dieron a nuestro Bicentenario y a los años por venir un definitivo perfume de mujer.

BIBLIOGRAFIA

Libros

Arlt, Roberto: *Obras completas*, Tomo II, Planeta-Carlos Lohle, Biblioteca del Sur, Buenos Aires, 1991.

–“Mi otra vecina”, en *Secretos femeninos, Página/12*, Buenos Aires, 1996.

Barbano, Rolando; Canaletti, Ricardo; Gambini, Héctor: *Crímenes argentinos. Grandes casos policiales que conmoveron al país*, Planeta, Buenos Aires, 2001.

Bayer, Osvaldo: *Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia*, Legasa, Buenos Aires, 1989.

Bazán, Osvaldo: *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*, Marea Editorial, Buenos Aires, 2004.

- Berardi, Mario: *La vida imaginada. Vida cotidiana y cine argentino 1933-1970*. Ediciones del Jilguero, Buenos Aires, 2006.
- Bianchi, Susana: *Catolicismo y peronismo. Religión y Política en la Argentina 1943-1955*, IEHS, 2001.
- Bioy Casares, Adolfo: *Descanso de caminantes. Diarios Íntimos*, Editorial Sudamericana, 2001, edición al cuidado de Daniel Martino.
- Bleichmar, Silvia: *No me hubiera gustado morir en los noventa*. Editorial Taurus, Buenos Aires, 2006.
- Cabal, Graciela: *Secretos de Familia*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- Canclini, Arnaldo: *Sí, quiero*, Ediciones Emecé, Buenos Aires, 2005.
- Cárdenas de Monner Sans, María Inés: *Cuando Lugones conoció el amor*, Seix Barral, Buenos Aires, 1999.
- Carretero, Andrés: *Vida cotidiana en Buenos Aires. Desde la sociedad autoritaria a la sociedad de masas (1918-1970)*, Planeta, Buenos Aires, 2001.
- Casadevall, Domingo F.: *El carácter porteño*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1970.
- Casal, Horacio N.: *Los años 30*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.
- Cicerchia, Ricardo: *Historia de la vida privada en la Argentina. Desde la Constitución de 1853 hasta la crisis de 1930*, Volumen II, Troquel, Buenos Aires, 2001.
- Clemenceau, Georges: *Notas de viaje por América del Sur*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- Conde, Oscar (comp.): *Poéticas del tango*, Marcelo Héctor Olivieri Editor, Buenos Aires, 2003, pp. 130-131 (Alonso, Graciela, "Homero Expósito. Una ventana a la vida")
- Cortázar, Julio: *Rayuela*, Editorial Sudamericana, España, 1995.
- De Santis, Pablo: *Rico Tipo y las chicas de Divito*, Espasa Humor Gráfico, Buenos Aires, 1994.

- Demitrópulos, Libertad: *Eva Perón*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- Devoto, Fernando; Madero, Marta: *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo III, Taurus, Buenos Aires, 2000, p. 188. (Vezzetti, Hugo, “Las promesas del psicoanálisis en la cultura de masas”)
- Fingueret, Manuela: *Soberbias Argentinas*, Emecé Editores, Buenos Aires, 2005.
- Gálvez, Lucía; Espina Rawson, Enrique: *Romances de tango*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2002.
- Giberti, Eva: *Los argentinos y el amor*, Editorial Merlín, Buenos Aires, 1970.
- Gil Lozano, Fernanda; Pila, Valeria Silvina; Ini, María Gabriela (dir.): *Historia de las mujeres en la Argentina*, Tomo II, Siglo XX, Buenos Aires, 2000, pp. 131-132 y 137-152. (Grammático, Karin, “Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de profilaxis”, citado en *Nuestro tiempo. Historia gráfica de la Argentina Contemporánea desde Roca hasta Menem*, Tomo 10, Hyspamérica, Buenos Aires, 1984, p. 5.; Campodónico, Raúl Horacio; Gil Lozano, Fernanda: “Milonguitas en-cintas. La mujer, el tango y el cine”)
- Gilbert, Abel: *La divina Cecilia (Una interpretación del infierno)*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2001.
- Girondo, Oliverio: *Veinte poemas para ser leídos en el tranvía. Calcamonías*, Losada, Buenos Aires, 1996.
- Gobello, José (ed.): *Letras de tango. Selección*, Ediciones Nuevo Siglo, Buenos Aires, 1995.
- Goldar, Ernesto: *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del 50*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1992.
- González Tuñón, Raúl: *Camas desde un peso*, Ameghino, Buenos Aires, 1998.
- Guy, Donna J.: *El sexo peligroso. La Prostitución legal en Buenos Aires (1875-1955)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994.

- Iñigo Carrera, Héctor: *La experiencia radical 1916-1922*, Tomo 1, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1980.
- Isla, Alejandro; Lacarrieu, Mónica; Selby, Henry: *Parando la Olla; transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1999.
- Jáuregui, Carlos: *La homosexualidad en la Argentina*, Tarso Ediciones, Buenos Aires, 1987.
- Kordon, Bernardo: *Reina del Plata*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973.
- Korn, Francis: *Buenos Aires: los huéspedes del 20*, GEL, Buenos Aires, 1989.
- Kristeva, Julia: *Historias de amor*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1987.
- Levis, Diego: *Amores en red*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- Lobato, Mirta (editora): *Cuando las mujeres reinaban*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005.
- Lojo, María Rosa: *Amores insólitos de nuestra historia*, Alfaguara, Buenos Aires, 2001.
- Luna, Félix: *Alvear*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- Luro, Clelia: *Mi nombre es Celia*, Editorial Los Héroes, Santiago de Chile, 1996.
- Mafud, Julio: *La revolución sexual argentina*, Editorial Américalée, Buenos Aires, 1966.
- Margulis, Mario y otros: *Juventud, cultura y sexualidad*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2003. (Urresti, Marcelo, "Modelos de matrimonio")
- Martínez, Tomás Eloy: *Santa Evita*, Planeta, Buenos Aires, 1995.
- Massiotti, Antonio B.: *Tierra y Cielo, Estudio Social Bonae-rensense*, Garnier hnos. París, 1889.
- Marion, Jean-Luc: *El fenómeno erótico*, Ediciones literales en coedición con El cuenco de plata, Buenos Aires, 2005.
- Mayo, Carlos A.: *Porque la quierotanto*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.

- Morales Loza, Néstor: *El amor y sus problemas antes del matrimonio*, Editorial P.A.D.E., Buenos Aires, sin fecha de edición.
- Moreno, Marcelo A.: *Contra los argentinos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- Moreno, María: *Vida de vivos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- Moyano Llerena, Carlos (en colaboración con Marcenaro, Roberto y Llorens, Emilio): *Argentina social y económica*, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1950.
- Mucci, Cristina: *Divina Beatrice*, Editorial Norma, Buenos Aires, 2002.
- Ocantos, Carlos María: *Tobi*, Biblioteca de La Nación, Buenos Aires, 1914.
- Ollier, María Matilde; De Sagastizábal, Leandro: *Tu nombre en mi boca. Historias argentinas de la pasión y del amor*, Planeta, Buenos Aires, 1994.
- Orgambide, Pedro: *Ser argentino*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 1996.
- Posse, Abel: *La pasión según Eva*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1994.
- Pozzi, Pablo A.: *Por las sendas argentina... El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.
- Pujol, Sergio: *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Emecé Editores, Buenos Aires, 2002.
- Rodríguez Molas, Ricardo: *Divorcio y familia tradicional*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- Saidon, Gabriela: *La Montonera. Biografía de Norma Arrostito*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- Saíta, Sylvia: *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- Salas, Horacio: *El tango*, Planeta, Buenos Aires, 1995.
- Sarlo Beatriz: *Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*, Ariel, Buenos Aires, 1996.

- *El imperio de los sentimientos*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2004.
- Scalabrini Ortiz, Raúl: *El hombre que está solo y espera*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- Sebrelli, Juan José: *Buenos Aires, ciudad en crisis*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2003.
- *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1966.
- *El tiempo de una vida*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- Seoane, María: *Todo o nada*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2003.
- *Nosotros*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- Sotolano, Oscar: *Tiempo de vísperas*, Topia Editorial, Buenos Aires, 2001.
- Torrado, Susana (directora): *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2005.
- Ulla, Noemí (Selección y prólogo): *La revista Nosotros*, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1969.
- Vázquez Rial, Horacio (dir.): *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- Verhaeghe, Paul: *El amor en los tiempos de la soledad; tres ensayos sobre el deseo y la pulsión*, Paidós, 2005.
- Vigarello, Georges: *Historia de la belleza*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2005.
- Viñas, David (dir.): *Historia social de la literatura argentina. Yrigoyen entre Borges y Arlt (1916-1930)*, Tomo VII, Contrapunto, Buenos Aires, 1989.
- *Del apogeo de la oligarquía a la crisis de la ciudad liberal: Laferrére*, Editorial Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1965.
- Wortman, Ana: *Pensar las clases medias*, Ediciones La crujía, Buenos Aires, 2003.

Artículos

- Aballe, Guadalupe: “La novia de Gardel”, en *Todotango.com*
- Barrancos, Dora: “Contraconcepcionalidad y aborto en la década de 1920: problema privado y cuestión pública”, en *Estudios Sociales*, N° 1, Santa Fe, Segundo Semestre 1991.
- Barzani, Carlos Alberto: “Invertidos, uranianos y anormales”. Homosexuales e imaginarios sociales en la ciudad de Buenos Aires, en *Página/12*, 3 de febrero de 2000.
- Braccamonte, Carlos T.: “La crisis no es como el trigo”, en *Humor*, N° 73, Diciembre 1981, p. 75.)
- Bruschtein, Luis: “Monseñor Jerónimo Podestá, el obispo que no tuvo miedo al amor”, en *Página/12*, 24 de junio de 2000.
- Canaletti, Ricardo V.: “Las mil y una formas de ir ‘en cana””, en *Clarín*, 9 de junio de 2005.
- Carbajal, Mariana: “Radiografía de la familia argentina”, en *Página/12*, 16 de mayo de 2004.
- Capdevila, Carlos: “Una lección de la naturaleza”, en *Somos*, N° 458, 28 de junio de 1985, p. 33.
- Chacón, Pablo y Fernández, Josefina: “La revolución romántica: Cupido ataca”, en *Página/30*, Año 7, N° 80, marzo 1997, p. 11.
- Colina, Vilma: “Las nuevas conductas sexuales de los argentinos”, en *Somos*, Año 9, N° 518, 27 de agosto de 1986, p. 8.
- Colina, Vilma: “Los mitos sexuales de los argentinos”, en *Somos*, Año 9, N° 494, 12 de marzo de 1986, pp. 22-24
- Dillon, Marta: “Conversaciones con cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA”, en *Página/12*, 10 de agosto de 2001.
- Dujovne Ortiz, Alicia: “Grandes pasiones argentinas. Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares. Extraña pareja”, en *Revista La Nación*, 6 de febrero de 2005.
- Fabregat, Aquiles: “Segundas partes pueden ser buenas”, en *Humor*, N° 72, Diciembre 1981, p. 68
- “Familias siglo XXI: modelo para armar”, en *Revista La Nación*, 6 de junio de 2004.

- Gallotti, Alicia: “Sociología barata: la piba de barrio”, en *Satiricón*, enero 1974, N° 14, pp. 21-24.
- Garayoa, Jorge: “La primera juventud y el sexo”, en *Hurra*, N° 1, Julio 1980, pp. 26-33
- Giberti, Eva: “Exclusivo para jóvenes”, en *Todo*, 1° de octubre de 1964.
- Gilbert, Abel: *La divina Cecilia (Una interpretación del infierno)*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2001, pp. 167-168.
- Gorodischer, Julián: “Los manuales de sexo, un poco de destape en los canales femeninos”, en *Página/12*, 30 de octubre de 2003.
- Iadarola, Arnaldo: “Te lo juro por esta”, en *El Porteño*, Año X, N° 116, agosto de 1991, pp. 33-35.)
- Jusid, Ana: *Las niñas mamá*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1991.
- Heller, Diego: “El matrimonio ¿ya es folclore?”, en *Revista Viva*, domingo 4 de setiembre de 2005, pp. 40-48.
- López, Nora: “El lunfardo, una celebración del lenguaje” en *Andessur.com*.
- La Maga: “Una biografía de Lola Mora que cuenta otra historia”, en *lamaga.com*.
- Malharro, Martín: “Raúl y Myriam: una verdadera historia de amor”, en *Página/30*, Año 7, N° 80, marzo 1997, pp. 61-62.
- Moreau de Justo, Alicia: “¿Suspender los trámites de divorcio?”, en *Ciudadana*, año 1, n° 2, 1956.
- Moreno, María: “Tabúes modernos”, en *Página/30*, Año 10, N° 125, diciembre 2000, p. 12.
- Nari, Marcela María: “Del conventillo a la casita propia. Vivienda y reproducción en la ciudad de Buenos Aires 1880-1920”, en *Todo es Historia*, N° 321, abril de 1994.
- Noble, Cristina: “La mujer decapitada”, en *Humor*, N° 70, noviembre 1981, p. 65.

- Oddone, María Elena: “Las mujeres: un clima represivo”, en *Nuestro Tiempo. Historia gráfica de la Argentina contemporánea desde Roca hasta Menem*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1984.
- Pasquín, Claudia: “Sí al aborto, ¿y qué?”, en *El Porteño*, Año IX, agosto 1990, N° 104, p. 5.
- Rabolini, Andrea: “Sociedad: tendencia que crece en la clase media y alta”, en *Clarín*, 4 de agosto de 2003.
- Sosa de Newton, Lily: “Dulce tiranía de la moda”, en *Todo es Historia*, N° 338, septiembre de 1995.
- Samoilovich, Daniel: “La moda: industria de la novedad”, en *Transformaciones*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1972.
- Stolkiner, Alicia: Revista Los 70, agosto de 1997.
- Torrado, Susana: “Familias ‘ocultas’, vidas muy vulnerables”, en *Clarín*, 16 de marzo de 2005, p. 29.
- Varela, Mirta: “Silencio, mordaza y ‘optimismo’”, en *Todo es Historia*, marzo 2001, N° 404, pp. 57-58.
- Vezzetti, Hugo: “Discriminación sexual e integrismo moral”, en *Punto de Vista*, Año XIII, N° 38, Octubre 1990, pp. 1-2.
- “Viva cien años: Algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Aregtnian”, en *Punto de vista*, Año IX, N° 27, Agosto de 1986, pp. 5-10.
- Vidal, Dolores: “El machismo goza de buena salud”, en *Suplemento mujer. Clarín*, 28 de junio de 2005, p. 6.
- Viglicca, Olga: “Amar a destajo”, en *El Porteño*, Año X, N° 118, octubre de 1991, pp. 4-6.)
- Vitagliano, Miguel y Gilbert, Abel: “Dame fuego”, en *Página/30*, Año 11, N° 134, Septiembre 2001, p. 8.
- Volnovich, Juan Carlos: “Tendencias. El auge de las segundas nupcias: datos del Registro Civil de Capital Federal”, en *Clarín*, 9 de setiembre de 2003.

Diarios

Clarín.

La Nación.

La Voz del Interior.

Página/12.

Revistas

Análisis.

Caras y Caretas.

Ciudadana.

Confirmado.

El Amante.

El canta claro.

El Porteño.

Humor.

Hurra.

La canción moderna.

La Nación.

Página/30.

Panorama.

Primera Plana.

Punto de Vista.

Satiricón.

Somos.

Todo es Historia.

Todo.

Viva.

Otros textos

INDEC: Anuario Estadístico de la República Argentina.2004,
Buenos Aires, 2004.

Historia Argentina. Desde 1931 hasta la actualidad,
Página/12, Buenos Aires, 2000.

Nuestro Tiempo: *Historia gráfica de la Argentina contemporánea desde Roca hasta Menem*, Tomo 15, Hyspamérica, Buenos Aires, 1984.

Universidad Nacional de Quilmes, *La novela semanal (1917-1926)*, Edición de *Página/12*, Buenos Aires, 1999.

Ponencia de Vezzetti, Hugo, “Historia del freudismo e historia de la sexualidad: el género sexológico en Buenos Aires en los treinta”.

Letras de Tango, Tomo I y II, selección José Gobello (1897-1981)

ÍNDICE

- 9 **Prólogo**
- 13 **Prólogo a la segunda edición**
- 17 **Capítulo uno**
Doble moral, en carruaje al Centenario (1900-1910)
- 51 **Capítulo dos**
Pompas públicas y miserias privadas (1910-1920)
- 81 **Capítulo tres**
Los años locos a la *garçon* (1920-1930)
- 115 **Capítulo cuatro**
De infamias políticas y secretos de alcoba (1930-1940)

- 159 **Capítulo cinco**
Con tango y peronismo (1940-1950)
- 195 **Capítulo seis**
Evita, la santa moral y *el trueno entre las hojas* (1950-1960)
- 233 **Capítulo siete**
Píldora, dictadura y revolución (1960-1970)
- 269 **Capítulo ocho**
Del adiós a la virginidad al imperio del terror (1970-1983)
- 311 **Capítulo nueve**
Destape y corazones privatizados (1983-2000)
- 351 **Capítulo diez**
Cuerpos en la hoguera, política en redención (2001-2006)
- 381 **Capítulo once**
El bicentenario con perfume de mujer (2007-2014)
- 407 **Bibliografía**

